



Centro de Estudios de Género

Maestría en Estudios de Género

Promoción X 2022-2024

Lo que trajo el MAR

**Discursos y representaciones de género en torno al Movimiento de Acción
Revolucionaria en la década de los setenta**

Tesis que presenta

Jocelyne Castellanos Mondragón

Para obtener el título de

Maestra en Estudios de Género

Directores

Dra. Sara Minerva Luna Elizarrarás

Dr. Saúl Espino Armendáriz

Lector

Dr. Rodolfo Gamiño Muñoz

Ciudad de México, 2024

Agradecimientos

La realización de esta tesis no hubiera sido posible sin el apoyo e intervención de muchas personas y la beca de Posgrados de Calidad del CONAHCYT.

Principalmente quiero agradecer a Elia Hernández, exmilitantes del Movimiento de Acción Revolucionaria, por abrirme las puertas de su casa y compartirme un poco de su vida y de su historia. Gracias a todos y todas las exmilitantes que participaron en este movimiento y decidieron dejar su huella a través de sus escritos, testimonios y voces.

Agradezco también a El Colegio de México y al Centro de Estudios de género por brindarme herramientas y comodidades para realizar dicha investigación. Gracias a todas las profesoras que se cursaron en mi caminar por la maestría, en especial agradezco a mis directores de tesis, Sara Luna y Saúl Espino, por acompañar durante todo el proceso y brindarme contención, no sólo en lo académico, sino también en lo personal. Gracias a su apoyo y su seguimiento logré no sólo concluir la tesis, sino enamorarme de la historia de género y la investigación.

Así mismo, es importante agradecer al profesor del Centro de Estudios Históricos el Dr. Luis Aboites por admitirme en su curso de Historia Política y mis compañeros y compañera con los que compartí dicha asignatura. La convivencia durante ese semestre me ayudó a sentirme segura de mi investigación y cuestionar mi proyecto de investigación desde lo político. También quiero agradecer a mi *Crew de historia*, Pao y Sofi por todo su acompañamiento, su cariño y su pasión por lo que hacemos. Sin su apoyo no hubiera podido culminar mis estudios y la maestría no hubiera sido lo mismo.

Esta tesis no sólo es un poco de mí, sino también de las personas que me han formado y moldeado: mamá, papá, hermanas, hermano y prima. Gracias por demostrar que la distancia no es impedimento para estar cerca. Gracias por sus palabras de ánimo y por estar pendiente de mí. También a todas mis amigas y amigos que han estado desde el primer día y que siguen por aquí, pendientes de mis siguientes pasos.

Este trabajo no se hubiera podido realizar sin Oscar y Grillo. Gracias por ser mi compañía en las noches de desvelo, por cuidarme, por motivarme, festejarme y estar. Pude disfrutar la maestría y la vida en la CDMX gracias a ustedes.

Índice

Introducción.....	4
Capítulo I. Los hombres del MAR.....	32
1.1 Representación y autorrepresentación de la masculinidad.....	34
1.1.1 Los guerrilleros.....	34
1.1.2 Los policías.....	53
1.1.3 Traidores a la patria.....	59
1.2. Experiencias carcelarias.....	64
1.2.1. Compañerismo.....	64
1.2.2 La paternidad.....	67
1.2.3 La masculinidad y las mujeres.....	73
1.2.4 La homosexualidad.....	78
Capítulo II. Las mujeres también luchan.....	83
2. 1. Representaciones y autorrepresentaciones de la feminidad.....	85
2.1.1. Las guerrilleras.....	85
2.1.2. Las otras mujeres.....	101
2.2. Vínculos y relaciones.....	105
2.2.1. Maternidad.....	105
2.2.2. La pareja.....	111
2.2.3. Relación fraterno-fraterno.....	117
2.3 Experiencias carcelarias.....	120
2.3.1 La organización dentro de prisión.....	120
Capitulo III. La violencia generizada.....	128
3.1 El cuerpo y la tortura.....	129
3.2 Feminización de los guerrilleros.....	137
3.3 Vínculos y relaciones en la tortura.....	143
3.3.1. La pareja.....	143
3.3.2. Los hijos.....	148
Consideraciones finales.....	158
Fuentes.....	162
Bibliografía.....	163

Introducción

En la década de los sesenta y setenta hubo una efervescencia de movilizaciones sociales provocada, en parte, por la división del mundo durante la Guerra Fría y el surgimiento de lo que geopolíticamente se denominó Tercer Mundo. Estos movimientos no fueron ajenos a México. Campesinos, obreros y estudiantes, entre otros grupos, se organizaron para exigir al gobierno mejoras en sus respectivos medios y denunciar la violencia que el Estado ejercía contra la sociedad. Si bien en México no hubo una dictadura militar, el mismo partido político se mantuvo en el poder desde finales de la década de 1920;¹ cualquier opositor al régimen era visto como enemigo.

Durante estas décadas, como respuesta a la represión del Estado, surgieron distintos grupos armados que tenían como objetivo derrocar al gobierno en turno. Estos grupos se extendieron en todo el territorio mexicano realizando actividades subversivas como asaltos a bancos, secuestro a políticos nacionales e internacionales, secuestro de aviones, entre otros. Pronto, la represión característica del gobierno de la época se enfocó en apagar estos movimientos guerrilleros encarcelando, torturando, matando y desapareciendo a los miembros de estos grupos.

Muchos de los sobrevivientes de esta guerra estuvieron en silencio durante años debido a la permanencia del PRI en el poder. Después del año 2000 con el triunfo del Partido Acción Nacional (PAN) en las elecciones presidenciales —y la apertura de los acervos que se encontraban en el Archivo General de la Nación (AGN) de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), la Dirección Federal de Seguridad (DFS) y la Dirección de Investigaciones para la Prevención de la Delincuencia (DIPD)— hubo un auge en las investigaciones académicas sobre la guerrilla en México.² Gracias al acceso a fuentes documentales y la disposición de los y las sobrevivientes de narrar sus experiencias, se analizó este periodo desde distintos enfoques, entre ellos, el de género.

Producto de esta nueva corriente, esta tesis tiene como objetivo analizar, a partir de la literatura testimonial de las y los exmilitantes y la propaganda contrainsurgente, los

¹La institución política que primero fue el Partido Nacional Revolucionario, PNR, después el Partido de la Revolución Mexicana PRM y por último el Partido Revolucionario Institucional, PRI.

² CONFINO, “Una guerrilla mexicana”, p.369

discursos y representaciones de género en torno a uno de los movimientos armados que surgieron durante la década de los años sesenta: el Movimiento de Acción Revolucionaria (MAR).

La investigación se centra en analizar cómo se dotaba de significado a lo masculino y a lo femenino dentro del MAR. Si bien los capítulos podrían insinuar que se está construyendo una historia del movimiento armado desde lo binario y lo dicotómico, esta investigación busca visibilizar cómo dentro de la guerrilla también hay una estructura de género que produce y reproduce un orden.

Los estudios sobre las masculinidades en los movimientos armados son fundamentales para entender la forma en la que funcionaban dichas organizaciones. Según Isabella Cosse la importancia de estudiar las masculinidades recae en que el poder continuó siendo ejercido por los hombres, pese a la creciente participación de las mujeres, y “la centralidad de la masculinidad en el estudio del proceso político en sí mismo (...)”.³ Al analizar cómo era comprendido lo propio del hombre, se puede adentrar a la organización misma de estos grupos.

Asimismo, es necesario analizar las feminidades producidas en la guerrilla. Este análisis visibilizará cómo se transgredieron ciertos roles que habían sido asignados por la sociedad a las mujeres y cómo se reprodujeron otros de la estructura de género tradicional. De esta manera se puede observar cómo se reproducía cierto orden de género y al mismo tiempo se producía uno nuevo desde el MAR.

Este orden de género se puede observar desde el tiempo de la construcción de la memoria. Ana Laura de Giorgi menciona que el proceso de memoria puede llegar a ser una forma más de construir los roles de género.⁴ A lo largo de la investigación, fue fundamental señalar el contexto de las fuentes y explicar por qué están recordando y cómo están recordando los exmilitantes en el momento en el que plasmaron sus memorias. Fue en estos contextos en los que se produjeron el orden de género que se analizó.⁵

³ COSSE, “Masculinidad, clase social y política...”, p. 827

⁴ DE GIORGI, “Entre el pasado y el presente...”, p. 207

⁵ Esto es relevante debido a la diversidad temporal de las fuentes. La manera de narrar las actividades y los papeles que desempeñaron los hombres y las mujeres del MAR será diferente según el momento de su

EL MAR

En los últimos veinte años ha habido un auge en las investigaciones sobre la guerrilla en México. Este realce, sin embargo, no se ha extendido a todos los movimientos. Si bien se menciona al MAR en distintos textos sobre los movimientos armados en el país, son pocas las investigaciones que se han realizado exclusivamente sobre esta organización.⁶

La falta de bibliografía sobre el tema ha incrementado la importancia de los testimonios de los exmilitantes, no sólo sobre su participación en el grupo armado, sino también sobre el origen del MAR.⁷ Gracias a estos testimonios se ha logrado reconstruir la historia del movimiento, desde su creación hasta su desaparición.⁸ La mayor parte la historia que se conoce sobre el MAR se debe a la apertura de sus exmilitantes de compartir su conocimiento y experiencia en este movimiento.

A diferencia de la mayoría de las organizaciones armadas que surgieron durante la década de los sesenta y setenta, el MAR sembró sus semillas a principios de la década de los sesenta, en la Unión Soviética. Un grupo de estudiantes mexicanos en la Universidad de la Amistad de los Pueblo Patricio Lumumba —a la luz de la educación socialista que estaban recibiendo y el ambiente en el que estaban viviendo— comenzaron a discutir sobre la

rememoración. Pese a que pueden narrar el mismo hecho, según el momento y el lugar en donde recordaron los exmilitantes pusieron énfasis en distintas cosas.

⁶ En la revisión de bibliografía que se hizo para esta tesis, se encontraron dos artículos, dos capítulos de libros y tres tesis que analizan distintas cuestiones sobre el MAR. De estos textos sólo el capítulo de Verónica Oikión y la tesis de licenciatura de Rafael Flores hacen una recapitulación sobre la historia de este movimiento. OIKIÓN SOLANO, “El Movimiento de Acción Revolucionaria”, 2006; CASTORENA, *Estaban ahí*, 2019; ROBLES, “¿Qué iba a ser de ti después de las tormentas de fuego y acero?” 2023; CONFINO, “Una guerrilla mexicana en la geografía global de la guerra fría”, 2024; HUANACO, “Profesor Fabricio Apolo Gómez Souza and the Movimiento de Acción Revolucionaria (MAR) of Mexico, 1956-1971”, 2020 y FLORES, “El Movimiento de Acción Revolucionaria: autoritarismo y radicalización política. 1963-1975”, 2018.

⁷ Es importante mencionar que la historiografía que ha estudiado el MAR también ha reconstruido su historia a través de entrevistas que se realizaron a los exmilitantes y al libro que publicó Fernando Pineda en 2003. Las otras fuentes que se han utilizado en las investigaciones son declaraciones que se encontraron en el archivo de la Dirección Federal de Seguridad, una carta, informes de la policía y prensa de la época.

⁸ En torno a la duración del MAR no existe un consenso. Algunos de los textos citados en esta investigación datan la duración del MAR hasta 1971, tras su primera gran detención, sin embargo, los especialistas del MAR, como Verónica Oikión y Hernán Confinó, ven distintas etapas del movimiento después de 1971. Verónica Oikión menciona que, pese al intento de desmilitarización de la organización por parte de algunos integrantes, un núcleo del MAR militó en la clandestinidad hasta 1990. OIKIÓN SOLANO, “El Movimiento de Acción Revolucionaria”, p. 458

importancia de llevar la revolución comunista a México.⁹ Entre estos estudiantes se encontraba Salvador Castañeda,¹⁰ Fabricio Gómez Souza, Marta Maldonado, Octavio Márquez y Candelario Pacheco.¹¹

Si bien estos círculos de estudio comenzaron entre 1963 y 1965, no fue hasta 1966 que se materializaron esas discusiones en la creación de un movimiento armado. En julio de ese año, los estudiantes de la universidad soviética redactaron una declaración de principios,¹² dando así nacimiento al Movimiento de Acción Revolucionaria.¹³ Tras la matanza de estudiantes en Tlatelolco en 1968, al ver que la represión estaba en aumento en México y que el diálogo y las protestas pacíficas no estaban siendo escuchadas, los jóvenes decidieron ejecutar el plan que por años sólo había estado en sus discusiones.

El primer paso fue, a través del contacto con embajadas, buscar un país que estuviera dispuesto a entrenarlos. Los fundadores del MAR tocaron las puertas de distintas embajadas. Argelia y Vitenam rechazaron la petición de los jóvenes mexicanos debido a la situación bélica en sus países; mientras que Cuba los rechazó por las relaciones diplomáticas que tenía con el gobierno de México.¹⁴ El gobierno de Corea del Norte les brindó el apoyo buscado. Tras acordar con el gobierno norcoreano los siguientes pasos, Fabricio Gómez Souza, el emisario del MAR en el país asiático, regresó a México para reclutar a quienes formarían parte del movimiento y recibirían el entrenamiento militar y teórico.¹⁵

⁹OIKIÓN SOLANO, “El Movimiento de Acción Revolucionaria”, pp. 429-431; CONFINO, “Una guerrilla mexicana en la geografía global de la guerra fría”, pp. 367 y 368; FLORES, “El Movimiento de Acción Revolucionaria:”, pp. 154-156

¹⁰ Salvador Castañeda nació en 1946 en Matamoros, Coahuila. Gracias a una beca estudió en la Universidad de la Amistad de los Pueblos Patricio Lumumba en la Unión Soviética. Fue parte del grupo fundador del Movimiento Acción Revolucionaria y viajó a Corea del Norte para entrenarse con el ejército comunista. Fue uno de los diecinueve detenidos el 19 de marzo de 1971 y fue liberado en 1978. Consultado en: <https://edicionescalyarena.com.mx/autor/salvador-castaneda/> el 29 de agosto de 2024.

¹¹ FLORES, “El Movimiento de Acción Revolucionaria:”, p. 155

¹² Esta declaración de principios también es conocida como “los 14 puntos” y se encuentra referida en los distintos textos sobre el mar como el de Flores, Oikión y Pineda, sin embargo, la única certeza de que existió dicho documento proviene solamente de los testimonios, ya que como menciona Flores y Pineda, el carácter clandestino de la organización les impedía dejar rastro de su organización. FLORES, “El Movimiento de Acción Revolucionaria:”, p. 156; PINEDA OCHOA, *En las profundidades del MAR*, pp. 43 y 44; OIKIÓN SOLANO, “El Movimiento de Acción Revolucionaria”, p. 431

¹³ FLORES, “El Movimiento de Acción Revolucionaria:”, p. 155

¹⁴ El gobierno mexicano mantuvo relaciones oficiales con Cuba a pesar del bloqueo estadounidense después de la revolución en el país caribeño.

¹⁵ CONFINO, “Una guerrilla mexicana en la geografía global de la guerra fría”, pp. 368 y 369; y FLORES, “El Movimiento de Acción Revolucionaria:”, pp. 157-159

El trabajo de reclutamiento en México ya se encontraba avanzado al regreso de Gómez, ya que distintos miembros fundadores de la organización, como Salvador Castañeda, regresaron al país previamente. Según Oikión, el MAR se pensó como un ejército compuesto principalmente de obreros y campesinos, sin embargo, el reclutamiento se llevó a cabo principalmente entre su familia, amigos y conocidos.¹⁶

Este fue el caso de Fernando Pineda Ochoa y Elia Hernández Hernández.¹⁷ Ambos exmilitantes fueron reclutados debido a los lazos que tenían con las familias de los fundadores de del MAR. Por un lado, Pineda, según menciona, fue reclutado debido a que “estaba noviendo” con una de las hermanas de Alejandro López Murillo.¹⁸ Por otro lado, Elia Hernández fue introducida al MAR por su reciente esposo, Salvador Castañeda. Tras el regreso del coahuilense a México, se reunió con su familia en Nezahualcóyotl, en donde conoció a Hernández, quien era compañera de trabajo de su hermana.¹⁹

Salieron tres grupos rumbo a Corea del Norte entre 1969 y 1970. Con la partida del primero, el cual estaba compuesto principalmente por los fundadores del movimiento, algunos nuevos reclutas, como Fernando Pineda, quedaron a cargo de seguir buscando personas que se pudieran sumar a la organización.²⁰ De esta manera fue reclutada Elda Nevárez,²¹ que tras ser expulsada de la Normal Rural de Saucillo fue invitada a unirse a la organización por parte de Armando Gaytán.²²

¹⁶ OIKIÓN SOLANO, “El Movimiento de Acción Revolucionaria”, pp. 433 y 434; y FLORES, “El Movimiento de Acción Revolucionaria:”, p. 159

¹⁷ Fernando Pineda nació en 1945 en la ciudad de Zirándaro, Guerrero. Al regreso de la comitiva fundacional del MAR de la Unión Soviética, Fernando Pineda fue reclutado. Participó en el movimiento desde sus inicios y fue uno de los detenidos en marzo de 1971. Estuvo apresado junto con Castañeda en Lecumberri y fue puesto en libertad en 1977. Consultado en <https://enciclopediagro.mx/biografias/pineda-ochoa-fernando/> Elia Hernández Hernández nació en el Estado de México, se formó como normalista. Tras aceptar un trabajo como profesora en Ciudad Nezahualcóyotl conoció a Salvador Castañeda quien la invitó a formar parte del MAR. Fue una de las siete mujeres que viajó a Corea del Norte a entrenarse. Fue detenida en 1971 siendo liberada en 1977. Entrevista Elia Hernández Hernández. Entrevistadora: Jocelyne Castellanos. Lugar de entrevista: Ciudad de México, casa de la entrevistada. Fecha: 24 de noviembre de 2023.

¹⁸ PINEDA OCHOA, *En las profundidades del MAR*, p.122

¹⁹ Entrevista Elia Hernández Hernández. Entrevistadora: Jocelyne Castellanos. Lugar de entrevista: Ciudad de México, casa de la entrevistada. Fecha: 24 de noviembre de 2023.

²⁰ FLORES, “El Movimiento de Acción Revolucionaria:”, p. 160

²¹ Elda Nevárez nació en Ignacio Zaragoza, Chihuahua. Estudió en la Normal de Saucillo. A los diecisiete años fue invitada por Armando Gaytán a formar parte del MAR, fue una de las siete mujeres que viajó a entrenarse a Corea del Norte. Fue parte de la organización hasta 1979, cuando fue detenida y desaparecida por tres meses en el Cuartel Militar No. 1. CASTORENA, *Estaban ahí*, pp. 141-149

²² Testimonio de Elda Nevarez Flores en documental *Mujer-Guerrilla*, Minuto 09:28

Lo siguientes dos grupos que viajaron a Corea del Norte estuvieron compuestos por los encargados de los reclutamientos tras la partida de sus fundadores y los nuevos integrantes del MAR. Para finales de 1970 los tres grupos ya se encontraban de regreso en México, listos para implementar lo aprendido en su entrenamiento. Inmediatamente comenzaron a distribuirse a lo largo del país y repartirse las distintas tareas revolucionarias que se dividieron en cuatro secciones: educación, reclutamiento, expropiaciones (asaltos) y exploraciones.²³

Según Oikión, una de las actividades más importantes del reclutamiento fue establecer centros clandestinos en donde se pudiera llevar a cabo el entrenamiento militar de los nuevos reclutas. La formación de los centros no era aceptada por todos los miembros de la organización debido a que la podían poner en peligro. Pese a las reservas de algunos integrantes se establecieron escuelas en distintos puntos de la República Mexicana como en Ciudad de México, Jalisco, Michoacán y Veracruz. Fue en este último estado en donde se suscitaron las primeras detenciones del MAR.²⁴

En febrero de 1971 fue descubierta la escuela de entrenamiento militar que se formó en Xalapa, Veracruz, en donde se encontraban Fernando Pineda y una de las nuevas reclutas, Berta Vega.²⁵ El dueño del inmueble, expolicía, comenzó a sospechar de sus nuevos inquilinos y dio aviso a las autoridades.²⁶ En Veracruz la DFS logró detener a ocho integrantes del MAR y, tras días de interrogación, los exmilitantes comenzaron a dar datos sobre la organización, su fundación, su entrenamiento en Corea del Norte y sobre el papel y la ubicación de otros miembros.²⁷

Para marzo del mismo año, gracias a los interrogatorios, la DFS detuvo a once miembros más, los cuales estuvieron en centros de detención clandestinos hasta que fueron

²³ FLORES, “El Movimiento de Acción Revolucionaria:”, p. 166

²⁴ OIKIÓN SOLANO, “El Movimiento de Acción Revolucionaria”, pp. 438 y 439

²⁵ Berta Vega fue reclutada por el MAR a principios de 1971. Pocos meses después de su ingreso fue detenida y aprisionada durante siete años en Santa Marta. Testimonio de Berta Vega Fuentes en AGUILAR TÉRRES (comp), *Guerrilleras*, pp. 296-300

²⁶ Según menciona Elia Hernández, las sospechas del arrendatario se desataron después del robo de un banco en el que el MAR no había sido participado, sin embargo, la composición del grupo que vivía en Xalapa (ocho jóvenes, en su mayoría hombres) y el pago en efectivo de la renta y un adelanto de las próximas, puso en alerta al expolicía. Entrevista Elia Hernández Hernández. Entrevistadora: Jocelyne Castellanos. Lugar de entrevista: Ciudad de México, casa de la entrevistada. Fecha: 24 de noviembre de 2023.

²⁷ FLORES, “El Movimiento de Acción Revolucionaria:”, pp. 177 y 178

llevados a Lecumberri y presentados ante la prensa el 17 de marzo.²⁸ Pese a las expectativas que pudieron llegar a tener los recién detenidos de ser rescatados por el resto de la organización,²⁹ los exmilitantes permanecieron entre siete y ocho años en prisión.

Después de este suceso, la historia del MAR se vuelve difusa. Verónica Oikión, señala que algunos integrantes decidieron abandonar la agrupación, otros fundaron el MAR 23 de Septiembre y otros continuaron en el MAR, hasta 1985,³⁰ fecha del último ataque de la Dirección Federal de Seguridad al movimiento.³¹ Mucha de la historiografía sobre la guerrilla en México ubica la participación del MAR hasta 1971, sin embargo, el reclutamiento y detención de nuevos miembros —como en el caso de Minerva Armendáriz³²— y antiguos participantes —como Elda Nevarez—³³ entre 1975 y 1979, demuestra que existió una facción del MAR que permaneció activa muchos años después de su primera detención.

Estado de la cuestión

Si bien, cada vez hay más historiadoras e historiadores que investigan sobre la guerrilla durante la década del sesenta y setenta en México desde distintos enfoques, es importante mencionar que la mayoría de los textos que se encontraron especializados en guerrilla y género son investigaciones que se llevaron a cabo en Sudamérica, principalmente Argentina, Uruguay, Chile y Colombia, además de España.

La revisión bibliográfica que se hizo para realizar esta tesis se presenta en seis ejes: la historiografía mexicana en torno al estudio del MAR, los estudios de la guerrilla en México

²⁸ . Entrevista Elia Hernández Hernández. Entrevistadora: Jocelyne Castellanos. Lugar de entrevista: Ciudad de México, casa de la entrevistada. Fecha: 24 de noviembre de 2023 y FLORES, “El Movimiento de Acción Revolucionaria:”, p.180

²⁹ Elia Hernández menciona que ellas creían que sus compañeros las iban a sacar de la cárcel. Esto no fue un hecho aislado, según cita Rafael Flores, las declaraciones ante la prensa de Alejandro López Murillo, dejaba claro que el guerrillero creía que podría haber un secuestro algún diplomático o asalto a un banco, como estrategia del movimiento armado para intercambiar a los rehenes por sus compañeros presos. Entrevista Elia Hernández Hernández. Entrevistadora: Jocelyne Castellanos. Lugar de entrevista: Ciudad de México, casa de la entrevistada. Fecha: 24 de noviembre de 2023 y FLORES, “El Movimiento de Acción Revolucionaria:”, p. 179

³⁰ Uno de los últimos miembros en unirse al MAR fue Alberto López Limón. Nació en la Ciudad de México, ingresó al MAR en su última etapa, de 1981 a 1983.

³¹ OIKIÓN SOLANO, “El Movimiento de Acción Revolucionaria”, pp. 417-460

³² Originaria de Chihuahua, Minerva Armendáriz nació en Parral en 1957. Pese a sus intentos por ingresar a la guerrilla desde la muerte de su hermano en 1968, no fue sino hasta 1971 que la aceptaron, a los 14 años, en el MAR. Fue detenida y apresada por la DFS en 1974. ARMENDÁRIZ PONCE, *Morir de sed junto a la fuente*, 1998.

³³ Fue detenida en 1979. Testimonio de Elda Nevarez Flores en documental *Mujer-Guerrilla*, 2007.

desde el género, la guerrilla y la masculinidad, la guerrilla y la feminidad, la violencia generizada en la guerrilla y estudios de la memoria.

La historiografía sobre el MAR

Como ya se ha mencionado, el estudio de la guerrilla en México desde la academia es un tema relativamente nuevo. Arturo Luis Alonzo Padilla, en su texto “Revisión teórica sobre la historiografía de la guerrilla mexicana (1965-1978)”,³⁴ expone los trabajos que se han escrito en torno a los movimientos armados en México en el siglo XX, ubica los primeros en la década de los sesenta. El autor navega en el tiempo y marca los cambios de la producción bibliográfica respecto a la guerrilla, que va de lo testimonial a lo académico. Alonzo Padilla ubica el surgimiento de los textos académicos entre 1979 y 1994, y coincide en que hubo un auge en la investigación académica después del levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).

Como se observó en el texto de Alonzo Padilla, dentro de los temas predilectos de los investigadores se encuentra la genealogía de los grupos guerrilleros, sin embargo, no se han estudiado de la misma manera ni con la misma intensidad todos los grupos guerrilleros. Si bien el MAR es uno de los grupos más reconocidos, fama ganada por su entrenamiento en el extranjero, existen pocos trabajos académicos que se adentren en su organización, a diferencia de otros grupos como la Liga Comunista 23 de Septiembre. Para esta investigación se revisaron cinco textos que ayudaron a contextualizar a las fuentes consultadas.³⁵

Una historiadora que se ha dedicado al estudio de esta organización es Verónica Oikión. En el capítulo “El Movimiento de Acción Revolucionaria. Una historia de radicalización política”³⁶ que se encuentra en el segundo volumen de *Movimientos armados del siglo XX*,³⁷ la autora reconstruye los orígenes del grupo armado poniendo particular

³⁴ ALONZO, “Revisión teórica sobre la historiografía de la guerrilla mexicana”, 2006.

³⁵ El texto muy citado y reconocido de Fernando Pineda, *En las profundidades del MAR*, no se presenta en este estado de la cuestión debido a que se toma como fuente más que como bibliografía. Si bien el autor cita algunos documentos y se refiere a entrevistas que se realizó, considero que el libro es principalmente su experiencia de lo que fue el MAR. PINEDA OCHOA, *En las profundidades del MAR*, 2003.

³⁶ OIKIÓN, “El Movimiento de Acción Revolucionaria”, pp.417-460.

³⁷ Esta obra fue coordinada por Verónica Oikión y Marta Eugenia García Ugarte. A lo largo de tres volúmenes, distintos autores presentan temas de relevancia sobre la conformación de grupos guerrilleros, la relación que había entre estos grupos, la respuesta del Estado, entre otros. Para esta investigación servirán específicamente el volumen I y II, ya que el volumen III rebasa la temporalidad que se aborda en este proyecto. Si bien el primer volumen aporta a la parte contextual, considero que es en el segundo volumen en donde se encuentran la mayor

atención en los integrantes michoacanos. La autora no sólo narra los eventos que dieron origen al grupo, sino también las alianzas que tuvo el MAR con otros grupos armados.

Este texto distingue al grupo guerrillero en sus distintas etapas y observa la permanencia del grupo original (MAR) y los grupos que se derivaron de la separación de algunos militantes que se fusionaron con otros grupos (como el MAR-23). Gracias a esta investigación se puede contextualizar y situar a las actoras y actores de esta investigación. Es importante mencionar que el capítulo ahonda en la historia de los actores michoacanos que pertenecían a este grupo y al contexto político y social de dicho estado.

Otra investigación que fue muy útil para esta investigación fue la tesis de licenciatura de Rafael Flores García titulada “El Movimiento de Acción Revolucionaria: autoritarismo y radicalización política. 1963-1975”.³⁸ En esta investigación el autor analiza el contexto global (la Guerra Fría) y nacional — específicamente el de Chihuahua y Michoacán— que dieron pauta a la formación del MAR.

En la parte final de la tesis, Flores hace un ejercicio exhaustivo de análisis de testimonios para recrear la historia del MAR. Si bien sus fuentes principales son entrevistas y testimonios escritos, una de sus aportaciones más importantes es el uso de documentos extraídos del archivo como los reportes de las detenciones y de las investigaciones de la DFS, las cartas e informes realizados por Candelario Pacheco y Salvador Castañeda, y las declaraciones de los exmilitantes en los momentos de su detención.³⁹

Mientras que los trabajos antes expuestos se centran en recrear el origen, fundación y participación del MAR en la política mexicana, las siguientes tres obras se enfocan en temas específicos. Por un lado, Nithia Castorena ha escrito “Las olas en el mar nunca se detienen: las mujeres en el Movimiento de Acción Revolucionaria” y *Estaban ahí*, las cuales se centran en el análisis de la participación de las mujeres en dicha organización.

cantidad de textos que abonan a este trabajo ya que son los que se centran en el estudio de los movimientos en la década de los sesenta y setenta.

³⁸ FLORES, “El Movimiento de Acción Revolucionaria:”, 2018.

³⁹ Es interesante el uso de estas declaraciones ya que siguen siendo parte del corpus de testimonios, sin embargo, tiene dos especificidades importantes a considerar: por un lado, son los agentes los que transcribieron dichas declaraciones y, por otro lado, mucho de lo que dijeron los militantes durante su detención fueron datos falsos para tratar de salvar a la organización y al resto de compañeros que no habían sido detenidos.

Por otro lado, Hernán Eduardo Confino se centra en el estudio de la memoria desde el MAR en “Una guerrilla mexicana en la geografía global de la guerra fría. Las memorias transnacionales del Movimiento de Acción Revolucionaria”.⁴⁰ En este artículo, el autor analiza las memorias del MAR haciendo un énfasis en la situación global del origen de dicha agrupación. Para Confino es importante analizar la dimensión transnacional de las memorias de los exmilitantes. Otro de los elementos importantes que toma el autor para su investigación es lo que llama “alternancia política del 2000”, ya que menciona que fue en esta coyuntura en la que hubo un auge en la publicación de testimonios.

En su tesis doctoral titulada, “¿Qué iba a ser de ti después de las tormentas de fuego y acero?”. Una reflexión historiográfica en torno al movimiento de Acción Revolucionaria, 1971”,⁴¹ Francisco Robles Gil hace un análisis historiográfico sobre lo que se ha escrito sobre este movimiento armado. Robles Gil selecciona cuatro obras,⁴² entre ellas se encuentra la citada de Verónica Oikión, en las que estudia cómo y qué se ha investigado sobre el MAR. El autor de la tesis llama la atención en la falta de bibliografía que hay sobre esta organización en contraste con otros movimientos.

La guerrilla en México a través de los lentes del género

En el artículo de Adela Cedillo y Fernando Herrera, “Análisis de la producción historiográfica en torno a la llamada guerra sucia mexicana”,⁴³ se analizan los textos que se han publicado respecto a la guerrilla en México. Las autoras hacen un recorrido cronológico de estas publicaciones y señalan ocho temas que se abordan en estos estudios: “las trayectorias de las organizaciones político-militares, la contrainsurgencia, la historia oral sobre el terror de Estado, las microhistorias regionales del conflicto, el papel de la mujer, la cuestión étnica y el surgimiento de la lucha por los derechos del hombre”.⁴⁴

⁴⁰ CONFINO, “Una guerrilla mexicana”, 2024.

⁴¹ ROBLES, “¿Qué iba a ser de ti después de las tormentas de fuego y acero?”. 2023

⁴² Las obras seleccionadas por el autor son: la tesis de Alejandro Peñaloza “La lucha de la esperanza: Historia del MAR (1965-1971)”, el texto aquí citado de Verónica Oikión “El Movimiento de Acción Revolucionaria. Una historia de radicalización política” y un capítulo con el que contribuye la misma autora en el libro *Challenging Authoritarianism in Mexico. Revolutionary Struggles and Dirty War, 1964-1982*, titulado “In the Vanguard of Revolution. The Revolutionary Action Movement and the Armed Struggle”. Por último, Robles Gil menciona el texto de Leticia Carrasco Gutiérrez y Hugo Velázquez Villa *Breve historia del MAR. La guerrilla imaginaria del Movimiento de Acción Revolucionaria*.

⁴³ CEDILLO y HERRERA, “Análisis de la producción historiográfica”, 2014.

⁴⁴ CEDILLO y HERRERA, “Análisis de la producción historiográfica”, p.3.

Si bien este eje se centra en las obras que han estudiado la guerrilla desde el género, es importante mencionar que a estas investigaciones las anteceden aquellas que buscaban visibilizar a las mujeres que participaron en el movimiento socialista mexicano. Estas investigaciones dieron pie a investigaciones que usan el género como una categoría de análisis.

Dentro de las investigaciones que utilizan el género como categoría de análisis se encuentra la de Lucía Rayas. Si bien esta autora tiene una producción amplia, es relevante mencionar el texto “Subjugating the nation: Women and the guerrilla experience”.⁴⁵ El texto estudia la participación de las mujeres en la guerrilla en México. Rayas ahonda en la denuncia de la poca visibilización que tenían las mujeres a inicios del 2010 y analiza, desde lo simbólico el papel que desempeña el género entre la relación de las guerrilleras y el Estado.

De igual manera, Nithia Castorena Sáenz ha publicado investigaciones históricas sobre la guerrilla usando el género como categoría de análisis. En su libro, *Están ahí. Las mujeres en los grupos armados de Chihuahua (1965-1972)*,⁴⁶ y en su artículo “Las olas del MAR nunca se detienen”,⁴⁷ estudia cómo los roles de género de la época se pueden ver reflejados en la experiencia de las mujeres que participaron en movimientos armados como el MAR. Si bien ambos textos se centran en el mismo tema, el primero hace un recorrido por la historia de las mujeres que participaron en MAR: sus orígenes, su ingreso a la guerrilla y su participación en ella. Mientras que el segundo, analiza roles particulares de las mujeres en el movimiento para estudiar su participación, como madre y pareja.

La autora sostiene que a pesar de que se mantuvieron ciertos roles, hubo transgresiones de género. Castorena observa estas transgresiones, por ejemplo, con las mujeres que, al incorporarse sus esposos en la guerrilla, se volvieron el sostén económico de la familia; con las que llegaron a desempeñar puestos directivos en los movimientos; y con aquéllas que no sólo aprendieron a usar un arma, sino también que las llevaban con ellas, entre otras.

⁴⁵ RAYAS, “Subjugating the nation: Women and the guerrilla experience”, 2012.

⁴⁶ CASTORENA, *Estaban ahí*, 2019.

⁴⁷ CASTORENA, “Las olas del MAR”, 2019.

Otra autora que estudia a las guerrilleras desde el género es Tanalís Padilla. En su libro, *Después de Zapata*,⁴⁸ dedica un capítulo al estudio de las mujeres que participaron en el movimiento jaramillista. Padilla afirma que había espacios de acción en los cuales las mujeres se aprovechaban de los estereotipos femeninos, como pasividad e inocencia, para realizar actos que no hubieran podido llevar a cabo en caso de ser hombres. Tal es el caso del rescate de Mónico Rodríguez, el cual, al estar a punto de ser detenido, su esposa, Alberta Galarza, junto con otras compañeras, lograron entrar y sacarlo de la casa en la que los guardias lo tenían rodeado al vestirlo como mujer.

La masculinidad en la guerrilla

El tercer eje abarca los estudios que se han hecho en torno a las masculinidades militantes de los grupos armados de izquierda. Si bien este eje pretendía en un inicio analizar sólo las obras sobre el caso mexicano, la poca bibliografía que hay sobre el contexto nacional, obligó a buscar en otros contextos. La mayoría de las investigaciones que se encontraron en esta búsqueda fueron textos originarios principalmente de Argentina, Colombia y España.⁴⁹

Estas investigaciones coinciden en que se dieron en países donde hubo —y se reconoció— una dictadura militar, que, además se mantuvo en el poder durante décadas. Considero que gracias a este reconocimiento de la dictadura y de la represión que ejerció el Estado sobre la población, hubo estudios tempranos sobre este periodo. Con los estudios de género, se dio la oportunidad de analizar este episodio desde otros lentes.

Una de las historiadoras que ha dedicado su carrera al estudio de los movimientos armados de izquierda desde el género en Argentina es Isabella Cosse. Sus estudios son amplios y no sólo se ha enfocado en estos movimientos, sino también los cambios que hubo en el orden de género en distintos ámbitos como la paternidad y la maternidad en la década de los sesenta y setenta, lo cual complementa los estudios que tiene sobre la guerrilla Argentina.

En Colombia se encuentran investigadores como Gabriel Gallego y Andrea Neira. Ambos estudian el papel de los hombres en el movimiento armado, el primero poniendo

⁴⁸ PADILLA, *Después de Zapata*, 2015.

⁴⁹ También es importante mencionar que se encontraron muchos textos que analizaban este tema desde otras disciplinas, especialmente la sociología y la antropología.

principal atención en los hombres que no se encuentran involucrados de manera activa en la guerra, pero terminan siendo afectados, y la segunda analizando principalmente a los hombres y las masculinidades que se producen en los movimientos armados.

Los estudios de las masculinidades en España en contextos bélicos se centran, principalmente, en el franquismo. La historiadora estadounidense Mary Vicent estudia la reafirmación de la masculinidad durante el franquismo. Este análisis tiene como sujetos de estudio los partidarios del franquismo, pero trae consecuencias al resto de la población, sobre todo a los republicanos que pelearon contra el régimen dictatorial.

En el caso mexicano se puede mencionar el texto de Francisco Ávila Coronel, “En búsqueda de la igualdad: la mujer, el “hombre nuevo”, y las masculinidades guerrilleras en el Frente Urbano Zapatista (1959-1970)”.⁵⁰ En éste, el autor analiza las tensiones y disrupciones de género entre las y los miembros del grupo guerrillero Frente Urbano Zapatista (FUZ) entre 1959-1970 en la Ciudad de México.

Ávila analiza de qué manera se llevó a cabo la propuesta de Che Guevara del “hombre nuevo” la cual se contraponía, según el autor, a la masculinidad hegemónica en aspectos como en la decisión de tener una dirección colectiva, democrática y horizontal. Señala los rezagos de la masculinidad hegemónica y lo ejemplifica con la salida de Rigoberto Lorence del grupo debido a su descontento de reconocer el liderazgo de la compañera, Francisca Calvo, en el grupo.

Del mismo modo, el autor presenta casos de disrupción de género por parte de las mujeres que integraban el grupo. Ávila señala las disrupciones cuando las mujeres renunciaron a su maternidad, despeñaron papeles importantes en algunas acciones armadas y utilizaron la ventaja de su “feminidad” para pasar desapercibidas; lo anterior de manera similar a como lo ve Tanalís Padilla.

Si bien el autor encuentra una propuesta y espacios en dónde existió una masculinidad contrahegemónica dentro del FUZ, Ávila menciona que las tensiones de género existieron y en unos casos prevaleció la masculinidad hegemónica. Este trabajo evidencia de qué manera prevalecieron roles de género tradicionales (tanto en hombres como en mujeres) y muestra

⁵⁰ ÁVILA, “En búsqueda de la igualdad”, 2022.

cómo, a pesar de tener un proyecto de una nueva masculinidad, muchas características de la masculinidad tradicional prevalecieron.

Por último, un texto fundamental para esta investigación (aunque se ubica en otra temporalidad a la que aquí se propone) es el de la historiadora Sara Luna, “Masculinidad y legitimidad revolucionaria. “Auténticos revolucionarios”.⁵¹ En este texto, la historiadora analiza la masculinidad en torno a la concepción de revolucionario en México tras la transición de la presidencia de militares a la de civiles. Si bien este texto estudia los años cincuenta, considero que es un precedente de la idea que se tiene dentro de la guerrilla de lo que es ser un hombre revolucionario.

La feminidad en la guerrilla

Este eje agrupa las investigaciones que se centran en el análisis de la feminidad y la participación de las mujeres en la guerrilla. Al igual que en el caso anterior, la mayoría de los textos que se encontraron sobre este tema se realizaron en Sudamérica y España. Estas investigaciones se enfocan principalmente en dos momentos: la clandestinidad y la cárcel, siendo el segundo más estudiado.

Una de las autoras que analiza la participación de las guerrilleras argentinas en la clandestinidad es Patricia Graciela Sepúlveda en su texto *Mujeres insurrectas. Condición femenina y militancia en los 70*.⁵² La autora se enfoca en la participación de las mujeres, en particular, en dos organizaciones político-militares: el Partido Revolucionario de los Trabajadores-Ejército Revolucionario del Pueblo y Montoneros. En esta obra, Sepúlveda estudia la guerrilla argentina desde el género analizando la posición que toma la familia (nuclear y extendida) en la participación de las mujeres. Además, la autora analiza qué papel desempeñaba ser mujer al momento de la detención y de las desapariciones forzadas.

Ana Laura de Giorgi, en distintos trabajos como “*Mi habitación, mi celda. Experiencias y lecturas propias desde el feminismo en el Cono Sur en los 80*”,⁵³ se enfoca en el análisis de las experiencias carcelarias de las exmilitantes de movimientos de izquierda en Uruguay. En su investigación ahonda en temas como el espacio, la maternidad y la militancia.

⁵¹ LUNA, “Masculinidad y legitimidad revolucionaria”, 2015.

⁵² SEPÚLVEDA, *Mujeres insurrectas*, 2015.

⁵³ DE GIORGI, Ana Laura, “*Mi habitación, mi celda*”, diciembre 2019- mayo 2020.

Además, la autora ahonda en los procesos de memoria y su intersección con el género, tema que será desarrollado en este trabajo.

Desde las subjetividades sexogenéricas, Tamara Vidaurrázaga analiza la participación de las mujeres en los movimientos armados de izquierda en el Cono Sur. Vidaurrázaga analiza cómo las mujeres militantes de estos movimientos configuraron sus subjetividades en su tránsito entre dos sistemas sexogenéricos: el de la sociedad y el de la organización en el que militaban. Según Vidaurrázaga, este tránsito configuró de manera específica estas subjetividades, que las distanciaba de otras mujeres.⁵⁴

Otra obra sumamente importante es el libro *De minifaldas, militancias y revoluciones. Exploraciones sobre los 70 en la Argentina*.⁵⁵ Este libro es una compilación de artículos de distintas investigadoras como Débora D'Antonio, Andrea Andújar, Isabella Cosse, entre otras. Si bien los temas que se pueden encontrar en los artículos son muy diversos, el hilo conductor es la participación de las mujeres en la vida política de Argentina en la década de los setenta. En esta obra se pueden encontrar temas desde las religiosas de la teología de la liberación hasta la idea del amor y la vida de pareja.

Violencia y género

Uno de los temas más investigados sobre movimientos armados de izquierda en Cono Sur es el de la represión generizada. En tanto Argentina, como Chile y Uruguay se ha analizado cómo la violencia política estuvo atravesada por el género tanto como en los hombres como en las mujeres. Estos estudios se han centrado en analizar la violencia sexualizada en la tortura, la feminización de los hombres y la utilización de los vínculos familiares y en cómo se rememora estos actos desde el género.⁵⁶

El único texto de los que se revisaron en el cual se utiliza el concepto de violencia generizada fue en “Violencia generizada en las dictaduras latinoamericanas. Miradas desde el trabajo social”.⁵⁷ En este texto las autoras establecen que la violencia política que se vivió durante las dictaduras del Cono Sur fue una violencia generizada con el objetivo de perpetuar

⁵⁴ VIDAURRÁZAGA, “Subjetividades sexo-genéricas en mujeres militantes”, 2015.

⁵⁵ ANDÚJAR, et. AL., *De minifaldas, militancias y revoluciones*, 2009.

⁵⁶ A diferencia de los otros ejes en donde las investigaciones históricas son abundantes, en este eje la mayoría de las investigaciones vienen de distintas ciencias sociales como la sociología, antropología y trabajo social.

⁵⁷ DUARTE HIDALGO, et. AL., “Violencia generizada en las dictaduras latinoamericanas”, 2022.

un orden de género específico. Las investigadoras, además, profundizan en el caso de las mujeres militantes y en cómo esa violencia trasgredió el tiempo de su participación y su detención, hasta permear en la recreación de la época y el silenciamiento de sus testimonios.

En el texto de Elizabeth Jelin “Subjetividad y esfera pública: el género y los sentidos de familia en las memorias de represión”,⁵⁸ quien analiza de igual forma la violencia política en las dictaduras del Cono Sur, se centra en la convergencia de la violencia política con el género y la familia. Jelin observa el género desde la manera en la que recuerdan la violencia de la que fueron víctimas y el lugar en la que sitúan a la familia en sus discursos. La importancia de este texto radica en la innovadora forma de ver, a través de la memoria, el género desde la familia.

Uno de los textos más importante de Lucía Rayas es el de *Armadas. Un análisis de género desde el cuerpo de las mujeres combatientes*.⁵⁹ En este libro la autora estudia la guerrilla en El Salvador y las mujeres que son parte de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos. Rayas analiza la experiencia de sus actoras de investigación a través del cuerpo, ya que es ahí en donde —según la autora— se inscribe la experiencia y, por lo tanto, la violencia también.

Otro de los temas más que se han investigado en torno a la violencia política y el género, es la feminización de las víctimas. Erika Cortés analiza en “Feminización y subalternización del otro enemigo. Construcción y destrucción de corporalidades en contextos de conflicto armado y violencia extrema”,⁶⁰ cómo en caso de violencia extrema en conflictos armados la relación que se desarrolla entre el verdugo y la víctima. La autora señala que esta relación está regida por el género al haber una hipermasculización del primero generando una feminización del segundo. Es en estos contextos en donde se pueden observar prácticas en las que el verdugo busca la sumisión de la víctima, con el objetivo de buscar de imponerse.

Estudios de la memoria e historia oral

⁵⁸ JELIN, “Subjetividad y esfera pública”, 2011.

⁵⁹ RAYAS, *Armadas*, 2009.

⁶⁰ CORTÉS IBÁÑEZ, “Feminización y subalternización del otro enemigo”, enero-abril 2014.

Debido a la naturaleza de las fuentes fue fundamental ahondar en los estudios de memoria e historia oral. Dichos estudios ayudaron a fundamentar teórica y metodológicamente la presente investigación. *Cuéntame tu vida, historia oral: historias de vida*,⁶¹ es un pequeño libro coordinado por Graciela de Garay —pionera de la historia oral en México— que sirve de manual para hacer historia oral. Además de los textos en dónde se habla sobre cómo se insertan las entrevistas en la disciplina histórica, también se discute sobre la relevancia y la importancia de ésta. Uno de los grandes temas que se discuten es sobre la veracidad de los relatos orales en el capítulo escrito por Angela Giglia.⁶² Si bien este libro se centra específicamente en la historia oral, es imposible separarse de los estudios de la memoria y se adentran a la relación entre ambas.

Por otro lado, el libro *Desde las profundidades de la historia oral*,⁶³ es un ejercicio similar sólo que hecho en Argentina. Entre sus textos se encuentra el capítulo escrito por Mónica Gatica y Gonzalo Pérez Álvarez en donde no sólo se discute sobre la historia oral y la memoria, sino también sobre la militancia en movimientos de izquierda y el género.⁶⁴ Las autoras remarcan la importancia de revisar las fuentes orales, e incluso hacer historia oral, desde un enfoque de género.

Por último, uno de los autores que más ha trabajado el tema de memoria y guerrilla en México es Rodolfo Gamiño. En su texto *Memorias fragmentadas*,⁶⁵ y en “La memoria ante las políticas de olvido. Los informes de la FEMOSPP según ex militantes del movimiento armado socialista”,⁶⁶ el investigador ahonda en las bases teóricas de los estudios de la memoria y los aplica a cómo se utilizan y se han llevado a cabo en el caso de la guerrilla mexicana. El autor ahonda en la importancia que tiene la memoria después de la alternancia política del 2000 y los procesos de esclarecimiento de las violaciones a los derechos humanos durante el régimen priista de la década de los sesenta y setenta.

⁶¹ GARAY, *Cuéntame tu vida, historia oral*, 2013.

⁶² GIGLIA, “Apuntes sobre la verdad”, 2013.

⁶³ LAVERDI y MASTRÁNGELO, *Desde las profundidades de la historia oral*, 2013.

⁶⁴ GATICA y PÉREZ, “Memorias, género, clase e historias”, 2013.

⁶⁵ GAMIÑO, *Memorias fragmentadas*, 2016.

⁶⁶ GAMIÑO, “La memoria ante las políticas del olvido”, 2014.

Estrategia metodológica

Este trabajo pretende insertarse, además de en la historia de género, en la historia política, específicamente en la historia de los movimientos armados en México en la segunda mitad del siglo XX, los estudios de la memoria y la historia oral. En este apartado, explica la ruta teórica y metodológica que se utilizó para realizar esta investigación.

Uno de los debates centrales de los estudios de género es la definición de género y su uso como una categoría analítica para las investigaciones sociales, sobre todo en la historia. Debido a que el origen de los estudios de género se originó a finales del siglo XX, se ha cuestionado qué tan válido es utilizar los conceptos que han surgido de esta disciplina en los estudios históricos. Joan Scott demuestra que usar el género como categoría de análisis no sólo es importante sino necesario.⁶⁷

El género al ser un “fenómeno cultural” varía según el espacio y el tiempo en el que se desarrolle, esto lo hace historiable. El género no es un concepto estático, por lo que ha cambiado a lo largo del tiempo y ha constituido distintos modelos de género que imponen límites en las sociedades. La importancia de analizar estos modelos según la época radica en que son una parte fundamental de los sistemas sociales.⁶⁸

Jill Conway, Susan Bourque y Joan Scott, mencionan que estos modelos no operan de forma social solamente, sino que tienen un impacto en lo individual,⁶⁹ por lo que es posible observarlos a distintas escalas. Si bien puede parecer un concepto muy abstracto y por lo tanto difícil de asir, Scott propone cuatro elementos constitutivos del género: lo simbólico, lo normativo, lo institucional y, por último, la identidad subjetiva,⁷⁰ de esta manera es más visible observar cómo opera el género.⁷¹

Del mismo modo, se ha demostrado que “los límites sociales establecidos por modelos basados en el género varían tanto histórica como culturalmente”,⁷² por lo tanto, las

⁶⁷ SCOTT, “El género...”, 2002.

⁶⁸ CONWAY, BOURQUE y SCOTT, “El concepto de género”, pp. 22, 23

⁶⁹ WAY, BOURQUE y SCOTT, “El concepto de género”, p. 23

⁷⁰ SCOTT, “El género...”, pp. 66 y 67

⁷¹ Estos cuatro elementos se pueden observar en las fuentes seleccionadas para esta investigación. Tanto en la literatura testimonial como en los testimonios se hace referencia a los cuatro elementos, habiendo un énfasis en lo subjetivo por la naturaleza de las fuentes.

⁷² CONWAY, BOURQUE y SCOTT, “El concepto de género”, p. 22

feminidades y masculinidades también son un producto del tiempo y del espacio, por lo que se pueden estudiar desde la disciplina de la historia.

Esta investigación se inserta en los estudios de la memoria ya que las fuentes primarias utilizadas en este texto son de índole testimonial.⁷³ Una de las principales críticas que se le ha hecho al uso de las fuentes orales es la veracidad de estas. Al ser completamente subjetivas y productos de una rememoración del hecho, se ha cuestionado la pertinencia e importancia de su uso; sin embargo, Angela Giglia, menciona que este cuestionamiento sobre la veracidad se puede llevar a cada una de las fuentes que utilizan los historiadores en sus investigaciones, ¿cómo podemos estar completamente seguros de que lo que dicen los testimonios es cierto? ¿cómo podemos dar por hecho que pasó lo que encontramos en un documento?

Además, Mónica Gatica y Gonzalo Pérez Álvarez mencionan que los hechos contados por los testimonios, aún no hayan pasado de la forma en la que lo narran, “encierran un aspecto verídico”,⁷⁴ y que muchas veces se pueden develar aspectos más importantes de la investigación al analizar las contradicciones que se encuentran en el testimonio con los datos factuales. Por ejemplo, cuando las exguerrilleras mencionan constantemente que el tratamiento entre mujeres y hombres era igualitario, pero al mismo tiempo describen que eran ellas las que realizaban los trabajos de cuidado.⁷⁵

Por otro lado, Giglia hace hincapié en que la subjetividad del testimonio es lo que enriquece a la investigación. Menciona que “el estudio de los materiales biográficos permitirá captar la realidad desde el punto de vista de sus propios actores y a través de una mirada cercana a los procesos sociales de los que son protagonistas”.⁷⁶ La autora también señala que el uso de este tipo de fuentes nos puede mostrar cosas que no serían visibles en otro tipo de documentos.

⁷³ Una observación que creo pertinente hacer es que, como mencionan Catalá en su texto, es que los estudios de la memoria comenzaron en algunos de los países Latinoamericanos producto de la instalación de las Comisiones de la Verdad. CATALÁ, et. Al., *Comics and memory*, p.13.

⁷⁴ GATICA y PÉREZ, “Memorias, género, clase e historias”, p.200.

⁷⁵ Esto es posible observar sobre todo en el testimonio de Citlali Esparza González en el compendio de *Guerrilleras*. AGUILAR TÉRRES, *Guerrilleras*, pp. 327-338.

⁷⁶ GIGLIA, “Apuntes sobre la verdad”, p.29.

Es por esto que es importante aclarar que el uso de fuentes testimoniales no sólo se debe a la dificultad de encontrar otro tipo de fuentes respecto a este tema, sino también a la información que se quiere obtener. Como dicen Gatica y Pérez, “los estudios sobre memorias son claves para comprender no solo lo que se dice, sino cómo se lo dice y, sobre todo, lo que se calla. Lo importante no es olvidar o recordar, sino cómo recordar y manejar las representaciones del pasado recordado”.⁷⁷ Como menciona la autora, la importancia de las investigaciones que trabajan con memoria recae en que “la memoria reconstruye al pasado y lo resignifica”.⁷⁸ Son estas resignificaciones las que se estudiarán en este trabajo.

Como lugares de memoria, según Catalá surgen las historietas. Al ser entendidos como productos culturales, no sólo se pueden utilizar para analizar la reproducción cultural, sino también los procesos sociales y políticos.⁷⁹ Isabella Cosse, en su libro sobre Mafalda, también expone la utilidad de la historieta, como un producto impregnado de su tiempo y de sus luchas sociales y políticas, para el estudio de movimientos sociales.⁸⁰ Esto es relevante para esta investigación, debido a las fuentes seleccionadas.

Fuentes

La diversidad de metodologías referidas fueron consecuencia de las distintas fuentes seleccionadas para esta investigación. Si bien el género y la memoria son transversales y atraviesan a cada una de las fuentes, tanto la historia oral como el análisis de historietas responde a la particularidad que representan la entrevista y la propaganda insurgente que aparecen a lo largo de esta tesis.

Las fuentes consultadas en esta investigación se dividen en dos tipos: en las testimoniales (publicadas entre 1980-2024) y propaganda contrainsurgente (publicada en 1971). El criterio de selección fue la disponibilidad y acceso a las fuentes, además de privilegiar aquellas que representaran la voz desde el movimiento y no desde el Estado.⁸¹ Si bien existen documento de la DFS sobre esta organización, no se verán referidos en esta tesis

⁷⁷ GATICA y PÉREZ, “Memorias, género, clase e historias”, p.201.

⁷⁸ GATICA y PÉREZ, “Memorias, género, clase e historias”, p.202.

⁷⁹ CATALÁ, et. Al., *Comics and memory*, p.3.

⁸⁰ COSSE, *Mafalda*, 2014.

⁸¹ El corpus de fuentes se terminó por definir a inicios de 2023, por lo que al término de esta tesis se encontraron más obras de exmilitantes que ya no pudieron formar parte de esta investigación.

ya que se quiso dar prioridad a las voces de los y las exmilitantes. El documento que logra contrastar la visión militante de las fuentes testimoniales es la historieta contrainsurgente *Traición a la patria*.

Fuentes testimoniales

Este tipo de documentos que se escogieron para esta tesis se dividen en cinco: la literatura testimonial; la investigación testimonial y las memorias; los testimonios que surgieron en la época y los diarios; las audiovisuales; y una entrevista. Si bien todas coinciden en el carácter testimonial, es importante diferenciarlas ya que el cada tipo de fuente tiene peculiaridades.

Es importante mencionar la temporalidad de producción de estos testimonios ya que en los estudios de la memoria es fundamental saber en qué momento se recuerda.⁸² En este corpus se logra encontrar tres marcos temporales: el primero se sitúa entre 1979 y 1998, el segundo entre 2000 y 2014 y por último 2022 y 2023.

Que las fuentes se puedan agrupar en distintos marcos temporales no es coincidencia, sino que responde al contexto social y político de la época. Por ejemplo, el primer marco temporal responde a dos momentos específicos, la salida de prisión y cárceles clandestinas producto de la amnistía dada por el presidente José López Portillo en 1978 y el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en 1994.

El segundo momento, de 2000-2014, responde al triunfo de las elecciones presidenciales del Partido Acción Nacional en el año 2000. Este cambio en la presidencia y la apertura de archivos que se mencionó al inicio de este texto, propició que algunas personas que fueron parte de los movimientos armados en México durante las décadas de los sesenta y setenta revelaran su identidad, se sintieran seguras para compartir sus experiencias y denunciaran la violencia de la que fueron víctimas ellas y sus compañeros y compañeras, sobre todo aquellas que aún seguían desaparecidas. El último texto publicado en esta

⁸² En el caso de estas fuentes se estarán utilizando tres temporalidades distintas: la de los hechos, el momento de rememoración y el momento de publicación.

temporalidad, *Guerrilleras*, fue en 2014,⁸³ segundo año del gobierno de Enrique Peña Nieto, con el que regresó el PRI al poder.⁸⁴

En 2022, tras casi diez años sin haber publicaciones testimoniales sobre esta organización, se presentó el documental *Mujeres del MAR*. Es importante mencionar que este documental se hizo tras la derrota, nuevamente, del PRI, y el triunfo de la presidencia de Andrés Manuel López Obrador. Al mismo tiempo, considero que en estos años en la academia ya hay un espacio establecido para las investigaciones sobre la guerrilla en México, por lo que más personas se adentran a este tema motivando a los y las exmilitantes a compartir sus experiencias. Además, los temas de género están en su auge, por lo que surge un nuevo enfoque para estudiar estos movimientos.

a) *Literatura testimonial*

Nora Strejilevich aborda el debate que hay en torno a la literatura testimonial en su texto *El lugar del testimonio*. La autora menciona la dificultad que hay al definir este tipo de fuente ya que hay personas que la quieren catalogar solamente como literatura, mientras que hay otras que ven la necesidad de que se le llame literatura testimonial. La autora adopta la segunda postura, ya que, si bien reconoce el carácter literario de este tipo de fuentes, a su vez menciona que son un retrato de una experiencia vivida.⁸⁵

La literatura testimonial que se revisó para esta tesis comprende la obra de Salvador Castañeda —a excepción de su diario—, y Alberto López Limón. La característica principal de estas obras, que si bien tratan de retratar su experiencia en la guerrilla y la historia de la organización donde militaron, es que los autores utilizan recursos literarios. Por lo que lejos de buscar dar una versión fidedigna y exacta de los acontecimientos que vivieron, sus recuerdos se ven novelados y mezclados con escenas inventadas.

⁸³ Cabe mencionar que, si bien esta obra fue publicada en 2014, fue producto de encuentros que se realizaron durante los gobiernos del PAN.

⁸⁴ Puede ser coincidencia, o no, que esta temporalidad acaba en el año en el que desaparecieron 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa. Esto, considero, pudo reavivar miedos de los exmilitantes de los sesentas y setentas.

⁸⁵ Strejilevich, *El lugar del testimonio*, pp.17-19

Las obras que se revisaron de Salvador Castañeda fueron *¿Por qué no dijiste todo?* (1980),⁸⁶ *La patria celestial* (1992),⁸⁷ y *Papel revolución* (2001).⁸⁸ Como se puede observar estos textos se encuentran entre el primer y el segundo marco temporal. Castañeda fue uno de los primeros exmilitantes que publicó sobre este tema en México. Si bien se sabían vigilados, considero que el exmilitante publicó apenas dos años después de ser liberado ya que desde su detención su identidad fue no sólo revelada sino difundida al ser parte de la dirección del MAR. Además, cabe mencionar que es el escritor con mayor producción literaria del grupo armado.

A diferencia de Castañeda, el libro *Recuerdos de vida y esperanza Una experiencia en el Movimiento de Acción Revolucionaria (1976-1981)*,⁸⁹ de Alberto López Limón se publicó en 2023. Si bien este libro se comenzó a escribir años antes, no fue hasta después de la muerte del autor que se publicó. El contraste entre la obra de Castañeda y la de López es sumamente visible y considero que responde al contexto en el que cada uno escribió. Las diferencias que se pueden encontrar entre los dos también están relacionadas con el momento en que militaron en el MAR. Por un lado, Salvador Castañeda fue uno de los fundadores y de los primeros detenidos y, por otro lado, Alberto López Limón ingresó al MAR en su última etapa, en la primera década los ochenta.

b) *Investigación testimonial/ memorias*

La diferencia entre la literatura testimonial y la investigación testimoniales/ memorias recae en que hay una pretensión de decir la verdad. No una verdad absoluta y única, sino una verdad individual y subjetiva, desde la recreación de su propia experiencia. En este tipo de fuentes no se utilizan los recursos literarios, por lo que no hay pasajes novelados en estas obras, al menos no de manera intencional.

Las fuentes que componen este subapartado son las obras de Minerva Armendáriz Ponce, Fernando Pineda Ochoa y el compendio de testimonios *Guerrilleras*, compilado por la exmilitante de la Liga Comunista 23 de septiembre María de la Luz Aguilar Térres. Las

⁸⁶ CASTAÑEDA, *¿Por qué no dijiste todo?*, 1986.

⁸⁷ CASTAÑEDA, *La patria celestial*, 1992.

⁸⁸ CASTAÑEDA, *Papel revolución*, 2000.

⁸⁹ LÓPEZ LIMÓN, *Recuerdos de vida y esperanza*, 2023.

obras de estos tres autores son distintas entre ellas por lo que a continuación se presentará cada una de ellas.

El primer texto publicado de esta sección fue *Morir de sed junto a la fuente*,⁹⁰ escrito por Minerva Armendáriz Ponce en 1998. Es considerada como la primera obra testimonial escrita y publicada por una exmilitante mujer en México.⁹¹ A diferencia de los textos anteriores, en donde se narra el origen del MAR y la participación de los autores en esta organización, este texto se centra más en su contexto familiar y su motivación por ingresar en la guerrilla, es decir, su hermano. La exmilitante dedica la mayor parte de este texto a recordar a su hermano y su participación en la guerrilla. Si bien son pocos los pasajes en los que narra sobre su propia experiencia en el MAR, todo su texto está cargado de representaciones y discursos de género que se plasman en el contexto de la guerrilla.

El segundo texto publicado fue *En las profundidades del MAR. El oro no llegó de Moscú*.⁹² Este libro fue publicado después de la alternancia política, en 2003. Fernando Pineda Ochoa narra la historia del MAR. Si bien el libro no tiene intenciones de ser testimonial, el autor reconstruye, con ayuda de diversas fuentes (entrevistas, notas periodísticas y expedientes del AGN), su versión de la historia del MAR. Toda la investigación fue dirigida desde su experiencia y su memoria, por lo que considero que podría ser valiosa como una obra testimonial, más que como una obra bibliográfica.

Guerrilleras se publicó en 2014.⁹³ Es una compilación de testimonios que se pronunciaron en el marco de los Encuentros de Exguerrilleras en 2003 y 2008.⁹⁴ En este encuentro, mujeres de distintos movimientos armados compartieron sus experiencias en la guerrilla, así como los familiares de las militantes que hasta el día de hoy siguen desaparecidas. De todos los testimonios presentados en esos encuentros, sólo dos fueron de

⁹⁰ ARMENDÁRIZ PONCE, *Morir de sed junto a la fuente*, 1998.

⁹¹ Sería difícil afirmar que esta obra fue la primera escrita y publicada por una guerrillera en México, ya que la mayoría de este tipo de textos son publicados por editoriales independientes o inclusive por las autoras mismas, por lo que es normal que no se sepa de todas las publicaciones que hay sobre este tema escrito por mujeres exmilitantes.

⁹² PINEDA OCHOA, Fernando, *En las profundidades del MAR*, 2003.

⁹³ AGUILAR TÉRRES, *Guerrilleras*, 2014.

⁹⁴ Es importante mencionar que la primera edición de este libro se publicó en 2007, pero debido al segundo en 2008, se reeditó el libro publicándose en 2014, edición que se revisó para esta investigación.

exmilitantes del MAR, y la semblanza de Hortensia García Zavala, pronunciada por su hermana.

Los testimonios utilizados para esta investigación son el de Minerva Armendáriz Ponce, que fue presentado en el primer encuentro y el de Berta Vega, presentado en 2008, durante el segundo encuentro. Ambos eventos se dieron durante el mandato del PAN. Es importante señalar esto, ya que, pese a que el libro fue publicado con el regreso del PRI, fue en la alternancia política que se dieron dichos encuentros.

c) *Testimonios/diarios*

El tercer tipo de fuentes testimoniales que se revisaron fueron los testimonios que se produjeron en la época. Este tipo de fuentes se compone del testimonio de Bertha Alicia López García y el diario de Salvador Castañeda escrito durante su tiempo en la cárcel (1971-1978). Este tipo de fuentes, a diferencia del anterior, no pasa por un proceso de rememoración, ya que se produjeron en el momento que están narrando.

Bertha Alicia López García fue una de las detenidas en 1979 y desaparecida por tres meses en el Cuartel Militar No.1. En un mitin realizado por el Comité Eureka el 31 de agosto del mismo año, a tan solo un mes de su liberación, denunció su detención y las torturas a las que fueron sometidas ella y el resto de sus compañeras y compañeros. La versión que se revisó para esta tesis fue la publicada en 2016 en un portal *web*.⁹⁵

El otro testimonio del cual se compone esta sección es el libro *Diario bastardo (diario desde la cárcel)*,⁹⁶ de Salvador Castañeda. Este texto cuenta con dos peculiaridades; primero, es un diario que escribió durante su estancia en la cárcel por lo que son los relatos de la cotidianidad; segundo, el texto revisado es una segunda edición de su diario que cuenta con notas del autor hechas a posteriori, por lo que se pueden ver dos momentos, aquellos de los hechos y los que fueron producto de la memoria.

⁹⁵ LÓPEZ GARCÍA, Bertha Alicia, “Testimonios de Bertha Alicia López García”, México, agosto 1979 consultado en: <https://ligacomunista23.wordpress.com/2016/06/03/testimonio-de-bertha-alicia-lopez-garcia-de-zazueta/>

⁹⁶ CASTAÑEDA, *Diario bastardo*, 2004.

d) *Audiovisuales*

Para la realización de esta tesis se consultaron dos documentales, uno específicamente sobre el MAR y otro en donde participa una de las exmilitantes de dicha organización. Si bien en estos largometrajes se puede observar a las exmilitantes dando su testimonio, es importante mencionar que su proceso de rememoración está permeado por la mirada de las directoras.

El primer documental que se filmó fue *Mujer-Guerrilla*,⁹⁷ publicado en 2007. Este documental retrata la participación de cuatro mujeres en distintos grupos guerrilleros en México. El testimonio que se utilizó para esta investigación fue el de Elda Nevarez, quien participó en el MAR desde 1970 a 1979. Este documental también se encuentra situado en el segundo marco temporal propuesto en esta tesis.

El segundo documental *Mujeres del MAR*,⁹⁸ fue presentado en 2022. Este largometraje sigue la historia de las siete mujeres que partieron de México en 1970 rumbo a Corea del Norte para ser entrenadas por el ejército comunista. Entre estas mujeres se encuentran Elda Nevarez y Elia Hernández.

e) *Entrevista*

Por último, este corpus de fuentes testimoniales termina con la entrevista hecha a Elia Hernández en noviembre de 2023.⁹⁹ Tras conocerla en la proyección del documental *Mujeres del MAR*, entré en contacto con ella para poder realizar una entrevista sobre su participación en el movimiento. De esta manera, nos reunimos en noviembre de 2023, donde me narró parte de su vida, pero sobre todo su participación en el MAR y su día a día en prisión después de su detención en 1971.

Propaganda contrainsurgente:

El otro tipo de fuente que se utilizó en esta tesis fue la propaganda contrainsurgente, que consistió específicamente de una historieta publicada en 1971. Además de un medio de entretenimiento, la historieta y el cómic, como géneros literarios, han desempeñado distintos

⁹⁷ BECERRIL BULOS, *Mujer-Guerrilla*, 2007.

⁹⁸ CORONA PAYÁN, *Mujeres del MAR*, 2022.

⁹⁹ Entrevista Elia Hernández Hernández. Entrevistadora: Jocelyne Castellanos. Lugar de entrevista: Ciudad de México, casa de la entrevistada. Fecha: 24 de noviembre de 2023.

papeles. Como lo demuestra Anne Rubenstein en *Del Pepín a Los Agachados: Cómic y censura en el México posrevolucionario*,¹⁰⁰ y Katja Carrillo y Christoph Müller en su libro *Historias e historietas: representaciones en la historia del cómic latinoamericano actual*,¹⁰¹ la historieta ha desempeñado distintos roles en la sociedad. Estos roles han variado según su productor.

Uno de los fines más comunes de la historieta ha sido la propaganda. Alrededor del mundo, la historieta ha fungido como propaganda insurgente y contrainsurgente. Múltiples grupos revolucionarios se apropiaron de esta herramienta para dar a conocer sus pensamientos, posturas, teorías, etc. Del mismo modo se ha utilizado como medio para prevenir y salvaguardar a la sociedad de estos movimientos, como en Estados Unidos y Perú.¹⁰²

Según Jorge Catalá para 1940, en México, la historieta se encontraba en todos lados. Era tanta su popularidad que se podía equiparar con la radio, e incluso contaba con más espectadores que el cine. La década de los sesenta y setenta fue el pico de esta popularidad, que poco a poco comenzó a decaer en la década de los ochenta.¹⁰³

La producción y distribución de la historieta tenía un costo bajo. Esto permitió que más personas tuvieran acceso a ella. Además, por su fácil lectura, era común que estas historietas fueran compartidas entre distintas personas, dándole así mayor circulación.¹⁰⁴ Esta puede ser una de las razones por las que se escogió hacer una historieta sobre la detención de los y las militantes del MAR y no otro producto cultural.

Tras la detención de 19 militantes del MAR, el 19 de marzo de 1971, el gobierno encargó a Ediciones José G. Cruz publicar un cómic en el que se narrara la historia de formación de esta agrupación guerrillera y su detención.¹⁰⁵ El cómic titulado *Traición a la*

¹⁰⁰ RUBENSTEIN, *Del Pepín a Los Agachados*, 2004.

¹⁰¹ CARRILLO y MÜLLER, *Historias e historietas*, 2018.

¹⁰² Tal es el caso de la historieta como propaganda anticomunista durante la Guerra Fría, caso que estudia Andrea Hormaechea Ocaña. HORMAECHEA, “El cómic como propaganda anticomunista”, 2020. En Perú, la historieta *Confidencias de un senderista*, advierte la crueldad de los miembros del Sendero Luminoso y la amenaza que son para los buenos ciudadanos. BALDOSEDA, *Confidencias de un senderista*, 1982.

¹⁰³ CATALÁ, et. al., *Comics and memory*, p. 8

¹⁰⁴ CATALÁ, et. al., *Comics and memory*, p. 15

¹⁰⁵ Como se menciona anteriormente, no hay muchos estudios hechos sobre este cómic por lo que no hay certeza de que éste haya sido encargado por la Secretaría de Gobernación, sin embargo, según menciona la historiadora Nithia Castorena, la premura con la que se hizo y la información que contenía tanto del movimiento como de

patria,¹⁰⁶ narra la historia del MAR desde su conformación en la Unión Soviética, su relación con la embajada norcoreana, su entrenamiento, sus acciones en México y su detención.

Al final de la historieta, el autor presenta la “Galería de los traidores” en donde presentan las fotos de los y las detenidas con un pequeño pie de foto en donde mencionan información general y una descripción, generalmente enfocada al papel que desempeñaban en la organización, de cada uno.

Esta historieta tuvo la intención de dar a conocer no sólo la detención de los y las jóvenes guerrilleras que había realizado la policía, sino también demostrar el peligro que significaba el comunismo extranjero en el país. Al final de la historieta junto con la galería de los “traidores a la patria” señalaron a los funcionarios del Servicio Exterior de la Unión Soviética que fueron expulsados del país tras esta detención, siendo acusados de interferir en la política mexicana y promover el comunismo en los jóvenes del movimiento.

los detenidos hacen suponer que tuvieron acceso a información con la que sólo contaba el gobierno. CASTORENA, *Estaban ahí*, pp. 151 y 152

¹⁰⁶ CRUZ, *Traición a la patria*, 1971.

Capítulo I. Los hombres del MAR

Los grupos armados que surgieron en los años sesenta y setenta en México, como el Movimiento de Acción Revolucionaria (MAR), no sólo fueron espacios en dónde se adoptaron ideologías políticas y estrategias militares, sino también donde se produjo y reprodujo un orden de género específico. Este capítulo analiza cómo se caracterizaron las masculinidades que aparecen representadas en las fuentes, ya sean afines o contrarias a las que aspiraban los guerrilleros.

Este análisis se realiza a través de los discursos y representaciones de los guerrilleros —entre otros actores— que aparecen en la literatura testimonial y la propaganda contrainsurgente presentada previamente. Es importante señalar que dicha caracterización es histórica, por lo que es necesario tener en cuenta los momentos de producción de dichas fuentes. Al trabajar con la memoria es importante contextualizar la fuente para entender por qué están diciendo lo que están diciendo. De esta manera se podrá comprender por qué personas del mismo grupo guerrillero representan de manera distinta las masculinidades que hubo en el MAR.

La masculinidad es utilizada en este capítulo como una categoría de análisis. Se ha demostrado que “los límites sociales establecidos por modelos basados en el género varían tanto histórica como culturalmente”,¹⁰⁷ de esta manera se puede caracterizar la masculinidad en esa época y en esa coyuntura específica. Esta caracterización es posible gracias a la observación de la construcción de las diferencias de los sexos.

Isabella Cosse menciona que “justamente, la existencia de esas diferencias resulta crucial en las contiendas políticas y [es] un ángulo privilegiado para analizarlas.”¹⁰⁸ Esta diferenciación no sólo se da entre hombres y mujeres sino, entre congéneres. Es por eso que en este capítulo se observará que hay una evocación de distintas masculinidades en las fuentes y esto se hace visible en la representación de distintos personajes masculinos.

Las obras testimoniales y la propaganda contrainsurgente permiten contrastar las formas en las que se concebía la masculinidad y la percepción que se tenía de qué era ser un

¹⁰⁷ CONWAY, BOURQUE y SCOTT, “El concepto de género”, p. 22

¹⁰⁸ COSSE, “Masculinidad, clase social y política...”, p. 827

hombre. Raewyn Connell señala que las masculinidades son un proceso de relación entre estructuras sociales y prácticas. Según la autora, estas prácticas se dan en los cuerpos ya que es el espacio en donde se construye y se codifica el género. Connell categoriza las masculinidades en cuatro: hegemónica, subordinada, marginada y cómplice.¹⁰⁹

Las fuentes que se utilizaron en este capítulo permiten ahondar tanto en las estructuras sociales como en las prácticas que menciona Connell. Así como en *Traición a la patria*, la literatura testimonial permite observar las prácticas que se daban tanto en la clandestinidad como en la cárcel. En estos discursos y representaciones se vislumbran la dimensión corpórea a la que se remite Connell, así como la estructura social.¹¹⁰

El primer apartado de este capítulo se centra en el análisis de las representaciones y autorrepresentaciones de los distintos tipos de masculinidades que se encontraron en las fuentes. Este apartado comprende de tres subapartados, que responde al descubrimiento de tres figuras principales en donde se encarna la masculinidad: el guerrillero, el policía y el traidor.

El segundo apartado se enfoca en el análisis de las masculinidades desde sus relaciones. Como Joan Scott lo explica, el género se construye con base en relaciones de poder,¹¹¹ por lo que considero que no es coincidencia que constantemente se esté apelando a ellas en las fuentes. Este apartado analiza la masculinidad en torno a las tres relaciones más importantes para los guerrilleros:¹¹² el compañerismo, la paternidad y su relación con las mujeres.

Por último, el tercer apartado se enfoca en las experiencias de los guerrilleros en la cárcel, haciendo énfasis en las representaciones de prácticas en las que se expresa con mayor potencia el género. Al tratarse de prácticas hay un mayor énfasis en el cuerpo. En este

¹⁰⁹ CONNELL, *Masculinidades*, 2003.

¹¹⁰ Las fuentes muestran dos estructuras sociales, una macro y una micro. Siendo la micro la estructura que se daba en la guerrilla, que se encontraba inserta en la macro, es decir, la nacional.

¹¹¹ SCOTT, “El género...”, 1996.

¹¹² Considero que estas relaciones son las más importante porque son las que más se mencionan y las que aparecen en casi todas las fuentes consultadas. Además, este tipo de relaciones también son las que aparecen con más frecuencia en la bibliografía.

apartado se abordan temas como la homosexualidad dentro de prisión y la sexualidad de los guerrilleros tanto en la clandestinidad como en el encarcelamiento.

1.1. Representaciones y autorrepresentaciones masculinas

1.1.1. Los guerrilleros

Las descripciones de los guerrilleros aparecen frecuentemente en la literatura testimonial y, además, en la propaganda contrainsurgente *Traición a la patria*. En este subapartado se analizará la manera en la que fueron representados los guerrilleros en sus propios discursos y en el discurso del Estado. En estas representaciones y discursos hay un énfasis mayor en los valores y las cualidades que en la apariencia física, a diferencia de otras masculinidades que aparecen en las fuentes.

Es importante mencionar que la caracterización de los guerrilleros se da, principalmente, en dos espacios: la clandestinidad y la cárcel. Es necesaria hacer esta acotación ya que serán distintos los intereses de caracterizar a los guerrilleros —desde sus testimonios— según el espacio en donde esté situado. En este subapartado se analizan, en primer lugar, las masculinidades guerrilleras representadas en la clandestinidad y en segundo lugar las masculinidades en la prisión.

La masculinidad que performaron los guerrilleros del MAR es una masculinidad específica. Si bien no se aparta de la masculinidad hegemónica de la época, sí se puede distinguir una masculinidad surgida de este movimiento. Este fenómeno no sólo se da en el MAR, sino en otros movimientos armados en Latinoamérica. Cosse sostiene que “existió una configuración viril guerrillera” en los grupos armados de Argentina en la década de los setenta.¹¹³ Es fundamental recordar que la construcción de las masculinidades que aquí se analizan, desde lo testimonial, son recreadas desde el un tiempo posterior a su acción. Es decir, la representación de las masculinidades son un producto de la rememoración. Las cualidades y valores que a continuación se presentan, si bien pudieron estar presentes durante su participación, son la consideración de lo que creían importante al momento de hacer el ejercicio de la escritura.

¹¹³ COSSE, “Masculinidad, clase social y política...”, p. 825

Uno de los elementos más importantes de esta configuración viril, en todos los movimientos de izquierda latinoamericanos, fue el Che Guevara y la creación del “hombre nuevo”. Los escritos de Guevara, como *El socialismo y el hombre nuevo* y *La guerra de guerrillas*,¹¹⁴ circularon en las organizaciones armadas de México siendo uno de los principales referentes en cuanto a cómo se debía de llevar a cabo la lucha armada y el papel del hombre (y la mujer) en ésta.

Uno de los conceptos más importantes que surge de la obra de Guevara es el “hombre nuevo”. Guevara asegura que “para construir el comunismo, simultáneamente con la base material, hay que hacer al hombre nuevo.”¹¹⁵ Este hombre nuevo nunca está acabado ya que responde a los cambios económicos de la sociedad, pero tiene como principal valor cuidar y educar al pueblo.

La caracterización de los hombres en *La guerra de guerrillas* se enfoca específicamente en la figura del guerrillero. En este libro Guevara habla tanto de los valores, como de las estrategias y técnicas que debe de tener y hacer el guerrillero. Sobre estos Guevara dice:

(...) [el] guerrillero es un reformador social, que empuña las armas respondiendo a la protesta airada del pueblo contra sus opresores y que lucha por cambiar el régimen social que mantiene a todos sus hermanos desarmados en el oprobio o la miseria. Se lanza contra las condiciones especiales de la institucionalidad de un momento dado y se dedica a romper, con todo el vigor que las circunstancias permitan, los moldes de esa institucionalidad.¹¹⁶

Los valores y características que le adjudica Guevara al guerrillero, más que una redefinición de la masculinidad, aparecen como una justificación del levantamiento armado.

Estas dos obras fueron una guía importante para las personas que se unieron a los movimientos armados en Latinoamérica. Según Cosse, “El Che Guevara expresó el paradigma del ‘hombre nuevo’ para el conjunto de la izquierda latinoamericana. Con su estatura heroica y su condición mítica, legitimó la estrategia de lucha y condensó las actitudes del revolucionario por excelencia”.¹¹⁷

¹¹⁴ GUEVARA, *El socialismo y el hombre nuevo*, 1977 y GUEVARA, *La guerra de guerrillas*, 1961.

¹¹⁵ GUEVARA, *El socialismo y el hombre nuevo*, p.7

¹¹⁶ GUEVARA, *La guerra de guerrillas*, p.5

¹¹⁷ COSSE, “Masculinidad, clase social y política...”, p. 834

En los textos de Guevara, la construcción del guerrillero no puede separarse de la concepción de lo revolucionario. Todas las actitudes que caracterizan al guerrillero están abocadas a la revolución. Por lo tanto, no se puede ser guerrillero, al menos no un guerrillero de verdad, sin ser revolucionario. Son tan indisociables ambos términos en la obra de Guevara, que en ciertos puntos se utilizan como sinónimo.

El caso mexicano no fue la excepción. Uno de los factores que marcó la construcción de la masculinidad de los guerrilleros fue la concepción de lo revolucionario, sin embargo, a diferencia de los contextos de otros países latinoamericanos, en México seguía vivo el discurso de la revolución mexicana. Si bien los integrantes del MAR pudieron estar más influenciados por las obras de Ernesto Guevara que por la Revolución mexicana debido a su cercanía temporal y por la gran influencia del pensador y revolucionario argentino en los movimientos de izquierda latinoamericana, es importante ahondar sobre la herencia del pasado revolucionario mexicano, y sobre todo en la institucionalización de la revolución en forma de partido político con el PRI y la redefinición de lo revolucionario.

Según menciona Sara Luna, en los años cincuenta, tras la llegada de Miguel Alemán a la presidencia —siendo el primer presidente sin trayectoria militar—, el PRI tuvo la necesidad de redefinir lo revolucionario, ya que ese pasado era lo que legitimaba su permanencia en el poder. El partido se vio en la necesidad de demostrar que sus candidatos, pese a no haber participado en la revolución de 1910, seguían enarbolando los mismos valores.¹¹⁸ Para los guerrilleros del MAR la definición del hombre revolucionario retoma el militarismo.

La definición de revolucionario en el MAR, al igual que en el PRI, es fundamental ya que la cualidad de revolucionario es lo que legitima su lucha. Si bien el pasado revolucionario está presente en el imaginario colectivo de los guerrilleros del MAR, la revolución que ellos representan es la socialista. Esta búsqueda por ser reconocidos como revolucionarios entra en disputa con la apropiación del término por parte del PRI. Es por eso que el gobierno, a través de los medios de comunicación, criminalizó al guerrillero y refutó sus intenciones revolucionarias. Por ejemplo, como se puede ver en la siguiente viñeta, en *Traición a la*

¹¹⁸ LUNA, “Masculinidad y legitimidad revolucionaria”, 2015.

patria llaman a los guerrilleros “hamponcetes de mala muerte” que se entrenaron en el extranjero sólo para poder robar y matar.¹¹⁹



Imagen 1. CRUZ, *Traición a la patria*, p.27

Además de utilizar lo revolucionario como una forma de legitimar su lucha, la idea de ser revolucionario y guerrillero estaba directamente arraigada a la idea de ser hombre. Según Luna, “los símbolos de género marcan los usos y formas en que los ciudadanos se relacionan con el gobierno y la esfera de acción política”,¹²⁰ por lo que su acción política, es decir su decisión de ser guerrillero, se ve relacionada con su concepción de ser hombre.

Por ejemplo, en la obra testimonial de Minerva Armendáriz Ponce, la exmilitante cita la carta de despedida que deja su hermano, Carlos, a su padre cuando decide irse a la clandestinidad: “Papá: no sé si recuerda un día que me dijo que le habían dicho que yo me quería ir de la casa y que a usted eso le iba a poder, pero que no me detuviera, que me hiciera hombre. Pues bien, ahora intentaré hacerme hombre.”¹²¹ Para Carlos, su papá e inclusive Minerva Armendáriz, pareciera que convertirse en guerrillero era una forma de transitar hacia ser hombre.

Ser guerrillero no sólo se definía a través de lo revolucionario. Para formar parte del movimiento y ser guerrillero también se tenía que cumplir con distintas cualidades. En los distintos testimonios se hacen descripciones de los compañeros —generalmente aquellos que fallecieron durante su participación— que eran dignos de recordar, como en el caso de Rafael

¹¹⁹ Viñeta no. 27, CRUZ, *Traición a la patria*, p. 27

¹²⁰ LUNA, “Masculinidad y legitimidad revolucionaria”, p. 270

¹²¹ ARMENDÁRIZ PONCE, *Morir de sed junto a la fuente*, p. 29

Ramírez Duarte que es descrito como “joven solidario, valiente y humano.”¹²² Estas cualidades se mencionan en las descripciones de distintos guerrilleros del MAR.

Estas aptitudes no son particulares de esta organización armada, también se pueden ver tanto en el “hombre nuevo” del Che Guevara como en el *Minimanual del guerrillero urbano* de Carlos Marighella.¹²³ Según Marighella, un guerrillero urbano “se caracteriza por su valentía y su decisión.”¹²⁴ Si bien en el manual del guerrillero brasileño se mencionan este tipo de cualidades, Marighella se enfoca más en las aptitudes físicas que debe de tener un guerrillero para sobrevivir en la lucha armada urbana.

Las cualidades que más se señalan en las fuentes son la disciplina (física e intelectual),¹²⁵ la honradez, la fuerza, la intuición, compañerismo, abnegación, audacia, valentía, sencillez entre otras. Si bien algunas de estas cualidades se ven representadas en los textos de Guevara y Marighella —como la abnegación, la fuerza y la audacia— hay otras que son específicas de los testimonios del MAR, como es el caso de la intuición, el compañerismo, la sencillez y la honradez.

La abnegación es una de las cualidades con las que Guevara describe a Camilo Cienfuegos. Guevara señala que “Camilo fue el compañero de cien batallas, el hombre de confianza de Fidel en momentos difíciles de la guerra y el luchador abnegado que hizo siempre del sacrificio un instrumento para templar su carácter y forjar el de su tropa”.¹²⁶ Guevara le adjudica a Cienfuegos ser un hombre abnegado refiriéndose a la revolución.

El uso de la abnegación en el caso mexicano es muy similar. Alberto López Limón recuerda a José Luis Martínez, uno de los últimos dirigentes del MAR, como “(...) un gran compañero con los que le tocó convivir. Siempre antepuso a los intereses de los demás sobre los propios. Abnegado hacia la revolución y la organización (...)”.¹²⁷ Esta cualidad se presenta, al igual que en el caso de Guevara, de la mano de la lucha, de lo revolucionario, es

¹²² PINEDA OCHOA, *En las profundidades del MAR*, p. 81

¹²³ Este fue uno de los manuales de guerrilla que tuvo mayor circulación entre los movimientos de izquierda en Latinoamérica. MARIGHELLA, *Minimanual del guerrillero urbano*, 1972.

¹²⁴ MARIGHELLA, *Minimanual del guerrillero urbano*, p. 2

¹²⁵ Sobre la disciplina intelectual Marighella señala que el guerrillero urbano debe de estar instruido políticamente a través de la lectura de textos como *La guerra de guerrillas, Memorias de un terrorista*, entre otras. MARIGHELLA, *Minimanual del guerrillero urbano*, p. 2

¹²⁶ GUEVARA, *La guerra de guerrillas*, p. 2

¹²⁷ LÓPEZ LIMÓN, *Recuerdos de vida y esperanza*, p. 94

decir, la abnegación es una parte fundamental de la masculinidad del guerrillero, siempre y cuando esté dirigida hacia la revolución.

De la descripción que se hace tanto de Cienfuegos como de Martínez, otra de las cualidades que más resalta es el sacrificio. En el caso de Guevara el sacrificio es explícito, el autor define a Cienfuegos como un hombre que utiliza el “sacrificio como un instrumento” para liderar en la guerrilla. Pese a que en López Limón no utiliza la palabra sacrificio, este se puede ver representado cuando el exmilitante menciona que Martínez “antepuso los intereses de los demás sobre los propios”.

Este no es el único caso en el que se puede observar el uso del sacrificio para definir a los guerrilleros en las fuentes. Minerva Armendáriz también lo utiliza al describir los últimos momentos de su hermano en combate antes de que fuera asesinado.

Carlos era impulsivo y responde con coraje, lo hirieron, pero siguió disparando, en él se conjugaba el misticismo, con el espíritu de sacrificio y la temeridad; se parapeta y se desplaza confundiendo al enemigo en un acto de heroísmo. De cualquier manera, los iban a matar a todos como lo hicieron con los sobrevivientes después; no es un consuelo, pero es digno de mencionarse que Carlos fue el único que murió en combate como él quería morir: luchando con las armas en la mano y gracias a su respuesta los demás pudieron replegarse y empezar a retroceder abandonando así todo lo que traían.¹²⁸

Al igual que en la abnegación, el sacrificio está relacionado a la revolución. A diferencia de Martínez, quien se sacrificaba al poner los intereses de los demás por encima de los suyos, aquí el sacrificio pareciera venir de los valores cristianos. Carlos Armendáriz sacrificó su vida por la causa, por el pueblo.¹²⁹

Esto también se puede observar en la narración de Castañeda, en donde relata la forma en la que *Jaime* es detenido. Tras su aprehensión, “no obstante lo incierto de las cosas, en aquel momento, aun en medio de tal circunstancia, esto le producía cierta alegría —a Jaime, durante su detención— debido a una exagerada disposición al sacrificio, una entrega irracional a una causa.”¹³⁰ El sacrificio es lo que permite que *Jaime* no sólo no de información, sino que, además, pueda reafirmar su figura como guerrillero.

¹²⁸ ARMENDÁRIZ PONCE, *Morir de sed junto a la fuente*, p. 81

¹²⁹ Esta idea de sacrificio es interesante porque, como menciona Armendáriz, si bien dio su vida por la causa, era la manera en la que quería morir.

¹³⁰ CASTAÑEDA, *La patria celestial*, p. 13

El Che Guevara consideraba que el sacrificio era una de las principales cualidades que debía de portar un líder de la revolución. Según Isabella Cosse “el carácter sacrificial del Che remitía, sabemos, a la noción cristiana que, debemos recordarlo, representa un acto de amor con los semejantes”.¹³¹ Esta es una de las cualidades que mayor relevancia toma en la obra del guerrillero argentino. Incluso, Guevara menciona que “el ascenso del soldado debe de estar basado en la valentía, capacidad y espíritu de sacrificio; quien no cumpla esos requisitos a cabalidad no debe de tener cargos responsables, pues en algún momento provocará cualquier accidente indeseable”.¹³² El uso de esta cualidad en la descripción de los guerrilleros del MAR, se da con mayor frecuencia en aquellos tuvieron cargos en la dirección nacional.

Otra de las cualidades que más se repiten en los testimonios de los *marinos*, una de las formas en las que se llaman así mismo los militantes del MAR, es la honestidad. Esta cualidad aparece, fundamentalmente, en la redefinición de revolucionario de los cincuenta en México. Sara Luna menciona que la característica principal que definió lo revolucionario tras la “campaña de moralización” que se dio en el sexenio de Adolfo Ruiz Cortines, al querer distinguirse de su predecesor Miguel Alemán Valdés, fue la honestidad.¹³³ Según Luna, “la revolución comenzó a configurarse como sinónimo de honestidad”,¹³⁴ por lo que, para ser revolucionario, se tenía que ser una persona honesta. En el MAR, la honestidad también formó parte esencial de la conformación de un guerrillero.

Según Fernando Pineda, la importancia que le dan los guerrilleros del MAR a la honestidad en los relatos —la cual concuerda con el discurso del PRI— se debe a su estancia en Corea del Norte.¹³⁵ El exmilitante señala que la mayor contribución del entrenamiento de la organización en el país asiático fueron las cualidades que les inculcaron. El autor menciona que “una de sus principales aportaciones [del ejército de Corea del Norte] consistió en

¹³¹ COSSE, “Masculinidad, clase social y política...”, p. 836

¹³² GUEVARA, *La guerra de guerrillas*, p. 33

¹³³ LUNA, “Masculinidad y legitimidad revolucionaria”, p. 270

¹³⁴ LUNA, “Masculinidad y legitimidad revolucionaria”, p. 270

¹³⁵ Pese a que el Che Guevara no define al guerrillero como un hombre honesto, sí menciona que una de las principales tareas de la revolución es enseñar la verdad y que “una de las características de la propaganda revolucionaria debe de ser la verdad”. GUEVARA, *La guerra de guerrillas*, p. 47

hacernos comprender la necesidad de ser mejores día a día, entendiendo por ello los atributos de sencillez, honestidad, compañerismo (...).”¹³⁶

La honestidad, junto con la valentía, fue una de las cualidades que distinguió entre los militantes y los desertores. Pineda Ochoa recuerda que después del entrenamiento en Corea del Norte, a su regreso a México, pronto se mostraron los que no estaban listos para la vida de guerrillero. El exmilitante menciona:

Regresando al suelo patrio, huyeron de manera vergonzosa *Mario, Santiago y Joaquín* (éste huyó con un poco de dinero y una pistola); *Pedro y Salvador*, que aparentemente no tenían motivos para hacerlo, desertaron cobardemente de las filas revolucionarias. Al desertar, *Salvador* robó una considerable cantidad de dinero a la organización; *Cuauhtémoc y Javier*, como comentamos, se desligaron del movimiento.¹³⁷

Si bien la principal palabra que usa para describir a los militantes que huyeron después de su regreso es la cobardía, la falta de honestidad, al robar el material de guerra del MAR, los distingue entre guerrillero y no guerrilleros.

Otra de las cualidades que aparece constantemente en las obras testimoniales —y a la que se le dedica un apartado en este capítulo— es el compañerismo. Si bien esta cualidad la adjudica Pineda a su entrenamiento en Corea del Norte, Isabella Cosse menciona que una de las características que solían incluir en las semblanzas de los militantes caídos era sus lazos con sus compañeros.¹³⁸ Cosse señala que “la ternura, justamente, [era] lo que hacía excepcional la virilidad guerrillera en la que confluían las fortalezas del combatiente y la sensibilidad del hombre hermanado con sus semejantes y amado por ellos”.¹³⁹ Parte de este lado humano de los militantes se ve reflejado en el compañerismo.

Otra de las cualidades que según Isabella Cosse forma parte de la virilidad guerrillera es la sencillez. Esta cualidad está asociada a la clase social. Cosse menciona que muchas de las cualidades de los revolucionarios remiten a valores cristianos y se alejan de los que caracterizan a la familia burguesa.¹⁴⁰ Es fundamental la referencia a esta cualidad en los testimonios del movimiento armado, ya que como se dijo con anterioridad, una de las diferencias de la concepción de revolución entre el PRI y el MAR es que el segundo se refiere

¹³⁶ PINEDA OCHOA, *En las profundidades del MAR*, p. 49

¹³⁷ PINEDA OCHOA, *En las profundidades del MAR*, p. 53

¹³⁸ COSSE, “Masculinidad, clase social y política...”, p. 836

¹³⁹ COSSE, “Masculinidad, clase social y política...”, p. 836

¹⁴⁰ COSSE, “Masculinidad, clase social y política...”, p. 836

específicamente a la revolución socialista, por lo que una de las principales características que deben de tener sus integrantes es no ser parte de la burguesía.

Si bien se observa la distinción que hacen con la burguesía, no queda claro con que clase social se identifican los miembros del MAR. Retomando la cita de Pineda sobre las aportaciones más importantes del entrenamiento norcoreano, el autor menciona que una de las enseñanzas más enriquecedoras fue “(...) el respeto hacia a los trabajadores, a los marginados y oprimidos, y comprender asimismo la necesidad de odiar las injusticias de todo tipo. La praxis puso a cada uno en su lugar”.¹⁴¹ Pareciera entonces que los guerrilleros no pertenecen a la clase privilegiada, pero tampoco se reconocen como parte de la clase trabajadora, ni de los marginados, ni los oprimidos.

Pese a no identificarse en ninguna clase social, propongo que, debido a la composición del grupo, los miembros del MAR podrían identificarse como clase media estudiada. Como se ha mencionado, el origen del MAR se dio en la Universidad de la Amistad de los Pueblos Patricio Lumumba, en la Unión Soviética. Además, la mayoría de sus reclutas en México fueron estudiantes de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y de las Escuelas Normales.¹⁴² Para el MAR la formación educativa fue fundamental, lo que se observa, por ejemplo, cuando hablan de las deserciones que tuvieron regresando de Corea. Fernando Pineda menciona

Únicamente uno, *Joaquín*, pudo deberse [su deserción] al mal reclutamiento (era campesino, jovencito de 15 años, analfabeta, indiferente al desarrollo revolucionario); los restantes [desertores] se ubican dentro de las contingencias e imprevistos normales de un proceso de tal envergadura.¹⁴³

Para Pineda la deserción de *Joaquín* fue la única que consideró como un mal reclutamiento y las razones que da para argumentar dicha afirmación están basadas con cuestiones de clase social. Se puede asumir que el resto de “desertores que se ubican dentro de las contingencias e imprevistos” son asimilados como iguales.

La educación, universitaria o en la Normal, se vio reflejada en su preparación dentro del MAR. Los y las integrantes del movimiento armado mencionan la importancia que tuvo

¹⁴¹ PINEDA OCHOA, *En las profundidades del MAR*, p. 49

¹⁴² Una particularidad del reclutamiento del MAR, es que la mayoría de los jóvenes que se sumaron a este movimiento pertenecían a movimientos y/o partidos políticos, como las juventudes comunistas.

¹⁴³ PINEDA OCHOA, *En las profundidades del MAR*, p. 54

para su formación la lectura y el estudio. Esto también lo utilizan en su discurso para diferenciarse de otros grupos guerrilleros. Elia Hernández señala que, si bien en un inicio hubo un intento por agruparse todas las reclusas pertenecientes a movimientos armados en la prisión, las diferencias ideológicas terminaron por separarlas. La exmilitante menciona que la Liga Comunista 23 de Septiembre les “parecía que eran exclusivamente militaristas y no analizaban... aunque ellos dicen que eran los teóricos de la revolución, ahora, ¿no? Pero en esa época, pues nada más nos enterábamos que mataban a policías y decíamos “pues no”.¹⁴⁴ Para el MAR la teoría formaba una parte elemental de su concepción de lo que era ser un guerrillero.

La disciplina intelectual era importante, sin embargo, se tornaba en algo no tan deseado si sobrepasaba la acción militar. Fernando Pineda en su testimonio recuerda a Felipe Peñaloza como alguien que “(...) siempre lo distinguió su lucidez teórica, sin dejar de ser un hombre de acción. La forma en que enfrentó a sus asesinos lo convirtió en héroe popular”.¹⁴⁵ Para Pineda es relevante hablar sobre la instrucción teórica de Peñaloza, pero es más importante mencionar que esto nunca se sobreponía a ser un “hombre de acción”.

Algo similar se observa en su testimonio cuando analiza los problemas internos del Frente Urbano Zapatista (FUZ). Pineda afirma que “la rivalidad entre Francisco y Paquita por tomar el liderazgo del FUZ no podía ocultarse. Poseían personalidades completamente diferentes. [Paquita] Calvo Zapata tuvo una formación universitaria, [Francisco] Uranga se formó en la ‘escuela de la vida’. La primera una teórica —no dicho de manera peyorativa— y el segundo un hombre de acción”.¹⁴⁶ Es interesante que, a diferencia de la descripción de Felipe Peñaloza, en Paquita Calvo fue necesario decir que el llamarla teórica no era una crítica, ni una cualidad negativa, mientras que “hombre de acción” no necesitó de dicha aclaración.

En el MAR, al igual que para Marighella y Guevara, la intuición fue una aptitud importante a la hora del combate. Salvador Castañeda describe a un guerrillero de la siguiente manera:

¹⁴⁴ Entrevista Elia Hernández Hernández. Entrevistadora: Jocelyne Castellanos. Lugar de entrevista: Ciudad de México, casa de la entrevistada. Fecha: 24 de noviembre de 2023.

¹⁴⁵ PINEDA OCHOA, *En las profundidades del MAR*, p. 121

¹⁴⁶ PINEDA OCHOA, *En las profundidades del MAR*, p. 91

Joaquín que se distinguía por una cierta percepción intuitiva natural en relación con medidas estratégicas y tácticas de seguridad, destacó a un camarada frente a la casona, pendiente siempre de cualquier movimiento raro y que avisaba del peligro con sólo abrir y cerrar dos veces un *walkie-talkie*.¹⁴⁷

Esta cualidad es reconocida por Castañeda ya que está relacionada a su capacidad en la guerra, en este caso a su intuición para desarrollar estrategias y tácticas de seguridad. Con estas no sólo se protege a él y a los compañeros, sino también a la revolución.

Dentro de las cualidades con las que caracterizan a los guerrilleros del MAR y que están relacionadas a la parte de la acción, es la fuerza física. Castañeda menciona la fuerza de la siguiente manera:

Es un fumador empedernido y por las mañanas arroja enormes flemas en acceso de tos, manotea buscando los lentes de gruesos cristales, los encuentra y se fuma el primero del día. Sin embargo, tiene fuerza inusitada; en las marchas era capaz de cargar su mochila y el radio transmisor y subir la más empinada pendiente, sin detenerse a descansar.¹⁴⁸

Aquí la fuerza es resaltada ya que gracias a ella podía desempeñarse mejor en la acción. Además, pareciera, esa fuerza inusitada elimina sus defectos, como ser un “fumador empedernido que arroja flemas”. Esto también se observa en los testimonios en los que relatan los momentos de huida o de persecución, en donde la “fuerza inusitada” es lo que les salvaba la vida y por lo tanto la del movimiento.

Andrea Neira analiza las masculinidades militarizadas. Neira señala que una de las características comunes de estas masculinidades es el uso de la fuerza física.¹⁴⁹ Esta característica ha sido una constante en la definición de la masculinidad, como menciona Mary Vincent, que se creó un discurso global en donde la fuerza se asimilaba a lo masculino en tanto la debilidad a lo femenino.¹⁵⁰

El testimonio de los guerrilleros no son las únicas fuentes en dónde se caracterizan a los guerrilleros. Desde el Estado, a través de los medios de comunicación, también se describió al guerrillero. Estas cualidades remarcadas en la literatura testimonial se ven contrastadas con los discursos y las representaciones de los guerrilleros en la propaganda contrainsurgente *Traición a la patria*. A diferencia de las fuentes citadas anteriormente, esta

¹⁴⁷ CASTAÑEDA, *¿Por qué no dijiste todo?*, p. 65

¹⁴⁸ CASTAÑEDA, *¿Por qué no dijiste todo?*, p. 43

¹⁴⁹ NEIRA, “Masculinidades insurgentes (...)”, p. 18

¹⁵⁰ VINCENT, “La reafirmación de la masculinidad (...)”, p. 138

historieta se produjo justo en el momento en el que se descubrió la existencia del MAR y el gobierno utilizó este medio para deslegitimar sus acciones.

Una de las formas en las que deslegitimó los movimientos de izquierda en los setenta, fue a través de la criminalización del guerrillero. En *Traición a la patria* a los guerrilleros se les nombra canallas, hampones, desvergonzados que buscan el halago, insanos, hombres que rompen con el estatus quo, entre otros. Es común que hagan referencia a ellos con diminutivos como jovencitos o muchachitos, probablemente como una forma de deslegitimar y restar importancia a su movimiento.¹⁵¹

La figura del guerrillero no existe para el gobierno mexicano de la época. Camilo Vicente menciona que:

el guerrillero nunca lo fue, no se representó como tal, se lo suplantó por el gavillero; al joven rebelde como ladronzuelo, a los subversivos como frustrados e inconformes con su persona; a los grupos guerrilleros y a los movimientos sociales radicalizados como organizaciones gangsteriles, como ramificaciones no ya del comunismo internacional, sino como miembros del hampa internacional. Es decir, se eliminó a las guerrillas, a los movimientos sociales, pero no aparecieron como tales en el discurso hegemónico, fueron construidos como algo distinto para poder ser eliminados.¹⁵²

Al no reconocerlos como guerrilleros, al mismo tiempo no se reconocía el carácter revolucionario del grupo, y por lo tanto sus acciones eran ilegítimas. Como menciona Vicente, era común se les criminalizara asimilándolos como delincuentes, de esta manera aseguraban que no hubiera una afinidad de la sociedad civil con estos movimientos. Esto se puede observar en *Traición a la patria* en donde una de las formas en que los llaman es como “grupo sedicioso”.¹⁵³

¹⁵¹ Estas prácticas no sólo se utilizaron en México, la deslegitimación de los grupos armados de izquierda se dio en toda Latinoamérica a través de productos culturales. Esta deslegitimación se refugia principalmente en la construcción de la masculinidad.

¹⁵² VICENTE, “La conspiración de las ratas”, p. 7

¹⁵³ CRUZ, *Traición a la patria*, p. 15

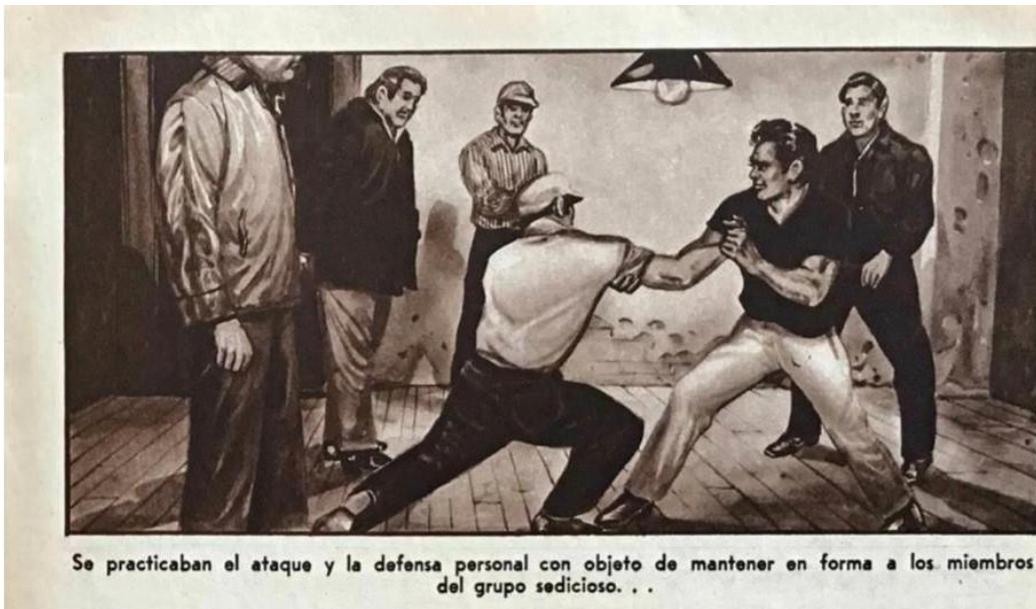


Imagen 2. CRUZ, *Traición a la patria*, p. 15

Camilo Vicente menciona que esto no es casualidad. Esta estrategia se utilizó al construir a los enemigos del Estado mexicano, ya que era contradictorio, por un lado, la recepción del gobierno con los refugiados socialistas de las dictaduras del Cono Sur, y, por otro lado, la persecución que sufrían los grupos de izquierda en México. Es por esto, según el autor, que se buscó crear una identidad del enemigo que no fuera equiparable al de los refugiados.

En su afán por desestimar los movimientos y al mismo tiempo de legitimar sus acciones en contra de éstos, el discurso siempre está enfocado en la negación de la lucha política de estos grupos. Vicente dice que fue muy común escuchar a Echeverría o sus emisarios decir argumentos como este:

la lógica del discurso es muy simple: si esos grupos fueran verdaderamente guerrilleros serían revolucionarios, y si fueran verdaderamente revolucionarios estarían con el gobierno de la revolución, pero como no lo están, ni son revolucionarios, ni son guerrilleros: son miembros de una nueva delincuencia desestabilizadora.¹⁵⁴

No los reconocen como guerrilleros, los catalogan como delincuentes y terroristas. Aunque, hay una particularidad de este documento. En la historieta sí existe una afinidad del MAR con el socialismo y el comunismo, aunque es importante señalar que es específicamente el comunismo soviético y norcoreano, nunca el socialismo latinoamericano.

¹⁵⁴ VICENTE, “La conspiración de las ratas”, p. 8

El perfilamiento de los guerrilleros como criminales se encuentra muy presente en la memoria de los exmilitantes. El exmilitante recrea el encuentro de un guerrillero con un psicólogo:

Los sicólogos, de blanco también, ensimismados en no sé qué teoría sobre la rehabilitación del delincuente, entraban y salían de los cubículos, con papeles en la mano, pasándose a los presos entre sí; preguntándoles si de pequeños se orinaban en la cama, o si le tenían ganas a la mamá o sentían deseos de matar al papá.¹⁵⁵

Para Salvador Castañeda, parece ser importante demostrar cómo fueron creados como criminales por parte del Estado, a través de distintos medios, como la psicología.

Esta criminalización del guerrillero a través de la propaganda contrainsurgente y la ciencia parece tener un impacto en los militantes, ya que estos tuvieron la necesidad de demostrar —a través de sus producciones literarias— las maneras en las que creen que los creaban como el enemigo y de diferenciarse del “preso común”.¹⁵⁶ En sus relatos hay una constante aparición del contraste entre ellos —los exmilitantes y sus compañeros de lucha— y el resto de los presos.

Como se mencionó al inicio de este capítulo, en las fuentes que se revisaron se retratan dos momentos: el encarcelamiento y la clandestinidad. Esto se hace más relevante al contextualizar cada obra. Las obras que se centran más en el encarcelamiento son las de aquellos militantes que fueron detenidos en 1971. El protagonismo que toma la cárcel en sus relatos se debe a que pasaron la mayor parte de su militancia dentro de la prisión. Estos relatos se publicaron entre 1980 y 2004.

Los años en los que se publicaron estas obras son importantes, ya que los intereses que tienen dichas publicaciones son distintos según el momento de su impresión. Por ejemplo, las obras de Salvador Castañeda fueron las primeras en imprimirse. *¿Por qué no dijiste todo?*, se publicó tan sólo unos años después de su liberación de prisión, en 1980. Si bien el régimen del PRI seguía en el poder, considero que la amnistía de López Portillo, por la cual pudo salir de prisión, le permitió hablar de lo que había vivido.¹⁵⁷ La necesidad de

¹⁵⁵ CASTAÑEDA, *¿Por qué no dijiste todo*, p. 16

¹⁵⁶ Con preso común me refiero aquellos que no eran presos políticos. Este concepto lo retomo de los testimonios consultados.

¹⁵⁷ Es importante aclarar que estas primeras obras publicadas tienen más un carácter literario que testimonial. No es hasta el conocido “cambio de régimen” en el 2000, que comienzan a surgir textos en los que se narra abiertamente su participación en el movimiento armado.

demostrarse como un revolucionario y no un criminal era imperante en 1980, sobre todo porque tenía que reintegrarse a la sociedad después de haber estado preso por siete años. Además de denunciar las agresiones de la que fue víctima.

Pese que parece haber cierta apertura en el gobierno de López Portillo, es curioso que las primeras obras que publica Castañeda son literatura testimonial y no es hasta después de la transición democrática, en 2004 cuando publica el diario que llevó durante su estancia en la cárcel. En su literatura testimonial no usa nombres, sólo seudónimos, mientras que en su diario especifica la identidad de la persona que hay detrás de casi todos los alias que utiliza. Los únicos nombres que no reveló fueron los de su esposa y su hija.

Las obras testimoniales revisadas en esta tesis caracterizan las masculinidades en la clandestinidad y en la cárcel. Según el espacio los exmilitantes describen a los hombres que aparecen en su relato. Mientras que en sus relatos sobre la clandestinidad hay un esfuerzo por recalcar sus virtudes y cualidades, en la cárcel lo principal es diferenciarse del resto de los presos y policías. En una de las obras de Castañeda el autor crea una escena de la cotidianidad en la celda: “Sentados en la orilla de la litera unos y otros de pie, en un ambiente normal degenerado donde cada uno solapaba a los demás, en realidad se encontraban, lo mismo que los guerrilleros, hundidos hasta el fondo de una vida de rejas y candados.”¹⁵⁸ Aunque en esta cita pareciera que el autor está homogenizando a los integrantes de esa celda, Castañeda demuestra que lo único que tienen en común los guerrilleros con el resto de los presos es que se encuentran privados de su libertad, por eso hay una necesidad de nombrar guerrilleros a los exmilitantes. Mientras que los demás permanecen anónimos, como un conglomerado homogéneo que no son necesarios de identificar.

Al igual que en la clandestinidad, una de las formas de diferenciarse es a través de los estudios. El único momento en donde se hacía una diferenciación entre los “presos comunes”,¹⁵⁹ era cuando había un preso que consideraban que podría llegar a ser afín a su movimiento y a sus ideales. Salvador Castañeda y Fernando Pineda escenifican los intentos de reclutamiento dentro de Lecumberri por parte de los guerrilleros, cuando localizan a un prisionero que tiene estudios:

¹⁵⁸ CASTAÑEDA, *¿Por qué no dijiste todo*, p. 23

¹⁵⁹ Este término es retomado de las fuentes consultadas y refiere a todo recluso que no era preso político.

De inmediato quisieron reclutarlo —los guerrilleros— y se comenzó a hacer trabajo político con él.¹⁶⁰ “Al pasar frente al área de castigo, intercambiábamos saludos y ocasionalmente nos deteníamos a platicar con él o los indisciplinados. Por ello, de inmediato detectamos que dos sujetos —recién llegados— mantenían un aspecto diferente (arreglo personal, modales, lenguaje...) del común de convictos.¹⁶¹

En estos casos, hay una individualización del prisionero, ya no pertenece a ese grupo sin identidad debido a que tiene cualidades que son compatibles con la lucha revolucionaria como educación, prácticas y aspecto físico. La clase es un factor esencial que aparece a lo largo de todos los relatos de los exmilitantes. Al igual que en la clandestinidad, las masculinidades en la cárcel van de la mano con la posición social.

Una de las formas de remarcar esta distinción es a través de la narración de la separación del espacio en la cárcel. Castañeda relata que “al oriente estaban los *comunes* y del lado poniente los *tupamaros*, los *guerrilleros* o los *activistas*, como los llamaba la población.”¹⁶² La diferencia entre unos y otros era tal que el espacio en la cárcel se habitaba conforme esas diferencias. Había una división de la prisión conforme los crímenes que cometían, sin embargo, para Castañeda sólo es relevante diferenciar entre los *activistas* y los *comunes*. Es importante para el exmilitante demostrar que su posición como guerrilleros los ponía, de manera literal, en un espacio distinto al del resto de los reclusos.

Otra diferenciación entre los guerrilleros y el resto de la población carcelaria que se encuentra en los testimonios es la de los *delatores*. Desde la prisión, los guerrilleros dicen que reflexionaban sobre los errores que se cometieron que los llevaron a terminar en esa situación. Existía un miedo constante dentro de la organización de ser partícipe de la caída de sus compañeros, por eso, es común que señalen constantemente a compañeros que dieron información, aunque hubiera sido bajo tortura de la Dirección Federal de Seguridad (DFS).

Los discursos sobre los delatores surgen, especialmente, en los relatos sobre las detenciones y en la cárcel. Castañeda retrata una detención de la siguiente manera:

Cuando lo atraparon, entonces, ya traían a otro que habían atrapado antes en otra cita, con el que se vería con ellos. “...atrapado antes en otra cita con el que se vería con nosotros”. Repitió esto mentalmente y en voz alta ininidad de veces tratando de encontrar en ello algo que le hiciera luz, que lo sacara de las tinieblas. ¿Qué clase de agarradero estaban haciendo?, se preguntó muchas veces, nada más para demostrarse él mismo todo el desmadre interno que

¹⁶⁰ CASTAÑEDA, *¿Por qué no dijiste todo*, p. 22

¹⁶¹ PINEDA OCHOA, *En las profundidades del MAR*, p. 67

¹⁶² CASTAÑEDA, *¿Por qué no dijiste todo?*, pp. 127 y 128

había para entonces en el MAR. ¿Y si ellos, la escuadra urbana fueran unos traidores o claudicantes?, ¿tomarían en serio las acusaciones de ser pequeñoburgueses por tener un trabajo legal? ¿O por tener casa donde dormir? ¿Los considerarían perdidos para la revolución por estar casados ya? ¿O sería acaso por la loción?¹⁶³

El miedo de los delatores va en dos sentidos en esta cita, por un lado, la sospecha de que el compañero con el que tenían la cita los había traicionado y por ello habían sido detenidos y, por otro lado, el miedo a convertirse en delator ya fuera bajo tortura o por que el resto del grupo así lo creyera.

Sospechar haber sido detenido por culpa de un compañero era común, las fuentes mencionan las purgas que habían dentro de la cárcel entre los de la misma organización

O alguien que dentro de la organización se había propuesto acabar con los tibios y con los claudicantes —reflexionaba Jaime mientras era trasladado a la prisión después de su detención—; con los que jugaban a la revolución, con los pequeñoburgueses antes de que éstos acabaran con el MAR.¹⁶⁴ El *Changunas* nunca ha perdonado al *Niños* de haber hablado en las torturas. De ‘pequeñoburgués’ y ‘delator’ no lo baja. Precisamente el grupo de él, que por entonces era el grupo ‘radical’, concluyó que era delator.¹⁶⁵

La posibilidad de ser un delator, y por lo tanto un traidor de sus compañeros y de la revolución,¹⁶⁶ generaba desconfianza entre los miembros de la organización que se encontraban detenidos en la cárcel. Esto inclusive generó que en Lecumberri se fragmentara la organización.¹⁶⁷

La importancia de la figura del delator, desde la memoria, no radica en si el exmilitante dijo o no dijo de lo que se le acusa de hablar, sino demostrar que no cumplía con las cualidades que se necesitaba para ser guerrillero y de esta manera reafirmar las de aquellos que, en el relato, no dieron información sobre el movimiento y sus compañeros de lucha.

Para ser delator se necesitaba simplemente hablar de la organización, no importaba en qué condiciones sucediera esto. Para algunos miembros del MAR era tan traidor el que se había infiltrado en el grupo para obtener información o que había dado nombres como parte de una negociación con la policía, como aquellos que habían hablado bajo tortura. Considero

¹⁶³ CASTAÑEDA, *La patria celestial*, pp. 12 y 13

¹⁶⁴ CASTAÑEDA, *La patria celestial*, p. 12

¹⁶⁵ CASTAÑEDA, *¿Por qué no dijiste todo?*, p. 53

¹⁶⁶ La traición es un tema recurrente en los testimonios y sumamente penado dentro de la organización. Este tema se abordará más adelante en un apartado.

¹⁶⁷ Si bien en la obra de Castañeda se aborda este tema, Fernando Pineda es quien ahonda en esta división en su texto *En las profundidades del MAR*.

que esto tiene que ver, en parte, con la idea del guerrillero como héroe de Deborah Cohen y Lessie Frazier.

Cohen y Frazier mencionan que la cárcel es un espacio en donde se mitifica la figura de los líderes, además de que es un espacio que detona la escritura.¹⁶⁸ Considero que esto también se puede observar en las fuentes analizadas.¹⁶⁹ Pese a que toda la literatura testimonial se publicó después de su encarcelamiento, el escenario más común en todas estas obras es la prisión.¹⁷⁰ Esto sugiere que haber pasado por esta experiencia, les daba la legitimidad de hablar sobre el movimiento armado.

En los relatos que se utilizaron para esta investigación se puede observar la creación del guerrillero como un héroe a través de distintas formas, como el encarcelamiento o la muerte en combate. Siguiendo los postulados de Cohen y Frazier, considero que esta investigación abona a su teoría de la masculinidad heroica, ya que, por ejemplo, Alberto López recrea el momento en que cayó José Luis Martínez de la siguiente manera:

No se pudo defender. José Luis abre fuego, trata de abrirse paso. Hierde a un par de agentes. Recibe los primeros impactos en su cuerpo. Rueda por el suelo. Sigue combatiendo. Recibe más metralla. Se incorpora, trata de protegerse. No lo logra. Cae sin vida en la calle (...) El miedo de las decenas de agentes congregados se transforma en risas. No se daban cuenta en su fervor que mataban a los hombres, pero las ideas sobrevivirían. Los cuantiosos recursos utilizados por los cuerpos de seguridad, invertidos en armas y salarios de sus asesinos y torturadores con placa habían logrado quitarles la vida a dos revolucionarios. Aun así, algunos reconocieron la valentía de los caídos. Uno de los agentes participantes llegó a exclamar: “Estos sí son hombres, no chingaderas”.¹⁷¹

El autor representa al guerrillero como un héroe, no sólo por todas las hazañas que logra en sus últimos momentos (herir a un par de agentes pese a que estaba siendo acribillado y seguir luchando hasta perder la vida), sino también con el reconocimiento de ser un “hombre de verdad” por parte de los policías. Algo similar sucede en el relato de Castañeda, en donde se les reconoce el valor y hmbria de los guerrilleros de Guerrero diciendo que ellos “sí tienen huevos”.¹⁷²

¹⁶⁸ COHEN y FRAZIER, “México 68”, 2004.

¹⁶⁹ Como se mencionó en la introducción, creo que no es coincidencia que la literatura testimonial escrita sobre el MAR es producida por guerrilleros y guerrilleras que estuvieron en la cárcel.

¹⁷⁰ Si bien las obras de Salvador Castañeda fueron publicadas tras su liberación, muchos de sus relatos surgen durante su tiempo en prisión.

¹⁷¹ LÓPEZ LIMÓN, *Recuerdos de vida y esperanza*, p. 83

¹⁷² CASTAÑEDA, *¿Por qué no dijiste todo?*, p. 68

Una de las formas en las que se forma la masculinidad heroica en el discurso de los exmilitantes es a través del reconocimiento policiaco de su valentía, fortaleza y hombría. Así como se vio en la cita anterior, Castañeda recrea una conversación entre dos agentes que están a cargo de sacar información a los guerrilleros recién detenidos:

Y según dicen [un policía a otro refiriéndose a Jaime] éste no ha hablado. Me lo deberías de prestar un rato pa' ver si no lo hago hablar. Pa' empezar lo iba a poner amarradito en un hormiguero. ¡Tú ya sabes! —No, éstos no son iguales a los que conoces [respondió el otro policía].¹⁷³

Para los exmilitantes, una forma de probar su heroicidad era demostrando que hasta algunos policías, es decir sus enemigos, les tenían respeto y miedo. La cita anterior no es la única que hace referencia a ello. En otro texto, Castañeda recrea una escena en la celda de un guerrillero:

Aunque los mantengan enjaulados, inspiran miedo y cierta clase de respeto [los guerrilleros]. En una ocasión, durante un cateo de los que hacen cada vez que se les ocurre, el que llegó hasta la celda de Cananas procedió de manera muy diferente de como lo hacen siempre; le pidió ¡por favor!, lo cual lo dejó desconcertado, que levantara el colchón de la litera para poder ver qué era lo que tenía ahí. Luego: a ver, levante ahí, por favor; ahora dígame que tiene en esa caja de cartón y en aquella otra, y esos papeles ¿qué contienen?¹⁷⁴

La masculinidad heroica, desde la memoria, se construye a través del reconocimiento de otros hombres, sobre todo si es del enemigo el reconocimiento. Nada más heroico que demostrar que hasta sus enemigos los respetaban.

Otra manera de representar la masculinidad heroica en la literatura testimonial es a través de los interrogatorios. Es común encontrar en las fuentes relatos en donde los guerrilleros, pese a la tortura no dan información sobre su organización o, en su caso, si es imposible no hablar, dan datos incorrectos:

La información tenía omisiones [que Alejandro Peñaloza había proporcionado a sus torturadores] y errores propios de la víctima que trata de no dar toda la información que tiene para evitar mayor contundencia en el golpe que estaban por dar los grupos de seguridad del Estado.¹⁷⁵ Cada rato le repiten la misma frase: —“No entiendes que los héroes están en el cementerio por pendejos” —“déjate de heroicidades”, “habla de una vez”.¹⁷⁶

¹⁷³ CASTAÑEDA, *La patria celestial*, p. 112

¹⁷⁴ CASTAÑEDA, *¿Por qué no dijiste todo?*, p. 138

¹⁷⁵ LÓPEZ LIMÓN, *Recuerdos de vida y esperanza*, p. 21

¹⁷⁶ LÓPEZ LIMÓN, *Recuerdos de vida y esperanza*, p. 240

Mientras más resistencia hubiera en los encuentros violentos con los policías, el guerrillero parece ser representado de forma más heroica. Por eso la importancia de remarcar que la información que se le dio a los captores de Alejandro Peñaloza era deliberadamente falsa.¹⁷⁷

Una de las principales reglas, en caso de ser detenidos, era tardarse por lo menos dos días tras su detención en dar información a sus captores, de esta manera darían tiempo a sus compañeros de dejar las casas de seguridad y moverse. Considero que sea tan representado en las fuentes la renuencia a delatar a su organización y a sus compañeros en la literatura testimonial, pese a la violencia que eran sometidos, fue una herramienta para demostrar su heroicidad.

1.1.2. La policía

Uno de los personajes más recurrentes en los testimonios de los exmilitantes es la policía. A diferencia de los guerrilleros, los policías casi siempre son anónimos, exceptuando a personajes reconocidos de la época, como el titular de la Dirección Federal de Seguridad y creador de la conocida Brigada Blanca,¹⁷⁸ Miguel Nazar Haro, o algún torturador reconocido por los guerrilleros.¹⁷⁹ Pese a que todos los policías son señalados como violentos hay diferenciaciones.

La representación de los policías en la cultura mexicana no es cosa novedosa. Diego Pulido menciona que la representación de los policías se ha dado en medios filmicos, periodísticos, gráficos entre otros. Pulido señala que dichas representaciones “oscilaron entre lo risible y lo temible, atravesando desde luego por los tonos solemnes tan comunes en expresiones culturales que se produjeron, circularon y consumieron en las décadas medulares de la llamada modernización autoritaria”.¹⁸⁰

¹⁷⁷ Es importante señalar que el caso de Alejandro Peñaloza es particular, ya que por algunos miembros del MAR es acusado por delator y el causante de que cayera la última dirección nacional de la organización. El que el autor mencione que hubo la intención de ocultar información considero que puede ser una forma de redimirlo.

¹⁷⁸ La Brigada Blanca fue un grupo paramilitar que operó en México en la década de los setenta. Este grupo se formó con la finalidad de combatir y reprimir a la guerrilla urbana. Los miembros de esta brigada tuvieron entrenamiento en persecución, desaparecer y torturar. Para más información consultar DÍAZ, “Prácticas de conmemoración de la Guerra Sucia en México”, p. 204

¹⁷⁹ Pese a que generalmente no aparecen los nombres completos, es común encontrar que los guerrilleros reconocieron a torturadores o agentes de las brigadas especiales de la Dirección Federal de Seguridad al contrastar sus testimonios.

¹⁸⁰ PULIDO, “Policías”, p. 185

Pese a la vasta representación que hay de los policías, Pulido subraya que son secundarias aquellas en las que los policías abusan de su autoridad a través de la violencia, la represión, la corrupción, etc.¹⁸¹ Es en esta segunda categoría que caben las fuentes revisadas. A diferencia de la mayoría de las representaciones en las que se satirizaba a la policía, en la literatura testimonial hay una explícita denuncia al abuso de poder que ostentaban las autoridades en la interacción con los exmilitantes.

Como Joan Scott plantea, el género es una forma primaria de las relaciones de poder.¹⁸² Considero que son en estas relaciones de poder en donde se puede ver expresado el género. Estas relaciones no son exclusivas de los policías con los disidentes, sino también entre el mismo cuerpo policiaco. En las fuentes se puede ver una clara división de los policías, atravesada por la clase. En la literatura testimonial aparecen los policías comunes, de bajo rango, que fungen como custodios en las cárceles y/o los que apoyan en las detenciones; los torturadores y aquellos que tienen un rango más alto; y, por último, en los dirigentes, los comandantes que generalmente son llamados en las fuentes como agentes.

Estas diferenciaciones de rango no son específicas de la literatura testimonial del MAR. Según las fuentes utilizadas por Diego Pulido, se pueden observar distintas características de los policías según su cargo, sin embargo, estas representaciones generalmente buscan generar empatía en los espectadores, a diferencia de las fuentes revisadas para este trabajo, que más bien buscan denunciar sus abusos y legitimar su movimiento.¹⁸³

Así como señala Connell, estas diferencias entre policías se pueden observar en los cuerpos. Los exmilitantes suelen hacer énfasis en la corporalidad de los policías, su forma de vestir, de moverse e incluso de oler.¹⁸⁴ Por ejemplo, policías de bajo rango son generalmente

¹⁸¹ PULIDO, “Policías”, p. 185

¹⁸² SCOTT, “El género...”, 1996.

¹⁸³ Es importante aclarar que los policías que estudia Diego Pulido son principalmente el gendarme, los policías de a pie, mientras que los guerrilleros hablan de los celadores y los agentes de la DFS.

¹⁸⁴ Anne Rubenstein, en su texto “A Sentimental and Sexual Education: Men, Sex, and Movie Theaters in Mexico City, 1920-2010”, habla también de las distintas formas de performar el género en los espacios. La autora plantea la forma de expresarse e inclusive de oler, son formas de performar el género y reclamar la dominación de un espacio. RUBENSTEIN, “A sentimental and sexual education”, 2020.

representados como personas desagradables, que huelen mal e inclusive se asemejan más a un animal que a una persona. En las siguientes citas se observa lo anterior:

Dos de los salvajes se pasean armados dentro de la jaula. Acostumbrados a las escenas de espera, de repente, al acercarse echan un vistazo a la banca y los miran de arriba abajo.¹⁸⁵

De entrada uno a traviesa la primera criba, que también es la última de regreso, y ahí están los patrulleros acumulando gases de su mugrosa digestión, aplomados en los asientos con el calibre 12 entre las piernas,¹⁸⁶ indigestas de perdigones.¹⁸⁷

Las tácticas, que según Hormanchea, fueron utilizadas en la propaganda contrainsurgente para crear al enemigo, también son utilizadas por los guerrilleros en sus memorias para caracterizar a los policías. Además, se utilizan de alegorías, como la de los policías caracterizados como animales, para dar a entender que actuaban por órdenes de sus superiores o por simple instinto. Al igual que el apartado anterior, la educación juega un elemento clave en la distinción entre policías.

Nuevamente, la clase social juega un papel importante en la definición de la masculinidad de la contrainsurgencia. Los policías de bajo rango, generalmente personificados en los celadores de la prisión, son representados como personas poco instruidas, que no sabían bien lo que estaban haciendo. Lejos de que esto sea una razón para que no se involucren en los actos de represión, su poca preparación los faculta para ejercer una violencia irracional.

En contraste con esta representación se encuentra la de los agentes. A diferencia de los celadores, los agentes son mostrados como personas pulcras y limpias. Se puede observar que el género se significa en el cuerpo, ya que hay descripciones que se centran en su apariencia física:

Camina erguido y pareciera que marcha en alguna ceremonia donde todos deben de estar tiesos sin chistar. Desde muy temprano —todos los días— oscila en el patio o la cancha y, en sus zapatos lustrados y uñas limpias; bañado.¹⁸⁸

¹⁸⁵ CASTAÑEDA, *¿Por qué no dijiste todo?*, p.27

¹⁸⁶ En más de una ocasión se hace referencia a los policías sujetando sus armas entre las piernas, considero que esto puede ser una imagen fálica.

¹⁸⁷ CASTAÑEDA, *Papel revolución*, p. 53

¹⁸⁸ CASTAÑEDA, *Papel revolución*, p. 30

Con un rechenido cromado las manos de uñas barnizadas liberaron un chorro cristalino que desahogó en el fondo de la tina de baño del administrador de la “O”, para ahogarse despacio en sí mismo.¹⁸⁹

Considero que esta representación de la pulcritud que dejan ver los exmilitantes en sus testimonios es extensiva en su forma de actuar.¹⁹⁰

Es interesante la fijación en las uñas. Considero que las uñas son un elemento simbólico que usa el autor para referir que los agentes no se ensucian las manos; es decir, ellos no son los que golpean y llevan a cabo las acciones que instruyen a los celadores. También, esto podría ser una forma de feminización, como si no fuera un verdadero hombre por hacer que otros hagan el trabajo sucio y es representado a través de las uñas esmaltadas.

La pulcritud puede significar que, a diferencia de los guardias, los agentes tienen consciencia de sus acciones. Respecto a esto, la siguiente cita es sugerente:

Los guardias estaban como animales, encaramados sobre las mesas de granito, brincando cada tres pasos de una a la otra, enajenados por un movimiento de ida y vuelta, con las camisas de fuera para esconder las armas; (...) Agentes bañados de *after shaving lotion*, metidos en guayaberas blancas, gritaban para que los presos se acomodaran en filas de tres en fondo (...)¹⁹¹

Parece ser que los agentes, a diferencia de los guardias, tienen agencia. Son los que planean e instruyen, mientras que los segundos simplemente ejecutan las órdenes de los agentes. En esta cita se puede apreciar el contraste de unos a otros, los que se encaraman como animales y los que usan *after shaving lotion*.

En el caso de la representación de los agentes en otros medios, parece no distanciarse tanto de las descripciones que hacen los exmilitantes. Diego Pulido señala que a diferencia del policía de a pie, la burocracia policial y los no uniformados eran asociados a “la corrupción, el abuso y la violencia (...)”.¹⁹² Son ellos los que planean mientras que los uniformados, los policías de a pie, los que ejecutan las órdenes.

¹⁸⁹ CASTAÑEDA, *La patria celestial*, p. 51

¹⁹⁰ Considero relevante señalar que esta descripción se ajusta bastante a la representación de los agentes en *Traición a la patria*. A diferencia del uniformado que aparece en la viñeta 3, los efectivos que detienen a los guerrilleros son hombres vestidos de traje con sombreros tipo fedora, al estilo del agente del *Complot Mongol* de Rafael Bernal, que actúan de manera precisa y calmada.

¹⁹¹ CASTAÑEDA, *¿Por qué no dijiste todo?*, p. 36

¹⁹² PULIDO, “Policías”, p. 190

Esta diferencia está anclada también en las clases sociales. Según Deborah Cohen y Lessie Frazier, la masculinidad de la clase media estaba asociada con personas inteligentes, informadas y “capacitados para tomar decisiones basadas en la razón”.¹⁹³ Así como el Estado construyó a los guerrilleros como un enemigo público, a través de sus testimonios, los exmilitantes construyeron imágenes varias, como las antes mencionadas, de los cuerpos policiales. Considero que, con base en las fuentes consultadas, es posible observar una diferenciación de clase entre los policías: los celadores y guardias muy probablemente pertenecerían a estratos bajos de la sociedad; mientras que los agentes podrían pertenecer a una clase media instruida.

Entre los policías y los agentes se encuentran los torturadores. En los testimonios, éstos aparecen en un punto medio, si bien siguen instrucciones, al igual que los guardias, la violencia que ejercen no es producto de una reacción, sino es una acción pensada. Esto se observa cuando los guerrilleros mencionan que las torturas eran sistémicas y que se llevaban por agentes especiales, nunca por los guardias. A diferencia de los otros dos, no hay descripciones de su aspecto físico, más bien se enfocan en describir sus acciones y la forma en la que se expresan.

Pulido menciona que en los pocos testimonios en los que se han encontrado descripciones de la brutalidad policíaca es el afamado libro *Los hijos de Sánchez*. El autor retoma el relato de Roberto Sánchez quién fue torturado por la policía al ser acusado —falsamente— de cometer un robo. Pulido señala que este tipo de acciones sólo se daban a conocer si la policía había recibido un castigo, y en tal caso eran llamados en la prensa como agentes o funcionarios réprobos y se distinguían del cuerpo policiaco.¹⁹⁴ En el caso de las fuentes estudiadas para esta investigación, esta distinción, entre policías íntegros y corruptos, no existe. Si bien hay una distinción respecto al aspecto y el comportamiento, todos abusan de su poder y son violentos.

Pese a las pocas representaciones de la violencia ejercida por el poder —no sólo en los productos culturales, sino en la prensa— Pulido señala que, ante el ojo público, no todos

¹⁹³ COHEN y FRAZIER, “México 68”, p. 592

¹⁹⁴ PULIDO, “Policías”, p. 19

los sectores de la policía eran bien vistos. Según el autor, organismos como la Dirección Federal de Seguridad y el Servicio Secreto de la Jefatura de Policía se pensaban ilegales.¹⁹⁵

La representación del guerrillero en contraposición del policía no sólo se observa de manera implícita, sino que hay referencias textuales en donde se hace este contraste:

Los agentes, a pesar del número siempre mayor al de los combatientes, así como el poderío de su armamento, no contaban con una moral alta y sus principios estaban anclados a la codicia y a las drogas, no en el de los ideales.¹⁹⁶ (...) los enanos [la policía] les temen a los gigantes [los guerrilleros] aún después de muertos, porque los muertos que vivieron para morir por la causa de su pueblo y de su clase, murieron para vivir eternamente en el corazón y la memoria de su pueblo y de su clase.¹⁹⁷

En esta cita se encuentran distintos aspectos de la masculinidad guerrillera creada como antítesis de la policial. Se observa un énfasis en lo corporal en los términos “enanos” y “gigantes”. Lo masculino se representa en lo grande, lo fuerte, lo protector, lo que defiende, e incluso lo que provee. Mientras que lo pequeño, los enanos, carecen de la masculinidad. Además, las definiciones corpóreas se acompañan de los valores que unos poseen y que carecen los otros. Lo que hace gigante a los guerrilleros son los ideales en los que cree, mientras que el enano, la policía, lo es por la falta de éstos.¹⁹⁸ Según Marighella, una de las principales diferencias entre los guerrilleros y la contrainsurgencia es su superioridad moral.¹⁹⁹

La aparición de los policías en la literatura testimonial no sólo tiene como objetivo caracterizar y denunciar a sus represores sino es una forma de diferenciarse de ellos; es decir, están construyendo al otro. En esta construcción del otro es posible que haya una construcción del “verdadero delincuente”. Al ser los guerrilleros acusados y encarcelados, esta es una forma de demostrar que los que estaban cometiendo crímenes no eran ellos, sino las fuerzas armadas del país.

¹⁹⁵ PULIDO, “Policías”, pp. 190-195

¹⁹⁶ LÓPEZ LIMÓN, *Recuerdos de vida y esperanza*, p. 24

¹⁹⁷ LÓPEZ LIMÓN, *Recuerdos de vida y esperanza*, p. 54

¹⁹⁸ Se podría hablar de masculinidades hegemónicas y contrahegemónicas, sin embargo, con un análisis más profundo se puede observar que las características que ostentan los guerrilleros son las deseadas en las masculinidades hegemónicas de la época.

¹⁹⁹ MARIGHELLA, *Minimanual del guerrillero urbano*, p. 3

1.1.3. Traidores a la patria

En marzo de 1971 diecinueve jóvenes fueron detenidos y juzgados por traición a la patria. Pronto, en distintos medios se dio a conocer que la policía había detenido a varios miembros del Movimiento de Acción Revolucionaria y se popularizó la historia de este grupo guerrillero que había sido entrenado por el ejército comunista de Corea del Norte.²⁰⁰

Producto de esta detención surgió la historieta *Traición a la Patria* en donde se narra no sólo la detención, sino también la formación del grupo, el entrenamiento en Corea del Norte y alguna de las actividades que realizaron antes de ser detenidos. La historieta se publicó en abril de 1971 un mes después de la detención por Ediciones José G. Cruz y está firmada, supuestamente, por el mismo José G. Cruz, el famoso caricaturista que le dio vida al Santo.²⁰¹

El origen del uso de la historieta como propaganda contrainsurgente se puede rastrear en la Guerra Fría. Según Andrea Hormaechea, durante este periodo Estados Unidos implementó el uso de políticas culturales anticomunistas como forma de enfrentamiento de los grupos de izquierda.²⁰² Estas políticas no se limitaron al comic, también era común encontrar propaganda en la música, en el cine, el arte, la literatura, etc. Estas estrategias fueron retomadas por otros países, como México, por lo que se pueden observar similitudes entre la propaganda anticomunista estadounidense y la historieta *Traición a la patria*.

Como parte de la estrategia contrainsurgente, fue fundamental la creación del enemigo,²⁰³ y, en este caso, la historieta fungió como medio para esto. Este enemigo al ser creado y representado siempre es cambiante. Así, la forma en la que se representa a los guerrilleros en *Traición a la Patria* puede ser distinta a la que se hizo en los medios, como pasó también con otros grupos guerrilleros, como la Liga Comunista 23 de Septiembre.

El concepto de traidor tiene dos significados distintos en este apartado. Por un lado, está la de los guerrilleros que viene de la tradición a la revolución socialista. Esta acepción

²⁰⁰ Sobre este evento se puede consultar OIKIÓN SOLANO, “El Movimiento de Acción Revolucionaria”, 2006; PINEDA OCHOA, *En las profundidades del mar*, 2003; CASTORENA SAENZ, *Estaban ahí*, 2019; y FLORES, “El Movimiento de Acción Revolucionaria”, 2018.

²⁰¹ RUBENSTEIN, *Del Pepín a Los Agachados*, p. 94

²⁰² HORMAECHEA, “El cómic como propaganda anticomunista”, p. 5

²⁰³ VICENTE, “La conspiración de las ratas”, p. 3

se centra en la idea de delator. Por otro lado, está la significación que le da el Estado. En ésta el traidor es comparable a un delincuente, un “vende patrias”.

El caso del MAR es particular porque es el único grupo guerrillero que tenía registro de haber sido entrenado por un ejército extranjero, un ejército comunista, además de los nexos de los fundadores de la organización con la Unión Soviética.²⁰⁴ Si bien los integrantes del MAR son representados de distintas maneras, como delincuentes, hampones, etc., a la que más se le da peso es la figura de traidor. *Traición a la patria* advierte que no hay peor delito que aquel que traiciona a su nación, porque esa traición se extiende a todos sus compatriotas.²⁰⁵

La historia de México no es ajena al concepto de traición. Desde la historia oficial del país se ha construido a personajes como traidores de la patria, hasta llegarlos a convertir en figuras míticas fundacionales. El caso más conocido es el de la Malinche. Rosa María Spino menciona que la creación simbólica de la traición, específicamente de la Malinche como traidora, se ha dado “en un momento en que la patria necesitaba de traidores (...) tanto como de héroes, como instrumentos de control social.”²⁰⁶

Esta cita resuena en el contexto de la década de finales de los sesenta, y la de los setenta. Tras la movilización de los estudiantes en 1968, y los movimientos armados rurales —como en Guerrero y Chihuahua²⁰⁷— que se estaban desarrollando en esta época, la necesidad de aleccionar y controlar a la sociedad era grande. Como se mencionó en el apartado anterior, crear la imagen del guerrillero como traidor de la nación no sólo funcionó para crearlos como el enemigo, sino también para prevenir a la población que sintiera afinidad por los ideales guerrilleros.

²⁰⁴ Cómo se menciona en la introducción, la fundación del MAR se da en la Unión Soviética con un grupo de jóvenes mexicano(a)s que se encontraban estudiando en la Universidad Amistad de los Pueblo Patricio Lumumba.

²⁰⁵ Esto se puede ver de manera muy evidente cuando, al ya estar en la cárcel los hombres del MAR, lejos de ser secundados, son repudiados por el resto de los presidiarios: “En respuesta a este reto, los propios presos de la penitenciaría del Distrito respondieron así: ¡Todo menos la traición a la patria!” CRUZ, *Traición a la patria*, p.26.

²⁰⁶ SPINO, “Nación, mito y contrato social en México”, p. 108

²⁰⁷ Marco Bellingeri ahonda en su libro *Del agrarismo armado a la guerra de los pobres* sobre la transición de los movimientos armados agrarios a la guerrilla rural entre 1940 y 1974. BELLINGERI, *Del agrarismo armado a la guerra de los pobres*, 2003.

La primera vez que aparece la noción de los guerrilleros como traidores es en la siguiente viñeta, en donde al estar espectando un desfile militar en Moscú los jóvenes mexicanos emocionados se imaginan cómo sería un desfile de un ejército comunista en su país. Entre estos jóvenes se encuentra uno que no está convencido de que ese sea el ideal a seguir: “¡Bueno... todo está bien, pero traicionar a la patria...! Yo... yo diría qué... (...) Puedo parecer tonto y ridículo, pero no olvido que por encima de todo soy mexicano (...)”²⁰⁸ La traición a la patria se materializa en el comunismo, una corriente extranjera.



Imagen 3. CRUZ, *Traición a la patria*, p. 6

A lo largo de la historieta se va solidificando el discurso del guerrillero como un traidor y el triunfo de este discurso se representa en una de las últimas viñetas en donde aparece la fotografía de Ezequiel Castañeda en prisión y a lado una ilustración de prisioneros comunes gritando “Todo, menos traición a la patria”.²⁰⁹ En la historieta, al igual que en las fuentes, hay una distinción de los prisioneros, en *Traición a la patria* los guerrilleros son los

²⁰⁸ Viñeta no. 5, CRUZ, *Traición a la patria*, p. 6

²⁰⁹ Viñeta no. 25, CRUZ, *Traición a la patria*, p. 33

peores delincuentes ya que es impensable, inclusive, para el resto de los reos cometer el delito de traición.

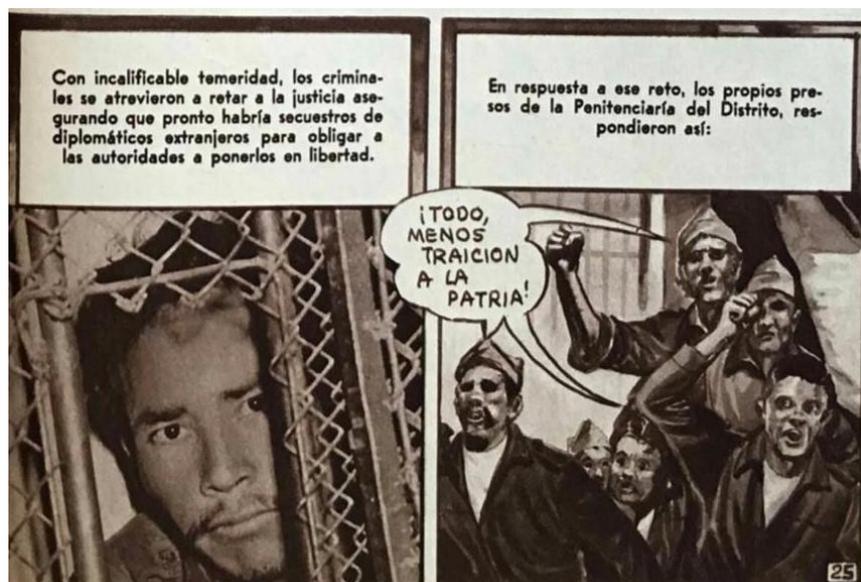


Imagen 4. CRUZ, *Traición a la patria*, p. 33

Es interesante observar la reproducción de este discurso ya que se puede encontrar en la mayoría de la literatura testimonial.²¹⁰ Una de las formas de reproducción, según los exmilitantes, muy común fue el llamarlos en la cárcel— tanto por los otros prisioneros como por los guardias—traidores, como se puede observar en la siguiente cita: “—¡Guerrilleros de mierda!, ¡se los va a cargar la chingada, ojetes asaltabancos; traidores a México! (...) —¿Con que entrenados en Corea del Norte para la guerra de guerrillas, no putos? ‘Orita vamos a ver qué tan cabrones son.’”²¹¹

El que los llamaran constantemente traidores parece ser un detonante de los guerrilleros. Narra Fernando Pineda un recuerdo que tiene sobre uno de sus compañeros en su estancia en Lecumberri:

Uno de los artículos sacó de sus casillas a Pancho. Estaba absorto leyendo cuando intempestivamente interrumpió la lectura y gritando acotó: “¡Rayito, hijo! ¿Tú sabes quién es el hijo de su chingada madre de Roberto Blanco Moheno?” Este articulista escribió más o menos lo siguiente: [a continuación el autor cita parte del artículo que recuerda] “Estos muchachitos del MAR —que no disparan ni en defensa propia— son unos cabrones traidores a la patria, pero de plano, el que no tiene madre, por ser doble traidor, responde al nombre de

²¹⁰ Además, es relevante señalar que en la literatura testimonial siempre se menciona dicha historieta e inclusive en algunas fuentes se le dedica un capítulo entero.

²¹¹ CASTAÑEDA, *¿Por qué no dijiste todo?*, p. 138

Francisco Paredes; traicionó a sus compañeros de fechorías —delatándolos— y, repito, traicionó a su patria.” El coraje de Pancho se justificaba.²¹²

La indignación del guerrillero se detona a partir de que son llamados traidores, y se intensifica con la acusación de haber traicionado, no sólo a su patria, sino también a sus compañeros de lucha. Ser un delator era uno de los estigmas más grandes dentro de la guerrilla. Ser un delator significó traicionar a sus compañeros, a la revolución y poner en riesgo su vida.

También se observa en uno de los textos de Castañeda, la manera en que les afecta ser llamados traidores:

El oficial de guardia, ese día, se apresuró con ella desde donde se encontraba, y acto seguido *Cananeo* fue sacado a patadas entre el forcejeo de los policías para golpear primero. El que lo agarró del pelo daba jalones hacia adelante y de vez en cuando lo movía los lados para derribarlo. Una lluvia de patadas caía por detrás, golpes en los costados con los puños o con la punta de la macana, otros lo pateaban en el estómago o la cara. De cada golpe caía, y trastabillando medio lograba ponerse de pie para volver a caer. Al llegar a la escalera de plano lo bajaron a rastras. Las mentadas de madre, los golpes y las acusaciones de traidor a México no le dolían tanto, pues le preocupaba no saber lo que pasaría después.

Es interesante como el autor demuestra que el ser llamado traidor causaba dolor en los guerrilleros. Un dolor que sólo podía ser superado por la incertidumbre de no saber si sobrevivirían.

La experiencia de ser llamados traidores es antecedida por una concepción propia del término. Que sea tan repetitivo la aparición en las fuentes de escenas donde son llamados traidores no es fortuita. Considero que esto se debió a que antes de ser acusados por personas externas al MAR, el discurso de traición ya estaba arraigado en ellos. Sin embargo, la traición en la guerrilla no significaba lo mismo que para el Estado.

La traición dentro de los movimientos armados era sumamente penada. Según Fernando González “la figura del traidor hizo irremediablemente su aparición como necesidad de la estructura del grupo”.²¹³ La clandestinidad y el riesgo de perder la revolución y sobre todo la vida, los obligaba a crear esta figura y contraponerla a los ideales de lo que era ser un guerrillero y por lo tanto de la idea de la masculinidad deseada. Por lo que ser un traidor, iba en contra directamente de su ideal de ser hombre.

²¹² PINEDA OCHOA, *En las profundidades del MAR*, p. 72

²¹³ GONZÁLEZ, “Algunos grupos radicales (...)”, p.

Los guerrilleros reconocen que el miedo se hace presente en ellos, sobre todo en los interrogatorios, pero el miedo debe de ser más grande a delatar a sus compañeros. Pineda menciona que

Es imposible no tener miedo; tratas de controlarlo, sí, el miedo te domina todo ... todo está perdido. Eso le sucedió a José Antonio Castillo Vilorio, *Marcos*: entregó domicilios, nombres de personas y organizaciones afines, actividades, contactos planes... ¿Qué no dijo *Marquitos*? Posiblemente lo amenazaron con fusilarlo si paraba de hablar. ¡Qué humillante miembro de la dirección del MAR! Veintisiete personas fueron detenidas, diecisiete de las cuales consignaron al centro penitenciario de Lecumberri y el reclusorio femenino de Santa Marta.²¹⁴

Pese a reconocer que el miedo es inevitable, la responsabilidad que recae en ellos le obliga a aprender a controlarlo, por su bien, el de sus compañeros y el de la organización. La traición de *Marcos* lo convierte en una humillación de guerrillero.

En este apartado se ha planteado el impacto que tiene en la moral de los guerrilleros, sobre todos aquellos que están encarcelados, el ser considerados y llamados traidores, sin embargo, es necesario mencionar que el miedo a la traición también tiene un sentido práctico. El ser un traidor, dentro del movimiento, no sólo significa fallarle a la causa sino ser parte de la causa de la muerte y aprehensión de otros compañeros. El traidor es el que adolece de valentía, fuerza, entrega y sacrificio, es decir, todo aquello que conforma la masculinidad guerrillera.

1.2. Vínculos y relaciones desde lo masculino

1.2.1. Compañerismo

Uno de los valores que se les enseñó en Corea del Norte, según relata Fernando Pineda, a los exmilitantes del MAR, fue el compañerismo.²¹⁵ Múltiples de las fuentes revisadas mencionan la camaradería que había entre los compañeros de lucha, sobre todo en la cárcel. Considero que es en este espacio en donde más se explayan al respecto porque hay formas explícitas de estas redes, mientras que, en la clandestinidad, al estar casi todo el tiempo aislados es más difícil vislumbrarla.

²¹⁴ PINEDA OCHOA, *En las profundidades del MAR*, p. 207

²¹⁵ Esto no es específico del MAR. Gracias a la bibliografía consultada, como Patricia Sepúlveda y Santiago Garaño, se puede observar que el compañerismo se trataba de fomentar y es un elemento que aparece recurrentemente en el discurso de los y las guerrilleras.

Este compañerismo también era fomentado en el “hombre nuevo” del Che Guevara. Isabella Cosse señala que “el hombre nuevo estuvo con la camaradería de guerra, la lucha compartida, el valor ante los riesgos y la muerte posible”.²¹⁶ El vínculo que los unía estaba inserto en un contexto de vida o muerte —así como en las parejas— generaba un acercamiento específico. Además, este compañerismo estaba acompañado de toda una ideología en la que se creía que se estaba construyendo una forma revolucionaria de ser hombre.

Una de las formas en las que se representa el compañerismo, en las fuentes consultadas, en la cárcel es a través de redes de seguridad. Los *activistas* o presos políticos eran asignados, generalmente, a la misma ala en prisión. Pese a que esto no sucedía siempre, había un intento por parte de los guerrilleros para quedar en la misma zona, como en el caso que recuerda Pineda Ochoa:

Pablo [miembro del Comando Armado del Pueblo (CAP)] quedó aislado después de la golpiza. Pedimos su cambio al lado poniente, donde nos encontrábamos los *marinos*, compartiendo residencia con cuatro guerrilleros urbanos de la [Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR)] —tampoco incluidos en la lista— y los recién llegados del CAP (incluyendo al gringo).²¹⁷

Si bien entre los grupos armados hay diferencias ideológicas, frente al resto de la prisión se perciben como similares, y no sólo se procuran, sino que intentan protegerse.

Lo anterior se puede observar en un relato de Castañeda, en donde explica que el movimiento se dividió después del primero año, pero que “(...) lo que con frecuencia los unificaba en un solo frente, aunque por unos días, eran las incursiones sorpresivas de registro que hacía el grupo antiguerrillero, cuando los de afuera secuestraban a alguien, colocaban una bomba o hacían una expropiación bancaria.”²¹⁸ De esta manera podían protegerse los unos a los otros y creo que esto, la formación de estas redes de seguridad, se debe a la noción de un tipo de masculinidad compartida.

El compañerismo en la cárcel también servía como resistencia, no sólo física, sino también para la moral del grupo. Por un lado, narra Castañeda como la prisión afectaba de manera individual a los integrantes del MAR, sin embargo, es en la colectividad en donde

²¹⁶ COSSE, “Masculinidad, clase social y política...”, p. 834

²¹⁷ PINEDA OCHOA, *En las profundidades del MAR*, p. 76

²¹⁸ CASTAÑEDA, *¿Por qué no dijiste todo?*, p. 53

encuentra consuelo: “Ahora es distinto; más de seis años encerrado en una crujía de castigo transformaron hasta tus sueños. Te sueñas dentro de ellas, pero te guardas muy bien de no decirlo a nadie; es necesario cuidarse unos a otros para no mostrar algo que refleje que la cárcel nos está dando en la madre.”²¹⁹ El acompañamiento de los camaradas parecer ser una forma de mantener la moral alta, y al mismo tiempo funciona como medida de seguridad para que no sean percibidos vulnerables.

Por otro lado, el compañerismo podía ser una forma de mantener su participación en la revolución. Organizarse con sus compañeros ayudaba a seguir con las discusiones sobre el movimiento y permitía seguirse adoctrinando. Fernando Pineda rememora su estancia en Lecumberri y su interés por seguir con la revolución: “Inobjetablemente el encierro margina, aísla de la realidad político-social y aleja de la práctica revolucionaria. La reflexión individual, la fuerza y entereza que da la colectividad, el compañerismo, ayudan, pero no bastan. Nos dimos a la tarea de formar una “buena biblioteca”.²²⁰ La creación de una biblioteca colectiva fue, según describe Pineda, la manera de seguir aportando al movimiento.

Así como el compañerismo funcionaba como una red de protección en la cárcel, de la misma manera funcionaba en la clandestinidad. El compañerismo era una forma de cuidarse entre ellos, de esta manera, si alguien llegaba a caer y era cuestionado o torturado, el guerrillero intentaría dar la menor información posible. Si bien esto funcionaba, considero que hubo ciertos casos en los que el compañerismo jugó en detrimento para la causa.

Según se presenta en el texto de López Limón, una táctica común de la DFS era utilizar a los compañeros caídos para seguir deteniendo guerrilleros. Ya fuera sacándoles información o utilizando sus casas como *ratoneras*,²²¹ los agentes utilizaban esas redes de protección para llegar a más militantes. Una de las formas en las que el autor representó esta vulnerabilidad fue en la siguiente cita:

Llévense al subversivo [Alejandro Peñaloza] para que les sirva de escudo (en el argot de la policía significaba utilizar al detenido como protección, en los momentos de intentar tomar por asalto los domicilios se le ponía por delante a fin de que sus compañeros no disparan en su contra y pudieran proteger a los agentes de la policía) y para identificar la casa de seguridad [Miguel Nazar Haro al comando de la Brigada Especial].²²²

²¹⁹ CASTAÑEDA, *¿Por qué no dijiste todo?*, p. 151

²²⁰ PINEDA OCHOA, *En las profundidades del MAR*, p. 82

²²¹ Término sacado de las fuentes que se refiere a cuando una casa de seguridad caía y los agentes permanecían resguardándola, esperando a que llegaran más militantes.

²²² LÓPEZ LIMÓN, *Recuerdos de vida y esperanza*, p. 23

El autor quiere demostrar que el compañerismo es tan fuerte, que los agentes lo saben y toman ventaja de esto utilizando al integrante de la organización como un escudo, para poder acabar con los que siguen en las casas de seguridad.

La importancia del compañerismo no radica solamente en los discursos y prácticas que se crearon en torno a este, sino también a la construcción de “nuevas formas de relaciones sociales.”²²³ Si bien en estas nuevas formas de relacionarse está inserta en el contexto de guerra, considero que éstas se resignifican dentro del movimiento.

1.2.2. La paternidad

La paternidad, aunque en mucho menor medida que otros temas, también aparece en los discursos de los exmilitantes y en la propaganda contrainsurgente. Aunque son pocos los discursos que se encontraron en torno a la paternidad y el cuidado de los hijos por parte de los padres, se pudieron distinguir tres categorías: Los padres como proveedores, el papel de la paternidad en la detención y la experiencia de la paternidad en la cárcel. Considero que el hecho de que no se encuentre tanto en las fuentes habla de la relevancia que tenía la paternidad en la construcción de las masculinidades guerrilleras para ellos mismos.

Los pocos testimonios que hablen sobre la paternidad en la guerrilla corresponde a la falta de historiografía que hay sobre el tema. Isabella Cosse señala que debido a “la centralidad de la figura de la mujer para la comprensión de las dinámicas familiares [se] ha relegado el estudio de la paternidad (...).”²²⁴ Según Cosse, la figura del padre cambia entre los treinta y cuarenta y pasa a ser, por lo menos en la clase media de Argentina, una figura activa.

Cosse explica que la paternidad fue un factor esencial en la construcción de la identidad masculina. Para la década de los setenta, la paternidad significaba más que ser el proveedor y protector de los hijos. En esta época se esperaba que los padres no sólo fueran una figura de autoridad, sino de cuidado y cariño. Esta transición se observa en los testimonios encontrados en las fuentes en estudio. En el caso mexicano, específicamente del

²²³ GARAÑO, “Soldados combatientes”, p. 12

²²⁴ COSSE, *Pareja, sexualidad y familia en los años sesenta*, p. 177

MAR, se puede observar la tensión que había entre las distintas concepciones del papel del padre en la vida del hijo.

La paternidad en *Traición a la patria* aparece de manera implícita, es decir, no se menciona como tal, sino entra en el conglomerado de la familia. En la historieta, al pie de la segunda viñeta, se lee: “Hombres entregados al trabajo sin otras ambiciones que proporcionar a sus familias y a sus hijos los medios de una honesta subsistencia y los recursos para estudiar, para educarse dignamente...”²²⁵ Es decir, el rol que el hombre debe desempeñar en la vida de sus hijos es la de proveedor. Nithia Castorena menciona que los guerrilleros rompían con ese estándar al unirse a la guerrilla e irse a la clandestinidad. Al no cumplir con el rol del proveedor, las madres comenzaron a fungir ese papel.²²⁶

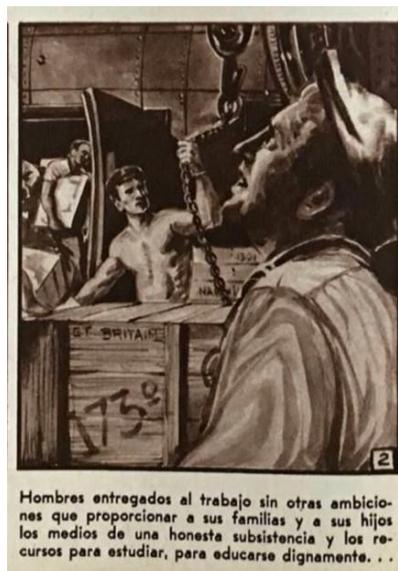


Imagen 5. CRUZ, *Traición a la patria*, p.3

En *Traición a la patria*, la idea del padre sigue arraigada a la función de proveedor y protector. La presencia del papá en la vida cotidiana del hijo no es relevante si esta no va acompañada de un recurso económico. La única responsabilidad del padre es asegurarse de poder mantenerlo y educarlo, cumpliendo así el mandato de género asignado y de clase.

En el caso de la literatura testimonial, las apariciones de la paternidad tampoco son tan recurrentes. Los testimonios parecen indicar que tanto el embarazo como el cuidado de los hijos recaían en las militantes, sin embargo, se dieron varios casos en los que guerrilleros del MAR fueron detenidos junto con sus hijos. Es decir, que pese al peligro que corrían, existieron familias que se conformaron y consolidaron en la clandestinidad, donde el papá fungía un papel más representativo.

Es interesante analizar el caso del MAR de 1976 a 1979. Según los testimonios, varios guerrilleros vivían en familia en clandestinidad por lo que se podría suponer que tenían un rol más activo en cuanto a su paternidad o por lo menos así deja ver en el texto de López

²²⁵ Viñeta no. 2, CRUZ, *Traición a la patria*, p. 3

²²⁶ CASTORENA, "Las olas en el mar nunca se detienen", 2019.

Limón. El autor representa la escena de detención de Armando Gaytán, Humberto Zazueta y Bertha Alicia López. Las dos familias se encontraban en la casa cuando miembros de la DFS los cercaron y comenzaron a disparar:

Humberto y Armando seguidamente, por instinto [al escuchar los disparos fuera de su casa], tomaron sus pistolas para enfrentar a los agresores. Se encontraban con su familia, sus esposas y sus pequeños hijos (...) —¿Qué hacemos?

— Enfrentarnos hasta la muerte.

—¿Pero y las familias, nuestros hijos?

La duda por la suerte de los seres queridos era muy grande. Sabían lo que les esperaba de caer en manos de los agentes y soldados.²²⁷

El autor nos plantea una disyuntiva entre el deber ser guerrillero y el deber ser de protector de familia. Pareciera que revolución y paternidad son dos términos que no son compatibles y que cuando se juntan la revolución está en peligro.

Esto también se puede ver representado en la aprensión de Laura Gaytán, quien fue detenida tras el asesinato de su compañero en Torreón en 1979. López Limón imagina el momento de identificación de Gaytán por parte de la DFS: “Atrás de todos llega el que comanda la operación. Trae consigo una fotografía ensangrentada. Es la que encontraron entre sus ropas al cuerpo sin vida de José Luis. En ella aparecen felices Laura, José y su hijo Inti. Se acerca a Laura y la compara. Sin duda alguna es ella.”²²⁸ López Limón utiliza esta imagen para demostrar la importancia que jugaba la familia en la vida de José Luis, pero lo problemático que podía llegar a ser estando en un movimiento armado.

En *Recuerdos de vida y esperanza* es en donde se encuentran la mayor cantidad de representaciones de los guerrilleros como padres. No es coincidencia que este texto se haya publicado en el tercer marco temporal planteado en esta tesis, es decir, en 2022. El momento en el que se escribió es significativo, ya que en estos últimos años los temas de investigación sobre la guerrilla en México se han diversificado, ahondando en cuestiones de vida cotidiana y de género que no se habían abordado previamente. Si bien no se puede comprobar que los guerrilleros desempeñaban de esa manera su paternidad, para el exmilitante es importante representar la disyuntiva que había entre ser padre de familia y guerrillero.

²²⁷ LÓPEZ LIMÓN, *Recuerdos de vida y esperanza*, p. 23

²²⁸ LÓPEZ LIMÓN, *Recuerdos de vida y esperanza*, p. 129

Inclusive, propongo que esto podría formar parte de una denuncia. El autor de *Recuerdos...* pudiera estar haciendo énfasis en el rol de los guerrilleros como padres para demostrar que ellos estaban cumpliendo con su papel en la familia y que, debido a la represión, se ven obligados a incumplir. Por ejemplo, López Limón escribe que

José Luis en esta última relación fue ante todo un camarada, preocupado siempre por colaborar en los detalles más cotidianos; así como un gran padre consciente de su papel como tal en la crianza y educación de su segundo hijo. Alegre, amable y siempre comedido, dedicando gran parte de su tiempo libre tanto al estudio y preparación física como al cuidado y acercamiento con su hijo y compañera. Al respecto hizo algunos poemas donde plasmaba claramente su concepción acerca del amor, vinculado éste siempre al amor por su pueblo y a su fe y certeza en que este alcanzaría su libertad.²²⁹

Pese a que José Luis Martínez ya había concebido un hijo, y no había formado parte de su vida, es importante para López Limón enfatizar en el cambio que había hecho el militante caído en su nuevo matrimonio, con su segundo hijo. De esta manera el autor demuestra cómo, pese a los esfuerzos del guerrillero, el Estado le quitó la oportunidad de resarcirse como padre.

Si bien hay indicios de que se hizo vida de familia estando en la clandestinidad, no se puede intuir que dentro del MAR había un proyecto de familia y crianza colectiva. Aunque se encontraban viviendo en la misma casa dos familias, la de Gloria Zazueta y la de su hermano Humberto Zazueta, no se saben cuáles eran los roles que desempeñaban los habitantes de esa casa, mucho menos en su rol de crianza. A diferencia de Patricia Sepúlveda, la cual logra vislumbrar un proyecto de una paternidad sociabilizada,²³⁰ en el caso del MAR, faltan fuentes que sugieran lo mismo.

Otro espacio en donde se puede ver la contradicción entre revolucionario y padre es en la prisión. En la clandestinidad pareciera que tener un hijo era decisión exclusivamente de las mujeres y que se tomaba ya en el embarazo. En la prisión, o por lo menos en el caso de Salvador Castañeda y Elia Hernández, embarazarse y tener una hija fue una decisión que además se tomó de manera compartida. Elia menciona que “habían pasado ya varios años [de su detención]... y no había ninguna comunicación con los compañeros de afuera, ¿no? Y no

²²⁹ LÓPEZ LIMÓN, *Recuerdos de vida y esperanza*, p. 193

²³⁰ Patricia Sepúlveda señala que en los movimientos de izquierda en Argentina hubo proyectos de maternidad y paternidades socializadas en donde la crianza de los hijos se daría de manera colectiva. SEPÚLVEDA, *Mujeres insurgentes*, p. 208

solamente del MAR, sino de otras organizaciones. Entonces hubo un momento en que, pues ya pensamos en tener hijos, embarazarnos (...) Lo decidimos juntos [ella y su compañero]. Y dijimos ‘tengamos una hija’ y fue hija”.²³¹ La participación de Castañeda en la vida de su hija continuó después del embarazo.

Según Elia Hernández, en los primeros meses de vida de su hija, solía llevarla con ella a las visitas conyugales. Conforme fue creciendo enviaba a su hija con las compañeras que tuvieran visita conyugal, para que pudiera pasar el tiempo con su papá

Mira íbamos a la visita [conyugal], pero no íbamos todas juntas. Un día iban unas, otro día iban otras. Pues ya cuando mi hija estaba grandecita, iba un grupo de compañeras y llevaban a mi hija para que estuviera con el papá. Y otro día iban otras y se llevaban a mi hija para que estuviera con el papá. Entonces estuvo mucho tiempo con él. Como iban a las celdas donde él estaba, la dejaban entrar (...) O luego iban mis hermanos y la llevaban a su casa [de sus hermanos] y luego la llevaban con el papá. Y luego me la llevaban a mí.²³²

La paternidad de Castañeda, pese al encarcelamiento, parece no estar mediada por la presencia de su compañera. Sin embargo, la prisión sí fue una condicionante entre su paternidad y su hija.

El testimonio de Elia no es lo único que se conoce sobre la relación de Salvador Castañeda con su hija. En su diario, Castañeda deja ver cómo ejerce su paternidad desde la cárcel.²³³ Esta paternidad estaba, además, mediada por el espacio. Fue sólo en esas visitas — a diferencia de Elia Hernández— que pudo ejercer su paternidad. Castañeda registró en su diario una de las visitas:

Después de casi un mes y medio vi a mi *Valentina*. Estuvo muy contenta, embargada de felicidad inocente que me ablanda hasta las lágrimas. Lo triste de esto llegó cuando ella se fue en brazos de Beto. En el túnel de salida se dio cuenta de otra despedida y no quería dejarme ahí y me ofrecía desde lejos sus brazos para que también yo me fuera. Siento más tristeza cuando tiene que irse que no verla.²³⁴

Entre ambas fuentes, el diario y la entrevista, no hay tanta concordancia. Si bien Castañeda menciona que es gracias a las visitas que puede ver a su hija, no menciona que sean las

²³¹ Entrevista Elia Hernández Hernández. Entrevistadora: Jocelyne Castellanos. Lugar de entrevista: Ciudad de México, casa de la entrevistada. Fecha: 24 de noviembre de 2023.

²³² Entrevista Elia Hernández Hernández. Entrevistadora: Jocelyne Castellanos. Lugar de entrevista: Ciudad de México, casa de la entrevistada. Fecha: 24 de noviembre de 2023.

²³³ Así como sobresale la falta de representación de los padres en *Traición a la patria*, aquí sobresale la aparición de esta en este texto. A diferencia del resto de obras testimoniales, tanto del autor como de otros exmilitantes, en diario de Castañeda dedica en más de ocasión su escritura a hablar de su hija.

²³⁴ CASTAÑEDA, *Diario bastardo*, p. 86

compañeras de otros grupos las que llevan a su hija de visita. Además, en el relato de Hernández pareciera que las visitas son más seguidas que en el diario de Castañeda. Aun así, ambas coinciden en el interés del padre por ver a su primogénita.

Es interesante que Castañeda haya dejado registro sobre estas visitas, no sólo por lo poco mencionado del tema, sino también porque es en estas entradas en las que expresa sus emociones, sobre todo la tristeza que siente de no poder estar con su hija. Considero que esto responde a la transición a una paternidad más presente. En este caso, pese a la imposibilidad de estar todos los días con ella, se puede observar la relación afectiva más cercana de la que habla Cosse.

La afectividad y la presencia de Castañeda como padre se puede ver con mayor claridad en *¿Por qué no dijiste todo?* El exmilitante reflexiona sobre la paternidad desde la cárcel

Pensarás mucho en ella: en tu hija. Querrás verla grande, pero también quieres que no crezca nunca para que no se la lleven de la cárcel y puedas verla, y al mismo tiempo quieres que ya no esté ahí (...) Soñarás despierto que están libres y que juntos le enseñarás muchas cosas y la llevarán a todas partes: a caminar al campo, a ver las flores, los insectos, los pájaros la hierba, los árboles, el sol; sentir el aire fresco; andar por la ciudad entera, recorrerla de un lado a otro, o ¿quizás a recoger piezas para su colección que será de flores, mariposas, hojas de árboles, y rocas, por qué no? Pero la próxima ocasión que la veas jugar con los barrotes de tu celda, morirás otra vez como cada semana.²³⁵

Esta nueva forma de ser padre y querer estar presente en la vida de los hijos representa una preocupación más en la cárcel. Querer llevar a cabo el rol que se esperaba de él, pero estar imposibilitado al estar privado de su libertad.

El intento de tener una relación afectiva con su hija no suprime los otros roles que tenían asignados los hombres como padres de familia. Castañeda narra su vida cotidiana en la prisión y señala que

El taller de artesanías no me deja tiempo para más y, sin embargo, no puedo dejar de ir a él. De los trabajos de joyería es que consigo hacerme de algo, de algún dinero para *Valiushka*. El taller resulta muy efectivo, además de que me sirve para el *dos por uno*; reducción parcial

²³⁵ CASTAÑEDA, *¿Por qué no dijiste todo?*, p.156

de la pena (¿de la pena? O castigo). Únicamente sábados y domingos son el margen para escribir un poco.²³⁶

Es interesante que el rol de proveedor se les perdona a los guerrilleros en la clandestinidad, ya que su participación en la lucha los exime de esa responsabilidad, como se mencionó al inicio de este apartado. Sin embargo, este rol parece cobrar sentido, por lo menos en Castañeda al estar en prisión.

A través de estos testimonios podemos ver tres concepciones distintas de la paternidad. En primer lugar, se puede observar la percepción que tenía Elia Hernández sobre la relación de su pareja con la paternidad y su hija después de cincuenta años de los sucesos; en segundo lugar, la percepción de Castañeda sobre la relación con su hija en el momento de los acontecimientos; y, por último, la idea del Estado sobre la paternidad. Si bien no se están analizando discursos del Estado sobre dicho tema, considero que la manera en la que Salvador Castañeda pudo desempeñar su paternidad desde la cárcel está estrechamente relacionada con la concepción que tenía el Estado del lugar del padre en la vida de sus hijos, en este caso específico con personas que estaban encarceladas.

1.2.3 La masculinidad y las mujeres

La cárcel fue un espacio en donde se veían constantemente vulnerada la masculinidad y la heterosexualidad de los prisioneros. Es por eso, según mencionan Deborah Cohen y Lassie Frazier, que en los relatos sobre la cárcel de los presos políticos del 68 se haga un énfasis en sus actividades sexuales.²³⁷ En las obras testimoniales del MAR se puede apreciar lo mismo, ya sea, como en el caso de Castañeda, en la que hay una sexualización constante de las mujeres en su obra, o, en el énfasis de las parejas y su relación con ellas dentro de prisión.

La sexualización de las mujeres en los relatos de Castañeda se da, generalmente, fuera de prisión. El autor suele recrear escenas en las que las mujeres aparecen como un objeto sexual.²³⁸ Por ejemplo, Castañeda narra la aparición de una mujer de la siguiente manera

La toalla la envolvía —a la hora del baño— a la altura de las axilas, cortándola y dejándola libre de las rodillas para abajo, de tal forma que la oscuridad de la envoltura dejaba un espacio

²³⁶ CASTAÑEDA, *Diario bastardo*, p. 120

²³⁷ COHEN y FRAZIER, “México 68”, p. 600

²³⁸ Es importante remarcar, que pareciera que las mujeres a las que suele objetivizar no son compañeras de lucha. La forma en la que se expresa de su compañera es muy distinta a la de las mujeres que suelen aparecer en su relato.

de ausencia bajo cuya superficie, sin embargo, se movía suave y caliente el cuerpo suelto, liberado de ataduras y corpiños, experimentando una inconsistente satisfacción corporal, agitándose entre la suavidad de sus muslos.²³⁹

Esta mujer no vuelve a aparecer en el relato de Castañeda. Más allá de esta descripción, que se enfoca completamente en su cuerpo y en el encuentro sexual que sigue más adelante, no se sabe nada sobre ella. El propósito de la aparición personajes así, sobre todo teniendo en cuenta que se encuentran en los libros que fueron publicados en el primer marco temporal referido en la introducción, tienen el objetivo de reafirma la heterosexualidad no sólo del autor, sino de los guerrilleros.

Otra forma en la que aparecen las mujeres los relatos de los exmilitantes del MAR es con relación a su masculinidad. Según Isabella Cosse, el estudio de las masculinidades en los movimientos de izquierda “han revelado la pervivencia del poder de los varones (en la dirección de las organizaciones y en las configuraciones heroicas), la exaltación de los revolucionarios en función de una imagen viril y heterosexual, y la perdurabilidad de la subordinación de las mujeres aun cuando tuvieron creciente importancia.”²⁴⁰ Esta imagen viril, según se puede apreciar en las fuentes, puede estar sujeta en la representación de sus mujeres.

En los relatos de los exmilitantes del MAR suelen encontrarse descripciones de las parejas tanto de los guerrilleros, como del resto de los prisioneros. Estas descripciones no son fortuitas, a través de estas se puede reafirmar, o no, su imagen viril. Por ejemplo, Castañeda sospecha que uno de sus personajes masculinos en prisión se encontraba “(...) cargado de hijos y tenía una mujer cochina, de esas que se levantan tarde y andan por toda la casa metidas en una pijama percutida y con la cabeza llena de tubos de plástico mugrosos.”²⁴¹ Mientras que a él sólo lo describe como un “profesor [que usaba] lentes de fondo de botella que les resultaban insuficientes, pues gesticulaba para mirar.”²⁴² La masculinidad del personaje no depende de él, sino de su mujer. La imagen viril del profesor no está siendo criticada por alguna acción que haya hecho o la manera en la que se desenvuelve. Para dar

²³⁹ CASTAÑEDA, *¿Por qué no dijiste todo?*, p.50

²⁴⁰ COSSE, “Masculinidad, clase social y política...”, p. 827

²⁴¹ CASTAÑEDA, *¿Por qué no dijiste todo?*, p. 135

²⁴² CASTAÑEDA, *¿Por qué no dijiste todo?*, p. 135

entender que carece de cierta virilidad hacen una crítica desde la suposición de cómo podría ser su esposa.

Las mujeres, según se puede ver en las fuentes, también llegan a ser el punto en común entre las masculinidades guerrilleras y las masculinidades del resto de los prisioneros. En las obras testimoniales se puede ver cómo la división entre los prisioneros no iba sólo en un sentido, sino en dos. En estas obras es común encontrarse con escenas en las que los prisioneros se burlan de la actividad que llevó a la cárcel a los guerrilleros, pero hay un consenso cuando se trata de mujeres. En uno de los textos de Castañeda se puede ver la aprobación de su actividad, por parte del resto de prisioneros, siempre y cuando las mujeres fueran el botín de guerra. Castañeda lo ejemplifica en una escena en donde un preso le grita “—¡Si triunfan, cabrones *guerrillas*, nos dan chance a los lacras de cogernos a todas las burguesitas!, ¡mamaciitas, ni los pedos les han de oler!”.²⁴³

Este punto en común también se puede observar en la división del espacio de la cárcel. Como se ha mencionado a lo largo de este capítulo, los guerrilleros vivían apartados del resto de los prisioneros en la crujía “O”. Anteriormente se hizo mención a la tienda que fungía como una “zona neutral” en dónde llegaban a convivir todos los prisioneros. Según Castañeda en este espacio se “(...) se juntaban ocasionalmente unos y otro para hacer algunas tranzas o intercambios culturales o paraculturales: libros, revistas de viejas encuerdas o fornicando: resistencias para las parrillas eléctricas que ellos mismos hacían.”²⁴⁴ La división de clase que se hace dentro de prisión parece diluirse al tratarse de la objetivación de las mujeres.

La convivencia de los guerrilleros con el resto de los prisioneros, generalmente, gira en torno a las mujeres. Esta convivencia puede ser a través de pláticas o, como en la cita pasada, de intercambio de fotografías. Otra de las formas es a través de lo que Salvador Castañeda nombra como “los pelos del sábado”. Según la obra de Castañeda, era común que llevaran a bailarinas exóticas, como medio de entretenimiento, a la prisión los sábados.

Si bien la temática de las obras de Castañeda es similar en todas, rara vez se repite un relato. Sin embargo, una de las historias que narra el autor en *La patria celestial*, se repite en

²⁴³ CASTAÑEDA, *¿Por qué no dijiste todo?*, p. 39

²⁴⁴ CASTAÑEDA, *¿Por qué no dijiste todo?*, pp. 127 y 128

varias de sus obras, incluyendo su diario. Esta narración se centra en uno de los sábados en los que los llevaban al auditorio de la prisión para ver el espectáculo de las bailarinas.²⁴⁵ En este relato el autor muestra que una de las formas en las que reafirmaban su masculinidad dentro de la prisión fue a través de la violación.

El autor comienza el relato con una escena común de trabajo en la prisión, suspendida por la llegada de los *pelos*.²⁴⁶ Castañeda narra que, a su llegada al nuevo reclusorio, le explicaron que los sábados “tocaba *pele*”.²⁴⁷ El uso de este término despersonaliza y objetiva a las mujeres, como un objeto de consumo. Geneviève Fraisse menciona que “de mil maneras, las mujeres han estado presas en situaciones que subrayaban su representación como objeto, objeto apropiado e intercambiado, poseído y sustituido, consumido y utilizado.”²⁴⁸ Esto será importante a la hora de analizar cómo la violación reafirma la masculinidad en el relato de Castañeda.

Esta objetivación se ve contrariada al observar que las mujeres que recién habían ingresado al reclusorio iban acompañadas. Castañeda menciona que

las mujeres, tres, llegaron con sus hijos y unas petacas arrugadas, no por la entrada principal sino por la salida de los desechos rompiendo la vigilancia sin peligro. Los guardias en las torretas eran crisálidas azules encerradas en capullos de cemento y varilla “Ellas son las de los pelos de ahora”, nos dijeron (...) Al verlas llegar con sus hijos al comedor no imaginamos que eran *los pelos del sábado*.²⁴⁹

Pareciera que, en el imaginario de Castañeda, la maternidad y la sexualización no son compatibles, y que las mujeres que sí cumplen con el rol de madres no pertenecen, en primera instancia, a la objetivación del consumo. Tras el comienzo del acto en el teatro, los presos comenzaron a gritar y a exigirles

(...) con tanta indiferencia que se movieran más, que el espectáculo resultaba rutinario y degradante, aunque a nosotros lo que nos inquietaba era llegar hasta donde teníamos que llegar. Les pedían que le dieran gusto a la cintura, mira así con sabrosura pa’ delante y pa’ atrás

²⁴⁵ Al ser literatura testimonial no se puede distinguir entre la literatura y lo testimonial. Sin embargo, considero que el hecho que este suceso también se encuentre en su diario puede corroborar la veracidad de este acto.

²⁴⁶ Recupero este término de la obra testimonial de Salvador Castañeda. Considero que, si bien es un riesgo porque puedo reproducir el significado, es importante recuperarla para visibilizar esa objetivación.

²⁴⁷ CASTAÑEDA, *La patria celestial*, p. 92

²⁴⁸ FRAISSE, “El devenir sujeto y la permanencia del objeto”, p. 40

²⁴⁹ CASTAÑEDA, *La patria celestial*, p. 85

y las llamaban “negras” aunque no lo eran. Ese día era sábado y todos se unieron en un grito cadencioso de lujuria: “¡peeeelo!, ¡queremos pelo!”²⁵⁰

Las mujeres se espantaron suspendiendo así el espectáculo. La agitación, lejos de apaciguarse, creció provocando que algunos reclusos trataran de subir al escenario. Entre ellos se encontraba Loyola, un preso al que Castañeda llama *Seráposible*. El exmilitante menciona que el preso “nunca ha recibido visita conyugal desde que está aquí, así que él sólo se conforma metido en el lugar de las regaderas, en los baños, luego que todos nos vamos a los talleres.”²⁵¹ *Seráposible* subió al escenario para intentar forzar a alguna de las tres mujeres a tener relaciones sexuales con él, en ese preciso momento, en medio del caos. Pese a los intentos, debido a la desesperación y el ajetreo el convicto no logró su cometido.

El fracaso inicial no desmotivó a Loyola. El desorden que se desató con la subida de los prisioneros y el ánimo de sus compañeros, impulsaron al preso a seguir intentándolo

A cada intento — *Seráposible* con las tres mujeres del teatro— por meterse entre las piernas de una, caía y se arrastraba para quedar fuera del alcance de las manos y macanas hasta que finalmente, como albatros en medio de la tempestad, logró clavarse en aquel mar libertario (...). Se trepó a la que sujetábamos, y veíamos la desesperación con que se desabotonaba la bragueta. ¡Órale, güey, clávatela; no te apendejes!²⁵²

Seráposible logró su cometido en el caos de reos y policías sobre el escenario. La violación no hubiera sido posible de no ser por la complicidad de sus amigos.

Rita Segato señala que la violación gira en torno a dos ejes: por un lado, se encuentra el vertical y por el otro, el horizontal. En el primer eje se encuentra la relación del perpetrador con la víctima, mientras que, en el segundo, se encuentra la complicidad de los congéneres, la relación entre pares.²⁵³ Esto puede llevar a violaciones colectivas, sobre esto la autora señala que “los violadores, las más de las veces, no actúan en soledad, no son animales asociales que acechan a sus víctimas como cazadores solitarios, sino que lo hacen en compañía.”²⁵⁴ La complicidad en el relato de Castañeda es fundamental, sin ella Loyola no hubiera podido violar a la mujer que se encontraba en el escenario. Además, pareciera que el

²⁵⁰ CASTAÑEDA, *La patria celestial*, p. 95

²⁵¹ CASTAÑEDA, *La patria celestial*, p. 89

²⁵² CASTAÑEDA, *La patria celestial*, p. 97

²⁵³ SEGATO, “Pedagogías de la crueldad”, 27-31

²⁵⁴ SEGATO, “Pedagogías de la crueldad”, p. 19

autor justifica dicha acción y el apoyo que se le brindó al preso al mencionar que nunca recibía visita conyugal.

Esta complicidad también es estudiada por R.W. Connell. Una de las categorías en las que clasifica las masculinidades es la cómplice. Connell señala que, en apoyo al proyecto hegemónico, emerge una masculinidad cómplice que, si bien no necesariamente replica las mismas prácticas que aquellos que ejercen la masculinidad hegemónica, nunca la van a cuestionar y mucho menos protestar en su contra.²⁵⁵ Lejos de buscar alejar a *Será posible*, sus amigos lo alientan y ayudan.

En el pasaje anterior se observa una forma de obtener masculinidad en la cárcel. Por un lado, se ve la objetivación de la mujer, lo que permite y ayuda a construir al hombre como sujeto. Por otro, se muestra como estas masculinidades que están siendo dominadas en el espacio de la cárcel, tratan de reivindicar su masculinidad no sólo violando, sino también ayudando a que se lleve a cabo esta violación. Es en este aspecto en el que se observa también las masculinidades cómplices de las que habla Connell y el eje cómplice de la violación al que se refiere Segato.

Es importante enfatizar en el uso del lenguaje, en cómo se refieren los presos a las mujeres que son agredidas, pues indica que son vistas como objeto y que, al poseer este objeto, obtienen la masculinidad que se les suprime al estar recluidos. Además, es importante mencionar que esta masculinidad no sólo es validada, sino propiciada por sus congéneres, pese a que no realizan la misma actividad que el violador.

1.2.4 Homosexualidad

Dentro de las diferentes amenazas que ponen en riesgo las masculinidades de los guerrilleros, en la literatura testimonial, se encuentra la homosexualidad. Si bien la mayoría de los registros al respecto se centra en la homosexualidad y la violencia,²⁵⁶ hay otros aspectos que salen a relucir en los testimonios, siempre desde la cárcel.

Como se ha mencionado a lo largo de este capítulo, la heterosexualidad es puesta en duda en la prisión. En el apartado anterior se analizó cómo hay una vulneración y

²⁵⁵ CONNELL, *Masculinidades*, 2015

²⁵⁶ Este tema se abordará en el último capítulo de la tesis, por lo que no se desarrollará el tema en este apartado.

reafirmación de la masculinidad a través de su relación con las mujeres. Otra forma de hacerlo, que aparece en la obra de Castañeda, es a través de la homosexualidad. Según recuerda el exmilitante: “(...) Castro me dice que se va a la huelga nuevamente [huelga de hambre en la prisión] porque quiere que le saquen de ahí a unos ‘putos homosexuales’, y agrega enseguida: ‘Aquí estamos por cabrones, ¿por qué nos avientan homosexuales? Claro, como ese cabrón de Sánchez Galindo es putito no los avienta para acá’.”²⁵⁷ Esta cita es interesante en dos sentidos: por un lado, en la reafirmación de su masculinidad y su heterosexualidad, por otro lado, en la reiteración de una jerarquización dentro de la prisión.

Castro, el guerrillero del que habla Castañeda en su diario, reafirma su masculinidad no sólo al exigir que cambien a los homosexuales de su celda, si no al afirmar que a él lo apresaron por “cabrón”. Pareciera entonces que ser cabrón es sinónimo de guerrillero y por lo tanto de hombre. Además, es importante para él establecer que es distinto a aquellos hombres. La jerarquización no depende sólo de la clase social, también de su orientación sexual. La masculinidad guerrillera es heterosexual y estudiada.

La necesidad de reafirmar su heterosexualidad y su masculinidad no recae solamente en Castro. Para Castañeda también es importante al designarle un espacio a este relato en su diario. Esta no es la única ocasión en la que el exmilitante trató de demostrar que es distinto a estos hombres. También en su diario recuerda a un personaje particular de la cárcel:

En esta celda hubimos de amparar a un homosexual: la *Perla Negra*. Resulta que el *Charrascas* (un joven adicto a la marihuana, demasiado agresivo) trae meneado al *Perla Negra*. Como éste (¿o ésta?) trabaja en el taller de sastrería, le pagan semanalmente, y entonces es cuando le cae el *Charrascas* que es alguien, así como su padrote, y le baja el dinero o parte de él. Un día llegó el aquí el padrote, tal y como lo hacía en la otra zona donde entonces vivía su “vieja” y quiso hacer lo mismo, es decir, patearlo en las espinillas, uno frente al otro, sin inmutarse al recibir castigo y luego bajarle la raya de la semana. Hablamos con el *Charrascas* no para pedirle que ya no lo hiciera, sino para exigirle que no se parara más en nuestra celda, que arreglara sus asuntos en otra parte.²⁵⁸

Castañeda empieza la entrada de este día mencionando que “ampararon a un homosexual”, sin embargo, según lo narrado, no fue ampararlo sino demarcar su territorio. Pese a prohibir al *Charrascas* que agrediera al *Perla Negra*, esta prohibición estaba delimitada solamente a

²⁵⁷ CASTAÑEDA, *Diario bastardo*, p. 98

²⁵⁸ CASTAÑEDA, *Diario bastardo*, p. 121

su celda. Al igual que en la cita pasada, el espacio para los guerrilleros era fundamental para reafirmar su masculinidad.

La cárcel no es el único espacio en el que Castañeda hace referencia a la homosexualidad. En sus relatos sobre clandestinidad, el guerrillero describe una de las casas de seguridad que se encontraba en una vecindad. Dentro de las personas que vivían en ese espacio se encuentran “los homosexuales” y los describe como

viejos, con el pelo teñido ya cual más a cual menos se les miraba en la cara una expresión de amargura en la soledad, de frustración eterna y cierta maldad sexual; de esos que a la hora de los escarceos la mirada se les derrama burdamente, acompañada con movimientos feminoides exagerados y un parpadeo adormecido, tratando de olvidarse por un momento siquiera de la maldita erección de esa cochinita entre las piernas que quieran arrancarse para que la traguen todos los perros del mundo.²⁵⁹

Esta descripción hace contraste con aquellas de los guerrilleros. Es importante señalar su aparición ya que, dentro de la historia, estos personajes no tienen ningún propósito, simplemente aparecen y no tienen ningún papel relevante. Su presencia es meramente una manera de señalar y construir al otro.

Esta distinción es aún más clara cuando el autor relata las interacciones que llegan a tener con dicha población. Castañeda narra que “sus cuartos estaban adornados con terciopelo y luces tristes. De todos ellos sólo uno era joven y coqueteaba un poco con los *activistas*, disfrazando este hecho con una actitud de respeto y atenciones, por la seriedad éstos, según decía al bromear con sus iguales.”²⁶⁰ Es tanta la distinción el uno del otro, que el “homosexual” actúa de manera distinta con los guerrilleros y, además, con respeto.

Es importante mencionar que las dos obras en las que principalmente aparecen este tipo de descripciones es en *¿Por qué no dijiste todo?*, y en *Diario bastardo*. Esto es relevante ya que ambas son de sus primeras obras publicadas. Así como tuvo la necesidad de demostrar que él no era un delincuente, también tuvo la necesidad de demostrar que no era homosexual. De esta manera reafirmando, no sólo de él sino de todos los guerrilleros del MAR, su masculinidad y su heterosexualidad.

²⁵⁹ CASTAÑEDA, *¿Por qué no dijiste todo?*, p. 61

²⁶⁰ CASTAÑEDA, *¿Por qué no dijiste todo?*, p. 62

La necesidad de esta reafirmación constante pudo surgir por su estancia en la cárcel. Según Cohen y Frazier, la prisión es un espacio en donde se pone en duda todo el tiempo la heterosexualidad de los prisioneros, es por eso por lo que hay un intento consiente por tratar de demostrar que ellos no son eso, que ellos son el otro.²⁶¹

Consideraciones finales

A lo largo de este capítulo se analizó cómo se caracterizaron las distintas masculinidades en la literatura testimonial de los exmilitantes. Una de estas representaciones se puede ver a través de las cualidades. Éstas definen lo que es ser un guerrillero, y, por lo tanto, un hombre. Las influencias principales que configuraron las masculinidades guerrilleras del MAR fueron la izquierda latinoamericana, como los escritos del Che, el entrenamiento en Corea del Norte y el contexto mexicano.

Si bien la influencia del pasado mexicano revolucionario no se hace presente en los testimonios analizados, se observan ciertas similitudes con los valores propios del PRI, como la honestidad y lo revolucionario. Estos valores no son compartidos, sino que son disputados. A través de las fuentes se observó que ambos grupos tenían la necesidad de demostrar que eran los verdaderos revolucionarios y que, por lo tanto, poseían la verdad.

Pareciera que los valores, cualidades y aptitudes que ven los guerrilleros en sus compañeros y en ellos mismos son de los que carecen en los discursos y representaciones de la propaganda contrainsurgente. Con lo anterior se concluye que entre el PRI y los exmilitantes hubo una disputa por la masculinidad hegemónica; en la guerrilla no se formó una masculinidad contrahegemónica.

También, en este capítulo se observó que los guerrilleros quisieron señalar una jerarquía dentro de la prisión, en la cual ellos fueron los que estuvieron en la parte más alta por la causa de su encierro y su espíritu revolucionario. Esto es importante porque muestra que existían relaciones de poder en la cárcel en las que participaban ellos.

Gracias a este análisis se pudo visibilizar una diferenciación de clase. Ésta se observa en los discursos que hablan sobre la cárcel, los policías y la deserción dentro de la

²⁶¹ COHEN y FRAZIER, “México 68”, p. 600

organización. En la cárcel los únicos *comunes* que son distinguidos en los relatos son aquellos que son afines a su causa, generalmente son personas con cierto grado de educación.

Así como lo estudia Isabella Cosse, considero que los guerrilleros del MAR crearon una masculinidad específica inserta en la concepción del ser guerrillero. Esta masculinidad se construyó en oposición a otros tipos de masculinidad, sobre todo a la policial. Esta dicotomía no sólo pretende denunciar los crímenes del Estado, sino como en el caso de estudio de Sara Luna,²⁶² legitimar que masculinidad debe de establecerse en el poder.

Así como Camilo Vicente estudia la forma en que el Estado creó a los guerrilleros como enemigo, considero que en la representación de los policías en los discursos analizados de los exmilitantes hay una intención de crear al “verdadero enemigo”: la policía. Esta construcción se centra en estereotipos de género que encarnan al hombre contrarevolucionario, aquella que abusa de su poder, que es deshonesto, brutal e ignorante, es decir que es lo contrario de lo que representa un guerrillero.

El compañerismo es una de las maneras en las que se estaba creando la idea de un hombre nuevo, un hombre revolucionario. Este nuevo hombre no sólo llevaría al triunfo la revolución socialista, sino que crearía una nueva sociedad, una nueva forma de vivir. Es importante recalcar que esto era lo que sucedía en la teoría. Desde el discurso se puede observar que se replicaron muchas formas de la masculinidad hegemónica. Lejos de ser una masculinidad contrahegemónica, lo que los diferencia de esta es su disidencia política.

²⁶² LUNA, “Masculinidad y legitimidad revolucionaria”, p. 288

Capítulo II. Las mujeres también luchan

El género también se encuentra en la manera de recordar. Como se puede ver en la producción de literatura testimonial, son pocas las mujeres exmilitantes que han dejado sus historias en papel. Del Movimiento Acción Revolucionaria, sólo Minerva Ponce Armendáriz publicó sus memorias en su libro *Morir de sed junto a la fuente*.²⁶³

Como menciona la historiadora Nora Crespo, la memoria de las mujeres militantes es silenciada, por lo menos, tres veces: la primera producto del Estado, la segunda por parte de sus compañeros y la tercera por ellas mismas.²⁶⁴ Esto puede dar pistas sobre por qué se ha publicado poca literatura testimonial escrita por mujeres, sobre todo si la comparamos con aquella que ha sido publicada y escrita por hombres.²⁶⁵

A diferencia del héroe guerrillero, los testimonios de las mujeres no crean figuras heroicas de ellas mismas; de hecho, es difícil observarlas en singular, generalmente se recuerdan en plural,²⁶⁶ como miembros de una colectividad que luchaba por el mismo fin.²⁶⁷ Esto repercute directamente en los discursos y representaciones de las guerrilleras al ser voces masculinas, generalmente, las que las nombran.

Aunque las guerrilleras, particularmente las del MAR, no escribieron sobre su participación en el movimiento, colaboraron en distintos proyectos en donde se registró su testimonio oral, como documentales, tesis y los Encuentros de Exguerrilleras llevados a cabo

²⁶³ *Morir de sed junto a la fuente* fue el primer libro en publicarse de literatura testimonial escrito por una exguerrillera. Sin embargo, es importante mencionar que el contenido que se encuentra entre sus páginas se centra más en la experiencia de perder a su hermano, Carlos, por la guerrilla. Lo poco que narra sobre su experiencia se centra más bien en sus motivaciones para ingresar al MAR y su detención, tortura y encarcelamiento en 1974.

²⁶⁴ CRESPO, “Mujeres, memoria y guerrilla en México”, p. 6

²⁶⁵ Cabe mencionar que la mayoría de los testimonios de guerrilleras han sido publicados por editoriales pequeñas o inclusive por autogestión (como en el caso de *Guerrilleras*), mientras que la obra testimonial de los hombres ha sido publicada por editoriales como Cal y Arena.

²⁶⁶ El texto de “México 68: (...)” de Cohen y Frazier ahondan en el estudio de la memoria de las mujeres que participaron en el movimiento del 68, en contraposición de la manera de recordar de los hombres, principalmente líderes del movimiento, que fueron encarcelados durante su militancia.

²⁶⁷ Considero que esto puede ser una consecuencia de la “masculinización” en la guerrilla, que se verá más adelante, en donde la lucha por la igualdad de género era relegada debido a que había una concepción de que ésta podría dividir a las organizaciones armadas y perder de vista el objetivo principal de la revolución: la lucha de clases.

en 2003 y 2008, tras la alternación política. Gracias a estos testimonios se pueden vislumbrar los discursos y representaciones de las guerrilleras desde su memoria.

Este capítulo se enfoca en el estudio y análisis de los discursos y las representaciones de género en torno a las mujeres que participaron en el Movimiento de Acción Revolucionaria. A lo largo de estas páginas se presentan las distintas categorías que se encontraron en las fuentes seleccionadas sobre la intersección de ser mujer y participar en el movimiento armado de manera activa.

El capítulo se divide en tres apartados. El primero se enfoca en el estudio de las representaciones y autorrepresentaciones de las distintas formas de feminidad en el MAR. A través de dos subapartados se caracteriza la feminidad desde la mirada, principalmente masculina, de los y las exmilitantes del movimiento armado. Esta caracterización se puede observar en torno a dos figuras principales: las guerrilleras y las mujeres que se encontraron alrededor de esta organización, especialmente las madres de los y las militantes.

El segundo apartado ahonda en los vínculos que formaron y mantuvieron las guerrilleras durante su participación en el MAR. A partir de tres subapartados se analizarán las relaciones que toman más relevancia en las fuentes: la maternidad, las relaciones de pareja y el vínculo fraterno-fraterno.²⁶⁸ Considero que al ser relacional el género, en sus vínculos se puede observar otras formas de construir la feminidad.

En el tercer y último apartado, se aborda la experiencia carcelaria de las guerrilleras. En este apartado se analiza, a través de las obras testimoniales seleccionadas, el desarrollo de la identidad de guerrillera en prisión, haciendo énfasis en las redes que se tejieron durante su aprisionamiento. Se pone principal atención a las prácticas dentro de la cárcel que estuvieron marcadas por el género.

Por último, es importante recalcar que, al igual que en el capítulo anterior, todos estos apartados están atravesados por la memoria. Los discursos, representaciones, experiencias y prácticas que aquí se analizan, surgen de un proceso de rememoración, en un espacio

²⁶⁸ Esta categoría surge de la investigación de Patricia Sepúlveda *Mujeres insurgentes. Condición femenina y militancia en los 70s*, en donde la autora alcanza a percibir que hay una relación estrecha entre la motivación de las mujeres para ingresar en la guerrilla y su vínculo con hermanos que participan previamente en ella. Del mismo modo, observa cómo esta relación sigue permeando a lo largo de militancia en los grupos clandestinos. SEPÚLVEDA, *Mujeres insurgentes*, 2015.

temporal específico. En el caso de este capítulo las fuentes que se analizan se ubican dentro del segundo (2000-2014) y el tercer (2022-2023) marco temporal presentados en la introducción de esta tesis. Esto es relevante pues los temas que se están discutiendo en el espacio público durante esos años son distintos a los del primer marco temporal. Del mismo modo, la apertura y recepción que hay en torno a este tema es diferente debido a la alternancia política del 2000.

2.1 Representaciones y autorrepresentaciones de la feminidad

2.1.1 Las guerrilleras

En el inicio del recuento de la historia de la guerrilla en México las mujeres quedaron invisibilizadas de este proceso político-social, sin embargo, hoy en día se sabe lo importante que fue su participación y las distintas responsabilidades que llevaron a cabo dentro de las organizaciones armadas a las que pertenecieron. Estos estudios han inspirado este trabajo para ahondar un poco más en la participación de las mujeres desde los lentes del género.

Gracias a las investigaciones que han visibilizado a las mujeres en los movimientos armados en las décadas de los sesenta y setenta, han surgido nuevas preguntas en torno a su participación. Estas preguntas se enfocan principalmente sus experiencias en la guerrilla, sobre las tareas que les fueron designadas, si correspondían o no a una división sexual del trabajo, la forma en la que se construyeron las feminidades desde la lucha armada, entre otras.

Los testimonios encontrados permiten acercarse un poco a las respuestas de estas preguntas, sin embargo, a diferencia del caso masculino, considero que hace falta una mayor recopilación de fuentes para llenar los vacíos que se encuentran en la historia sobre su participación y, sobre todo, sobre su propia percepción de lo que fue ser una guerrillera en esa época. Estos testimonios no sólo ayudarían a recrear su día a día en la guerrilla, sino que podrían dar pistas sobre cómo operó el género en los movimientos armados de la época.²⁶⁹

Son pocos los discursos y las representaciones que aparecen en la literatura testimonial revisada en torno a las mujeres, en general, y las guerrilleras, en particular. Sin

²⁶⁹ Estos vacíos también permiten ver el orden de género que operó no sólo en la guerrilla, sino posterior a ella. Los silencios muestran quiénes estuvieron legitimados, durante mucho tiempo a recordar y narrar la guerrilla en México.

embargo, a partir de estas fuentes se pudieron encontrar distintas categorías sobre las distintas feminidades en la guerrilla, una que aparece recurrentemente es la de la mujer como un guerrillero más, en masculino.

En los testimonios revisados, las exmilitantes mencionan la igualdad que se vivía dentro de la guerrilla haciendo énfasis en que eran un guerrillero más. Esto puede hablar de una masculinización dentro de la guerrilla, en donde la idea de igualdad se alcanza gracias a la concepción de que todos son vistos como hombres guerrilleros. Esta idea de lo masculino como neutro no se dio sólo en la guerrilla mexicana, sino que, como demuestra Patricia Sepúlveda, también sucedió en las movilizaciones de izquierda de Argentina en la época de dictadura.

Sepúlveda retoma los trabajos de Alejandra Oberti, para analizar si hay una masculinización de las militantes a las que entrevistó para su investigación. La autora retoma la idea de militante ideal en donde “al ser neutro (los militantes), fue masculino, y así negó el género y contribuyó a la reproducción de la desigualdad.”²⁷⁰ A diferencia del caso de Sepúlveda, en donde sus interlocutoras destacan constantemente su feminidad, en estas fuentes revisadas pareciera que, en el discurso, ser mujer no tenía nada que ver con ser guerrillera, como si fueran dos entes distintos.²⁷¹

Pese a reconocerse como iguales a sus compañeros, las guerrilleras mencionan que en algunas ocasiones se les hacían algún tipo distinción, Elda Nevarez recuerda que: “Si recibíamos una consideración era la misma consideración que recibían algunos compañeros que tenían un físico un poco endeble, por ejemplo, en cuanto el peso en las mochilas durante las caminatas. Si alguna de nosotras podía cargar dos kilos más que algún compañero que estaba enfermo, uno los cargaba, aunque fuera mujer.”²⁷² Esta cita es sugerente, ya que Elda Nevarez al querer enfatizar que no había diferencia entre hombres y mujeres termina comparándose con lo que ella llama *hombres endebles*.

²⁷⁰ SEPÚLVEDA, *Mujeres insurgentes*, p. 54

²⁷¹ Es importante mencionar que la mayoría de las veces en donde reconocen lo que Sepúlveda llama como “condición femenina” en su libro *Mujeres insurgentes*, lo hacen cuando hablan de sus hijos, tema que se abordará más adelante en este capítulo, y cuando se habla de violencia. Parece que la violencia permite recordar que no sólo fueron militantes, sino que fueron militantes socializadas como mujeres, este tema se abordará en el último capítulo.

²⁷² Testimonio de Elda Nevarez Flores en documental *Mujer-Guerrilla*, Minuto 56:30

Considero que esta idea de *hombres endebles*, u hombres que no eran del todo hombres, también permeó en las posiciones y actividades que desempeñaron en la guerrilla.²⁷³ Es común encontrar en sus testimonios frases como “yo sólo pasaba los mensajes”²⁷⁴ o en el caso de Nevarez, en donde recuerda que “al principio yo era un guerrillero más en el grupo, pero [conforme] fueron cayendo compañeros el grupo fue teniendo una evolución y llegó un momento en el que yo ocupé un cargo de dirección.”²⁷⁵ Si bien era considerada un guerrillero más, no fue hasta que la mayoría de sus compañeros fueron detenidos que ella pudo llegar a la dirección nacional.

Elda Nevarez fue una de las siete mujeres que viajó a Corea del Norte para entrenarse con el ejército comunista, y desde su llegada a México tuvo posiciones importantes dentro del MAR. Sin embargo, es interesante que ella considere que sólo llegó a la dirección nacional porque ya no quedaban muchos compañeros, siendo que en su testimonio hay una intención de demostrar que no había diferencia en la manera en que eran tratadas las mujeres dentro del MAR.²⁷⁶ Este fenómeno también se puede observar en la investigación de Deborah Cohen y Lessie Frazier.

Cohen y Frazier encuentran que la desestimación de la participación de las mujeres en el movimiento surge de la manera en la que se conformó y desarrolló el movimiento. Las autoras mencionan que “el hecho de que las propias mujeres juzgaran su participación como insignificante demuestra hasta qué punto el movimiento estaba fundido con sus líderes y se articulaba desde la perspectiva de la dirigencia.”²⁷⁷ Si bien este no es el caso de Elda Nevarez, ya que siempre perteneció a los grupos dirigentes del MAR, el testimonio sugiere que hay una desestimación de su propia participación.²⁷⁸

²⁷³ Esta visión creo que se puede ver más desde las mujeres, ya que generalmente hacen menos su participación en el movimiento.

²⁷⁴ Esto fue lo que contestó Laura Gaytán cuando le preguntaron sobre su participación en el MAR después del nacimiento de su hijo en una entrevista que presencié en el Museo Casa Memoria Indómita el día 24 de octubre de 2019.

²⁷⁵ Testimonio de Elda Nevarez Flores en documental *Mujer-Guerrilla*, Minuto 3:46

²⁷⁶ También es necesario mencionar que cuando Nevarez fungió parte de la Dirección Nacional, muchos de sus compañeros que habían sido encarcelados en 1971, se habían reincorporado a la lucha, después de haber sido liberados entre 1977-1978.

²⁷⁷ COHEN y FRAZIER, “México 68”, p. 604

²⁷⁸ Patricia Sepúlveda también hace hincapié en cómo hay un borrado en la memoria de las mujeres en las dirigencias de los movimientos armados en Argentina, pese a que se han encontrado con documentos en donde se demuestra que participaron en acciones fundacionales.

La igualdad que presumen las guerrilleras que hubo dentro de la organización no se ve representada al exterior del grupo. La diferencia que remarcan las guerrilleras en su testimonio entre ellas y sus compañeros es la manera en la que fueron violentadas por el aparato represor del Estado. Es común encontrar testimonios que afirman que en la tortura generalmente se excedían más con los hombres. López Limón menciona que “de vez en cuando se acercaban a ellos [a los detenidos de la dirección del MAR] y les propinaban una patada o golpeaban con la culata del fusil. Se ensañaban más con los hombres.”²⁷⁹ Esto no sólo se encontró en la literatura testimonial escrita por los guerrilleros, sino también en aquella producida por las mujeres del grupo armado.

Minerva Armendáriz, al igual que López Limón, señaló las diferencias que había en la tortura entre ella y sus compañeros. La exmilitante menciona que

(...) me sentía humillada, pisoteada, aplastada minuto a minuto desde mi detención. Pero hasta antes de llegar al Tribunal no me habían dado tiempo las circunstancias, de estar consciente de lo que sentía. Los días anteriores me manejaba como autómatas, había creado una coraza de aparente indiferencia que me había permitido la sobrevivencia a insultos, amenazas, agresiones físicas y morales, tanto a mí como a los demás. Para ser sincera mucho más a los demás que a mí. Tal vez por la edad, o porque fui de las últimas detenidas –ya tenían casi toda la información– tuvieron más consideraciones conmigo.²⁸⁰

Lo interesante de ambas citas es que, pese a que explícitamente señalan que los policías y los agentes eran más violentos con los hombres, ambos testimonios —en páginas anteriores y posteriores— relatan la violencia a la que fueron sometidas, muy similar con la que se enfrentaron sus compañeros.

Considero que esta diferencia, cuando la había, no era consecuencia de que los torturadores les tuvieran consideración a las mujeres, sino que se debe a la violencia generizada. Los agentes hacían uso de otro tipo de violencia que apelaba a su posición en la sociedad como mujeres, por lo que amenazaban constantemente a sus hijas e hijos, insinuaciones sexuales y humillación pública.

Cohen y Frazier dan pistas de una de las causas que puede hacer que las mujeres no reconozcan su propio trabajo dentro de las organizaciones y que se inserta en el imaginario social de qué es ser una mujer en la época. Las autoras mencionan que pese a que “la idea de que la mujer podía y debía desempeñar un papel político más visible ganaba cada día mayor

²⁷⁹ LÓPEZ LIMÓN, *Recuerdos de vida y esperanza*, p. 111

²⁸⁰ ARMENDÁRIZ PONCE, *Morir de sed junto a la fuente*, p. 12

aceptación, con mucha frecuencia se juzgaba que las mujeres, en lo individual, no eran percibidas como actores políticos legítimos.”²⁸¹ Siguiendo lo planteado en esta cita, se puede pensar que la desestimación de su trabajo sucede porque en la sociedad de la época no había la noción de la mujer como individuo político y con agencia.²⁸²

Si bien no se cuenta con las fuentes suficientes para aseverar que, en efecto, la minimización de su trabajo se debió a que en las décadas de los sesenta y setenta aún no se reconocía el carácter individual político de la mujer, considero que la siguiente cita encamina hacia ese argumento. Elda Nevarez recuerda que: “me expulsaron de la Normal por mi actividad política, esperando que pasara el año escolar para ver qué opción tenía para entrar a preparatoria, pues llegaron a invitarme para entrar a un grupo guerrillero... me invitó Armando Gaytán”²⁸³ Pese a que aún no estaba involucrada con los movimientos armados clandestinos, el accionar político de la normalista incomodaba a los directivos de la escuela.²⁸⁴

El momento en el que Elda Nevarez recuerda el momento de su expulsión es casi treinta años después. Esto es relevante porque la visión de la mujer como un individuo político ha cambiado, pero para Nevarez es importantes señalar que fue expulsada de la normal debido a su actividad política. Más que la constatación de un hecho, parece una acusación y demostración de que el espacio en dónde pudo tener agencia política fue en la guerrilla y no en otro lugar.

También es interesante observar en uno de los textos de Salvador Castañeda como las mujeres que son activas políticamente no dejan de cumplir con el rol que les fue asignado en la sociedad. Castañeda describe a una mujer que participa en el movimiento estudiantil del 68, de la siguiente manera:

²⁸¹ COHEN y FRAZIER, “México 68”, p. 605

²⁸² Esta cita también ayuda a explicar porque no hay tantas memorias de las exmilitantes y que la forma en la que se recuerdan, generalmente, es en colectivo.

²⁸³ Testimonio de Elda Nevarez Flores en documental *Mujer-Guerrilla*, Minuto 9:28

²⁸⁴ Pese a que una cantidad importante de militantes del MAR provenían de las normales rurales, no se encuentra evidencia de que hayan sido despedidos o expulsados guerrilleros por su participación política, al contrario, se crea una imagen heroica de los maestros de las rurales que deciden dejar la docencia para insertarse en la lucha clandestina, como en el caso de José Luis Martínez.

Primero de ir a la marcha dejaría la comida preparada. Nopales hervidos pasados por agua varias veces para dejarlos sin baba, orégano, vinagre, cilantro picado, cebolla, frito chile de árbol, queso espolvoreado, tallarines y un altero de tortillas.²⁸⁵

El pertenecer a este movimiento, a los ojos de Salvador Castañeda, no exime a las mujeres de cumplir con los roles que le son asignados. Esta cita es interesante ya que cuando se trata de los hombres es poco común encontrar relatos en donde su rol como esposo, padre o hijo tiene que ser cumplido antes de realizar cualquier actividad político-social.

Pese a que en muchos de los testimonios hay un intento por reafirmar la existencia de la igualdad entre mujeres y hombres dentro del MAR, también los hay en los que se reconocen las particularidades de ser mujer en la guerrilla. Estos testimonios en donde se reconocen como mujeres y militantes surgen, especialmente, en los Encuentros de Exguerrilleras que se llevaron a cabo en 2003 y 2008. El momento en el que se detona la memoria es importante ya que la forma y los espacios en donde se dan estas memorias también codifican qué es lo que se recuerda y cómo se recuerda.

Tras la creación de la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (FEMOSPP),²⁸⁶ después del triunfo de las elecciones presidenciales por parte del Partido Acción Nacional en el 2000 y la apertura de archivos como el de la DFS, los exmilitantes de los movimientos armados comenzaron a salir a la luz y a compartir su experiencia. Durante el funcionamiento de esta fiscalía, los exmilitantes del Movimiento Armado Socialista en México organizaron distintos encuentros en donde, además de compartir sus testimonios, se reflexionaba sobre la importancia de preservar la memoria histórica.²⁸⁷

Según María de la Luz Aguilar, la idea de reunirse y hablar sobre las experiencias de las mujeres militantes en el Movimiento Armado Socialista de las décadas de los sesenta y setenta, surge de la falta de voces de mujeres en la III reunión nacional de exmilitantes que

²⁸⁵ CASTAÑEDA, *Papel revolución*, p. 92

²⁸⁶ En el año 2002 se creó, en lugar de una Comisión de la Verdad, la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (FEMOSPP). Esta fiscalía fungió como un mecanismo de justicia transnacional y tenía por objetivo “concentrar, investigar e integrar denuncias que se presentaran, con un Comité de Apoyo para aportar los elementos históricos, sociales, políticos y jurídicos para cumplir sus funciones”. GAMIÑO, “Resistir al olvido”, p. 59.

²⁸⁷ GÓMEZ, *Entre fuegos, memoria y violencia de Estado*, p. 91

se llevó a cabo en marzo de 2003. Las mujeres ahí reunidas notaron la falta de testimonios que hablan de temas que, según Aguilar, eran “(...) asuntos que nos concernía sobre todo a las mujeres (...).”²⁸⁸

Así se estipuló organizar el primer encuentro de mujeres guerrilleras a finales de ese mismo año. Este encuentro tenía por objetivo, además de reunir en un mismo lugar a mujeres que habían participado en movimientos armados, dar un espacio para escuchar las experiencias que vivieron en la guerrilla y denunciar las violencias de las que fueron víctimas ellas y sus compañeras y, sobre todo, homenajear a sus compañeras que se encontraban aún en calidad de detenidas-desaparecidas.

Es en este encuentro en donde las exmilitantes se empiezan a nombrar mujeres guerrilleras y se reconocen como parte importante del movimiento. Las mujeres del MAR no fueron las únicas que se recordaron así, sino también el resto de las mujeres que participaron en estos encuentros. El objetivo de narrar experiencias propias de las organizaciones y acciones se materializó en la recopilación de todas las intervenciones y testimonios. Este espacio les permitió enunciarse de una manera en que no lo habían hecho.

En sus testimonios, las exmilitantes del MAR narran lo que las motivó a unirse a los movimientos armados y el papel que juegan como continuadoras de la lucha revolucionaria. En estos testimonios se puede observar un reconocimiento de su participación política, como en el caso de Berta Vega:

Como antes dije, conocía a fondo mi pueblo, al estar en contacto con la gente me di cuenta de su miseria, de la gran desigualdad social y de la ausencia de justicia que mi pueblo padecía. (...) Desde entonces, buscando siempre servir a la comunidad, participé en movimientos sociales, políticos, educativos y culturales.²⁸⁹

En esta cita se puede observar su reconocimiento como un individuo político que ha sido participe de movimientos importantes y que además ha decidido participar en ellos por convicción propia, gracias a su concientización sobre la situación de desigualdad y represión que se vivía en esa época.

²⁸⁸ AGUILAR TÉRRES, *Guerrilleras*, p. 24

²⁸⁹ Testimonio de Berta Vega Fuentes en AGUILAR TÉRRES, *Guerrilleras*, p. 296

Pese a que hay un reconocimiento de su accionar político, esta cita también habla de las motivaciones de la exmilitante para unirse al MAR. Las motivaciones parecen responder al cuidado de los demás. Pareciera, pues, que justifican su motivación al adjudicarla al bien común, al cuidado de su comunidad.²⁹⁰

Estas contradicciones, entre reconocerse como un ser político, pero al mismo tiempo ser parte de estos movimientos utilizando discursivamente los estereotipos de género de la época para justificar y legitimar su participación, se ven constantemente en los estudios de género. A lo largo de la historia, como lo han demostrado historiadoras como Gabriela Cano, Natalia Milanesio, Nichole Sanders, entre otras, las mujeres utilizaron el rol que les ha asignado la sociedad para obtener derechos y participar en la vida política del país.²⁹¹ Así pues, es a través de estos roles asignados que legitiman su acción política.

Los testimonios que surgieron de estos encuentros no son los únicos que representan a las guerrilleras como mujeres. En la propaganda contrainsurgente hay una hipersexualización de las mujeres en la guerrilla. Pese a las pocas imágenes y fotografías, en contraste con la de los hombres, que aparecen en la historieta *Traición a la patria* de mujeres que militaron dentro del MAR se puede caracterizar la manera en la que se representaron a las mujeres del movimiento desde la contrainsurgencia

Uno de los detalles que más llama la atención es la vestimenta que portan las guerrilleras. En cuatro de las cinco viñetas en donde se muestran a las militantes de este movimiento, estas llevan minifaldas o vestidos.²⁹² Resalta esta vestimenta ya que, a diferencia de sus compañeros, de no ser por el fusil, pareciera que se encuentran vestidas para una ocasión distinta al combate.

²⁹⁰ El que haya una concordancia con las motivaciones que siguieron para ingresar en la guerrilla y los roles típicos femeninos que se espera que las mujeres desempeñen en la sociedad, también se puede ver en la parte masculina. Varios compañeros hacen alusión a que su ingreso a la guerrilla era para dejar un mejor legado a sus descendientes, para cuidarlos y protegerlos de la represión.

²⁹¹ Tal es el caso del ingreso de las mujeres a la educación superior y profesionalizante, el sufragismo, las organizaciones civiles entre otras. CANO, “La polémica en torno al acceso de las mujeres a las profesiones”, 2010; MILANESIO, “¿Un verdadero desafío a la cultura sexual tradicional?”, 2021; y SANDERS, “Women, sex and the 1950s”, 2020.

²⁹² La quinta viñeta no es clara respecto a la vestimenta de la guerrillera. En esta viñeta se retrata el entrenamiento que llevó a cabo el MAR en Corea del Norte, y la mujer que es retratada se encuentra tirada boca abajo y sólo se vislumbra su rostro y sus hombros. CRUZ, *Traición a la patria*, pp. 13, 14 y 16



Imagen 6 y 7. CRUZ, *Traición a la patria*, p. 14 y 16

Esta vestimenta no es una casualidad. Anne Rubenstein menciona en su obra *Del Pepín a Los Agachados: Cómics y censura en el México posrevolucionario*, que las historietas fueron el espacio perfecto para representar los ideales del gobierno. En el sexenio de Cárdenas, menciona la autora, era común observar discursos de progreso y modernidad, mientras que en el de Ávila Camacho, comenzó a implementarse también el discurso de tradición.²⁹³

Los discursos de modernidad y de tradición que aparecen en las historietas, específicamente en *Traición a la patria*, se expresan en las mujeres.²⁹⁴ Esto no es algo exclusivo de esta historieta, según Rubenstein es común que “(...) los discursos de modernidad y tradición se conformaban primordialmente en torno a la representación de las mujeres”.²⁹⁵ Si bien los hombres tienen mayor representación que las mujeres, son en las pocas ilustraciones de ellas en donde se puede observar estos discursos. No es fortuito que sean las guerrilleras las que porten la minifalda —representando no sólo la modernidad, sino lo extranjero— y las que sean clasificadas como traidoras de la patria, “en este marco, las posibles rupturas a la domesticación de la mujer son intuidas como amenazas al orden deseado.”²⁹⁶

Ir en contra de los mandatos de género de la época puede llegar a ser visto como una amenaza nacional. Siguiendo el postulado de Andrea Hormaechea, en la propaganda

²⁹³ RUBENSTEIN, *Del Pepín a Los Agachados*, p.92.

²⁹⁴ En el siguiente apartado se ahonda sobre la representación de las mujeres como reproductoras de la tradición.

²⁹⁵ RUBENSTEIN, *Del Pepín a Los Agachados*, pp.92, 93.

²⁹⁶ HERRERA y PRIETO, “Género y nación”, p. 32

anticomunista, “el enemigo ha de ser diferente por tanto en su físico como en su personalidad. Éste debe ser feo por ser malo, ya que lo bello se asocia con lo bueno, siendo deshumanos aquellos que carecen de algún miembro del cuerpo o con características alejadas de los estereotipos de belleza.”²⁹⁷ Argumento similar al de Rubenstein, por lo que es curioso que, en esta historieta, las guerrilleras no sean representadas de manera grotesca. Al contrario, pareciera que sexualizan y estilizan su físico.²⁹⁸

Esto no es algo exclusivo de *Traición a la patria*, ni un discurso nuevo. Desde las historietas, Hormaechea menciona que “si los comunistas varones eran representados de este modo, las mujeres presentaban figuras esbeltas y esculturales, inteligentes y astutas que siempre podían alcanzar sus objetivos, utilizando el engaño y la mentira sobre el ingenuo superhéroe.”²⁹⁹ Este podría ser el caso de *Traición a la patria*. Pese a que no hay una insinuación explícita de esto en la historieta, la peligrosidad de las mujeres guerrilleras puede recaer en la utilización de ciertos atributos para despistar o pasar como inofensivas.³⁰⁰

Dicho discurso tuvo tanta trascendencia que repercutió en la obra de López Limón, pese a haber sido escrita casi cuarenta años después de la publicación de la historieta. En *Recuerdos de Vida y Esperanza*, el autor narra una escena en la que dos guerrilleras buscan a un médico para curar a un compañero de la LC23S que se encontraba grave tras un enfrentamiento. Al haber sido herido con un arma de fuego, la posibilidad de ir al hospital era nula, así que la única solución era secuestrar a un médico para que lo atendiera en la clandestinidad. López Limón narra que “la detención del doctor fue relativamente sencilla. Sorprendido en la noche por dos mujeres jóvenes, queriendo jugarle al hombre atractivo, machista, ni se imaginó las intenciones de las jovencitas.”³⁰¹ Si bien el autor no especifica si eran bellas o no las militantes, utiliza este discurso en el que ser joven y mujer puede ser un arma.

²⁹⁷ HORMAECHEA, “El cómic como propaganda anticomunista”, p.10.

²⁹⁸ Es interesante el contraste que hay entre las ilustraciones de las guerrilleras en *Traición a la patria* y las fotografías de las detenidas que anexan al final de la historieta. Mientras que en las viñetas aparecen estilizadas con cortas, peinados y ropa de moda, las fotografías revelan que esa apariencia está alejada de la realidad.

²⁹⁹ HORMAECHEA, “El cómic como propaganda anticomunista”, p.11,

³⁰⁰ COHEN Y FRAZIER, “México 68”, p. 609.

³⁰¹ LÓPEZ LIMÓN, *Recuerdos de vida y esperanza*, p. 44

Como ya se mencionó, el texto de López Limón se publicó en 2023, cuando el movimiento feminista y los temas de género estaban en auge. Propongo que el sentido de la cita no es demostrar que la idea de la mujer bella y joven es una amenaza, sino que eso era lo que se pensaba en los setenta. El sello de la época también se observa en el lenguaje, al referirse al doctor como “machista”.

La representación de las guerrilleras como mujeres peligrosas es común en las obras testimoniales. Las militantes y López Limón hacen énfasis en lo peligrosas que eran percibidas las integrantes del MAR para el Estado y, sobre todo, para los cuerpos policíacos. Esta representación es importante, no tanto por si eran o no consideradas peligrosas, sino por la aparición constante de dicha imagen. Es pertinente preguntarse cómo y por qué se retratan de esa manera.

En *Recuerdos de vida y esperanza* Alberto López Limón recrea la detención de Elda Nevarez que sucedió en Torreón en 1979. Según el autor, tras ser rodeado el domicilio en el que se encontraba Nevares “decenas de agentes bajan de los carros. Saben por experiencia que las mujeres guerrilleras son más difíciles de controlar, como dicen: *son más cabronas que los hombres.*”³⁰² Aunque no se puede saber, a partir de esta cita, si en efecto los agentes consideraban más “cabronas” a las guerrilleras que a los guerrilleros, sí demuestra que es la forma en que López Limón quería que fueran percibidas las mujeres del MAR.

En las memorias de Minerva Armendáriz Ponce podemos encontrar algo similar. La exmilitante rememora su detención y los días posteriores a esta, haciendo énfasis en la violencia de la que es víctima y la impresión que le causó el número de agentes que se involucraban en sus interrogatorios, traslados y torturas. Armendáriz recuerda una de las veces que fue sacada de prisión, “(...) me empujaron al interior de aquella camioneta llena de guaruras a la que antecedía otra y que por supuesto llevaba una más atrás, en la retaguardia, o sea: todo un aparato de seguridad para una muchacha de 16 años.”³⁰³ En esta cita podemos observar dos cosas: por un lado la representación de las guerrilleras temidas, y por el otro, la minimización de su participación en el movimiento.

³⁰² LÓPEZ LIMÓN, *Recuerdos de vida y esperanza*, p. 104

³⁰³ ARMENDÁRIZ PONCE, *Morir de sed junto a la fuente*, p. 8

Elia Hernández también recuerda el temor que parecían causar ella y sus compañeras tras su detención el 19 de marzo de 1971. Menciona que, a su llegada al reclusorio de mujeres, Santa Marta, las primeras semanas de su encarcelamiento estuvieron separadas del resto de las prisioneras y resguardadas. Elia rememora que estaban “(...) como en un apando, en una celda una, y otra y otra. Y aquí, afuera de nuestras celdas, un agente de la Federal de Seguridad, cuidándonos.”³⁰⁴ Hernández enfatiza en que, si bien ya estaban presas, parecía que era necesario una vigilancia personal, la cual era llevada a cabo no por un policía, sino por un agente de la Dirección de Federal de Seguridad.

En su testimonio, Bertha López narra su detención. Además de las agresiones que sufren ella y su esposo tras su aprensión, la exmilitante relata que, para trasladarlos a una prisión clandestina, son separados y llevados en carros distintos. Bertha López narra que la “traían en un carro seis agentes, tres en la parte delantera y tres atrás conmigo, uno de ellos me abrazaba (yo estaba amarrada) y los otros me manoseaban el cuerpo diciéndome obscenidades (...)”³⁰⁵ Aquí, más que ella representar una amenaza, la exmilitante estaba siendo víctima de violencia sexual.

Resalta en los testimonios la importancia que tiene señalar la cantidad de policías que las escoltaban. A diferencia del caso de los guerrilleros, no se hace referencia de la cantidad de gendarmes que había a menos que se tratara del relato de un enfrentamiento, ya sea en la clandestinidad y/o en la prisión. Las razones por las cuales las exmilitantes tienden a describir sus detenciones y enfatizar en el número de policías pueden ser dos: por un lado, puede ser una forma de demostrar su importancia en el movimiento, y por otro, una forma de denunciar la violencia de Estado.

Debido a la minimización constante de su participación en sus testimonios y a que no hablan de su intervención individual en el movimiento, considero que una forma de hacerlo es mostrando lo peligrosas que eran percibidas por el Estado, representado en la cantidad de policías que las custodiaban durante su detención y encarcelamiento.

³⁰⁴ Entrevista a Elia Hernández por Jocelyne Castellanos en la Ciudad de México el 24 de noviembre de 2023.

³⁰⁵ LÓPEZ GARCÍA, “Testimonios de Bertha Alicia López García”, México, agosto 1979 consultado en: <https://ligacomunista23.wordpress.com/2016/06/03/testimonio-de-bertha-alicia-lopez-garcia-de-zazueta/>

Este tipo de descripciones también pueden funcionar como una forma de denunciar la violencia a la que fueron sometidas. Según Ruth Solarte “dentro de la visión correctiva patriarcal yace la idea de la violencia sexual como un acto reformativo que buscaba demostrar el poder masculino sobre el cuerpo femenino.”³⁰⁶ La presencia constante y excesiva de policías alrededor de ellas representa una herramienta de vigilancia y una amenaza constante de ser víctimas de violencia sexual.

Así como los *marinos* hacen alusión constante a los ataques que tienen que enfrentar en la prisión por parte de los guardias, considero que las referencias al número de policías que las resguardan puede tener el mismo objetivo: denunciar las amenazas y la violencia que vivieron. La mención como modo de denuncia es más clara en los testimonios de Bertha López y Minerva Armendáriz no sólo por lo que expresan, sino por la temporalidad en la que se dieron sus relatos. Por un lado, López dando su testimonio tan sólo unos meses después de su liberación de una prisión clandestina y, por otro lado, Armendáriz siendo la primera guerrillera en publicar sobre su participación en el MAR.

A diferencia de las fuentes presentadas, y pese a insinuar que las guerrilleras del MAR son peligrosas, en *Traición a la patria*, se representan de manera pasiva. En la historieta retratan a las mujeres más como espectadoras que como participantes. En la mayoría de las ilustraciones en las que aparecen las guerrilleras se encuentran escuchando u observando lo que hacen los hombres, a excepción de la última imagen en donde se muestra la participación activa de una de ellas en un asalto.³⁰⁷ Cabe mencionar que el asalto, en la historieta, lo llevan a cabo puros hombres y el papel de la exmilitante es pasar la información que da pie a la movilización.



Imagen 8. CRUZ, *Traición a la patria*, p. 18

Esta representación pasiva y/o subordinada de las mujeres se puede ver reproducido, de igual manera, en los discursos de “La galería de la traición” que se encuentra al final de la historieta. En esta galería aparecen las fotos de las guerrilleras del MAR (Elia Hernández, Berta Vega y Ana María Parra) que fueron detenidas en 1971. Al pie de las fotografías se

³⁰⁶ SOLARTE, “Testimonios sobre violencia sexual y delación”, p. 133

³⁰⁷ CRUZ, *Traición a la patria*, p. 18

pueden leer las descripciones que hacen de las tres mujeres. A diferencia de la manera en la que son descritos los hombres, la presencia de las mujeres en el movimiento armado pareciera consecuencia de una mala o desinformada decisión, lejos de una convicción.

Las motivaciones que le son adjudicadas en *Traición a la patria* a las tres deteneidas por las cuales ingresaron a la guerrilla son: las emociones, una mala guía y el odio al pueblo mexicano. Así como explica Julia Tuñón que en las películas mexicanas los personajes cumplen una función en las cintas, parece ser que pasa lo mismo en la historieta.³⁰⁸ Las descripciones que se encuentran de las guerrilleras parecen ser una forma de aleccionar a las lectoras y de demostrar qué es lo que debe de hacer una mujer, a través de exponer lo no deseado.



Imagen 9. CRUZ, *Traición a la patria*, p. 30

Debajo de la foto de Elia Hernández se puede leer: “Elia Hernández Hernández de Álvarez, que, sin preocuparse por sus pequeños hijos, se unió al grupo de hampones ... en busca de emociones.”³⁰⁹ Lo que más resalta en esta cita es la acusación que le hacen a Hernández de abandonar a sus hijos, es decir, el romper con el mandato de que las mujeres tienen que ser madres y estar en el espacio doméstico.³¹⁰ El incumplimiento de su rol se da, según la historieta, por la búsqueda de emociones. Esto pareciera ser una advertencia a las mujeres, que si se dejan llevar por las emociones terminarán abandonando a sus hijos.

Este pie de página también es llamativo porque, según menciona Hernández, en el momento de su detención aún no había tenido hijos. La exmilitante considera que esto pudo ser una confusión, ya que Ana María Parra tenía cinco hijos.³¹¹ Sin embargo, considero que este puede ser un ejemplo cómo cumplen las mujeres una función en los productos culturales y propagandísticos. Como hipótesis, considero que este pie de página no se debió a una confusión de los redactores, sino más bien a que Ana María Parra podía desempeñar el papel

³⁰⁸ TUÑÓN, “Claves del andamiaje: la construcción del género en pantalla”, pp.71-99.

³⁰⁹ CRUZ, *Traición a la patria*, p. 30

³¹⁰ Esto podría demostrar que la representación de estas mujeres tiene una finalidad aleccionadora y que para que esto funcione cada una tiene una función particular en la historia.

³¹¹ Entrevista a Elia Hernández por Jocelyne Castellanos en la Ciudad de México el 24 de noviembre de 2023.

de la mujer de “aspecto modesto”, lo cual dejaba espacio para que alguna de las otras dos guerrilleras desempeñara el papel de la madre.

En el caso de Berta Vega, la descripción señala que su ingreso a la guerrilla se debió a que tuvo una mala orientación. Si bien no se explicita por parte de quién hubo una mala, o más bien poca orientación, se puede suponer que es por parte de los padres de ella. La función de Vega en la historieta, considero, es el de advertir a los padres que si sus hijas no tienen una buena guía pueden terminar siendo “un verdadero desperdicio de mujer”.³¹²

La función de los papás como orientadores, como maestros de los roles de género que deben de seguir sus hijas, se puede ver también en el texto de Minerva Armendáriz. La exmilitante narra el reencuentro con sus padres, después de ser apresada, ante el tribunal, Minerva recuerda que



Imagen 10. CRUZ, *Traición a la patria*, p. 31

el juez resultó ser una persona déspota y amargada. No nos permitió hablar y se concretó a insultar a mis progenitores por lo mal que me educaron. Nos dijo que por su parte se encargaría de que yo siguiera recluida en correccionales hasta los 18 años de edad y que después me enviarían a la cárcel de mujeres...”³¹³

Como se puede observar, los papás de Armendáriz son los responsables de que su hija ingresara a la guerrilla, ya que ellos tenían la obligación de enseñarle “el buen camino”, su rol en la sociedad.

Por último, el tercer retrato que se publicó en “La galería de los traidores” fue el de Ana María Parra. En el pie de esta fotografía se puede leer “Ana María Parra de Tecla, aunque de aspecto modesto tiene hechos importantes estudios superiores. A pesar de su tipo

³¹² CRUZ, *Traición a la patria*, p. 31

³¹³ ARMENDÁRIZ PONCE, *Morir de sed junto a la fuente*, p. 14

autéctono, se ve que odia a los mexicanos.”³¹⁴ En ella es en donde se encarna con mayor fuerza la figura de la traidora. La descripción da a entender que Ana María Parra, por tener “rasgos autóctonos” (lo que sea que entendieran por rasgos autóctonos) no debería de haber ingresado al movimiento. Sin embargo, su odio por los mexicanos es lo único que explica su ingreso.



Imagen 11. CRUZ, *Traición a la patria*, p. 31

Además, esta cita muestra las intersecciones que puede tener el género. La descripción que aparece de Ana María Parra debajo de su foto deja ver los tintes racistas y clasistas de la publicación. Estos tintes se observan en el contraste de frases como “aspecto modesto” y “rasgos autóctonos” con lo sorprendente que parece haber sido para ellos averiguar que la exmilitante del MAR contaba con estudios superiores.

Si bien cada guerrillera cumple con una función en la historieta, hay un eje transversal que las cruza a las tres: la clase. En estas descripciones se aprecia el rol que se espera que desempeñe cada género, el cual también se ve condicionado por la clase. Esto lo observamos en el contraste entre Berta Vega y Ana María Parra. Por un lado, a la primera le llaman “desperdicio de mujer” debido a no seguir los mandatos de género. Decir que es un desperdicio de mujer sugiere que para el Estado Vega pudo haber sido el ideal de mujer. Por otro lado, a Parra se le describe como una mujer “de aspecto modesto”, por lo cual, les sorprende que cuente con estudios. No es casualidad que Berta Vega, la única de las tres que representa el potencial de la mujer ideal, es de tez clara y ojos verdes.

Mientras que a una se le reprocha por el desvío que tomó su camino, a la otra se le critica por tener estudios cuando su posición social no debería de permitirselo. En estas citas podemos ver que la posibilidad de lo que puede desempeñar cada persona no sólo se encierra en el género, sino también en la posición social a la que pertenecen.

³¹⁴ CRUZ, *Traición a la patria*, p. 31

2.1.2 Las mujeres que acompañan

En los relatos, sobre todo aquellos escritos por hombres, se encuentran frecuentemente representaciones de mujeres que no pertenecen al MAR. Si bien no aparecen tan polifacéticas como las mujeres guerrilleras, considero que se pueden alcanzar a vislumbrar rasgos de la feminidad de las mujeres que no formaron parte del movimiento, en los discursos y representaciones de las fuentes seleccionadas.

Una de las formas más constantes en las que se representa a las mujeres es como objeto de deseo. En las distintas fuentes seleccionadas, aparece recurrentemente la imagen de una mujer, siempre anónima, que es el objeto de placer y de deseo de los hombres, sobre todo aquellos que escribieron estando presos.³¹⁵

En la mayoría de la literatura testimonial revisada, principalmente en la de Salvador Castañeda, las mujeres aparecen de dos formas: en un contexto de sexualización o como madres. Cohen y Frazier mencionan que la cárcel es un espacio en donde se vulnera la masculinidad y por eso que es común que “(...) los hombres hagan alarde de sus actividades sexuales y de la carga sexual que tenían en las relaciones con las mujeres durante el movimiento, como para asegurar al lector de su heterosexualidad masculina”.³¹⁶ La primera se abordará en este apartado, mientras que la segunda se abordará en el siguiente.

Natalia Milanesio estudia la cultura del destape tras la caída de la última dictadura en Argentina. En su libro *El destape. La cultura sexual en la Argentina después de la dictadura*, la autora demuestra como hubo una objetivación de la mujer en los productos culturales.³¹⁷ Si bien el contexto es diferente, la temporalidad es similar y sobre todo los discursos que se producen desde México.

Milanesio señala que en la cultura del destape había “una preferencia por reducir a las mujeres a una parte de su cuerpo que era eroticizada, transformada en un fetiche sexual y

³¹⁵ Si bien este tema ya se analizó en el primer capítulo, el enfoque estaba puesto en la obtención de la masculinidad desde la objetivación de la mujer. En este capítulo el foco está puesto en el análisis específico de esas formas de objetivación.

³¹⁶ COHEN y FRAZIER, “México 68”, p. 600

³¹⁷ MILANESIO, *El destape*, p. 69-72

asociada con el sexo no reproductivo”.³¹⁸ En los textos de Salvador Castañeda podemos ver algo similar. Tras el relato de un asalto a un banco el autor escribe:

La cajera principal no quería callar –ni tirarse al piso como los demás. Tuvo que golpearla en la cara y derribarla. Al caer, su vestido amplio le quedó en la cintura y sus pantaletas ajustadas entre las suaves piernas, delimitaban con rara precisión un equilátero perfecto que contrastaba con el color de su piel en una especie de geometría sexual.”³¹⁹

Pese a estar relatando un evento violento, el autor retrata a la mujer tirada, más que agredida, sexualizada.

Así como Milanesio observa que la parte del cuerpo que es erotizada en la cultura del destape son los glúteos, en el caso de Castañeda parecen ser las piernas. En otro pasaje el autor menciona:

La toalla la envolvía —a la hora del baño— a la altura de las axilas, cortándola y dejándola libre de las rodillas para abajo, de tal forma que la oscuridad de la envoltura dejaba un espacio de ausencia bajo cuya superficie, sin embargo, se movía suave y caliente el cuerpo suelto, liberado de ataduras y corpiños, experimentando una inconsistente satisfacción corporal, agitándose entre la suavidad de sus muslos.³²⁰

Pese a la imagen sexual que retrata el autor y la descripción del cuerpo de la mujer, el énfasis se hace nuevamente en las piernas, específicamente los muslos.

En la obra de Castañeda se puede observar la separación que hay entre las mujeres sexualizadas y las maternas. En uno de sus relatos el exmilitante narra la vista de unas mujeres que les harían un espectáculo. Castañeda narra: “Las mujeres, tres, llegaron con sus hijos y unas petacas arrugadas, no por la entrada principal sino por la salida de los desechos rompiendo la vigilancia sin peligro. Los guardias en las torretas eran crisálidas azules encerradas en capullos de cemento y varilla “Ellas son las de los pelos de ahora”,³²¹ nos dijeron (...) Al verlas llegar con sus hijos al comedor no imaginamos que eran *los pelos del sábado*.”³²² La última frase de esta cita demuestra como la concepción de madre y sexo aún

³¹⁸ MILANESIO, *El destape*, p. 71

³¹⁹ CASTAÑEDA, *¿Por qué no dijiste todo?*, p. 164

³²⁰ CASTAÑEDA, *¿Por qué no dijiste todo?*, p. 60

³²¹ Por *los pelos* se puede entender la visita de prostitutas a las cárceles, sin embargo, en el caso de estas tres mujeres, parece que son cabareteras.

³²² CASTAÑEDA, *La patria celestial*, p. 85

se encuentran separadas. Si la mujer es vista como un ser sexual no se relaciona con la reproducción y viceversa, la mujer como madre no se asocia con sexo.

A diferencia del texto de Milanesio, en donde se distingue la objetivación y la subjetivación sexual de la mujer, en estas fuentes no se aprecia la segunda. El contraste entre los testimonios de los guerrilleros y las guerrilleras se centra en presentar a la mujer como objeto o como madre. Los discursos en torno a las mujeres en la literatura testimonial y los documentales, respecto a lo sexual, sólo se da de esas dos maneras.

Siguiendo el discurso de las mujeres como madres, en *Traición a la patria* las mujeres son representadas como reproductoras de la tradición.³²³ La mujer reproductora de la tradición se puede ver en dos imágenes: la primera es el retrato de una mujer con el cabello peinado, enmarcado por un gran moño, se presenta sonriente, mirando de manera despreocupada al horizonte y porta un vestido tradicional (aparentemente de china poblana).³²⁴



Imagen 12. CRUZ, *Traición a la patria*, p. 2

³²³ Dentro de esta historieta las mujeres son representadas de dos formas: las guerrilleras como símbolo de la modernidad y las mujeres que reproducen la tradición.

³²⁴ Es importante resaltar que, a diferencia de los hombres, las mujeres aparecen poco en la historieta, lo cual lejos de ser una limitación, considero que da una pista del papel que consideraban que las mujeres fungían (o deberían de fungir) en la sociedad. CRUZ, *Traición a la patria*, p. 2

Según Ricardo Pérez Montfort, como consecuencia de la Revolución mexicana, la cultura popular adquirió un lugar privilegiado en la formación de una identidad nacional posrevolucionaria. Entre estos estereotipos nacionales uno de los que más fue impulsado fue el de la china poblana.³²⁵ Esta imagen, entonces, no sólo representa los valores de la mujer sino de la revolución y “la mexicanidad”.

Gioconda Herrera y Mercedes Prieto mencionan que “en estas múltiples estrategias las mujeres han sido elegidas como soportes de la tradición y trasmisoras de la cultura nacional, con especial referencia a sus identidades maternas”³²⁶ Las guerrilleras son una amenaza para la nación, ya que al ser las reproductoras y desatender esa función, dejarán de reproducir la cultura y, por lo tanto, la nación.



Imagen 13. CRUZ, *Traición a la patria*, p. 2

La segunda imagen retrata a tres niñas que están vestidas con calcetas largas, falda hasta las rodillas y suéter. Van pulcramente peinadas, esto se puede apreciar ya que están retratadas de espalda, por lo que no se pueden ver sus rostros. Se encuentran en un parque interesadas en los globos que vende un señor.

La primera ilustración, la de la china poblana, nos muestra cómo es la mujer que reproduce la tradición. Esto no sólo se observa en el vestido que lleva puesto, también se puede ver en los accesorios, en el estilo del peinado, en la mirada serena y la sonrisa amplia. Esta mujer es la tierna madre, aquella que va a parir y criar a los “viriles paladines” que llegarán a ser los protectores de la nación.

Pese a que no es tan obvia la representación de la mujer reproductora de la tradición en la segunda imagen, considero que sí se ve retratada en aquellas niñas que, si siguen por ese camino, llegarán a ser como la mujer de la primera imagen.³²⁷ Esto se ve representado,

³²⁵ PÉREZ MONTFORT, “Un nacionalismo sin nación aparente”, p. 183 y 184

³²⁶ HERRERA y PRIETO, “Género y nación”, p. 32.

³²⁷ Esto es a un más relevante si se relaciona con el pie de la fotografía de Berta Vega en donde se explicita que de haber tenido una mejor guía no se encontraría en esa situación.

una vez más, en la ropa, el peinado y la escena en la que se retratan: un grupo de niñas, que se encuentran paseando en un parque y se portan bien.

Si bien este discurso es propio de la propaganda contrainsurgente, se puede ver la importancia de este carácter en la mujer en la literatura testimonial. En el resto de las fuentes también hay un énfasis en la figura de la mujer como reproductora, aunque no específicamente de la tradición, sino como madre.

2.2 Vínculos y relaciones

2.2.1 Maternidad

A diferencia de las pocas referencias que se encuentran de la paternidad, tanto en las fuentes como en la bibliografía, las de la maternidad abundan. Si bien los guerrilleros pudieron o no ser padres, esto parece ser irrelevante a la hora de narrar su participación en la guerrilla. En el caso de las mujeres, parece imposible disociar a la guerrillera de su maternidad. Si hay una constante intención de asegurar que las mujeres eran un guerrillero más, la maternidad era lo que las diferenciaba de ello. En contraste con los casos estudiados por Nora Crespo, las militantes del MAR no mencionan que el ingresar a la guerrilla haya sido sinónimo de renuncia a la maternidad, aunque sí reconocen que era una decisión que se tenía que tomar en caso de estar embarazadas “(...) porque obviamente sí había la opción del aborto”.³²⁸ Esto es una de las razones por la cual la experiencia de las mujeres en la guerrilla y en la prisión no fuera la misma que la de los guerrilleros.

El embarazo de las exmilitantes del MAR, de los testimonios consultados, se dieron con compañeros del mismo grupo. Esto es relevante ya que en los testimonios parece ser que la toma de decisión y de responsabilidad de los hijos recae exclusivamente en la guerrillera. Elda Nevarez recuerda que cuando tuvo su primer embarazo no estaba segura de tenerlo o no debido a lo que implicaba ser madre en la clandestinidad, por lo que recurrió a sus padres. La exmilitante recuerda: “(...), si ellos me ayudaban a cuidar a mi hijo sobre todo en los momentos que yo pudiera considerar difíciles, yo lo tenía. Si no me ayudaban iba a ser muy difícil y entonces sí yo tendría que reconsiderar tenerlo o no tenerlo, pero me dijeron que

³²⁸ Testimonio de Elda Nevarez Flores en documental *Mujer-Guerrilla*, Minuto 53:36

sí.”³²⁹ La decisión y la responsabilidad de cuidarlo, según se puede apreciar en la cita recae solamente en la guerrillera, en ninguno menciona la intervención de su pareja.

Pese a que parece no haber una restricción por parte del MAR, Elda menciona que los embarazos generalmente no eran planificados, la exmilitante recuerda:

No fueron embarazos planificados. Los métodos anticonceptivos hace treinta años fallaban más que ahorita. Lo decides cuando ya te embarazas (...) yo decidí tenerlos. Sentí que era parte de mi ser. Me sentí acorralada en muchos aspectos, sobre todo en el aspecto de la seguridad. Sentía que en cualquier momento algo me iba a pasar y que iba a ser terrible con un hijo, pero decidí correr el riesgo y lo único que hice fue, con mi hijo, acudir a mis papás.³³⁰

Nora Crespo plantea que esta situación no fue poco común. Muchas mujeres en la guerrilla se embarazaron sin planearlo, lo que puede significar que en efecto no había una agenda que promoviera los anticonceptivos, como en la prisión.

La autora menciona que el embarazo significó “una limitación para la militancia, el retorno a los roles tradicionales. Aunque no dejaron de participar del todo en las actividades de vigilancia, planeación, propaganda y las discusiones, el compromiso de cuidar y criar a sus hijos les hizo abandonar poco a poco la lucha.”³³¹ Esto podría cuestionarse con el testimonio de Elda Nevarez ya que cuando perteneció a la Dirección Nacional del MAR no sólo acababa de tener una bebé, sino que era su segunda hija.

Si bien la maternidad fue algo que condicionó y diferenció la participación de las mujeres en la guerrilla, por lo menos en el MAR, existieron exmilitantes que siguieron en el grupo realizando actividades de distinta índole, desde ser mensajeras o resguardar propaganda hasta ser miembro de la Dirección Nacional.

La maternidad se presenta de manera distinta dentro de la prisión. A diferencia de la clandestinidad, donde comprar anticonceptivos era más complicado, dentro de la prisión sí había una agenda que no sólo promovía, sino que prohibía a las guerrilleras embarazarse. Elia Hernández menciona al recordar su embarazo que pese a la atención de los doctores durante el parto “no podíamos embarazarnos, ¿eh? Cuando teníamos la visita, íbamos por los anticonceptivos, porque nos pedían que no nos embarazáramos”.³³² Pese a que les brindaban

³²⁹ Testimonio de Elda Nevarez Flores en documental *Mujer-Guerrilla*, Minuto 53:36

³³⁰ Testimonio de Elda Nevarez Flores en documental *Mujer-Guerrilla*, Minuto 53:13

³³¹ CRESPO, “Mujeres, memoria y guerrilla en México”, p. 98

³³² Entrevista a Elia Hernández por Jocelyne Castellanos en la Ciudad de México el 24 de noviembre de 2023.

las pastillas anticonceptivas, varias exmilitantes se embarazaron durante su estancia en Santa Marta.

La exmilitante recuerda que, pese a su uso obligatorio, la mayoría de las guerrilleras detenidas no tomaban la pastilla. Elia Hernández menciona “que ni las tomábamos. Pues íbamos una vez a la semana y ¿para qué tomar tanta pastilla?, ¿no?”.³³³ Su uso se suspendía por completo cuando decidían tener hijos. A diferencia de las guerrilleras en la clandestinidad, parece que la maternidad fue una decisión planeada en la cárcel, por lo menos en el caso de Elia Hernández quien tomó la decisión de embarazarse junto a su compañero.³³⁴

A diferencia de Elda Nevarez, quien menciona que tener un hijo “era parte de su ser”, para Elia Hernández tener una hija significó la continuación de su vida dentro de la cárcel. La exguerrillera menciona que, al no tener ninguna certidumbre sobre su destino, pasó seis años en prisión sin una sentencia, le pareció importante continuar con su vida, y una forma era a través de la maternidad.³³⁵

La maternidad se significó y llevó a cabo de manera diferente dentro de la prisión que en la clandestinidad. La crianza se dio de manera colectiva, según recuerda Elia Hernández, todas se ayudaban cuando se trataba de cuidar a los y las bebés. Esto no fue un fenómeno exclusivamente mexicano, sino que se replicó en otras latitudes de Latinoamérica, como en Uruguay. Ana Laura de Giorgi ha ahondado en la experiencia carcelaria de las mujeres militantes de la izquierda en tiempos de dictadura, en torno a la maternidad.³³⁶

Esta crianza colectiva no sólo fue una decisión de las guerrilleras, sino una consecuencia de la organización dentro de la prisión. Tras el nacimiento de su hija, Hernández menciona que la cambiaron a “una celda que era para mamás”.³³⁷ La disposición de una celda exclusiva para madres permitía que entre todas se hicieran cargo de los hijos. Inclusive en el caso de Hernández, quien decidió mantener a su hija consigo dentro de la prisión hasta ser liberada, este espacio le permitió compartir su maternidad con Marta Elba, su amiga más

³³³ Entrevista a Elia Hernández por Jocelyne Castellanos en la Ciudad de México el 24 de noviembre de 2023.

³³⁴ Entrevista a Elia Hernández por Jocelyne Castellanos en la Ciudad de México el 24 de noviembre de 2023.

³³⁵ Entrevista a Elia Hernández por Jocelyne Castellanos en la Ciudad de México el 24 de noviembre de 2023.

³³⁶ DE GIORGI, “Entre el pasado y el presente...”, 2015.

³³⁷ Entrevista a Elia Hernández por Jocelyne Castellanos en la Ciudad de México el 24 de noviembre de 2023.

cercana del MAR. Pese a no concebir un hijo dentro la prisión, lograron conseguir “que la dejaran vivir ahí”.³³⁸

De Giorgi menciona que es a través de los relatos de la experiencia de la maternidad en la cárcel que se puede observar “un modo de resistencia diferencial reivindicando la agencia de las mujeres”.³³⁹ Esto se puede ver, por ejemplo, en el caso de Elia Hernández, al lograr que la movieran con su compañera más cercana a la celda de maternidad. Hernández menciona que inclusive “(...) era como la segunda mamá [de su hija] Marta Elba (...)”.³⁴⁰ Pese a no estar embarazada ni tener un hijo, la iniciativa de Hernández logró que fueran asignadas a la misma celda para continuar la crianza compartida.

Otra forma en la que se representa la maternidad es a través de las madres que apoyaron a sus hijas e hijos durante su participación en el movimiento armado, en su encarcelamiento y la desaparición forzada. Tanto en los documentales como en la literatura oral se retoma la figura materna de las y los guerrilleros. Si bien ellas no eran parte del MAR, jugaron un papel sumamente importante ya que alimentaron, cuidaron, almacenaron propaganda y material de las organizaciones y mantuvieron, a la guerrilla.

Uno de los espacios en donde más se señala la participación es en las cárceles. Las madres eran las que visitaban a las y los integrantes del MAR, las que llevaban comida, compraban suministros, Salvador Castañeda recuerda:

La recupero de la memoria [Salvador a su madre] no obstante que no haya recuerdo, y pareciera que la veo llegar desde lejos batallando solitaria, con el dolor anudado, balanceándose para caminar sin importarle nada más que mi encargo; lo mismo que si éste, desde aquí adentro, fuese cuestión de vida o muerte para ella afuera; llegar hasta el centro de la ciudad, a las papelerías en búsqueda de ese papel barato; sin saber cómo nombrarlo, porque ella es ajena al papel para escribir y ajena a la escritura misma. No sabe de tamaños carta u oficio o kilos.³⁴¹

Este pasaje nos muestra la importancia de las madres, ya que sin ella no hubiera podido seguir documentando toda su experiencia en la cárcel, ni hacer las notas que detonaron la creación de casi toda su obra.

³³⁸ Entrevista a Elia Hernández por Jocelyne Castellanos en la Ciudad de México el 24 de noviembre de 2023.

³³⁹ DE GIORGI, “Entre el pasado y el presente...”, p. 202

³⁴⁰ Entrevista a Elia Hernández por Jocelyne Castellanos en la Ciudad de México el 24 de noviembre de 2023.

³⁴¹ CASTAÑEDA, *Papel revolución*, p. 65

Al igual que las maternidades dentro de la prisión, se puede ver una expansión de la familia por parte de las madres de las militantes que iban de visita. Elia Hernández recuerda que la visita de sus familiares no se limitaba sólo a ella “era una solidaridad increíble. Nos hacían las faldas. Te digo que mi mamá cosía y mis hermanos también. Nos hacían las faldas del uniforme, ya no traíamos esas cosas horribles, que parecíamos locas...”³⁴² Hernández menciona que el apoyo de su madre fue fundamental, que las visitas que le hacía le dieron mucha fortaleza para afrontar su situación.

Las visitas de la madre de Hernández no sólo fueron en Santa Marta, esta extensión de la maternidad llegó hasta Lecumberri. Hernández menciona que al inicio su mamá “no quería a Salvador, que era mi compañero porque, pues decía que por él había como... — lógicamente porque pues por él me habían detenido—, pero después visitaba primero a Lecumberri, a los compañeros... y después me visitaba a mí.”³⁴³ Las madres ya no eran sólo madres de un militante sino eran madres del movimiento.

Elia Hernández menciona que la experiencia en prisión fue más llevadera gracias a su madre. Pese a la gran distancia que había entre su casa y el reclusorio, la exmilitante señala que no hubo fin de semana en donde no tuviera visita. Aquellas visitas no sólo alegraban a las detenidas, sino también reabastecían de productos de uso cotidiano e inclusive de ropa que les regresaba un poco aquella libertad que habían perdido.³⁴⁴

También, las madres de los guerrilleros fueron el puente que les permitía ver a sus hijos a los y las prisioneras. En el diario de Castañeda se encuentran los relatos en donde espera ver a su hija cada que un familiar suyo se presentaba a visitarlo, sobre todo su madre, y la madre de Elia.

Ayer, 20 (creo que las fechas están mal anotadas) [*sic*] fue un día muy triste para mí. Salí a visita al llamarme e iba con la ilusión de ver a mi *Valiushka* y, sin embargo, no fue así. Llegaron mi mamá y *El Vale* pero no es lo mismo. Durante el tiempo que duró la visita estuve pendiente, para ver si llegaba alguien con ella.”³⁴⁵

³⁴² Entrevista a Elia Hernández por Jocelyne Castellanos en la Ciudad de México el 24 de noviembre de 2023.

³⁴³ Entrevista a Elia Hernández por Jocelyne Castellanos en la Ciudad de México el 24 de noviembre de 2023.

³⁴⁴ Entrevista a Elia Hernández por Jocelyne Castellanos en la Ciudad de México el 24 de noviembre de 2023.

³⁴⁵ CASTAÑEDA, *Diario bastardo*, p. 75

Si bien existían otras formas para poder ver a su hija, como las trabajadoras sociales, su madre fungía de vez en cuando como puente entre su nieta y su hijo.

Por otro lado, las madres fueron fundamentales en la búsqueda y liberación de los y las exmilitantes desaparecidas. Gracias a la presión de organizaciones como Comité Eureka,³⁴⁶ lograron la liberación de los y las detenidas del MAR en abril de 1979.³⁴⁷ Elda Nevarez menciona que “en realidad a nosotros nos dejan en libertad como una respuesta al movimiento que ya se estaba formando muy fuerte aquí en el país con doña Rosario Ibarra, de una denuncia ya internacional de los secuestros aquí en México. Lo que querían era parar las denuncias de alguna manera y dar alguna respuesta y la respuesta fuimos nosotros.”³⁴⁸ El alcance que tuvo la organización liderada por Rosario Ibarra se vislumbra en los testimonios de las exmilitantes.

Dentro de los mecanismos que utilizaron las madres para exigir la aparición de sus hijos fueron los mítines en espacios públicos y tomas de iglesias, como la catedral Metropolitana y San Hipólito. Alberto López Limón transcribe la manta de una de sus movilizaciones:

Hoy se encuentran en esta iglesia más de cien madres de toda la república como medida de presión hacia el gobierno de México buscando con esta parada una respuesta a las demandas de las madres por la presentación de sus hijos, hermanos, esposos desaparecidos, por las fuerzas represivas (policía, ejército granaderos, etc.) del estado burgués mexicano, cuyo principal representante es José López Portillo.³⁴⁹

Las madres utilizaban la maternidad para legitimar la toma de lugares, sus reclamos y peticiones. Si bien estaban trasgrediendo el orden no sólo al actuar en el espacio público sino también al apropiárselo, esto lo realizaron utilizando y ejerciendo el discurso de las mujeres como madres y protectoras de sus hijos.

³⁴⁶ “El Comité Eureka (...) se fundó en el año de 1977 con el nombre de “Comité Pro-defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos en México”, por Rosario Ibarra de Piedra, madre de Jesús Piedra Ibarra, detenido desaparecido en Monterrey. El Comité Eureka se planteó lograr la presentación de los desaparecidos por parte del Estado Mexicano.” Retomado de una cita en ORDORIKA, RODRÍGUEZ-GÓMEZ y GIL, *Cien años de movimientos estudiantiles*, p. 250

³⁴⁷ Tras la detención de Felipe Peñaloza, cae la última Dirección Nacional que se componía por Elda Nevarez, Armando Gaytán, Bertha Alicia López García, Humberto Zazueta, Santiago Muñoz y José Luis Martínez. FLORES, “El Movimiento de Acción Revolucionaria:”, p. 224

³⁴⁸ Testimonio de Elda Nevarez Flores en documental *Mujer-Guerrilla*, Minuto 45:35

³⁴⁹ Manta que se desplegó en la iglesia de San Hipólito en agosto de 1979 por parte del Comité Pro-Defensa de Presos, Desaparecidos y Exiliados Políticos de México. En LÓPEZ LIMÓN, *Recuerdos de vida y esperanza*, p.251

Este fenómeno, como se ha señalado a lo largo del capítulo, no es único de la guerrilla, algo similar pasó con las mujeres obreras. Gisela Espinosa estudia el feminismo popular y encuentra que una de las principales razones que dio pie a su organización, fuera de las organizaciones de izquierda en las que ya participaban, fueron las cuestiones que consideraban de mujeres y que no se discutían en las reuniones con sus compañeros.³⁵⁰

2.2.2 Las relaciones de pareja

Cuando se habla de la participación de las mujeres en la guerrilla, generalmente, se hace referencia a su relación de pareja. En el caso de los hombres, si bien en algunas ocasiones se menciona, su participación no se justifica ni toma relevancia por las relaciones sexo-afectivas que forjaron durante su militancia.

Patricia Sepúlveda menciona que el estudio de las relaciones de pareja en la guerrilla es importante ya que da pistas de las concepciones de masculinidad y feminidad.³⁵¹ La autora menciona que “la idea de entender los roles de varón y mujer como problemática y constantemente reconstruida, permite ver cómo el momento histórico y el contexto social condicionaron las relaciones entre los sexos”.³⁵² Este apartado pretende analizar por qué se ha narrado la participación de las guerrilleras e inclusive desde la memoria de las participantes del MAR desde las relaciones de pareja. Además, siguiendo los postulados de Patricia Sepúlveda, se analiza cómo la construcción de relaciones de pareja se vincula con las nociones de masculinidad y feminidad.

Del mismo modo, Isabella Cosse y Andrea Adújar estudian las relaciones de pareja en los años sesenta y setenta, dándole un lugar especial a la relación entre militantes de izquierda en Argentina. La propuesta de estas autoras es que estas relaciones fueron una respuesta a la crisis que hubo en torno a la familia, las revoluciones sociales y sexuales que surgieron durante la época, y como parte del proyecto de izquierda. Esto también se puede observar en la investigación de Patricia Sepúlveda.

³⁵⁰ ESPINOSA DAMIÁN, “Feminismo popular”, p.275-306

³⁵¹ SEPÚLVEDA, *Mujeres insurrectas*, p. 154

³⁵² SEPÚLVEDA, *Mujeres insurrectas*, p. 158

Pese a que ya hay un número estimado de mujeres que participaron en la guerrilla,³⁵³ y se sabe la relevancia de su participación en los movimientos armados, es común encontrar relatos y bibliografía en donde se aluda su participación a su relación de pareja con un militante. Esto no sólo se ve en la bibliografía, sino en la manera en la que buscan las exmilitantes de construir la memoria de su participación.

Si bien algunas de las guerrilleras del MAR reconocen y les dan un lugar importante a las relaciones (en plural para algunas y en singular para otras) de pareja que tuvieron dentro de su militancia en el movimiento armado, hay un esfuerzo por dejar claro que no fueron esas relaciones las que las impulsó a ingresar a la lucha socialista. Esta necesidad no surge de la nada. Citlali Esparza González, miembro de la Liga Comunista 23 de Septiembre, mencionó que:

Se dice, y se dijo muchas veces que, desde el Partido Comunista Mexicano hasta las organizaciones de izquierda más radicales, la cooptación política de las mujeres se realizaba por la vía vaginal. Es decir, primero te seducen y luego te embarcan en un proyecto que apenas si estas un poco consciente de lo que implica.³⁵⁴

Esta visión no sólo elimina la agencia de las mujeres, sino que además las muestra como personas ingenuas que se unen a una lucha armada sin tener más motivo que una aventura con un hombre.

Aunque Citlali Esparza no militó en el MAR, considero que esto también se piensa en las exmilitantes de este grupo. Las exguerrilleras de este grupo armado que han dejado su testimonio, ya sea de manera oral o escrita, hacen poco énfasis sobre sus relaciones si es que acaso las mencionan, pese a que la mayoría se casó y tuvo hijos dentro del grupo. Elia Hernández mencionó que no le gustaba decir que se había casado con un compañero, ya que era común que adjudicaran su ingreso a la guerrilla a su relación.³⁵⁵

El caso de esta entrevista fue muy curioso, ya que pasaron aproximadamente cuarenta minutos y la entrevistada omitió que se había casado antes de partir a Corea del Norte. Esto es aún más relevante ya que la persona con la que se casó fue el compañero que la introdujo

³⁵³ Como se ha demostrado en la introducción de esta investigación, en las últimas décadas se ha buscado la visibilización de las mujeres en este periodo histórico, ya que en un inicio la visión que se conocía de los movimientos armados de izquierda de la época era principalmente masculinos, y en esta visión se eliminó casi por completo la participación de la mujer.

³⁵⁴ Testimonio de Citlali Esparza González, en Guerrilleras, p. 333

³⁵⁵ CORONA PAYÁN, Mario, *Mujeres del MAR*, México, 2022.

al MAR. Considero que esta omisión se hizo a propósito para evitar que se pensara que fue su matrimonio lo que la hizo radicalizarse.³⁵⁶

Pese a que se ha utilizado el estudio de las parejas para legitimar un discurso que perpetua la idea de las mujeres sumisas que sólo siguen a los hombres, considero que estas relaciones tienen mucha importancia para entender cómo se estaba concibiendo la idea de la pareja desde la disidencia y cuáles fueron las lógicas que siguieron en este contexto tan específico.³⁵⁷ Es por eso por lo que le dedicó un apartado a este tema en este capítulo.³⁵⁸

Aun estando prohibidas las relaciones de pareja en el inicio de la fundación del MAR, muchas y muchos de los militantes se casaron y tuvieron hijos durante su participación en el grupo.³⁵⁹ Incluso sus fundadores, como Salvador Castañeda, y sus directivos, como Elda Nevárez y Armando Gaytán tuvieron pareja. Esto no sólo sucedió en el MAR, sino que se replicó en otros movimientos armados, incluso de otros países latinoamericanos, como demuestra Isabella Cosse en su libro *Pareja, Sexualidad y familia en los años sesenta*,³⁶⁰ en donde analiza la construcción de un nuevo tipo de relaciones en los años sesenta en Argentina, a partir de distintos enfoques como la guerrilla.

Isabella Cosse menciona que el modelo de las relaciones de pareja cambió en los años sesenta y uno de los estilos que surgió, fue el de la pareja militante. La autora menciona que este tipo de pareja se caracterizaba por “la imbricación entre el compromiso amoroso y el político”.³⁶¹ Si bien la autora habla del caso argentino, esto se puede observar en el caso mexicano, por ejemplo, con el caso de matrimonios revolucionarios en donde la celebración la oficiaba un miembro del MAR.³⁶²

³⁵⁶ Entrevista a Elia Hernández por Jocelyne Castellanos en la Ciudad de México el 24 de noviembre de 2023.

³⁵⁷ Del mismo modo, considero que estas relaciones fueron utilizadas de manera especial por los aparatos represivos. Sobre esto se ahonda en el tercer capítulo.

³⁵⁸ Isabella Cosse menciona que este tipo de relaciones son particulares debido a las tensiones que hay entre la “sacralización de la unidad y los conflictos de igualdad, que eran propios de la época, pero que adquirieron inflexiones específicas en el marco de la radicalización política y la lucha armada.” COSSE, *Pareja, sexualidad y familia en los años sesenta*, p. 142

³⁵⁹ Pese que aún no se ha encontrado un documento fundacional del MAR en el que se explicita esta regla, tanto en la literatura testimonial como en la bibliografía se hace referencia a ella. Lo cual considero que puede ser una señal de la importancia que tenía para ellos.

³⁶⁰ COSSE, *Pareja, sexualidad y familia en los años sesenta*, 2010

³⁶¹ COSSE, *Pareja, sexualidad y familia en los años sesenta*, p. 142

³⁶² Sobre esto sólo se han visto un par de insinuaciones en la literatura testimonial, en donde mencionan que se casaban ante las leyes revolucionarias.

Un término que surgió de este tipo de relación, según señala Cosse, es el de *compañero* y *compañera*.³⁶³ Este término también fue utilizado de la misma manera en el contexto mexicano. El uso de *compañera* y *compañero*, pese a que también se utilizaba para referirse a las personas con las que compartían la causa socialista, conjuntaba tanto los intereses amorosos como los políticos. Si bien este término pudo ser utilizado como una demostración de la igualdad entre el hombre y la mujer en la relación, esto no necesariamente se trasladó a lo práctico, por ejemplo, en la división del trabajo y el cuidado de los hijos.

Tanto Cosse, como Andújar y Sepúlveda mencionan que las relaciones de pareja podían representar un espacio en dónde se podía alcanzar la igualdad entre hombres y mujeres. Patricia Sepúlveda retoma sus entrevistas y menciona que, sobre todo cuando se trataba de ver quién cocinaba, hacía los trabajos domésticos y cuidaba a los hijos, había una repartición de dichas labores entre la pareja. El caso del MAR no es igual. En los testimonios revisados se encontró el mismo hincapié en decir que se buscaba la igualdad, pero siempre en la militancia, no relacionado con las parejas. Para ellas, alcanzar la igualdad estaba en desempeñar las mismas actividades que sus parejas en el movimiento y no mencionan nada acerca de las actividades cotidianas.

Pese a no verse reflejado el discurso de igualdad de pareja que aparece en el caso argentino en el MAR, sí se pueden ver las tensiones que hay en torno a la igualdad entre mujeres y hombres. Como se menciona al inicio de este capítulo, el feminismo se hizo de lado dentro de las militancias de izquierda debido a que se pensaba que era un movimiento burgués y que separaría la lucha socialista. Pese a no estar de acuerdo con el movimiento feminista, tenían consciente la desigualdad que existía entre hombres y mujeres en la sociedad y creían que a través de la revolución socialista se podía llegar a la igualdad.

A diferencia de la investigación realizada por Isabella Cosse, la búsqueda de un nuevo tipo de relación no se ve tan presente en las fuentes consultadas del MAR, por lo menos no de forma explícita. Cosse subraya que este tipo de amor fue parte de la revolución, se buscaba

³⁶³ COSSE, *Pareja, sexualidad y familia en los años sesenta*, p. 142

tener una pareja que también militar. Sin embargo, este no fue el caso del MAR, ya que no sólo no se buscó que se crearan parejas, sino por el contrario, las prohibió.³⁶⁴

En el caso del MAR, la formación de parejas dentro del mismo grupo fue más una consecuencia que una causa. Las relaciones que se formaron si bien tenían en el centro la Revolución, no pertenecían a la agenda política del movimiento. Esto se puede ver, por ejemplo, en el caso de Elia Hernández y Elda Nevarez, quiénes ambas se casaron con compañeros del MAR, aunque ambas se hayan casado por distintas razones.

Pese a la prohibición de tener pareja dentro del MAR, Elia Hernández se casó con uno de los fundadores del movimiento armado, Salvador Castañeda. Si bien no queda claro en qué momento pasa a ser parte del MAR, Elia Hernández se casa antes de viajar a Corea del Norte, por lo que podría significar que fue antes de pertenecer al grupo. La exmilitante menciona que, a diferencia de otros matrimonios, el de ella no fue ficticio. Pareciera que para Hernández es importante mencionar que el matrimonio era el siguiente paso por dar ya que tenían tiempo siendo novios.³⁶⁵

Por otro lado, Elda Nevarez era parte de estos “matrimonios ficticios” a los que hizo alusión Hernández. En el caso de Nevarez el matrimonio fue utilizado como una herramienta para poder militar. La exmilitante recuerda que:

Me dicen que hay que salir del país, que hay un entrenamiento de tipo político-militar, pero fuera del país. Ya luego me aclaran que es a Corea del Norte. Tenía 17 años, o sea me faltaba un montón para cumplir la mayoría de edad, entonces me dicen que no puedo salir del país sin el permiso de los papás o casada. Mi papá no me había dado permiso de venir a estudiar a la Ciudad de México, menos me iba a dar permiso de salir del país, pues la solución era casarse.³⁶⁶

Si bien aquí el matrimonio sí fue utilizado como un recurso práctico, para avanzar en la revolución, eso no quiere decir que se estuviera replanteando la idea de relación o que se estuviera pensando a la relación en sí para crear nuevos valores revolucionarios.

³⁶⁴ Si no se tienen mucha información sobre la aceptación de las parejas en el MAR, aún hay menos en la que refiere a la prohibición y, más tarde, a la permisión de estas. Sobre la prohibición, tanto en las obras de Salvador Castañeda como en el texto *En las profundidades del MAR* de Fernando Pineda, mencionan que esa era una de las reglas principales de la organización. Sobre el momento de la aceptación de las relaciones de pareja, algunos testimonios mencionan que fue algo inevitable, sin embargo, no se señala si hubo alguna regulación por parte de la Dirección Nacional del movimiento armado.

³⁶⁵ Entrevista a Elia Hernández por Jocelyne Castellanos en la Ciudad de México el 24 de noviembre de 2023.

³⁶⁶ Testimonio de Elda Nevarez Flores en documental *Mujer-Guerrilla*, Minuto 17:22

Isabella Cosse también observa la relevancia de las parejas en la revolución a través de la formación del “hombre nuevo.”³⁶⁷ La idea de que la en parejas procrearían y las mujeres crearían al “hombre nuevo”, no aparecen en los testimonios de las y los exmilitantes del MAR. Como se mostró en un apartado anterior, los embarazos en el MAR generalmente no eran planeados, y en caso de que lo fueran se daban, generalmente, en contextos en el que el embarazo significaba la continuación de la vida que se había puesto en pausa, como las mujeres en situación de cárcel.

Del mismo modo, parece ser que la idea de parejas militantes que analiza Cosse, los conceptos de amor y militancia son intrínsecos. Isabella Cosse menciona que “(...) los planes para la liberación se inscribían en los marcos de la pareja heterosexual unida por el amor y el compañerismo.”³⁶⁸ En el caso del MAR pareciera que no están completamente unidos ambos conceptos. Pese a que sus ideales políticos fueron los que propiciaron estas relaciones, no había un plan de liberación desde la pareja, sino que se pensaba desde el triunfo del movimiento.

Si bien estos conceptos son disociables en el MAR, sí hay una relevancia de la ideología política en esta relación. La idea de que compartían más que un amor entre ellos, sino también un amor a una causa mayor, considero, es el indicio de una relación distinta a la tradicional. Esto no quiere decir que los mandatos tradicionales de género se hayan abandonado por completo, como el caso de Elia Hernández quien se vio presionada por su madre para casarse por la iglesia “¡No!, por la iglesia y por el civil, por todo. Porque mi mamá decía ‘no, no me importa que no te cases por el civil, pero por la iglesia sí’. Y bueno, pues ni modo, nos casamos.”³⁶⁹ Si bien la ideología era un factor esencial en su relación, estas personas pertenecían a un tiempo y un espacio específico.

La importancia de lo ideológico no sólo los había unidos, también hacía que se valoraran de manera distinta las relaciones.³⁷⁰ Esto se puede ver representado en el texto de Salvador Castañeda en dónde *Joaquín* es torturado enfrente de su esposa

³⁶⁷ COSSE, *Pareja, sexualidad y familia en los años sesenta*, p. 143

³⁶⁸ COSSE, *Pareja, sexualidad y familia en los años sesenta*, p. 143

³⁶⁹ Entrevista a Elia Hernández por Jocelyne Castellanos en la Ciudad de México el 24 de noviembre de 2023.

³⁷⁰ COSSE, *Pareja, sexualidad y familia en los años sesenta*, p. 143

La escapada de *Perkins* le costó una buena sesión de madrazos delante de su esposa, quien se estremecía a cada golpe o empujón que le propinaban con la metralleta, y sintió quererla más que nunca, hasta el final.³⁷¹

Si bien no es posible comprobar que, en efecto, ese personaje quisiera más a su esposa en ese momento, sí se puede ver la importancia que tiene para el autor los valores y la moral guerrillera. En esta cita se puede observar la idealización que hay del amor de pareja cuando la ideología política está en el centro. Ya que, si bien se estremecía la esposa, no fue quebrantada por la tortura de la que estaba siendo espectadora.

Las relaciones que se formaron dentro del MAR no se pueden explicar por una agenda política de la misma revolución, como en el caso estudiado por Cosse y Andújar. Sin embargo, Cosse menciona que estas relaciones tenían características especiales de las que se dotaban por el contexto de violencia. Esto también se puede observar en el caso mexicano. Un ejemplo de esto es la cita anterior, en donde el amor se ve fortalecido ya que fue puesto a prueba por la violencia a la que fue sujeto *Joaquín*.

Esta violencia dotó de cierta intensidad a la relación. Cosse menciona que los encuentros que tenían, al ser posiblemente el último, optaban un cariz distinto.³⁷² Es preciso agregar que esta intensidad no sólo se daba por la violencia, sino por la convicción ideológica y política compartida, con la cual buscaban cambiar, unidos, el gobierno de su país, el rumbo de México.

2.2.3 Relación fraterno-fraterno

Otro de los vínculos familiares que tuvieron repercusión en la guerrilla es el que Patricia Sepúlveda llama vínculo fraterno-fraterno. Sepúlveda retoma este término de Ruth Teubal quien, al encontrar un vacío en la literatura, define este tipo de vínculo. Teubal menciona que el vínculo fraterno es importante ya que es la única relación horizontal dentro de la familia. Teubal menciona que “(...) en el vínculo fraterno [es] un importante factor de constitución de subjetividad”.³⁷³

³⁷¹ CASTAÑEDA, *¿Por qué no dijiste todo?*, p. 119

³⁷² COSSE, *Pareja, sexualidad y familia en los años sesenta*, p. 144

³⁷³ TEUBAL, VEIGA y BETTANIN “Familiares de desaparecidos en las sombras”, p.185

Patricia Sepúlveda señala que este vínculo puede ser muy valioso para recuperar testimonios de mujeres que fallecieron o se encuentra desaparecidas y para “la recuperación de experiencias, creencias, emociones y representaciones que cimentaron la construcción identitaria entre hermanos y que los tornaron testigos significativos en la reconstrucción de la militancia de las jóvenes desaparecidas.”³⁷⁴ En el caso de las fuentes revisadas para esta tesis se analizará esa relación en torno a la influencia del hermano mayor para el ingreso a la guerrilla de Minerva Armendáriz y las situaciones que pusieron en riesgo el grupo por este vínculo.

Sepúlveda señala que esta relación posibilita ver el género en otro tipo de relaciones a la parental o la de pareja, la construcción de lo femenino y lo masculino desde otro punto de vista. Considero que, sobre todo en la relación de Minerva Armendáriz y Carlos (su hermano), se puede observar la gran influencia que tenía el hermano mayor en la menor. Según recuerda Minerva, su iniciación en temas socialistas se dio en reuniones a las que iba Carlos, quien cumpliendo obligaciones de hermano mayor se veía obligado a llevar a Minerva.

Según recuerda la exmilitante, no sólo fueron esas reuniones lo que la motivaron a entrar a la guerrilla, sino también las pláticas que tenía con su hermano:

Me enseñó [Carlos] a soñar despierta, aquellos cuentos maravillosos reflejaban sus más profundos deseos de construir un mundo donde valiera la pena vivir: sin guerras, sin ricos y pobres, sin fronteras, donde se podía ir a cualquier parte sin pasaporte y dinero porque éste ya no era necesario ya que todo estaba perfectamente planificado y el mundo y sus riquezas naturales pertenecían a todos por igual, donde a nadie le faltaba una casa comfortable donde vivir y un trabajo digno, (...) cuando llegaba a temas como éste brincaba emocionada y contenta porque (...) los papás y mamás no tenían que trabajar todo el día para hacer ricos a los patrones porque estos ya no existían (...), nadie necesitaba acumular cosas porque no estaba permitido, no podía hacer un montón de comida en los supermercado mientras hubiera gente con hambre.³⁷⁵

Los recuerdos de las charlas de Minerva con su hermano cobraron mayor valor para ella tras la muerte de Carlos provocada por un enfrentamiento armado con el ejército en la sierra de Chihuahua.

³⁷⁴ SEPÚLVEDA, *Mujeres insurgentes*, p. 44

³⁷⁵ Testimonio de Minerva Armendáriz Ponce en *Guerrilleras*, pp.112, 113

Después de fallecer su hermano, Minerva, según menciona, siguió sus huellas intelectuales al leer todos los libros que dejó su cuarto. Carlos se veía presente en los subrayados y notas al margen que encontró Minerva al descubrir esos textos. Esta exploración intelectual más la muerte de su hermano fueron determinantes para impulsar a la joven chihuahuense a buscar ser aceptada en un movimiento armado, oportunidad que se dio en el MAR en 1971.

La decisión de ingresar a un grupo guerrillero no sólo se debió a la cuestión intelectual, sino también a la sentimental; Armendáriz menciona que

“A partir de ese día todo cambió [cuando se enteraron de que había muerto su hermano], no sólo a mi alrededor, también dentro de mi murió algo muy hermoso que florecía gracias a la esperanza de volver a ver a mi hermano aparecer por nuestra calle pateando un bote, con las manos dentro de sus bolsillos.”³⁷⁶

La noción de injusticia que despertó su muerte, la influencia intelectual y la misma relación de hermano-hermana, generó en Minerva Armendáriz la necesidad de seguir con el legado de Carlos.

La influencia de su hermano continuó durante su participación en este movimiento, esto se puede ver sobre todo con la elección de su seudónimo: “Karla era mi seudónimo dentro de la organización clandestina en la que militaba desde los 14 años: El MAR (Movimiento Armado Revolucionario). Elegí que me llamaran así mis compañeros de lucha, en memoria de mi hermano Carlos (...)”.³⁷⁷

Pese a que Sepúlveda sólo estudia el vínculo fraterno entre hermano y hermana, las fuentes dan para hablar también de la relación de hermano y hermano. Tanto en el libro de Fernando Pineda como en el de Alberto López, se aprecia la relación de los hermanos Peñaloza. Ambos miembros de la organización desde sus primeros años de funcionamiento y separados por el encarcelamiento de uno de ellos, su relación sería lo que ocasionaría el último golpe que recibió el MAR por parte del Estado.

Alberto López narra el encuentro entre estos dos hermanos tras estar mucho tiempo separados: “Era mayo de 1978. En un restaurante de la ciudad de México cercano a la

³⁷⁶ ARMENDÁRIZ PONCE, *Morir de sed junto a la fuente*, p. 75

³⁷⁷ ARMENDÁRIZ PONCE, *Morir de sed junto a la fuente*, p. 9

Preparatoria No. 4. Los dos hermanos [Alejandro y Felipe Peñaloza] se volvían a encontrar para presentarse a sus respectivas esposas y para saludarse después de muchos meses de no verse (...).³⁷⁸ Es interesante que, pese a la peligrosidad de este encuentro, su relación los llevó a juntarse. Además, es relevante señalar que parte importante de esta reunión se dio para que pudieran conocer a sus respectivas parejas.

Siguiendo el estudio de Sepúlveda, considero que la relación fraterno-fraterno permite observar elementos que no se podrían ver en otro tipo de relación. Como demuestra en su estudio, muchas veces los y las militantes rompían relación con sus padres para no involucrarlos y ponerlos en riesgo, sin embargo, mantuvieron el vínculo fraterno-fraterno. Esto sucedió con los hermanos Peñaloza, quienes aun estando en la clandestinidad, los hizo romper las reglas y juntarse.

2.3. Experiencias carcelarias

2.3.1. La organización dentro de prisión

Como se presentó en la introducción, uno de los momentos más rememorados por los y las exmilitantes es el carcelario. A diferencia de los textos citados en el capítulo anterior, pocas guerrilleras del MAR dejaron su testimonio escrito sobre su paso por la cárcel. Es de particular interés que, pese a que muchas exmilitantes pasaron entre cinco y siete años de prisión, el único testimonio escrito que hay sobre esta experiencia es el de Minerva Armendáriz, que estuvo tres meses en prisión.

Las otras experiencias carcelarias que se han logrado recabar fueron a través del testimonio de Berta Vega publicado en *Guerrilleras* y la entrevista realizada a Elia Hernández.³⁷⁹ Ambas fueron detenidas en 1971 y se encuentran retratadas en la historieta *Traición a la patria*. Fueron de las primeras mujeres que encarcelaron por pertenecer a un grupo guerrillero y pasaron años en la cárcel sin sentencia alguna.³⁸⁰

³⁷⁸ LÓPEZ LIMÓN, *Recuerdos de vida y esperanza*, p. 28

³⁷⁹ Esto podría parecer contradictorio a lo que menciono en el primer párrafo. Pese a que no hay muchas fuentes que hablen de la experiencia carcelaria de las mujeres del MAR, hay que recordar que esto responde a la poca producción de testimonios de las exmilitantes. Considero que sí es relevante la experiencia carcelaria, porque fue esa experiencia la que hace que se sientan legitimadas a rememorar su pasado político.

³⁸⁰ Elia Hernández recuerda que a su llegada al Reclusorio de Santa Marta, había sólo dos guerrilleras más pertenecientes a distintos grupos guerrilleros. Entrevista a Elia Hernández por Jocelyne Castellanos en la Ciudad de México el 24 de noviembre de 2023

Al igual que en otros países, como Argentina y Uruguay, los testimonios de experiencias carcelarias surgieron como modo de denuncia de la represión del Estado.³⁸¹ Es por eso que en los testimonios hay un énfasis a la violencia que vivieron antes de llegar a prisión como estando ahí, sobre todo en los primeros dos publicados. En el caso de Elia Hernández, si bien no se separa por completo de esto, también aborda otros temas como la construcción de una maternidad, la continuación de una vida y de su preparación política. Hay un mayor énfasis en su vida cotidiana dentro de prisión, en donde a veces se asoman las denuncias que todavía tiene que hacer al Estado.

Considero que esto no sólo se debe al momento en el que está haciendo el ejercicio de memoria, ya que fue muchos años después de su estancia en Santa Marta y no es de los primeros testimonios que hablan de esto, sino también por la experiencia particular de ella en la guerrilla. Pese a ser de las pocas mujeres que viajaron a Corea del Norte, la praxis de lo aprendido en el extranjero fue casi nula, ya que fue detenida pocos meses después de su regreso a México. La exmilitante estuvo poco tiempo en semiclandestinidad y su principal acción, hasta el momento de su detención había sido resguardar los materiales para los asaltos. Esto quiere decir que gran parte de su experiencia siendo guerrillera e inclusive parte de su creación de identidad como guerrillera se dio en la cárcel.

El fenómeno de recrear su experiencia carcelaria desde un enfoque más cotidiano, no sólo se dio con las guerrilleras del MAR, también sucedió en el sur del continente americano. Ana Laura de Giorgi menciona que estas narraciones cambiaron la perspectiva de los movimientos armados que se había creado desde las narraciones de los militantes que habían participado en organizaciones de izquierda. Según la autora, “en estos relatos el lugar para la afectividad será otro elemento de ruptura con aquellas memorias escritas por sus compañeros, y el diálogo será el punto de partida para retornar a un “nosotras” tan común en las memorias de mujeres sobre la cárcel.”³⁸² Si bien se puede observar en el caso de las mujeres del MAR esa creación del *nosotras*, este término se tiene que tratar con cuidado.

³⁸¹ Sobre este tema ahonda Ana Laura de Giorgi en su texto “Entre el pasado y el presente. Entre lo personal y lo político: Narrativas y apuestas de las expresas políticas en Uruguay”. DE GIORGI, “Entre el pasado y el presente...”, 2015.

³⁸² DE GIORGI, “Entre el pasado y el presente...”, p. 205

Según la revisión de fuentes, se pudo observar la relevancia que toman las relaciones que forjaron las exmilitantes con otras mujeres en su encarcelamiento. Sin embargo, es necesario definir cuál es ese *nosotras*. A lo largo de los testimonios se puede observar que, al igual que en el caso de sus compañeros detenidos, las guerrilleras del MAR hicieron distinciones entre las personas con las que cohabitaban.

A diferencia de Lecumberri, la prisión para hombres, en donde la mayoría de los presos políticos terminaban en la crujía “O”, en el caso de las mujeres no había un espacio designado para las presas políticas. Esto pudo ser consecuencia de la poca cantidad de mujeres que habían sido apresadas por pertenecer a un grupo armado al momento de la detención de las guerrilleras del MAR. Como se menciona en apartados anteriores, la separación que hicieron a su llegada fue más bien en las celdas de aislamiento, lo cual duró unas cuantas semanas. Esto es importante ya que, a diferencia de Lecumberri, no se hacía una distinción de las presas desde la espacialidad.

Esto duró poco. Según recuerda Elia Hernández, al poco tiempo de integrarlas a la vida cotidiana de la cárcel y trasladarlas a celdas comunes, lo primero que hicieron fue reunirse con las mujeres que habían sido detenidas meses atrás de otras organizaciones. Pronto, según menciona la exmilitante, abogaron para que se le trasladara a la misma celda lo cual tomó mayor fuerza según iban ingresando más *compañeras* a la penitenciaría.³⁸³

La relevancia de este recuerdo radica en que hubo (y hay desde la rememoración) la búsqueda de separarse de las presas *comunes*.³⁸⁴ Con las fuentes que se revisaron no se alcanza a vislumbrar que en esto haya una razón de clase social ni de orientación sexual, pero sí de ideología política.

En el caso de los testimonios de Berta Vega y Helia Hernández no se encontró nada que hablara sobre la orientación sexual de las mujeres en prisión, a diferencia de los testimonios de los guerrilleros del MAR. La única mención que se hace sobre esto es en el testimonio de Minerva Armendáriz en un encuentro que tuvo en sus primeros días apresadas, en dónde dos presas se pelearon por ella. Minerva Armendáriz relata:

³⁸³ Entrevista a Elia Hernández por Jocelyne Castellanos en la Ciudad de México el 24 de noviembre de 2023.

³⁸⁴ Al igual que en el caso de la literatura testimonial escrita por los guerrilleros, Elia Hernández utiliza este término para referirse a todas las presas que no habían sido procesadas por razones políticas.

Logró trasmitirme [una policía que Armendáriz la describe como amable] confianza al aconsejarme que no anduviera sola y que tuviera mucho cuidado con las muchachas que se pelearon, porque eran lesbianas agresivas. La escuché en silencio, no tuve valor para preguntarle qué quería decir eso. En mi vocabulario provinciano no estaba todavía incluida esa palabra, ni otras más que poco a poco fui descubriendo y que ampliaron mi acervo cultural.³⁸⁵

Armendáriz no vuelve a mencionar en su obra a ninguna de estas dos mujeres. La falta de menciones sobre la homosexualidad en la prisión femenil difícilmente se debe a que no haya habido. Considero que si no hay mención de ellas se debe a que no amenaza su feminidad ni heterosexualidad, a diferencia de la homosexualidad en el caso de los guerrilleros.

Elia Hernández menciona que se buscaba que todas estuvieran juntas por cuestiones tanto de comodidad, como de una experiencia compartida. Al inicio, parecía que el hecho de pertenecer a la guerrilla era suficiente razón para agruparse, pero conforme fue pasando el tiempo, según recuerda Elia Hernández, las disputas políticas comenzaron a surgir. Según recuerda la exmilitante, la celda que les proporcionaron era de una capacidad de veinticuatro literas, las cuáles se fueron ocupando conforme comenzaron a detener a más guerrilleras. Mujeres pertenecientes al FUZ, al MAR, a la Liga Comunista 23 de Septiembre, al FLN, entre otros, fueron detenidas y trasladadas a Santa Marta.

Hernández recuerda que al inicio todas compartían el espacio, sin embargo, conforme fue pasando el tiempo y la cotidianidad se instauró, las diferencias políticas con las cuales se identificaban cada una comenzó a crear espacios. Pronto aquella celda de veinticuatro se dividiría en doce, ocho, terminando en cuatro: cuatro mujeres del MAR que decidieron crear su propio espacio dentro de la misma celda.³⁸⁶

Si bien en el “espacio privado de la cárcel” decidieron aislarse del resto de compañeras (así como lo hicieron las de los otros grupos), en la vida pública y cotidiana formaron una red importante. Elia Hernández recuerda que para ella fue importante seguir la disciplina que había en Corea del Norte durante su entrenamiento. La exmilitante recuerda

³⁸⁵ ARMENDÁRIZ PONCE, *Morir de sed junto a la fuente*, p. 13

³⁸⁶ Aquí podría ser el espacio en donde se puede observar un atisbo de diferencia de clase o por lo menos de origen. En la entrevista Elia Hernández recuerda que Ana María Parra se apartaba un poco de ellas. Esta separación se dio totalmente cuando Parra se encontró con las mujeres que militaban en la LC23S. Hernández recuerda que ella no estaba de acuerdo con las ideas de la Liga, ya que carecían de un plan político y sólo se iban a las armas. Entrevista a Elia Hernández por Jocelyne Castellanos en la Ciudad de México el 24 de noviembre de 2023

que ella fue la encargada del ejercicio todas las mañanas. Así como Hernández, otras militantes se encargaron de las clases, los círculos de lectura, la biblioteca (que ellas mismas formaron).

Según Elia Hernández, estas dinámicas no estaban pensadas solamente para las militantes de los movimientos armados, sino también para todas las presas *comunes* que se quisieran unir. Si bien esto parece indicar que había una unidad entre todas, considero que la forma en que lo plantea la exguerrillera del MAR vuelve a señalar la diferencia entre unas y otras, ya que son las presas políticas las que crean y llevan a cabo las actividades, poniéndolas así en una posición de poder.

Como se mencionó anteriormente, la división con las *compañeras* militantes se hizo notar más en los espacios “privados”. En estos espacios las mujeres del MAR, según recuerda Elia, solían reunirse entre ellas, criar a sus hijas y compartir sus visitas. De esta manera, por fuera se mostraban como un frente, pero por dentro se distinguían por grupos, según la orientación política.

La experiencia de las militantes del MAR en prisión estuvo marcada por muchos factores, pero considero que uno de los más importantes fue lo político. Este estatus político fue lo que les dio un lugar específico en la prisión, lo que las legitimó a realizar ciertas actividades y con cierto poder, lo que inclusive marcó diferencia entre las militantes de los distintos grupos armados. El querer hacer la revolución no era suficiente para que se sintieran parte del mismo grupo, ellas pusieron énfasis en cómo se tenía que llevar a cabo dicha revolución y fue ahí en donde encontraron las mayores diferencias.

Consideraciones finales

El relegar la lucha feminista de la lucha armada pudo haber promovido la desigualdad de las mujeres en la guerrilla, lo cual las invisibilizó. Lejos de que la figura guerrillera fuera de género neutro, las mujeres adoptaron la concepción de guerrillero masculino cuestionando así la relevancia de sus testimonios en su participación en el movimiento armado.

Al igual que en el caso de los hombres, podemos ver la dimensión de clase en la caracterización de las guerrilleras. Las clases sociales también definían qué podía hacer cada una y, sobre todo, qué se esperaba de cada una. Si bien la clase social no aparece de manera

tan recurrente en los testimonios de las exmilitantes o en la literatura testimonial en donde se presentan a las guerrilleras, considero que lo que se deja ver es la relevancia de esta en la manera en que eran representadas en la propaganda contrainsurgente.

La desigualdad que hubo al interior del MAR, y en la sociedad, considero que se puede observar en la poca representación que hay de las guerrilleras en las distintas fuentes. Es relevante que inclusive en la obra escrita por Minerva Armendáriz el protagonista de su historia es su hermano y no ella. Del mismo modo, esto puede explicar la poca producción publicada de literatura testimonial de las mujeres que participaron en este movimiento.

Se pudieron observar tres tipos de maternidades distintas producto de la participación de las mujeres en la guerrilla: en primer lugar, las madres de militantes que las acompañaron en toda su participación; desde su ingreso, su paso por la clandestinidad, su detención, el encarcelamiento y/o la desaparición forzada; en segundo, las guerrilleras que fueron madres en la clandestinidad y vivieron la detención y la desaparición forzada; por último, aquellas guerrilleras que se convirtieron en madres estando en prisión. Los testimonios que se revisaron permiten observar la diferencia entre estas tres maternidades y aunque estas siguen siendo parte esencial de la caracterización de la feminidad en la época, se puede observar que existen distintos tipos de maternidad.

La relación fraterno-fraterno que se da en el contexto social también se replica en la guerrilla. La participación de las guerrilleras del MAR, en algunas ocasiones, se dio como consecuencia de este tipo de relación y también se puede ver en la responsabilidad que sienten los hermanos mayores con las hermanas, sobre todo en el caso de contextos violentos como la tortura.

El MAR no utilizó ni pensó las relaciones de pareja como una forma de militancia, a diferencia de otros grupos guerrilleros de otras latitudes. Si bien fue inevitable que estas sucedieran, por las fuentes consultadas, se puede entender que las relaciones no tuvieron un lugar en la agenda del movimiento, ni se estaban replanteando los valores que cuestionaban las luchas que se estaban viviendo simultáneamente como el feminismo o la revolución sexual.

Existieron tensiones entre el plan político de igualdad dentro de la militancia y la igualdad llevada a la práctica en la cotidianidad de la guerrilla. Pese a que se estaban pensando nuevas formas de relacionarse, estas se dieron más en el contexto político que en el íntimo. Estas contradicciones que hubo, no sólo se debieron a los contextos específicos en los que se dieron (guerrilla y los años setenta), sino también surgen desde el ejercicio de la memoria. La construcción del pasado la realizan desde otro tiempo, lo cual les permite replantearse cosas que en el momento probablemente no pensaron, como si había o no igualdad en su grupo.

La experiencia de las mujeres en la cárcel si bien estuvo marcada por la condición de ser mujer y la maternidad que menciona de Giorgi,³⁸⁷ un factor que también las marcó fue su ideología política. Esta ideología dictó con quiénes convivieron, cuáles fueron sus actividades dentro de la prisión, los espacios que ocuparon y sobre todo la razón por la cual se encontraron encerradas casi una década de su vida, teniendo que adaptar sus planes, sueños y metas a la realidad carcelaria.

El vacío que se puede encontrar en la producción de literatura testimonial por parte de las exmilitantes del MAR, en particular, y del Movimiento Armado Socialista, en general, responde a un orden de género en el que las personas que tiene la legitimidad para rememorar y narrar su experiencia en la guerrilla son los hombres.

En las últimas dos décadas ha habido un esfuerzo por parte de las exmilitantes como de las investigadoras por recuperar las voces que no habían hablado o no querían ser escuchadas por décadas. Estos intentos han dado frutos importantes como el compendio de *Guerrilleras*, en donde se encuentran las experiencias de las mujeres que formaron parte de estas organizaciones.

La manera en la que recuerda y se recuerdan las guerrilleras, a diferencia de los hombres, se hace desde lo colectivo, sobre todo en un inicio. Creo que esto responde a dos factores: por un lado, como una forma de rememorar su acción política, por otro lado, por una necesidad de dar un contexto general de su participación al nunca haber sido contada.

³⁸⁷ DE GIORGI, “Entre el pasado y el presente...”, p. 210

También se observó que pensarse en colectivo ha ido cambiando conforme el tiempo. Por lo que cada vez hay más testimonios en los que se pueden apreciar las experiencias individuales y en dónde las guerrilleras hacen una reflexión más profunda sobre su participación en la guerrilla.

Capítulo III. La violencia tiene género

En este capítulo se analiza los discursos y representaciones de género que hay sobre la violencia en las fuentes seleccionadas. Desde la bibliografía se pudo observar que la violencia tampoco escapa del género, sino que es un espacio en el que se reproduce. En este capítulo se introduce el concepto violencia generizada con el objetivo de demostrar cómo la violencia reproduce y perpetua el orden de género.³⁸⁸

Es común encontrar en la bibliografía especializada de los movimientos socialistas armados en México referencias a la violencia, incluso, la mayoría de los textos denuncian la brutalidad con la que se reprimió a dichos movimientos. Al consultar las fuentes de esta investigación, se constata la relevancia del tema y la responsabilidad de abordarlo en un marco de historia de género.

Los temas sobre violencia, género y movimientos sociales de izquierda se han investigado principalmente en Latino América y España. Estas investigaciones utilizan conceptos como *violencia sexualizada*, *violencia sexuada*, o *represión sexuada* para hablar de la violencia que ejerció el Estado en contra de disidentes y/u opositores políticos. Las investigaciones concluyen que la violencia que vivieron estas personas estuvo atravesada por el género.

Estas investigaciones se centran en la violencia ejercida sobre las mujeres, mientras que, en este capítulo, se observará los componentes de género tanto en la violencia que se aplicó en las mujeres como en los hombres. Esta violencia tendrá lugar en dos espacios, principalmente: en la prisión y en las cárceles clandestinas o cuarteles militares, y será ejercida por el Estado o por los reclusos con los que compartieron la prisión.

Como menciona Elizabeth Jelin, “(...) la represión de las dictaduras del Cono Sur tuvo especificidades de género. Los impactos fueron diferentes en hombres y mujeres, hecho obvio y explicable por sus posiciones diferenciadas en el sistema de género (...)”³⁸⁹ En el caso aquí abordado la posición diferenciada fue utilizada por la DFS y la policía tanto como

³⁸⁸ Duarte, *et. al.*, ahondan en la violencia generizada en las dictaduras como un medio para controlar y disciplinar, especialmente a los grupos guerrilleros, y mantener el orden de género. DUARTE, *et. al.*, “Violencia generizada”, p. 41

³⁸⁹ JELIN, “Subjetividad y esfera pública...”, p. 558

para juzgar como para reafirmar el orden de género. El objetivo del presente capítulo es analizar cómo fue utilizada esta diferencia

Este capítulo consta de tres apartados. El primero se centra en la dimensión corporal de la tortura y ahonda en la relación género-violencia-cuerpo. El segundo apartado se enfoca en las prácticas de feminización que utilizó el aparato de seguridad del Estado para violentar a los guerrilleros. El tercer y último apartado analiza qué papel juegan los vínculos de los y las guerrilleras en la violencia y estudia cómo las parejas juegan un papel importante en la tortura y los interrogatorios.

3.1. El cuerpo y la tortura

Como se ha visto a lo largo de esta tesis, el cuerpo es fundamental cuando se utiliza el género como categoría de análisis para estudiar la guerrilla. Las obras testimoniales hacen énfasis en las distintas dimensiones en las que el género significó el cuerpo durante su militancia, la violencia no fue una excepción. Este apartado tiene por objetivo analizar cómo el uso del cuerpo de las y los exmilitantes fue el lienzo perfecto de la violencia generizada.

Corey Duarte establece que “la violencia dictatorial asumió características altamente generizadas”.³⁹⁰ En México, como se mencionó previamente, no hubo una dictadura militar como aquellas que se vivieron en el resto de Latinoamérica, sin embargo, las fuentes analizadas muestran que también hubo violencia política y que ésta fue generizada. Si bien la investigación de Duarte menciona distintos tipos de violencia, como la anulación de la vivencia femenina, este apartado sólo se centrará en la violencia física.

Pese a que la violencia que se ejerció sobre los y las militantes del MAR no fue sólo física, el cuerpo presenta un componente fundamental. Tanto Elizabeth Jelin, como Corey Duarte y Lucía Rayas, hacen un énfasis en la importancia del cuerpo en los movimientos armados de la época, ya que es en este en donde se realizan las demostraciones de poder, en primer plano, los militares y policías, y en segundo plano, del Estado.

Esta importancia también se puede ver en las fuentes. En los relatos sobre la tortura que se pueden encontrar tanto en los documentales como en la literatura testimonial,

³⁹⁰ DUARTE, *et. al.*, “Violencia generizada”, p. 43

generalmente hay una descripción detallada de lo que hacían con sus cuerpos y, al igual que en el estudio de Jelin, se pueden notar la diferenciación que hay entre hombres y mujeres. Pese a estas diferencias, el factor común es el cuerpo en la rememoración de estos eventos.

R. W. Connell concibe al cuerpo como el espacio en donde se inscribe el género, por lo que no es coincidencia que en las fuentes haya un énfasis en que los torturadores se ensañaban con algunas partes específicas de los cuerpos. Considero que son estas partes en donde se significa con mayor fuerza el género.

Lucía Rayas señala que, si bien el cuerpo es la base física, también es un espacio cultural que se significa, esto quiere decir, que el cuerpo es leído según su espacio y su tiempo.³⁹¹ Es a través de los testimonios, sobre episodios de violencia, en donde se puede observar de qué manera se significó el cuerpo, sobre todo referente al género. Así como la autora subraya que “las personas asumimos y entrenamos nuestros cuerpos generizados para actuar conforme al género correspondiente”,³⁹² los torturadores entendían y lastimaban los cuerpos que estaban bajo su poder bajo la misma lógica.

Distintas autoras, como Duarte, establecen que esta violencia surge de un aparato heteropatriarcal, por lo que este, a través de la violencia, tiene por objetivo reinstaurar en los guerrilleros el orden deseado. Pareciera así que, siguiendo la concepción de Lucía Rayas sobre el cuerpo, los aparatos de represión buscan disciplinar a militantes de estos grupos a través del cuerpo. Según las fuentes y la bibliografía consultada, las formas de lograr esto fueron a través de la violencia sexual, la humillación y la mutilación del cuerpo.³⁹³

Ruth Solarte explica que la violencia sexual es parte fundamental de una estrategia para la erradicación total del enemigo. Según la autora, la violencia sexual corresponde a una táctica de destrucción corporal y moral del detenido. Esta observación sugiere que este tipo de violencia puede llegar a ser más extrema que otras modalidades de tortura física puesto que, más allá del cuerpo, se hiere también la integridad del sujeto”.³⁹⁴

³⁹¹ RAYAS, *Armadas*, pp. 44 y 45

³⁹² RAYAS, *Armadas*, p.46

³⁹³ JOLY, “Las violencias sexuadas en la Guerra Civil Española...”, p. 90

³⁹⁴ SOLARTE, “Testimonios sobre violencia sexual y delación”, p. 132

Una de las principales formas en las que se puede ver la violencia sexual a la que fueron sometidas las militantes del MAR son los tocamientos por parte de la policía. En varias ocasiones, López Limón recrea escenas en donde las exguerrilleras son tocadas, sobre todo las piernas y el busto, por los policías en los trayectos de traslado de un lugar a otro o antes de la tortura. En el caso de Laura y Patricia Gaytán, el autor dice que tras su detención “(...) amarradas de las manos por tras y vendadas son subidas por separado a uno de los coches. El pequeño niño es subido junto con su madre [Laura Gaytán]. En ellos comienzan a golpearlas e insultarlas. Las amenazan. Comienza el proceso que tiene el objetivo de deshumanizarlas. Las humillan. Las manosean.”³⁹⁵ Según Ruth Solarte, la mayoría de las víctimas de violencia sexual durante la dictadura en Chile sufrieron “manoseos, amenazas de violación, burlas de contenido sexual, desnudez forzada, violación con acceso carnal, violaciones con objetos ... golpes y descargas eléctricas en los genitales”³⁹⁶

De la misma manera se puede observar en el testimonio de Bertha López, cuando relata que es trasladada del primer centro clandestino que estuvo. La exmilitante recuerda que la “(...) traían en un carro seis agentes, tres en la parte delantera y tres atrás conmigo, uno de ellos me abrazaba (yo estaba amarrada) y los otros me manoseaban el cuerpo diciéndome obscenidades (...)”.³⁹⁷ En esta cita se observa que la violencia sexual no se limita a los tocamientos, sino también a uso de palabras obscenas. A diferencia de los testimonios de guerrilleros, es común encontrar que, en espacios de represión clandestina, a las mujeres les decían cosas de índole sexual.³⁹⁸ Considero que esto tiene que ver, no solamente con la percepción de la mujer como objeto, sino el doble castigo por haber desafiado al sistema político y al de género.³⁹⁹

En otro relato, López Limón recrea la escena de Elda Nevarez, Bertha López y Gloria Lorena Zazueta en la que son sacadas de sus celdas para ser torturadas:

³⁹⁵ LÓPEZ LIMÓN, *Recuerdos de vida y esperanza*, p. 129

³⁹⁶ SOLARTE, “Testimonios sobre violencia sexual y delación”, p. 133

³⁹⁷ LÓPEZ GARCÍA, “Testimonios de Bertha Alicia López García”, México, agosto 1979 consultado en: <https://ligacomunista23.wordpress.com/2016/06/03/testimonio-de-bertha-alicia-lopez-garcia-de-zazueta/>

³⁹⁸ Si bien no se encontraron fuentes en donde los hombres denunciaron que agentes les dijeran cosas obscenas durante los interrogatorios o su detención, parece que fue una práctica común realizada por los guardias y policías en las cárceles. De esto se hablará en el siguiente apartado.

³⁹⁹ Duarte, *et. al.* mencionan que a la mujer se le castiga dos veces, ya que “se les considera transgresoras del orden social y del político ya que se suponía que no estaban cumpliendo con el primero y en el segundo no tenían cabida, al menos no de esa manera”. DUARTE, *et. al.*, “Violencia generizada”, p. 44

(...) Las primeras veces que son sacadas con los ojos vendados y amarradas por la espalda para interrogarlas, tenían que pasar desnudas por un pasillo lleno de agentes. Sentían sin poderlo evitar como eran tocadas por todo el cuerpo. Todos las manosean, les dicen groserías y se ríen a carcajadas, lo que las hace sentirse humilladas, indignadas e impotentes. Se les golpea con los puños cerrados, con cachiporras y otros objetos. Cuando no aguantan y caen al suelo, las patean.⁴⁰⁰

En esta escena se puede observar el componente de los tocamientos, pero también de la desnudez. La práctica de ser completamente desnudadas (ya fuera por ellas o por alguien más) es un factor común que se encuentra en los testimonios. Considero que esto es parte de las “modalidades del espectáculo de la humillación”,⁴⁰¹ que menciona Joly, ya que no sólo son vistas por su torturador sino por todos los agentes que son espectadores de esta práctica.

Desde la memoria, esta cita también es relevante. Es común encontrar en libro de López Limón referencias sobre la valentía de las mujeres, al miedo que generaban en sus contrincantes y lo importante que fue su participación. Es razonable pensar que esto se debe a que el texto fue escrito en un momento coyuntural importante del feminismo y que el autor usa para implementar parte de lo que él cree que es el discurso feminista. Si embargo, en citas como la anterior se pueden ver sesgos de género, como en la denuncia de que fueron golpeadas “con los puños cerrados”.

Elizabeth Jelin menciona que “los informes existentes sobre la tortura [en Chile] indican que el cuerpo fue un objeto ‘especial’ para los torturadores. El tratamiento de las mujeres incluía una alta dosis de violencia sexual.”⁴⁰² Esto se puede ver, por ejemplo, en el testimonio de Bertha López.⁴⁰³ La exmilitante narra uno de los episodios de violencia que denuncia poco después de ser liberada de la cárcel clandestina:

Me tiraron al suelo, me golpearon en su presencia [de su esposo, Humberto Zazueta] y me levantaron de los pechos estirando los pezones. Después me introdujeron en la vagina un fierro al cual me dijeron que le iban aplicar corriente eléctrica (cosa que después no hicieron) pero si me dieron toques en la vulva y en los pechos.⁴⁰⁴

⁴⁰⁰ LÓPEZ LIMÓN, *Recuerdos de vida y esperanza*, p. 124

⁴⁰¹ JOLY, “Las violencias sexuadas en la Guerra Civil Española...”, p. 91

⁴⁰² JELIN, “Subjetividad y esfera pública...”, p. 559

⁴⁰³ Bertha compartió su testimonio en un evento del Comité Nacional Pro-Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Político el 31 de agosto de 1979, tras unos meses de haber sido liberada el Campo Militar Número 1.

⁴⁰⁴ LÓPEZ GARCÍA, “Testimonios de Bertha Alicia López García”, México, agosto 1979 consultado en: <https://ligacomunista23.wordpress.com/2016/06/03/testimonio-de-bertha-alicia-lopez-garcia-de-zazueta/>

Considero que esto es una práctica sumamente simbólica. Jelin menciona que estas partes del cuerpo están ligadas a la identidad femenina, tanto la vagina como los pezones están arraigadas a la idea de la mujer como esposa y como madre.⁴⁰⁵ Con estos actos no sólo vulneraban su cuerpo, sino los roles que tendría que desempeñar en la sociedad y al mismo tiempo castigarla por no llevarlos a cabo como era deseado.

Pese a que la mayoría bibliografía consultada se enfocaba específicamente en el caso de las mujeres, desde las fuentes se observó que algo similar pasaba con los hombres del MAR que fueron aprehendidos. Tanto en la literatura testimonial, específicamente en Castañeda y en López Limón, como en los testimonios, se puede observar cómo el aparato de seguridad del Estado torturó los cuerpos de los guerrilleros con énfasis en las partes de mayor simbolismo masculino.

Gabriel Gallego ha profundizado en la violencia de la que han sido víctima los hombres colombianos a raíz del conflicto armado en el país. El autor propone en su texto que los hombres se ven afectados por la violencia de género en contextos bélicos.⁴⁰⁶ La aseveración que hace el investigador colombiano suma a esta investigación en donde la hipótesis principal es que la violencia a la que fueron sujetos las y los guerrilleros del MAR que cayeron en manos del Estado fue una violencia generizada. El trabajo de Gallego se enfoca en la experiencia masculina y da herramientas para leer los testimonios encontrados sobre la violencia experimentada por los *marinos*.⁴⁰⁷

Tanto Jelin como Gallego, mencionan que la violencia generizada en los hombres tiene por objeto su feminización y la demostración de poder del militar.⁴⁰⁸ Gallego además agrega que hay una vulneración de su heterosexualidad y un raptó de su masculinidad.⁴⁰⁹ Es por eso que es común encontrar pasajes de violaciones entre hombres tanto en la prisión como en los centros clandestinos. Por ejemplo, López Limón retrata una escena de tortura en el Campo Militar Número 1 de la siguiente manera:⁴¹⁰ “Lo obligaron a hincarse. Por cada

⁴⁰⁵ JELIN, “Subjetividad y esfera pública...”, p. 559

⁴⁰⁶ GALLEGO, *Robar el alma*, 2023.

⁴⁰⁷ Término que utilizaban para referirse a sí mismos los integrantes del MAR. Retomado de las fuentes.

⁴⁰⁸ JELIN, “Subjetividad y esfera pública...”, p. 559

⁴⁰⁹ GALLEGO, Presentación de libro *Robar el alma*, 22 de noviembre 2023, Colegio de México.

⁴¹⁰ Es importante mencionar que, en la obra de López Limón, pese a ser un texto literario, se encontraron transcripciones textuales de testimonios de los militantes de sus propias obras o entrevistas que aparecen en documentales. Esto es importante ya que utiliza las palabras exactas que utilizaron algunos testimonios.

pregunta que no contestaba le propinaban dos o tres puntapiés en el estómago y pecho. Le realizaron simulacros de violación; le pellizcaron las tetillas; le golpearon las piernas.”⁴¹¹ Estos simulacros de violación amenazaban con vulnerar la heterosexualidad y masculinidad de los prisioneros, además de afirmar el orden jerárquico y demostrar que son tan vulnerables como las mujeres.⁴¹²

Al igual que en el caso de las mujeres, los relatos de tortura de los *marinos* hacen un énfasis en la desnudez. En las fuentes se puede observar que antes de la tortura eran forzados a desnudarse. Por ejemplo, Salvador Castañeda recrea una escena tras una detención en donde un agente le ordena al guerrillero que se “encuere, rápido”.⁴¹³ En este caso no hay testimonios que den a entender que es una “humillación del espectáculo” ya que generalmente esta es una estrategia para doblegarlos, pero no hay más gente que los torturadores.

Otra de las formas de humillación que se encontraron en las fuentes gira en torno al control de las necesidades corporales, específicamente orinar. En varios testimonios se recuerda privación de ir al baño y el daño que les causa. Salvador Castañeda relata las primeras horas después de la detención de uno de los guerrilleros

Con la derecha —Joaquín narra el momento cuando pudor por fin ir al baño, después de horas de pedirlo—, ayudada por la izquierda, la busqué y asomándose al mismo tiempo expulsó el miedo líquido que se golpeaba contra los agujeros del fondo sarroso queriendo pasar por todos a la vez. Experimenté un descanso ridículo que se desbarató rápidamente a causa de la desventaja ante ellos. Luego de sacudirlo, estrujado volvió a su lugar.

La privación para ir al baño no era sólo parte de una tortura física, sino también psicológica. Duarte menciona que la privación de ir al baño fue una de las prácticas comunes de humillación en la represión del Cono Sur.⁴¹⁴

Desde la memoria, es importante recalcar cómo el autor se refiere a este momento. El autor nombra a la orina como *miedo líquido*, este miedo es liberado a través del pene. El relato gira en torno a su genital el cual es casi personificado. Si bien esto puede ser un recurso literario, es importante recalcar que este tipo de referencias suelen ser comunes en los textos de Salvador Castañeda.

⁴¹¹ LÓPEZ LIMÓN, *Recuerdos de vida y esperanza*, p. 242

⁴¹² SOLARTE, “Testimonios sobre violencia sexual y delación”, p. 134

⁴¹³ CASTAÑEDA, *¿Por qué no dijiste todo?*, p. 50

⁴¹⁴ DUARTE, *et. al.*, “Violencia generizada”, p. 45

A veces, este mecanismo de humillación lograba su cometido y los guerrilleros se orinaban encima. Como consecuencia de la privación, del dolor o del miedo.

Por más que quiso, Loyola —*Será posible*— no pudo correr y le cayeron encima muchos de los guardias tocándole así la peor parte. En aquel momento, girando sobre el piso de madera en el teatro asimiló tan bien los golpes que, aunque se orinó en los pantalones, su silencio resultaba siniestro, como un hombre de sensibilidad encallecida.⁴¹⁵

Esta cita señala la humillación que vivió el recluso al orinarse encima. También sugiere que el guerrillero al sobreponerse a esta situación demuestra su fortaleza.

Al igual que en el caso de las exmilitantes, la tortura de la que fueron víctimas los exguerrilleros del MAR tuvo un énfasis en las partes del cuerpo en donde más se significaba la masculinidad. Uno de los militantes que más ejemplifica esto es Alberto López Limón. En su texto recrea escenas como la siguiente “la Brigada Especial había tomado su domicilio [de José Luis Alemán] por la fuerza un día antes. Desde entonces había sufrido golpes, patadas y puñetazos en todo el cuerpo. Le habían aplicado electricidad en todo el cuerpo, en especial en el ano y los testículos.”⁴¹⁶ Si bien el simpatizante del MAR fue golpeado en varios lugares llaman la atención los testículos y el ano, sobre todo porque es recurrente su mención.

Otro ejemplo que se encuentra en la obra de López Limón es tras la detención de uno de los militantes, el autor narra “Comienzan a golpearlo en la camioneta en el pecho y en el estómago. Le queman con un cerillo la barba y los testículos. Después de los golpes e insultos, durante todo el camino amenazan con matarlo.”⁴¹⁷ Una vez más se encuentran los testículos y pese a que esto puede ser a causa del dolor que podría infringir, es razonable pensar que también hay un simbolismo en agredir esta parte de cuerpo.

Considero que es en los testículos en donde se significaba con mayor intensidad la masculinidad no sólo por el contaste ataque sino también por las amenazas de castración. Bertha López denuncia que una práctica común fue “arrancamiento de las uñas, colgamiento de los pulgares y colocación en posiciones incómodas (a los hombres les atan un hilo a los testículos y los colocan por largo tiempo en cuclillas de tal forma que si se mueven se pueden castrar), arrodillarse sobre tubos o pararse descalzos sobre ladrillos y muchas otras cosas

⁴¹⁵ CASTAÑEDA, *La patria celestial*, p. 90

⁴¹⁶ LÓPEZ LIMÓN, *Recuerdos de vida y esperanza*, p. 109

⁴¹⁷ LÓPEZ LIMÓN, *Recuerdos de vida y esperanza*, p. 238

más.”⁴¹⁸ Aquí el riesgo no sólo es el dolor, sino la pérdida total de lo que significa su masculinidad.⁴¹⁹

Los testículos como símbolo de la masculinidad también aparecen en un relato en la prisión de Salvador Castañeda. El exmilitante describe la escena en la que es agredido por otros presos unos de sus compañeros, el *Niñodios*: “Sus pies, que se movían en el mismo lugar, parecían bailar con pasos de una danza ritual, ocupados en bloquear a otros cuatro que obstinadamente buscaban los testículos para golpearle ahí, como si hacerlo significara de alguna forma la destrucción de todo.”⁴²⁰ El mismo Salvador Castañeda sugiere que la importancia de esta parte del cuerpo en el compañero es tan grande que es el objetivo principal de la violencia. Esto no sólo se debe al dolor que le puede infligir sino la significación de estos.⁴²¹

Maud Joly menciona que las violencias, además de las prácticas corporales, siempre “responden a discursos sobre la violencia condicionados por una cultura nacional (...).”⁴²² Estos discursos si bien permiten entender cómo se concebía la violencia en el momento, también muestran de qué manera el Estado permitió la brutalidad que desataron contra los exmilitantes. Por ejemplo, Minerva Armendáriz cita el testimonio de un campesino que habitaba en la sierra de Chihuahua en tiempo de Arturo Gámiz.⁴²³ En su testimonio narra la perspectiva que tenía de los guerrilleros:

La primera es que al gobierno no le convenía decir qué querían decir aquellas personas, trató de confundirnos y mire nomás, lo consiguió. Porque nos decían que eran ladrones, rateros ¡ahí vienen los rateros! ¡saquen las armas para defenderse! quesque eran peligrosos, violaban a las mujeres de uno y robaban y todas esas cosas que decían, esas cosas que a uno le dan miedo, yo estaba chavito y la verdad me los imaginaba feos, barbones, malos.⁴²⁴

⁴¹⁸ LÓPEZ GARCÍA, “Testimonios de Bertha Alicia López García”, México, agosto 1979 consultado en: <https://ligacomunista23.wordpress.com/2016/06/03/testimonio-de-bertha-alicia-lopez-garcia-de-zazueta/>

⁴¹⁹ Esta suposición también se fundamenta con los comentarios citados en el capítulo uno, en dónde los guerrilleros reconocen que el más valiente es aquel que tiene “muchos huevos”.

⁴²⁰ CASTAÑEDA, *¿Por qué no dijiste todo?*, p. 55

⁴²¹ Es interesante que la masculinidad se significa, principalmente, en los testículos y no en el pene. Supongo que esto puede ser debido a que es en este espacio en donde se encuentra la capacidad del hombre de reproducirse.

⁴²² JOLY, “Las violencias sexuadas en la Guerra Civil Española...”, p. 91

⁴²³ Arturo Gámiz fue fundador y líder del Grupo Popular Guerrillero con el cuál realizó el asalto al Cuartel Madera en 1965. Para más información consultar BELLINGERI, *Del agrarismo armado a la guerra de los pobres*, 2003.

⁴²⁴ ARMENDÁRIZ PONCE, *Morir de sed junto a la fuente*, p. 84

La propaganda contrainsurgente, como *Traición a la patria*, contribuyó no sólo a que la sociedad civil temiera de los guerrilleros, sino que también justificara el encarcelamiento, las faltas de debido proceso y violencia que se ejercía contra ellos.

Pese a que en la literatura especializada la violencia generizada se relaciona principalmente con las mujeres, después de analizar las fuentes, se puede observar que los hombres también son víctimas de ello, pero que los instrumentos y expresiones de violencia son distintos. Como menciona Duarte, al querer imponer una masculinidad hegemónica, aquellos que creían que no cabía dentro de esta concepción fueron sometidos y violentados para recordarles cuál era su rol en la sociedad vulnerando este mismo.

Tanto en las fuentes como en la bibliografía, se pudo observar la relevancia del cuerpo cuando se trata de analizar la violencia generizada. En los testimonios podemos observar como la violencia que fue ejercida en contra de los y las guerrilleras estaba situada en específicos lugares de cuerpo y que se realizaba prácticas específicas. Esto no es una particularidad de la violencia política de México, sino que se reprodujo en distintos países, como Chile, Colombia y España.

Esta violencia no sólo tuvo como objetivo reprimir a los grupos armados, sino que buscó reinstaurar el orden de género deseado. Imponerse como la masculinidad hegemónica y asegurarse que se cumplieran los roles establecidos, en donde las mujeres no tenían cabida en el espacio bélico-político, por lo que las guerrilleras fueron sumamente castigadas.

3.2. Feminización de los guerrilleros

Como se pudo observar en el apartado anterior, la violencia que fue ejercida a los guerrilleros también fue violencia generizada. Si bien una de las formas más visibles en las que se pudo observar este tipo de violencia fue a través de los relatos corporales de la tortura, existieron otras prácticas y otros mecanismos. Una de estas formas fue la vulneración de la masculinidad de los detenidos a través de distintas formas como atacar su heterosexualidad. Este apartado pretende a analizar cómo la vulneración de la masculinidad y la feminización de los prisioneros constituye parte importante de la violencia generizada.

Si bien se retoma el cuerpo en este apartado, en los testimonios también se encontraron otras formas de llevar a cabo esta vulneración, sobre todo verbales. Muchas de

estas tienen que ver, sobre todo, con insultos y amenazas (directas e indirectas)⁴²⁵ y de violaciones. Todas estas prácticas buscaban establecer un orden, tanto en prisión como en los centros de detención clandestinos a través de demostraciones de poder, y una de las tácticas más eficientes para lograr esto es la feminización de los guerrilleros.

Una de las formas más comunes de encontrar la violencia generizada en el caso de las mujeres es la violación. Nuevas investigaciones, como la de Gallego, han demostrado que en contextos específicos —como la guerra— esta práctica también se lleva a cabo con los hombres. El autor menciona que históricamente este tipo de violencia se ha utilizado para reforzar la subordinación de lo femenino, específicamente las mujeres. El autor propone que las mujeres no son el único sujeto femenino que se ve afectado, sino aquella población masculina vulnerable, ya sea por razones económicas y/o sociales.⁴²⁶ Considero que otro factor que podría poner a los hombres bajo esta forma de violencia es la disidencia política.

Pese a que no se encontraron testimonios sobre violaciones de guerrilleros, sí lo hay sobre otros prisioneros. Es importante aclarar que en los pasajes que se han encontrado sobre violaciones o intento de violaciones hacia hombres, siempre son perpetrados por otros hombres. Es a través de la violación que se feminiza y se vulnera la heterosexualidad de la persona que es afectada, mientras que la que perpetua este crimen se reafirma como hombre. Por ejemplo, se puede encontrar el siguiente relato en el diario de Salvador Castañeda

Al cuartelero le dicen *El Soldado*, es un violador aquí adentro. Tiene un chavo que apenas le llega a los 18 al que ya se ejecutó. Todos los días hace ejercicio hasta quedar muy cansado, después se pone a marchar y darse órdenes a sí mismo (...) Ocupa la litera a la que por la noche con todos adentro rodeamos los de pie en tanto él lo empina, le baja los pantalones, lo manipula, le pasa las manos por las nalgas, le habla y lo penetra con mucho coraje durante un rato.⁴²⁷

Si bien *El Soldado* no abusó sexualmente de los guerrilleros del MAR, o por lo menos no hay mención de esto en la literatura testimonial, en el discurso se puede observar una jerarquía, ya que, a diferencia de otros personajes en la cárcel, los guerrilleros no lo enfrentaron.

⁴²⁵ Si bien no había una amenaza hacia los presos políticos, estas demostraciones de poder se hacían, generalmente, frente de todos, por lo que los *marinos* sabían que podía llegar a sucederles a ellos.

⁴²⁶ GALLEGO, *Robar el alma*, pp. 51-53

⁴²⁷ CASTAÑEDA, *Diario bastardo*, p. 23

Jelin explica la dicotomía que hay en torno a la violación entre hombres. Si bien esta práctica podría catalogarse como homosexual, la autora explica que la violación entre hombres es una herramienta utilizada para feminizar al otro a través de convertirlos en actores pasivos. La autora menciona que “para los hombres, la tortura y la prisión implicaban un acto de feminización, en el sentido de transformarlos en seres pasivos, impotentes y dependientes.”⁴²⁸ Sin embargo, así como con *El Soldado*, pasa lo contrario con el que perpetra la violación ya que aquel que ejerce la violencia reafirma su masculinidad, al desempeñar el rol activo.

Otra de las autoras que ha estudiado la violación, relacionado con la masculinidad es Rita Segato. La autora señala que existen dos ejes en torno a los que gira la violación: por un lado, se encuentra el vertical y por el otro, el horizontal. En el primer eje se encuentra la relación del perpetrador con la víctima, mientras que, en el segundo, se encuentra la complicidad de los congéneres, la relación entre pares.⁴²⁹ Esto puede llevar a violaciones colectivas, sobre esto la autora señala que “los violadores, las más de las veces, no actúan en soledad, no son animales asociales que acechan a sus víctimas como cazadores solitarios, sino que lo hacen en compañía”.⁴³⁰

Estos dos ejes, sobre todo el horizontal, se pueden observar en los testimonios de los exmilitantes, sobre todo en *Diario bastardo* de Salvador Castañeda. El exguerrillero anotó en una de sus entradas del diario una conversación con uno de sus amigos dentro de la prisión

Ayer —sigue diciéndome [Castro a Salvador]— los propios internos, los más lacras, golpearon entre todos al *Memín* (El *Memín* está prieto con ganas, desde luego tiene el pelo furiosamente ensortijado, labios gruesos como riñones y ojos saltones), lo despojaron de todas sus cosas y después le soltaron al *Capulina* (un tipo de elevada estatura, una barba magra, de caminar aplomado, despanzurrado, camisa de fuera y semblante burlón) que lo violó, en tanto los otros lo sujetaban.⁴³¹

Aunque no parece fundamental entender la relación del *Capulina* con *Memín*, ya que pareciera una práctica común que realiza el primero, se puede observar la importancia de la

⁴²⁸ JELIN, “Subjetividad y esfera pública, p. 559

⁴²⁹ SEGATO, “Pedagogías de la crueldad”, 2019.

⁴³⁰ SEGATO, “La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez”, p. 19

⁴³¹ CASTAÑEDA, *Diario bastardo*, p. 101

complicidad, en donde el crimen no es de uno. Hay todo un grupo que no sólo lo alienta, sino que forma parte de este castigo ejemplar.

Los relatos que se encontraron sobre violaciones en las fuentes se desarrollaron, por un lado —cuando las víctimas son hombres— en la cárcel y, por otro lado —cuando las víctimas son mujeres— en la tortura o detención en los centros clandestinos. Si bien no se encontraron testimonios de los guerrilleros denunciando haber sido agredidos sexualmente, sí se encontraron aquellos en donde era una posibilidad al ser amenazados con esto.

Para lograr esta feminización no era necesario llevar a cabo la violación, sino que existiera la posibilidad de llevarla a cabo. Por ejemplo, una de las amenazas comunes que se encuentra en los libros de Salvador Castañeda tiene que ver con la sodomización. El autor recrea escenas dentro de la cárcel en donde los policías les decían:

— Les vamos a partir toda su madre, pero antes nos los vamos a coger a todos. Van a estar formaditos y con las nalgas al aire, con la camisa y los zapatos puestos pasando de uno por uno a la celda de castigo y nada más se va a oír el pataleo contra las paredes— les dijo el jefe de vigilancia un día antes de repartirlos en crujías diferentes.⁴³²

Pareciera que la amenaza de golpes no es suficiente para amedrentarlos, por lo que recurren a la amenaza de violación.

Este tipo de amenazas también aparecen en un relato de tortura. López Limón recrea uno de los interrogatorios de un integrante del MAR: “Lo obligaron a hincarse. Por cada pregunta que no contestaba de propinaban dos o tres puntapiés en el estómago y pecho. Le realizaron simulacros de violación; le pellizcaron las tetillas; le golpearon las piernas.”⁴³³ Este es la única referencia que se encontró en las fuentes sobre la posibilidad de que los guerrilleros del MAR, como sus compañeras, fueran violados durante la tortura. Considero que la falta de estos testimonios no son necesariamente un indicio de que no hubieran pasado, sino con el estigma que conlleva la violación masculina.

Por último, y continuando con la idea de masculinidad que se tenía en esa época, una de las formas de feminización que se encontró en la literatura testimonial fueron los insultos. Como se mostró en el primer capítulo, es común encontrar frases homofóbicas en las fuentes

⁴³² CASTAÑEDA, *¿Por qué no dijiste todo?*, p. 27

⁴³³ LÓPEZ LIMÓN, *Recuerdos de vida y esperanza*, p. 242

como “zodomizado [sic] hasta conciencia”⁴³⁴ o “Castro me dice que se va a la huelga nuevamente [huelga de hambre en la prisión] porque quiere que le saquen de ahí a unos “putos homosexuales”, y agrega enseguida: “Aquí estamos por cabrones, ¿por qué nos avientan homosexuales?”⁴³⁵ Considero que, en parte, esto se puede deber a esta necesidad de reafirmar su masculinidad como lo plantean Cohen y Frezier.

Es importante puntualizar en estos comentarios homofóbicos, ya que la mayoría de los insultos que reciben por parte de los policías están relacionados con la homosexualidad. Es común encontrar en la literatura testimonial referencias en donde los policías utilizan lenguaje homofóbico para insultar a los guerrilleros, y considero que estos eran efectivos, ya que son relevantes de recordar. De no haber causado impacto, considero que no he hubieran dedicado espacio a este tipo de violencia, y se enfocarían solamente en otro tipo de insultos, como aquellos que hay sobre sus esposas, madres e hijas, o sobre ser traidores de la patria.

Como Isabella Cosse lo señala, no sólo en México se representaron a los guerrilleros como amanerados y/u homosexuales. Cosse estudia cómo la masculinidad construida en la guerrilla en Argentina se contraponía a la que les adjudicaba la dictadura.⁴³⁶ Si bien en la propaganda contrainsurgente que se ha analizado en este texto no hay una feminización de los guerrilleros insinuando que son homosexuales, desde las fuentes testimoniales parece ser algo común de encontrar.

Uno de los insultos más comunes que se puede encontrar en los testimonios es el de “puto”. Según distintas escenas recreadas en la literatura testimonial, es común que se utilice esta palabra para referirse a los guerrilleros. Salvador Castañeda escribe sobre un ataque de los policías a un compañero “—¿Has oído hablar del teatro de aquí, putito? —¿No? ¡Mira nada más! ¿Pos qué crees? — Te vamos a llevar a que lo conozcas y hasta te vas a ir en tinieblas, hijo de tu puta madre. Conque metiéndole palos al candado.”⁴³⁷ Además de la agresión física que estaba recibiendo el guerrillero, los policías lo llaman *putito* para cuestionar su sexualidad.

⁴³⁴ CASTAÑEDA, *Diario bastardo*, p. 101

⁴³⁵ CASTAÑEDA, *Diario bastardo*, p. 98

⁴³⁶ COSSE, “Masculinidades, clase social y lucha política”, 2019

⁴³⁷ CASTAÑEDA, *Papel revolución*, p. 83

Otro de los insultos comunes, que se puede observar en la nota anterior, gira en torno a las mujeres que pertenecen a su familia, principalmente a las madres o las esposas. Por ejemplo, Salvador Castañeda narra que una de las actividades comunes que hacían en la prisión era lavar los pisos, en este momento los policías y otros presos aprovechaban para agredirlos, el autor describe cómo los policías les gritan mientras vuelven a ensuciar el piso ya limpio “¡Hasta van a llorar, hijos de puta, me cai! —anunció otro, para luego alejarse a donde los demás seguían secando el piso otra vez, luego de la trifulca de hace unos minutos.”⁴³⁸ Si bien puede ser un insulto típicamente mexicano, considero que hay un trasfondo que tiene por objetivo vulnerar su masculinidad no sólo al sugerir que su madre es mala reputación sino también al demostrar que no puede ejercer su rol de defensor y protector.

Este rol de protector se puede ver aún más vulnerado con los insultos que van dirigidos a sus esposas, como “— ¡‘ora tendrás que vender a tu vieja pa’ tragar, ojete! — seguían gritando.”⁴³⁹, o “A solas en el pequeño cuarto, viendo fijamente el retrato de la novia del gringo, Pancheves, relamiéndose el ralo bigote, musitó: “Qué buen culito portas carnalito; quiero averiguar el arribo de la güerita a la crujía; esa memorable fecha tu noviecita será mía. Te aviso el primer “palito” le toca al que lleva más tiempo ‘enjaulado’, y ese soy yo, pinche gringuito”.⁴⁴⁰ Estos ejemplos son más claros de cómo los guerrilleros no están cumpliendo con el rol que se cree que les corresponde.

Deborah Cohen y Lessie Frazier también lo ven ejemplificado en los líderes encarcelados del movimiento estudiantil de 1968. Las autoras mencionan que, pese a la debilidad de los presos tras una huelga de hambre, los líderes comenzaron un motín al verse agredidas sus visitas, “ya que defendían su honor masculino heterosexual, amenazado por el ataque real a sus mujeres e hijos”.⁴⁴¹ El honor del hombre depende de su capacidad de protección de su familia.

En otra cita, Castañeda menciona los típicos insultos de uno de los guardias en Lecumberri: “los duelos verbales con un guardia (viejo carrancista) que se pasea por sobre la

⁴³⁸ CASTAÑEDA, *¿Por qué no dijiste todo?*, p. 28

⁴³⁹ CASTAÑEDA, *¿Por qué no dijiste todo?*, p. 38

⁴⁴⁰ PINEDA OCHOA, *En las profundidades del MAR*, p. 74

⁴⁴¹ COHEN y FRAZIER, “México 68”, p. 599

muralla más alta: –¡Ora sí, pinches terroristas, nos los estamos cogiendo! –¡Ahorita han de estar cogiéndose a tu vieja y a tus hijas, pendejo, y tu acá! (...)”⁴⁴² Este “duelo verbal” feminiza al guerrillero desde lo sexual y desde su posición como “hombre de familia”. Así como en la investigación de Sloan, el guardia apela a la función del hombre como protector y lo juzga y se burla de él por no poder cumplir, ante sus ojos, con este rol.

A través de las fuentes y la bibliografía utilizada para este apartado se puede observar que la feminización de los guerrilleros en la prisión y en los centros clandestinos fue una práctica común. Esto con el objetivo no sólo de doblegarlos, sino como una demostración de poder para reestablecer el orden político y de género. Las distintas prácticas que utilizaron para lograr esto van desde las agresiones sexuales, hasta los insultos homofóbicos que convierten a los agresores como actores activos, mientras que, a los agredidos como actores pasivos, logrando así la vulneración de su masculinidad.

Gracias a esto no sólo se puede observar el tipo de violencia generizada que se dio en este contexto, sino también reconstruir la masculinidad ideal de la época. Es decir, gracias a las fuentes se puede reconstruir que es lo que se esperaba de un hombre en la época estudiada. Esto se puede a través de los castigos que se imponían, los insultos y sobre todo las faltas que se les adjudicaban al guerrillero, como ser heterosexual, proveedor y protector de su familia, entre otros.

3.3. Vínculos y relaciones en la tortura

3.3.1. Las parejas

En el apartado anterior se habló sobre cómo la masculinidad de los guerrilleros está intrínsecamente unida al cumplimiento de las prescripciones de género dentro de su relación de pareja, sin embargo, existen más elementos importantes para analizar las parejas en el contexto de la violencia generizada. Desde las fuentes y la bibliografía se pudo observar que un factor importante durante su estancia en la detención, la tortura y los interrogatorios fue si tenían o no pareja y ésta formaba parte del MAR.

⁴⁴² CASTAÑEDA, *¿Por qué no dijiste todo?*, p. 153

Patricia Sepúlveda e Isabella Cosse han estudiado las parejas en relación con los movimientos de izquierda en Argentina.⁴⁴³ Las autoras estudian cómo se concebían la familia y las parejas en las décadas de los sesenta y setenta, sobre todo en grupos socialistas que estaba redefiniendo la organización social en general. En este apartado se analizará, a la luz de sus postulados, y de otras investigadoras como Elizabeth Jelin, cómo se utilizaron las relaciones de pareja en el ejercicio de la violencia generizada de la que fue víctima los y las integrantes del MAR.

Una de las formas más comunes en las que se han estudiado las relaciones entre hombres y mujeres en la tortura es desde las repercusiones que tuvieron las mujeres que integraban la familia de los militantes que fueron apresados o que seguían en la clandestinidad. Estas mujeres fueron madres, hermanas y esposas de guerrilleros; sin embargo, no militaban (o por lo menos no de forma oficial) en los grupos armados. Estas mujeres fueron castigadas por el simple hecho de estar relacionadas con ellos.⁴⁴⁴

Isabella Cosse explica que en la década de los sesenta la idea de familia se replantea en Argentina y se empezó a concebir un nuevo modelo.⁴⁴⁵ La mujer ya no sería vista como subordinada al hombre, ni estrictamente en la casa, sino a sus labores domésticos se agregaría su inserción en el mundo laboral,⁴⁴⁶ y pasaría a pensarse más bien como una compañera de su esposo.⁴⁴⁷ No es sorpresa que estas ideas se replicaron en los grupos opositores al gobierno e inclusive se llamaran entre ellos compañeros, en lugar de esposos.

Que la idea de familia y sobre todo del matrimonio estuviera cambiando no significó necesariamente que los roles de género cambiaran en el día a día.⁴⁴⁸ Una de las formas en las que se puede observar la permanencia de estos roles es a través de los testimonios de tortura. La permanencia de estos roles se puede ver: desde los y las guerrilleras, pero sobre todo desde la Dirección Federal de Seguridad y la policía. Las tácticas que utilizaron para sacar

⁴⁴³ SEPÚLVEDA, *Mujeres insurrectas*, 2015 y COSSE, *Pareja, sexualidad y familia en los años sesenta*, 2010.

⁴⁴⁴ JELIN, "Subjetividad y esfera pública, p. 559

⁴⁴⁵ COSSE, "Infidelity", pp. 416 y 417

⁴⁴⁶ Es importante aclarar que esta visión de familia pertenece a cierto sector de la sociedad y que en otros sectores la mujer siempre ha trabajado, por lo que nunca hubo como tal "una inserción de la mujer en el mundo laboral, sino que siempre han estado presentes en estos medios.

⁴⁴⁷ SEPÚLVEDA, *Mujeres insurrectas*, p. 152

⁴⁴⁸ En el libro de testimonios *Guerrilleras* se encuentran varios testimonios, de distintos grupos guerrilleros en donde las exmilitantes exponen que si bien se les tomaba en cuenta como si fueran un guerrillero más, y podían desempeñar las mismas actividades, en espacios de tranquilidad ellas se encargaban de los trabajos de cuidado.

información a los y las disidentes muchas veces se basaron en apelar a los roles que, según ellos, deberían de desempeñar dentro de su familia o como castigo por no estar llevándolo a cabo.

En el caso de los hombres es común ver testimonios en donde se apela, una vez más, a su rol de protector de su familia. Si bien ellos no estaban escogiendo (necesariamente) este rol, son obligados a reconocerse de esa manera.⁴⁴⁹ López Limón recrea los primeros momentos tras la detención de Armando Gaytán y Humberto Zazueta y describe las amenazas de los torturadores “—Ahora sí van a hablar todo cabrones. —Si no hablan madrearemos a sus esposas”.⁴⁵⁰ Si bien se utilizan los afectos y los miedos para doblegar a los guerrilleros,⁴⁵¹ utilizaban de manera particular las relaciones de pareja.

Las parejas en la tortura no sólo se presentaron en las amenazas, sino también en las salas de interrogación. Bertha García narra el momento en el que fue llevada al cuarto en donde estaban interrogando a Zazueta, su esposo: “Enseguida oí que le decían a mi esposo; ‘ahorita vas a hablar, cabrón, tráiganme a su vieja’. Enseguida me levantaron, me quitaron el trapo que traía en la cabeza y me obligaron a desnudarme por completo. Luego me llevaron en presencia de mi esposo el cual se encontraba también desnudo y le estaban aplicando toques eléctricos en los testículos.”⁴⁵² Como se había mencionado en el primer apartado, era común que desnudaran a los y las disidentes con el objetivo de humillarlos, sin embargo, el sentido aumenta cuando obligaban a las guerrilleras a hacerlo enfrente de sus compañeros. De esta manera la presentan vulnerable ante él, con riesgo de ser abusada sexualmente, y sobre todo considero que apela a la integridad de la mujer en esa época. Obligarla a desnudarse frente a su esposo mientras era observada por hombres sin nombres ni rostros, tiene el objetivo de denostarla y por extensión a su pareja.

Este tipo de prácticas, en las que se vulnera, generalmente a la mujer, para que el esposo hable, o se tortura al hombre para que la guerrillera de información, no sólo sirvieron

⁴⁴⁹ Es importante recordar que uno de los objetivos fundamentales de la violencia generizada es reafirmar el orden de género deseado.

⁴⁵⁰ LÓPEZ LIMÓN, *Recuerdos de vida y esperanza*, p. 73

⁴⁵¹ Una de las técnicas más comunes era dejar que los guerrilleros escucharan cómo eran torturados sus compañeros de lucha. Sobre esto se ahondará en el sexto apartado del capítulo.

⁴⁵² LÓPEZ GARCÍA, “Testimonios de Bertha Alicia López García”, México, agosto 1979 consultado en: <https://ligacomunista23.wordpress.com/2016/06/03/testimonio-de-bertha-alicia-lopez-garcia-de-zazueta/>

para reafirmar roles de género, sino para demostrar la existencia de un tipo distinto de relación, en el que su ideología jugaba parte central de ella. En uno de los relatos de Salvador Castañeda menciona lo siguiente: “La escapada de *Perkins* le costó una buena sesión de madrazos —a Joaquín— delante de su esposa, quien se estremecía a cada golpe o empujón que le propinaban con la metralleta, y sintió quererla más que nunca, hasta el final”.⁴⁵³ Si bien este amor desmedido pudo haber sido ocasionado por el momento de incertidumbre, considero que también tuvo que ver con la demostración de preocupación hacia Joaquín, demostrado con cada estremecimiento, pero su compromiso con la causa al no hablar, al no quebrantarse.

Aunque los valores guerrilleros estaban insertos profundamente en las relaciones, los y las exmilitantes no dejaban de ser humanos y no se habían extraído del contexto al que pertenecía, por lo que al verse amenazada su familia comenzaron a dar información. López Limón relata el caso de Alejandro Peñaloza: “Cansado, agotado físicamente, comprendía lo que iba a ocurrir a sus compañeros. Po lo pronto, había salvado su vida y la de su familia, a cambio entregaba a sus correligionarios, con aquellos que habían convivido tiempo atrás decenas de horas, hermanados por ideas de cambio y justicia social, en la fraternidad de los ideales que humanizaban conductas”.⁴⁵⁴ En esta cita se puede ver la disyuntiva del guerrillero de seguir sus valores guerrilleros o seguir su rol como protector de la familia.

Un relato muy similar se puede encontrar en el trabajo de Fernando Pineda sobre Alejandro Peñaloza: “Lo que venía era un mero trámite para la BB [Brigada Blanca]. Cuatro pinches días bastaron. Frente a la maltratada humanidad de Elías estaba Marisela y a lado el pequeño de dos años [su esposa y su hijo]. ‘Los quieres mucho, ¿verdad, hijo de la chingada?’, le gritó el jefe del grupo. ‘Ya probaste de lo que somos capaces, si no cooperas les vamos a partir su madre’. Pidió tregua y su voluntad quedó hecha añicos.”⁴⁵⁵ Considero que, si bien no era lo ideal, algunos de los integrantes perdonan que hayan hablado cuando se trataba de proteger a su familia.

⁴⁵³ CASTAÑEDA, *¿Por qué no dijiste todo?*, p. 119

⁴⁵⁴ LÓPEZ LIMÓN, *Recuerdos de vida y esperanza*, p. 24

⁴⁵⁵ PINEDA OCHOA, *En las profundidades del MAR*, p. 216

Las parejas también jugaban parte importante en los castigos, sobre todo estando en la cárcel. Gracias a los nuevos estatus carcelarios de la década de los setenta, las prisioneras adquirieron el derecho de ir de visita conyugal al penal en el que se encontrara su pareja. Sin embargo, muchas veces esto no se llevaba a cabo debido a la logística que implicaba esto y, considero que también como forma de castigo a los integrantes de los grupos que seguían operando en el exterior. Sobre esto Castañeda narra:

Elucubrarás largamente, hasta la desesperación, sobre el día que traigan a tu compañera desde la cárcel de mujeres y los encierren como a los animales para el apareo. Enumerando los pros y los contras que puedan presentarse en la semana y lo impidan: un secuestro, un bombazo, una expropiación o la visita de cualquier mandatario extranjero y la policía tenga que andarlo cuidando y no haya quien las traiga.⁴⁵⁶

Castañeda percibe como castigo el no poder ver a su compañera. Sobre todo, cuando la razón se debe a que se llevó a cabo alguna acción por parte de alguna organización guerrillera

En el caso de Elda Nevárez, utilizó la muerte de su esposo, miembro del MAR, a su favor durante su desaparición forzada. Nevárez, que era miembro de la Dirección Nacional en el momento de su detención menciona: “El hecho de que Elín estuviera muerto a mí me permitió decir que todo lo sabía él. Hubiera estado vivo, no hace uno eso, al menos no así, de esa manera. No sé hasta qué punto un grado de tortura te pueda obligar a delatar incluso a tu propio compañero, al que amas”.⁴⁵⁷ Elizabeth Jelin menciona que “la polarización entre lo masculino/femenino, activo/pasiva, estaba naturalizada entre los militares”.⁴⁵⁸ Pese a que las mujeres pertenecían a una movilización armada, desde el aparato de seguridad del Estado se les sigue viendo como agentes pasivos. La exmilitante utilizó esta polarización a su favor, deslindándose así de cualquier posición de poder en la organización y de esta manera logró evitar hablar en los interrogatorios.

A diferencia de los hombres, a las mujeres sólo se le apelaba a su condición de madre. Si bien eran miembros de la organización y desarrollaban distintas actividades dentro esta, los torturadores las veían principalmente como madres. Al igual que aquellas mujeres que fueron violentadas pese a no ser parte de las organizaciones que menciona Jelin en su investigación, las guerrilleras también son vistas de la misma manera y si bien no las juzgan

⁴⁵⁶ CASTAÑEDA, *¿Por qué no dijiste todo?*, p. 156

⁴⁵⁷ Testimonio de Elda Nevarez Flores en documental *Mujer-Guerrilla*, Minuto 33:57

⁴⁵⁸ JELIN, “Subjetividad y esfera pública, p. 559

por los actos de sus hijos, si buscan torturarlas desde ese rol. En los testimonios es común encontrar amenazas como “—Vean pinches guerrilleras lo que les pasa a sus maridos. —Lo mismo les va a suceder. —Si no cantan sus hijos serán los siguientes. —A tu marido ya se lo llevó la chingada por cabrón, así que hablas o la que sigue es tu hija.”⁴⁵⁹ Si su compañero tenía la oportunidad de salvarlas a ambas, ella sólo puede salvar a su hija.

3.3.2. Los hijos

Los estudios sobre la relación de padres, madres e hijos durante las dictaduras o la represión política, se ha investigado, sobre todo, desde las madres buscadoras (principalmente en el Cono Sur). Existen pocos estudios que ahonden en la relación de las madres y los padres que fueron detenidos con sus hijos y llevados a prisiones clandestinas.⁴⁶⁰ Este capítulo se adentra en estas relaciones y cómo fueron utilizadas en la tortura por el aparato de seguridad del Estado.

En las fuentes consultadas se encontraron numerosas referencias del papel que jugaron los hijos durante el tiempo de detención de sus padres, principalmente en cárceles clandestinas y/o en el Campo Militar número 1. Estas menciones se encuentran tanto en el caso de las guerrilleras como en el de los guerrilleros,⁴⁶¹ sin embargo, se puede percibir una diferencia en cómo era utilizada la relación de parentesco entre hombres y mujeres a la hora de la tortura.

En el caso de las guerrilleras los testimonios que se encontraron sobre la maternidad y la violencia política giran en torno a tres temas: la tortura enfocada en la capacidad de procrear, la tortura en el embarazo y la tortura con y a través de sus hijos pequeños. Pese a que

⁴⁵⁹ LÓPEZ LIMÓN, *Recuerdos de vida y esperanza*, p. 81

⁴⁶⁰ Existen —no en abundancia— estudios relacionados al embarazo en la represión política (Florencia Urosevich) y la relación de los hijos de desaparecidos o víctimas de identidades sustraídas (Diana Kordon y Lucila Edelman). UROSEVICH, “Gestaciones y nacimientos dentro de la Escuela Armada”, 2018; y KORDON, y EDELMAN, *Por-venires de la memoria*, 2007.

⁴⁶¹ Es preciso admitir que estas menciones son más comunes en los testimonios de las mujeres que en el de los hombres y que gran parte de las referencias que se encontraron entre la relación de los hombres y sus hijos en la tortura se encontró en el texto de López Limón, quien no fue víctima de esto, sino que escribió de (y desde) la experiencia de sus compañeros.

hay varias menciones sobre estos temas en las fuentes, es importante subrayar que estos testimonios recaen principalmente en dos mujeres: Minerva Ponce y Bertha Alicia López.⁴⁶²

Como se mencionó anteriormente, hubo castigos corporales que fueron utilizados en las y los guerrilleros que se relacionaban con la concepción de feminidad y de masculinidad de la época. Una de estas concepciones es la mujer en tanto dadora de vida. Así como la mujer es pensada como la reproductora de la tradición —como se pudo observar en *Traición a la patria* y en *Del “Pepín” a “Los Agachados”*—también se pensó que tenía la capacidad de ser la reproductora de lo nocivo para la nación.

Entre las escenas que recrea López Limón de la tortura de Bertha Alicia López, llama la atención aquella en la que, tras no obtener la información que buscaban, los torturadores la amenazan con darle descargas eléctricas. Esta vez la amenaza pareciera no tener la intención de hacerla hablar, sino castigarla: “Ahora sí te llevó la chingada guerrillera hija de puta, te vamos a dar electricidad hasta que te mueras o cuando menos para que ya no puedas engendrar más guerrilleros [torturador a Bertha López].”⁴⁶³ Este castigo ejemplar se centra en la figura de Bertha López como madre.

Esta cita se puede abordar de dos maneras: por un lado, utilizándola desde lo testimonial, poniendo atención a los castigos que eran impuestos a las mujeres que no cumplieron con el rol de madres que se esperaba por parte del Estado.⁴⁶⁴ Y, por otro lado, desde lo discursivo, analizando por qué es importante para López Limón dejar plasmado que atentaron contra las guerrilleras del MAR desde su capacidad de gestar.

La manera en que fue castigado el cuerpo, como se ha mencionado a lo largo de este capítulo, tenía lógicas de género. Estas lógicas no sólo tenían que ver con aspectos sexuales, sino también con los roles que debía de desempeñar en la sociedad como, en este caso, la maternidad. La maternidad se ve reflejada tanto en la amenaza con dejar estéril a Bertha López como en el insulto “hija de puta”, en donde se cuestiona su origen y ofende a su madre.

⁴⁶² También se presentará el caso de Laura Gaytán que es narrado en el libro de López Limón, el cual, según menciona en su libro se basa en el testimonio de la guerrillera que emitió en diciembre de 1979.

⁴⁶³ LÓPEZ LIMÓN, *Recuerdos de vida y esperanza*, p. 75

⁴⁶⁴ Es importante recordar que Ángel López Limón utilizó los testimonios, a veces textualmente, de Bertha López y Laura Gaytán, quienes fueron detenidas y aprisionadas clandestinamente en el Campo Militar número 1 durante tres meses. Los testimonios de estas guerrilleras fueron tomados a finales de ese mismo año.

Estos dos elementos coinciden en representar maternidades que no entran en su ideal de maternidad ni cumplen con la fusión deseada.

Desde el estado las mujeres eran las responsables de que se siguiera reproduciendo el orden deseado. Las guerrilleras no estaban rompiendo en su totalidad con ese orden, ya que decidieron desempeñar uno de los roles asignados por la sociedad más importante: el ser madre. Sin embargo, al ser parte de un movimiento que no sólo era disidente políticamente sino también que tomaron las armas, no completaba la visión que se tenía de la procreación. Según Débora D'Antonio, en el caso Argentino, “el presidio para las mujeres tenía como objetivo actuar como una instancia punitiva, pero también como fuente de adoctrinamiento y ortopedia de las prácticas en las que ellas no debían incurrir en términos de género.”⁴⁶⁵ Pese a no tener más fuentes que corroboren lo anterior, esta cita sugiere que sucede lo mismo en el caso del MAR.

La segunda dimensión de esta cita, gira en torno al elemento discursivo. Si bien Bertha López menciona que fue agredida de esta manera en su testimonio, sin especificar los insultos, López Limón le da un espacio en su reconstrucción del MAR. Es importante recordar que la escritura de este texto se da en distintos momentos, siendo la última en 2019. La lucha feminista en el contexto mexicano se encontraba en un momento muy importante, creciendo y siendo reconocida en más espacios. Esta es una de las razones por las que creo que el autor utiliza en algunos momentos palabras como “machos”, “machitos”, “machismo”, entre otras, y/o reforzar el reconocimiento de la valentía de las guerrilleras.

En este intento de demostrar la importancia de las mujeres en el movimiento, el autor suele reafirmar cierto orden de género. En este caso, considero, que lo reafirma desde la maternidad. Para hacer énfasis en lo brutal que fue la represión del Estado, el autor apela a la figura de la madre. Claudia F. Touris menciona en lo primordial que fue en Occidente (católico) la figura de María, en tanto madre y virgen, para la construcción del imaginario de la mujer.⁴⁶⁶ Además del pasado católico del autor, estos valores permanecieron (permanecen) en la sociedad, por lo que considero que lo que el autor quiere transmitir es que el Estado fue

⁴⁶⁵ D'ANTONIO, “La agencia política en las cárceles”, p. 100

⁴⁶⁶ TOURIS, Claudia F., “Entre Marianne y María...”, p. 52

tan represor que hasta se atrevió a entrometerse con lo más sagrado de la mujer, la maternidad.⁴⁶⁷

La otra forma en la que se puede ver esta relación entre la maternidad y la violencia política es en el embarazo, con el caso de Minerva Ponce. A diferencia de otros países, como Argentina, en donde es sabido y se ha estudiado que hubo detención de mujeres embarazadas que fueron torturadas y parieron en centros de detención clandestinos, en México hay pocos casos que están registrados. En *Guerrilleras*, se menciona que se conocen seis casos de detenidas desaparecidas embarazadas y dos que tenían hijos pequeños.⁴⁶⁸

Si bien estos seis casos son representativos, debido que hasta hoy no se conoce el paradero de las exmilitantes ni el de sus hijos, parece que no fue una práctica poco común torturar mujeres embarazadas. En *Guerrilleras* se hace mención de que “se manifestaron [las exmilitantes que participaron en el encuentro de Exguerrilleras del 2003] en contra de la cuota de género que durante las torturas cobraron los torturadores del sistema, independiente de que ellas fueran mujeres, estuvieran muy jóvenes o grandes, enfermas, e incluso embarazadas”,⁴⁶⁹ y presentan el caso de Minerva Ponce y Martha Camacho.⁴⁷⁰

Debido a la naturaleza del caso de Minerva Ponce, quién sufrió tortura sin saber de su embarazo todavía, la riqueza de su testimonio se encuentra en lo discursivo. La exmilitante del MAR fue detenida en 1973. Al momento de su participación en el encuentro de Exguerrilleras su hijo, Carlos David, ya se había quitado la vida, tras sufrir años contra la depresión. Este dato es importante, ya que el testimonio que presenta Minerva Ponce se centra en la culpabilidad del Estado, al ser secuestrada y torturada estando embarazada, de la muerte de su hijo. La exmilitante expresó durante el encuentro que “(...) ignoraba que mi hijo Carlos David ya estaba conmigo [en el momento de su detención y tortura] así que

⁴⁶⁷ Otra de las referencias que se pueden entender de esta cita es la idea de que había un plan a través de la maternidad de hacer la revolución socialista desde la familia, específicamente reproduciendo y criando al hombre nuevo. Si bien estas referencias son muy comunes encontrarlas en la historiografía sobre la guerrilla en América del Sur, en el caso del MAR no se ha encontrado alguna.

⁴⁶⁸ AGUILAR, *Guerrilleras*, p. 256

⁴⁶⁹ AGUILAR, *Guerrilleras*, p. 18

⁴⁷⁰ Estudiante de la escuela de economía de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Fue detenida clandestinamente el 19 en agosto de 1977 y es liberada una semana después del nacimiento de su hijo, el 29 de septiembre del mismo año.

fuimos secuestrados los dos, torturados los dos, yo sí sabía por qué, mi niño no...”⁴⁷¹ al referirse al estado de depresión en el que se encontraba su hijo.

El testimonio de Ponce, considero, es una responsabilización del Estado de la muerte de su hijo. La exmilitante no sólo insinúa que la depresión de su hijo fue causada por la tortura de la que ella fue víctima, sino que además lo respalda citando estudios científicos. Ponce menciona que “tampoco sabía que los niños desde su concepción perciben el mundo que les rodea a través de la madre -comprobado científicamente- así que lo que vivió durante nuestro cautiverio lo marcó de por vida.”⁴⁷² En búsqueda de respuestas de una muerte trágica, la represión del Estado adquiere el papel central al no respetar la integridad de una joven que fue detenida a los 16 años. Este argumento, se fortalece aún más con el testimonio de Martha Camacho y con la prueba de las compañeras embarazadas desaparecidas.

El testimonio de Minerva Ponce pareciera tomar el rumbo del de López Limón, en donde es inconcebible que se atente contra el papel de la mujer como madre. Pese a no tener la noción de la mujer como reproductora de la revolución en las fuentes revisadas, ni pareciera haber un plan de maternidad revolucionaria dentro del MAR, la figura de madre sigue desempeñando un papel fundamental en la vida de las mujeres. Son guerrilleras, revolucionarias, iguales a sus compañeros hasta que se convierten en madres. En ese momento cambia se pareciera ser que se prioriza su maternidad que su participación en la guerrilla.⁴⁷³

Con las fuentes seleccionadas se puede asegurar que el Estado detuvo y torturó a mujeres embarazadas, sin embargo, no se puede asegurar que el embarazo fue utilizado en la tortura de manera específica como en el caso de Argentina. Florencia Urosevich analiza el caso de la Escuela de Mecánica Armada.⁴⁷⁴ Urosevich señala que:

Los cambios [en el tratamiento de las mujeres embarazadas] analizados reflejan un principal interés en sostener con vida a estas detenidas-desaparecidas para el desarrollo de sus embarazos y sus partos. Así, es posible sostener que la estadía de estas mujeres en el CCDTyE

⁴⁷¹ Testimonio de Minerva Armendáriz Ponce en *Guerrilleras*, p. 114

⁴⁷² Testimonio de Minerva Armendáriz Ponce en *Guerrilleras*, p. 115

⁴⁷³ Si bien esto se puede apreciar en el discurso, en la práctica se contradice, ya que algunas guerrilleras como Elda Nevarez y Laura Gaytán siguieron participando, de alguna u otra manera, en el movimiento, tiempo después de haber tenido hijos. Inclusive, en el caso de Nevarez, tomó la decisión de dejar a su hijo con sus padres, para poder seguir participando en el MAR sin poner en riesgo la vida de su hijo.

⁴⁷⁴ Conocido centro de detención clandestino de la última dictadura argentina.

estaba sujeta al desarrollo de sus gestaciones. De las 20 detenidas-desaparecidas que se pudo corroborar judicialmente que parieron en la ESMA14, sólo 3 sobrevivieron al parto de sus hijos y fueron liberadas. Esto implica que, en casi la totalidad de los casos, la natalidad de los niños y niñas estaba ligada a la mortalidad de sus madres.⁴⁷⁵

En el caso mexicano, con seis casos de mujeres embarazadas desaparecidas y un par de testimonios de mujeres que fueron torturadas durante su embarazo, es difícil asegurar que el Estado tuvo una agenda en la que desarrollaran estrategias como en el caso Argentino. Sin embargo, se puede afirmar que la condición de embarazo no fue un determinante para parar la tortura.

Como tercer y último punto se ahondará sobre la tortura física de los hijos. Así como fue común que los infantes presenciar las agresiones de las que eran víctimas sus padres, existen testimonios que narran que pasó lo mismo con los hijos. Uno de los casos más conocidos, no sólo del MAR sino de la guerrilla en general, es el de la hija de Bertha López y Humberto Zazueta.

Bertha López narró el suceso cuando compartió su testimonio en agosto de 1979. La exmilitante señaló que:

Con toda intención dejé para el final lo que a continuación voy a declarar por parecerme lo más abominable y terrible de cuanto me hicieron: a mi hijita que tenía un año dos meses, la torturaron en mi presencia maltratándola y aplicándole toques eléctricos en todo su cuerpecito, después de haberla torturado psicológicamente al verlos golpear a sus padres, recuerdo y me estremezco al hacerlo, cómo lloraba y gritaba “papá” y mi dolor ante la impotencia para defenderla y consolarla, son momentos terribles que quisiera borrar de mi memoria pero también es preciso describir para tratar de que no se repita con otra persona.⁴⁷⁶

Las palabras que utiliza López para hablar de este suceso son importantes. Hay un énfasis en el rol de protección no sólo de ella, sino del papá también. Es relevante también, que la exmilitante menciona que su hija buscaba a su papá u no a su mamá.

Este suceso repercute en la memoria de todos los miembros del MAR. Es común encontrar en los testimonios de las guerrilleras referencias a este caso, como lo hice Elda Nevarez. La literatura testimonial también lo retoma, por ejemplo, López Limón recrea en su libro:

⁴⁷⁵ UROSEVICH, “Gestaciones y nacimientos dentro la ESMA”, p. 6

⁴⁷⁶ LÓPEZ GARCÍA, “Testimonios de Bertha Alicia López García”, México, agosto 1979 consultado en: <https://ligacomunista23.wordpress.com/2016/06/03/testimonio-de-bertha-alicia-lopez-garcia-de-zazueta/>

Comenzaron a aplicarle toques eléctricos al pequeño cuerpo. La niña lloraba, gritaba, llamaba a sus padres; su dolor era muy grande. La electricidad recorre todo su pequeño cuerpo. Los cables son puestos en su piel; los acercan primero poco a poco hasta tocarla, los retiran rápido. Después, se los dejan a periodos cada vez más prolongados. Van recorriendo todo su cuerpo. El castigo es tremendo. Humberto y Bertha lo ven todo. La rabia se torna desesperación al no poder ni tan siquiera consolar a su pequeña hija. Los subseres sedientos de sangre no se detendrán ante nada. La voluntad es quebrantada. Los agentes se encuentran a las órdenes del sanguinario José Salomón Tanús.⁴⁷⁷

El relato de López Limón se distancia del testimonio de Bertha López sólo por las licencias literarias que toma para volver más dramático el suceso, sin embargo, hay una gran similitud entre ambos.

En la cita anterior también se observa que López Limón no diferencia entre el papel que desempeña en esta escena el padre y la madre de la niña. Esto es relevante, ya que, en otros momentos, el autor menciona que la permanencia de los hijos en la cárcel clandestina suele afectarles de manera distinta:

—Aquí tenemos a tu hija, la vamos a llevar a los Estados Unidos a un lugar donde nunca la hallarás.

—A tu niña la tenemos aquí en un lugar en donde tenemos a muchos otros.

Esos comentarios causaban angustia particularmente a las mujeres, pues la posibilidad de que torturara a sus pequeños hijos podría convertirse en realidad, ya lo habían visto horas atrás. Bertha no sabía con exactitud el paradero de su hija [Humberto dio la información de la familia de Bertha y la niña fue entregada a sus abuelos maternos], lo que agravaba más su estado nervioso.⁴⁷⁸

El exmilitante sugiere que las guerrilleras se preocupan, o por lo menos les inquieta más, que a los guerrilleros que torturen a sus hijos. Es razonable pensar que esto se debe a las concepciones que tiene López Limón sobre lo que significa ser madre y ser padre.

Se puede observar la diferenciación que hace López Limón entre la maternidad y la paternidad en la tortura, en otras partes del texto. Por ejemplo, el autor recrea un interrogatorio al que es sometida Bertha López:” —Si no cantan sus hijos serán los siguientes. —A tu marido ya se lo llevó la chingada por cabrón, así que hablas o la que sigue es tu hija.”⁴⁷⁹ Al desaparecer la figura paterna, la madre adquiere su responsabilidad, pero esta sólo abarca a su hija.

⁴⁷⁷ LÓPEZ LIMÓN, *Recuerdos de vida y esperanza*, p. 76

⁴⁷⁸ LÓPEZ LIMÓN, *Recuerdos de vida y esperanza*, p. 119

⁴⁷⁹ LÓPEZ LIMÓN, *Recuerdos de vida y esperanza*, p. 81

En el caso masculino, los exmilitantes señalan que la responsabilidad de que permanecieran con vida tanto el hijo como la madre dependían del guerrillero. López Limón señala:

La duda por la suerte de los seres queridos era muy grande. Sabían lo que les esperaba de caer en manos de los agentes y soldados. La tortura sistemática para entregar a más compañeros y la estructura material de la organización y muy probablemente la detención desaparición y la muerte en una cárcel clandestina. A sus jóvenes esposas les, probablemente seguirían su mismo destino, además de la violación. Seguirse resistiendo significaba la muerte de todos los moradores. Entregarse, la posibilidad, aunque fuera poca. De la peripecia de que alguno de ellos, en particular los niños, pudieran vivir para continuar la lucha que ellos habían emprendido desde meses atrás (...) Decidieron por la opción contraria al sentir de la militancia del grupo, de rendirse, a pesar de ser miembros del Comité Ejecutivo Nacional, instancia de dirección del Movimiento de Acción Revolucionaria (...).⁴⁸⁰

En el caso de las mujeres no aparece nunca la posibilidad de interceder por sus parejas. Esto sugiera que la forma en la que son pensadas las mujeres guerrilleras y sus hijos son como extensión del “patriarca”. Se daña tanto a la pareja como al hijo para dañarlo a él.

Desde la memoria es importante señalar que el énfasis que se hace en la vulnerabilidad de la pareja y los hijos no es arbitraria. Considero que esto puede ser una forma de justificar que sus compañeros hayan dado información o, en caso de Gaytán y Zazueta, entregarse en lugar de defenderse. Cualquier miembro del MAR que delatara a sus compañeros sería considerado traidor, a menos que sus hijos y/o pareja estuvieran en riesgo.

Consideraciones finales

Los hombres tampoco escapan del género y esto se puede ver en la forma en que fueron violentados los guerrilleros durante su estancia en prisiones y/o en cárceles clandestinas. Si bien las principales víctimas de violencia generizada son las mujeres, se puede observar que la forma en que fueron torturados y violentados los exintegrantes del MAR, también es generizada. Las distintas maneras en las que se lastimó y mutiló su cuerpo muestran la intención del Estado por atacar a su masculinidad, lo que los hacía hombres. Además de utilizar el rol que ocupaban de protector, de su pareja e hijos.

La violación o los simulacros de violación entre hombres tiene dos objetivos, por un lado, feminizar a los cuerpos de los detenidos y, por otro lado, la reafirmación de la hombría

⁴⁸⁰ LÓPEZ LIMÓN, *Recuerdos de vida y esperanza*, p. 69

del hombre que agrede. De esta manera se establece quién tiene el poder y en el caso de los guerrilleros restablecer el orden que buscaban desestabilizar.

Pese a la poca bibliografía que se encontró sobre los mecanismos de humillación en México durante el periodo estudiado, la bibliografía que estudia los fenómenos del Cono Sur fue sumamente útiles, ya que, al ser contrastados con las fuentes, se pudo observar que hay una similitud en estos mecanismos. Además, considero que se puede observar la efectividad de estos, ya que, al ser relatados, de manera repetitiva en los testimonios, se puede suponer que lograron su cometido.

Pese a lo difícil que puede llegar a ser estudiar el cuerpo desde la historia, gracias a las nuevas fuentes, como los testimonios, que retoma la historia de género, se puede, no sólo considerar sino analizar. El estudio del cuerpo permite observar con mayor facilidad cómo la violencia represora de Estados autoritarios fue generizada. Además, ayuda a reconstruir la concepción de género en esta época.

La mayoría de los testimonios que se encontraron sobre violaciones tienen lugar en la prisión, y son vistos por los exmilitantes a la distancia, nunca son sujetos de ella. Esto, considero, no necesariamente significa que no fue una práctica que se ejerció en ellos, es difícil creer que siendo tan común en la prisión y habiendo tantas amenazas y simulacros en la tortura ellos hayan estado exentos. Considero que la falta de estos testimonios tiene que ver con la misma masculinidad y el temor a mostrar que se les fue ultrajada de esa manera.⁴⁸¹

Si bien se replicaron muchos roles de género dentro de la organización, considero que la entrega a una causa social y la ideología de los y las exmilitantes sí configuró relaciones distintas. Esto no quiere decir que no siguieran cánones del matrimonio tradicional o que fueran más igualitarios, pero considero que sí fueron distintos por el contexto en el que se encontraban (ya fuera la cárcel, la clandestinidad o la desaparición forzada) y por la relevancia que tenía la causa socialista en sus vidas.

⁴⁸¹ En la presentación de su libro, Gallego habló sobre el estigma que cargan los hombres al ser violados. El autor mencionó que el hombre es despojado de su masculinidad dos veces: la primera cuando es violado, y la segunda, cuando reconoce que lo fue.

Considero que a la hora de generar políticas públicas que traten de resarcir los terrores que sufrieron los y las guerrilleros en el periodo que se popularizó como Guerra Sucia, es sumamente importante tener una visión de la violencia generizada.

Desde la memoria, hay un reclamo al Estado por no respetar las infancias, y, sobre todo, la maternidad. Esta importancia que cobra la figura materna en el MAR coincide con la importancia que hasta la fecha se le da. La figura de la paternidad no está tan presente, ni se reclama el que no hayan respetado a los guerrilleros como padres de familia.

Consideraciones finales

Considero que la presente tesis aporta conocimiento sobre los estudios de la guerrilla en México al hacer un análisis desde el género. Mas el corpus de fuentes analizados fue limitado. Al enmarcar la investigación al MAR, se utilizaron únicamente los textos que se han publicado de los exmilitantes del grupo, por lo que el corpus de fuentes analizadas es una pequeña muestra de un universo amplio de fuentes testimoniales sobre la guerrilla mexicana de la segunda mitad del siglo XX.

Otra de las limitaciones de las fuentes es lo poco diverso del corpus. Si bien hay un contraste con la propaganda contrainsurgente, la utilización de fuentes testimoniales nos da una visión muy acotada de lo que fue ser guerrilleros y guerrilleras en el México de los setenta. Por lo tanto, sería muy aventurado hablar de una visión generalizada de ser guerrillero. Las fuentes muestran una visión subjetiva de los exintegrantes del MAR. Es por lo anterior que únicamente se tienen indicios de la construcción de la masculinidad y la feminidad en la guerrilla.

Otra limitante para la realización de la presente investigación fue la falta de fuentes producidas por mujeres guerrilleras. Debido al grueso de las fuentes consultadas, se obtuvo principalmente una visión de lo femenino desde lo masculino en la guerrilla. Es interesante y necesario explorar las voces femeninas para lograr una reconstrucción de la guerrilla desde lo femenino en México.

La historia oral es fundamental y necesaria para el quehacer histórico de los investigadores de la guerrilla debido a dos razones: las cuestiones de género y, en segundo lugar, la naturaleza del objeto de estudio. Con respecto a la primera, la mayoría de las fuentes que tenemos al alcance para estudiar los movimientos armados fueron producidas por hombres. Si bien se puede hacer análisis de género en dichas fuentes, hay una visión, una forma de ver el movimiento, que no se conoce: la de las mujeres militantes. Es importante la historia oral para recuperar esas voces de las cuales no ha llegado, aún, eco.

Con respecto a la naturaleza del objeto de estudio, es que son clandestinos, lo que significa que no existen archivos como tales producidos por ellos mismos. Una de las formas de recuperar su visión es a través del testimonio oral. Lo anterior explica que gran parte de

las investigaciones que se han hecho sobre el MAR utilizaron esta metodología para reconstruir la historia del movimiento.

La historiografía sobre la guerrilla analizada desde el género se concentra principalmente en Argentina, Uruguay, Chile, Colombia y España. En todos estos países ha habido un reconocimiento de las dictaduras militares. Considero que esa es una de las razones por la que en México no se ha explorado tanto, pues no se reconoce que hubo una dictadura. En Sudamérica se ha estudiado por más tiempo la guerrilla y se ha tenido acceso por más tiempo a diversas fuentes.

Gracias a la investigación que realicé, observé que buena parte de las fuentes producidas por hombres son escritas, mientras que las fuentes producidas por mujeres (como documentales, entrevistas o testimonios) son orales. Esto indica una diferencia de género en la producción de éstas. Además, hay una serie de temas de los cuales los hombres que han producido fuentes no han hablado porque, propongo, nadie se los ha preguntado, por ejemplo la paternidad, las relaciones de pareja y la vida cotidiana.

Esto sugiere que hay temas específicos de los cuales hablan hombres y mujeres. Lo anterior se explica a partir de la forma en la que recuerdan. Los hombres recuerdan en lo individual, por lo cual hablan de grandes proyectos, como ideología y tácticas de combate, además de su participación en la guerrilla. En contraste, las mujeres recuerdan en lo colectivo. En sus testimonios se enfocan más en la vida cotidiana y la experiencia grupal.

Pese a la bastedad de fuentes escritas por hombres, desafortunadamente hay pocas investigaciones que hablen sobre masculinidades en la guerrilla. En cambio, a pesar de que las mujeres tienen poca producción de fuentes, en éstas hay mayor número de investigaciones sobre temas como feminidad, maternidad, relaciones de pareja e inclusive violencia generizada. Es necesario poner atención en dichos temas en fuentes producidas por los primeros, pues pueden resultar en vetas de investigación importantes y necesarias para conocer otros aspectos de la estructura de la guerrilla.

El análisis de fuentes presentadas en esta tesis sugiere que hay personas más legítimas para hablar de la guerrilla que otras. Propongo que ser víctimas de la violencia de Estado es lo que legitima la memoria. La duración de su participación o su rango dentro del movimiento

no es determinante, pero sí el haber estado en la cárcel, haber sido víctima de tortura o de desaparición forzada.

La masculinidad guerrillera no se distancia de la masculinidad hegemónica. Lo que la distancia y termina subordinándola es su disidencia política. Lejos de configurarse de manera contraria, las masculinidades de la guerrilla replican dinámicas y discursos de la época que van contra poblaciones subalternas como los homosexuales y las personas con pocos estudios. Se podría pensar que, al ser revolucionarios, estos estereotipos de género y clase no se replicarían, pero a través de las fuentes se puede observar que fue común que se replicaran.

Gracias a la presente investigación se puede concluir que la construcción de la masculinidad, desde los testimonios, está atravesada por la clase. La masculinidad guerrillera del MAR que se alcanza a ver en las fuentes analizadas es revolucionaria, heterosexual y de clase estudiada/educada. Si bien la clase está presente también en la construcción de las feminidades, es menos visible que en las masculinidades.

A diferencia de la importancia que hay de la heterosexualidad en la masculinidad guerrillera, en el caso de la feminidad no se hace referencia a la orientación sexual de las militantes. Propongo que se debe a que ésta no se ve vulnerada en la prisión, como sí la masculinidad.

En el caso de las mujeres, hay un intento por demostrar que había igualdad dentro del MAR, pero considero que esto no fue con la intención de comprobar lo radical que fue su revolución y sus compañeros, sino más bien para evidenciar la agencia que tuvieron ellas, tanto en su ingreso, como en el desarrollo de su participación en el movimiento armado.

La construcción de la identidad guerrillera no sólo se da en la clandestinidad sino también en la cárcel, sobre todo la de aquellos que fueron detenidos y encarcelados al inicio de su militancia. La identidad guerrillera de una mujer que estuvo en la clandestinidad de 1969 a 1979, no será la misma a la de una que ingresó a la organización, entrenó en Corea y a los pocos meses de su regreso fue detenida y encarcelada por siete años.

Propongo que la violencia generizada es transnacional. Lo anterior se comprueba con la comparación de la historiografía sobre guerrilla en Latinoamérica con las fuentes

analizadas en esta investigación. Las técnicas y herramientas que se utilizan en México son muy similares a las que se utilizaron en distintos países latinoamericanos, como en Chile y Argentina.

El camino no ha sido acabado. Es necesario continuar con el estudio de la guerrilla en México desde el género. Es importante recabar mayor y más diversas fuentes para tener una visión más amplia que no sólo muestre una parte de la imagen, sino una aproximación al paisaje completo.

Fuentes

AGUILAR TÉRRES, María de la Luz (comp), *Guerrilleras, Antología de testimonios y textos sobre la participación de las mujeres en los movimientos armados socialistas en México, segunda mitad del siglo XX*, México, 2014.

ARMENDÁRIZ PONCE, Minerva, *Morir de sed junto a la fuente*, México, La idea dorada, 1998.

BECERRIL BULOS, Claudia, Et Al., *Mujer-Guerrilla*, México, 2007.

CASTAÑEDA, Salvador, *¿Por qué no dijiste todo?*, Ciudad de México, Consejo Nacional de Fomento Educativo, 1986.

CASTAÑEDA, Salvador, *La patria celestial*, México, Cal y arena, 1992.

CASTAÑEDA, Salvador, *Papel revolución*, México, Dirección Municipal de Cultura, 2000.

CASTAÑEDA, Salvador, *Diario bastardo (diario desde la cárcel)*, México, Gobierno del Estado de Coahuila, 2004.

CORONA PAYÁN, Mario, *Mujeres del MAR*, México, 2022.

CRUZ, José G., *Traición a la patria*, México, José G. Cruz Ediciones, 1971.

LÓPEZ LIMÓN, Alberto, *Recuerdos de vida y esperanza: Una experiencia en el Movimiento de Acción Revolucionaria*, México, Editorial Huasipungo Tierra Roja, 2023.

LÓPEZ GARCÍA, Bertha Alicia, “Testimonios de Bertha Alicia López García”, México, agosto 1979 consultado en: <https://ligacomunista23.wordpress.com/2016/06/03/testimonio-de-bertha-alicia-lopez-garcia-de-zazueta/>

PINEDA OCHOA, Fernando, *En las profundidades del MAR (El oro no llegó de Moscú)*, México, Plaza y Valdes, 2003.

Entrevista Elia Hernández Hernández. Entrevistadora: Jocelyne Castellanos. Lugar de entrevista: Ciudad de México, casa de la entrevistada. Fecha: 24 de noviembre de 2023.

Bibliografía

AGUILAR MORÁN, Fredy Santiago, “Celebración de amor en medio de la guerra: Una antropología de las relaciones de pareja en la guerrilla colombiana”, tesis presentada para obtener el título de Maestro en Comunicación con mención en Opinión Pública, Quito, FLACSO, 2013.

AGULHON, Maurice, *Política, imágenes y sociabilidades. De 1789 a 1989*, Zaragoza, Prensa de la Universidad de Zaragoza, 2016.

ALONSO VARGAS, José Luis, “La guerrilla socialista contemporánea en México”, en Verónica OIKIÓN SOLANO y Marta Eugenia GARCÍA UGARTE (eds.), *Movimientos armados en México, siglo XX*, México, El Colegio de Michoacán, CIESAS, 2006, Vol. I, pp. 129-144.

ALONZO PADILLA, Arturo Luis, “Revisión teórica sobre la historiografía de la guerrilla mexicana (1965-1978)”, en Verónica OIKIÓN SOLANO y Marta Eugenia GARCÍA UGARTE (eds.), *Movimientos armados en México, siglo XX*, México, El Colegio de Michoacán, CIESAS, 2006, Vol. I, pp. 111-128.

ANDÚJAR, Andrea, Débora D’ANTONIO, Fernanda GIL LOZANO, et. Al. (comp.), *De minifaldas, militancias y revoluciones. Exploraciones sobre los 70 en Argentina*, Buenos Aires, Ediciones Luxemburg, 2009.

ÁVILA CORONEL, Francisco, “Tensiones de género y empoderamiento de dos mujeres guerrilleras. Aproximación a integrantes del Frente Unido Zapatista (FUZ) y los Lacandones (1968-1972)”, *Secuencia*, 113, mayo-agosto (2022), pp.1-43.

ÁVILA CORONEL, Francisco, “En busca de la igualdad: la mujer, el “hombre nuevo” y las masculinidades guerrilleras en el Frente Urbano Zapatista (FUZ) (1959-1970)” en *Ratio Juris*, 17, (2022), pp. 213–244.

BELLINGERI, Marco, *Del agrarismo armado a la guerra de los pobres 1940-1974*, México, Casa Juan Pablos, Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, 2003.

BOLTE, Rike, “Cómic y memoria: estrategias mnemotécnicas del arte secuencial”, en CARRILLO ZEITER, Katja y Christoph MÜLLER (eds.), *Historias e historietas: representaciones de la historia en el cómic latinoamericano actual*, Madrid, Iberoamericana, 2018, pp. 221-254.

BRAVO, María Celia, Valeria Silvina PITA y Fernanda GIL LOZANO (comps.), *Historias de luchas, resistencias y representaciones. Mujeres en la Argentina, siglos XIX y XX*, Tucumán, EDUNT, 2007.

CANO, Gabriela, “La polémica en torno al acceso de las mujeres a las profesiones entre los siglos XIX y XX”, en Josefina MAC GREGOR (coord.), *Miradas sobre la nación liberal: 1848-1948. Proyectos, debates y desafíos*, Libro 2. Formar e informar: la diversidad cultural, México, UNAM, 2010, pp. 169-192.

CÁRDENAS MONTAÑO, Macrina, “La participación de las mujeres en los movimientos armados”, en Verónica OIKIÓN SOLANO y Marta Eugenia GARCÍA UGARTE (eds.), *Movimientos armados en México, siglo XX*, México, El Colegio de Michoacán, CIESAS, 2006, Vol. II, pp. 609-624.

CARRILLO ZEITER, Katja y Christoph MÜLLER (eds.), *Historias e historietas: representaciones de la historia en el cómic latinoamericano actual*, Madrid, Iberoamericana, 2018.

CASTORENA SÁENZ, Nithia, *Estaban ahí: Las mujeres en los grupos armados de Chihuahua (1965-1972)*, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Secretaría de Cultura, Gobierno del Estado de Chihuahua, 2019.

CASTORENA SÁENZ, Nithia, "Las olas en el mar nunca se detienen: las mujeres en el Movimiento de Acción Revolucionaria", *Pacarina del Sur* [En línea], año 11, núm. 41, octubre-diciembre, 2019.

CATALÁ CARRASCO, Jorge, *Comics and memory in Latin America*, Pittsburgh, University of Pittsburgh Press, 2017.

CEDILLO, Adela y Fernando HERRERA CALDERÓN, “Análisis de la producción historiográfica en torno a la llamada guerra sucia mexicana”, en Martín LÓPEZ ÁVALOS, Verónica OIKIÓN y Eduardo REY TRISTÁN (eds.), “El Estudio de las Luchas Revolucionarias en América Latina (1959-1996): Estado de la Cuestión”, Zamora, El Colegio de Michoacán y Universidad de Santiago de Compostela, 2014, pp. 263-288.

CHASE, Michelle, “Women’s Organisations and the Politics of Gender in Cuba’s Urban insurrection”, *Bulletin of Latin American Research*, vol. 29 (4), 2010, pp. 440-458.

COHEN, Deborah y Lessie Jo FRAZIER, “México 68: hacia una definición del espacio en movimiento. La masculinidad heroica en la cárcel y las “mujeres” en las calles”, *Estudios sociológicos*, [En línea], vol. 22, núm. 66, septiembre-diciembre, 2004, pp.591-623.

CONFINO, Hernán Eduardo, “Una guerrilla mexicana en la geografía global de la guerra fría. Las memorias transnacionales del Movimiento de Acción Revolucionaria”, *Anuario Colombiano de historia Social y de la Cultura*, vol. 51, núm. 2, julio-diciembre, 2024, pp. 363-396.

CONNELL, Raewyn, *Masculinidades*, México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México Programa Universitario de Estudios de Género, 2015

CORTÉS IBÁÑEZ, Erika Alejandra, “Feminización y subalternización del otro enemigo. Construcción y destrucción de corporalidades en contextos de conflicto armado y violencia extrema”, *Colombia internacional*, núm. 80, enero-abril 2014, pp. 57-82.

COSSE, Isabella, “Infidelities; Morality, Revolution, and Sexuality in Left-Wing Guerrilla Organizations in 1960s and 1970s Argentina”, *Journal of the History of Sexuality*, vol. 23, núm. 3, septiembre 2014, pp. 415-450.

COSSE, Isabella, “La emergencia de un nuevo modelo de paternidad en Argentina (1950-1975)”, *Estudios demográficos y urbanos*, vol. 24, núm. 2 (71), 2009, pp. 429-462.

COSSE, Isabella, *Pareja, sexualidad y familia en los años sesenta*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2010.

COSSE, Isabella, “El ideal conyugal y su crisis”, en Isabella COSSE, *Pareja, sexualidad y familia en los años sesenta*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2010, pp. 115-160.

COSSE, Isabella, “Ser madres y padres”, en Isabella COSSE, *Pareja, sexualidad y familia en los años sesenta*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2010, pp. 161-204.

COSSE, Isabella, *Mafalda: historia social y política*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2014.

COSSE, Isabella, “Masculinidades, clase social y lucha política (Argentina, 1970)”, *Revista mexicana de Sociología*, vol. 81, núm. 4, octubre-diciembre 2019, pp. 825-854.

COSSE, Isabella, “Mujeres, militancia y género en los años ‘70”, *Segundas jornadas nacionales de Historia Social*, Mesa 5: familias, mujeres y género, 13-15 de mayo 2019.

CONWAY, Jill K., Susan C. BOURQUE y Joan W. SCOTT, “El concepto de género”, en Marta LAMAS, *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*, México, Bonilla Artigas Editores, 2015, pp. 23-34.

CRESPO CAMACHO, Nora Amanda, “Mujeres, memoria y guerrilla en México (1969-1978)”, tesis presentada para obtener el grado de Maestra en Historia, México, Universidad Autónoma de México, junio 2012.

D’ANTONIO, Débora, “Las Madres de Plaza de Mayo y la maternidad como potencialidad para el ejercicio de la política”, en María Celia BRAVO, Valeria Silvina PITA y Fernanda GIL LOZANO (comps.), *Historias de luchas, resistencias y representaciones. Mujeres en la Argentina, siglos XIX y XX*, Tucumán, EDUNT, 2007, pp. 283-303.

D’ANTONIO, Débora, “‘Rejas, gritos, cadenas, ruidos y ollas’ La agencia política en las cárceles del Estado terrorista en Argentina, 1974-1983” en Andrea ANDÚJAR, Débora D’ANTONIO, Fernanda GIL LOZANO, et. Al. (comp.), *De minifaldas, militancias y revoluciones. Exploraciones sobre los 70 en Argentina*, Buenos Aires, Ediciones Luxemburg, 2009, pp. 89-108.

DE GIORGI, Ana Laura, “Entre el pasado y el presente. Entre lo personal y lo político: Narrativas y apuestas de las expresas políticas en Uruguay”, *Revista Tempo e Argumento*, v.7, núm. 15, pp. 202-228.

DE GIORGI, Ana Laura, “La diferencia en los márgenes. El relato de las madres presas política en Uruguay”, *Telar*, Vol. 13, núm. 14, 2015, pp. 96-113.

DE GIORGI, Ana Laura, “*Mi habitación, mi celda*. Experiencias y lecturas propias desde el feminismo en el Cono Sur en los 80”, *Revista de la Red Intercatedras de Historia de América Latina Contemporánea*, Año 6, núm. 11, diciembre 2019- mayo 2020, pp. 137-156.

DÍAZ TOVAR, Alfonso, “Prácticas de conmemoración de la Guerra Sucia en México”, *Athenea Digital. Revista de pensamiento e Investigación social*, vol. 15, núm. 4, 2015, pp. 197-221.

DIETRICH ORTEGA, Luisa María, “La “compañera política”: mujeres militantes y espacios de “agencia” en insurgencias latinoamericanas”, *Colombia internacional*, núm. 80, enero-abril 2014, pp. 83-133.

DUARTE HIDALGO, et. Al., “Violencia generizada en las dictaduras latinoamericanas. Miradas desde el trabajo social”, *Intervención*, vol. 12, núm. 2, 2022, pp. 41-54.

ESPINO ARMENDÁRIZ, Saúl, “Caridad eficaz: La justificación de la violencia en el catolicismo liberacionista”, *Historia Mexicana*, vol. 74, núm. 1, julio-septiembre 2024, pp. 223-278.

ESPINOSA DAMIÁN, Gisela, “Feminismo popular. Tensiones e interacciones entre el género y la clase”, en Gisela ESPINOSA DAMIÁN y Ana LAU JAIVÉN (coord.), *Un fantasma recorre el siglo. Luchas feministas en México 1910-1920*, México, Universidad Autónoma Metropolitana/ El Colegio de la Frontera Sur, 2013, pp. 275-306.

FLORES GARCÍA, Rafael, “El Movimiento de Acción Revolucionaria: autoritarismo y radicalización política. 1963-1975”, tesis presentada para obtener el grado de Licenciado en Historia, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, febrero 2018.

FRAISSE, Geneviève, “El devenir sujeto y la permanencia del objeto”, en, Geneviève FRAISSE *Desnuda está la filosofía*, Buenos Aires, Editorial Leviatán, 2008, pp. 39-61.

GALLEGO MONTES, Gabriel et al, *Robar el alma: masculinidades y violencia sexual contra hombres en el marco del conflicto armado*, Colombia, Universidad de Caldas 2023.

GAMIÑO, Rodolfo, *Guerrilla, represión y prensa en la década de los setenta en México. Invisibilidad y olvido*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2011.

GAMIÑO, Rodolfo, *Memorias fragmentadas*, México, Universidad Autónoma de Tlaxcala, 2016.

GAMIÑO, Rodolfo, “Resistir al olvido. Iniciativas no oficiales de memoria implementadas por exmilitantes del Movimiento Armado Socialista en la Ciudad de México y en Guadalajara”, tesis presentada para obtener el grado de Doctor en Antropología Social, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, julio 2013.

GARAY, Graciela de (coord.), *Cuéntame tu vida, historia oral: historias de vida*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2013.

GARAÑO, Santiago, “Soldado combatientes. Peligros, violencia estatal y compañerismo en el monte tucumano (Tucumán, 1975-1977)”, *IX Jornadas de Sociología*, Universidad de Buenos Aires, 2011.

GATICA, Mónica y Gonzalo PÉREZ ÁLVAREZ, “Memorias, género, clase e historias. Las experiencias militantes... ¿Cómo las revisitamos desde la historia oral?”, en Robson LAVERDI y Mariana MASTRÁNGELO (comps.), *Desde las profundidades de la historia oral*, Buenos Aires, Imago Mundi, 2013, pp. 199-236.

GIGLIA, Angela, “Apuntes sobre la verdad y la reconstrucción de los eventos en los relatos orales”, en Graciela DE GARAY (coord.), *Cuéntame tu vida, historia oral: historias de vida*, México, Instituto de investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2013, pp. 29-34.

GÓMEZ UNAMUNO, Aurelia, *Entre fuegos, memoria y violencia de Estado: Los textos literarios y testimoniales de movimiento armado de en México*, México, Editorial A Contracorriente, 2020.

GONZÁLEZ, Fernando M., “Algunos grupos radicales de izquierda y derecha con influencia católica en México (1965-1975)”, *Historia y grafía*, núm. 29, 2007, pp. 57-93.

GONZÁLEZ VAILLANT, Gabriela “The Tupamaros: re-gendering an ungendered guerrilla movement”, *NORMA International Journal for Masculinity Studies*, vol.10, núm. 3-4, pp. 295-311.

GUEVARA, Ernesto, *Hombre nuevo*, México, UNAM, 1978.

GUEVARA, Ernesto, *El socialismo y el hombre nuevo*, México, Siglo XXI, 1987.

GUEVARA, Ernesto, *La guerra de guerrillas*, 1960. Consultado en: Centro de Estudios Miguel Enríquez/ArchivoChile.https://www.archivochile.com/America_latina/Doc_paises_al/Cuba/Escritos_del_Che/escritosdelche0045.pdf

HERRERA, Gioconda y Mercedes PRIETO, “Género y nación en América Latina. Presentación”, *Revista Iconos*, núm. 28, mayo, 2007.

HINER, Hillary, ““Fue bonita la solidaridad entre mujeres”: género, resistencia y prisión política en Chile durante la dictadura”, *Estudios feministas*, vol. 23, núm. 3, septiembre-diciembre 2015, 867-892.

HORMAECHEA, Andrea, “El cómic como propaganda anticomunista durante la Guerra Fría (1947-1960)” *Historia y comunicación social*, vol. 25, no 1, 2020, pp. 5-14.

HUANACO, Miguel, “Profesor Fabricio Apolo Gómez Souza and the Movimiento de Acción Revolucionaria (MAR) of Mexico, 1956-1971”, tesis presentada para obtener el grado de

Maestro en Historia del Arte, Estados Unidos, Universidad del Estado de California, diciembre 2020.

JELIN, Elizabeth, “Subjetividad y esfera pública: el género y los sentidos de familia en las memorias de la represión”, *Política y sociedad*, vol. 8, núm. 3, 2011, pp. 555-569.

JOLY, Maud, “Las violencias sexuadas de la Guerra Civil española: Paradigma para una lectura cultural del conflicto”, *Historia Social*, núm. 61, 2008, pp. 89-107.

KORDON, R. Diana y Lucila I. EDELMAN, *Por-venires de la memoria: efectos psicológicos multigeneracionales de la represión en la Dictadura: hijos de desaparecidos*, Argentina, Asociación Madres de Plaza de Mayo, 2007.

LUNA ELIZÁRRARAS, Sara Minerva, “Masculinidad y legitimidad revolucionaria. “Auténticos revolucionarios” versus “falsos revolucionarios”” en Susie S. PORTER y María Teresa FERNÁNDEZ ACEVES (ed.), *Género en la encrucijada de la historia social y cultural de México*, México, El Colegio de Michoacán/ CIESAS, 2015, pp. 265-289.

MANZANO, Valeria, *La era de la juventud en Argentina. Cultura, política y sexualidad desde Perón hasta Videla*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2017.

MANZANO, Valeria, “Sex, Gender and the Making of ‘The Enemy Within’ in Cold War Argentina”, *Journal of Latin American Studies*, vol. 47, núm. 1, febrero 2015, pp. 1-29.

MARAVALL YÁGUEZ, Javier, “La mujer en Chile. Movilización política, represión y sobrevivencia bajo la dictadura militar (1973-1990): El caso del MIR”, *Congreso chileno de antropología*, Tomo II, Acta núm. 5, pp. 1092-1099.

MILANESIO, Natalia, “¿Un verdadero desafío a la cultura sexual tradicional? Los mensajes contrapuestos del destape.”, en *El destape. La cultura sexual en la Argentina después de la dictadura*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2021, pp.67-106.

MONTEMAYOR, Carlos, *Las mujeres del alba*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, 2019.

NEIRA, Andrea, “Masculinidades insurgentes: El grupo armado como tecnología de género”, *Hybris. Revista de Filosofía*, Vol. 12, Núm. Especial. Masculinidades: Campos críticos, procesos emancipatorios y reconfiguraciones de la hegemonía, Septiembre 2021, pp. 11-44.

OIKIÓN SOLANO, Verónica, “El Movimiento de Acción Revolucionara. Una historia de radicalización política” en Verónica OIKIÓN SOLANO y Marta Eugenia GARCÍA UGARTE (eds.), *Movimientos armados en México, siglo XX*, México, El Colegio de Michoacán, CIESAS, 2006, Vol. II, pp. 417-460.

OIKIÓN SOLANO, Verónica, y Marta Eugenia GARCÍA UGARTE (eds.), *Movimientos armados en México, siglo XX Vol. I*, México, El Colegio de Michoacán, CIESAS, 2006.

OIKIÓN SOLANO, Verónica, y Marta Eugenia GARCÍA UGARTE (eds.), *Movimientos armados en México, siglo XX Vol.II*, México, El Colegio de Michoacán, CIESAS, 2006.

PADILLA, Tanalís, *Después de Zapata. El movimiento jaramillista y los orígenes de la guerrilla en México (1940-1962)*. 1.^a ed, México, Akal, 2015.

PENSADO, Jaime M. y Enrique C. OCHOA, *Mexico Beyond 1968. Revolutionaries, Radicals and Repression During the Global Sixties and Suversive Seventies*, Tucson, The University of Arizona Press, 2018.

PÉREZ MONTFORT, Ricardo, “Tradición, anticomunismo y nacionalismo en el México de los años veinte (1922-1929)”, en Ernesto BOHOSLAVSKY, David JORGE y Clara E. LIDA (eds.), *Las derechas iberoamericanas*, México, El Colegio de México, 2019.

PÉREZ MONTFORT, Ricardo, “Un nacionalismo sin nación aparente. (La fabricación de lo “típico” mexicano 1920-1950)”, *Política y Cultura*, núm. 12. 1999, pp. 177-193.

PETTINÁ, Vanni, *Historia Mínima de La Guerra Fría en América Latina*, México, El Colegio de México, 2018.

PICCATO, Pablo, *Historia Mínima de La violencia en México*, México, El Colegio de México, 2022.

PULIDO ESTEVA, Diego, “Policías”, en Susana SOSENSKI y Gabriela PULIDO LLANO (coord.), *Hampones, pelados y pecatrices. Sujetos peligrosos de la Ciudad de México (1940-1960)*, México, Fondo de Cultura Económica, 2019, pp. 185-203.

RAYAS VELASCO, Lucía, *Armadas. Un análisis de género desde el cuerpo de las mujeres combatientes*, México, El Colegio de México, 2009, 264 pp.

RAYAS VELASCO, Lucía, “Subjugating the Nation: Women and the guerrilla experience”, en Fernando Calderón HERRERA y Adela CEDILLO, *Challenging authoritarianism in Mexico. Revolutionary Struggles and the Dirty War, 1964-1982*, Nueva York, Routledge, 2012, pp. 167-181.

ROBLES GIL MARTÍNEZ DEL RÍO, Francisco, ““¿Qué iba a ser de ti después de las tormentas de fuego y acero?”. Una reflexión historiográfica en torno al movimiento de Acción Revolucionaria, 1971”, tesis presentada para obtener el grado de Doctor en Historia, México, Universidad Iberoamericana, 2023.

RODRÍGUEZ KURI, Ariel, “Mujeres en la clandestinidad armada. Hechos y tendencias de la década de 1970”, *Historia Mexicana*, vol. 74, núm. 1, julio-septiembre 2024, pp. 325-380.

RODRÍGUEZ KURI, Ariel, *Museo del Universo. Los juegos olímpicos y el movimiento estudiantil de 1968*, Ciudad de México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2019.

RUBENSTEIN, Anne, *Del "Pepín" a "Los Agachados". Cómic y censura en el México posrevolucionario*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, 2004.

RUBENSTEIN, Anne, "A sentimental and sexual education: Men, sex and movie theaters in México City, 1920-2010", *Mexican Studies*, Vol. 36 (1-2), 2020, pp. 216-242.

SANDERS, Nichole, "Women, sex and the 1950s Acción Católica's Campaña Nacional de Moralización del Ambiente", *Mexican Studies*, vol. 36 (1-2), 2020, pp.270-297.

SASSO, Rolando, *Tupamaros. El auge de la propaganda armada*, Uruguay, Fin de Siglo Editorial, 2012.

SCOTT, Joan W., "El género: una categoría útil para el análisis", *Revista Del Centro De Investigaciones Históricas*, no.14, 2002, pp.9-45. Recuperado a partir de <https://revistas.upr.edu/index.php/opcit/article/view/16994>

SCOTT, Joan W., "Experiencia", *La Ventana. Revista de Estudios de Género.*, vol.2, núm. 13, 2001, pp. 42-73.

SEGATO, Rita, "La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez. territorio, soberanía y crímenes de segundo estado", en *La escritura sobre el cuerpo de las mujeres*, Tinta Limón ediciones, 2008, pp.11-51.

SEGATO, Rita, "Pedagogías de la crueldad. El mandato de la masculinidad (fragmentos)", en *Feminismos*, Revista de la Universidad de México, núm. 854, 2019, noviembre, pp. 27-31.

SEPÚLVEDA, Patricia Graciela, *Mujeres insurrectas. Condición femenina y militancia en los '70*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 2015. (ePub)

SLOAN, Kathryn A., "Runaway Daughters. Women's Masculine Roles in Elopement Cases In Nineteenth Century Mexico" en Víctor MACÍAS-GONZÁLEZ y Anne RUBENSTEIN (ed.), *Masculinity and sexuality in Modern Mexico*, University of New Mexico Press, 2012, pp. 53-78.

ŚNIADECKA-KOTARSKA, "Causas de la participación de la mujer en la guerrilla de América Latina", *Estudios latinoamericanos*, vol. 26, 2006, pp. 105-122.

SOLARTE GONZÁLEZ, Ruth Nelly, "Testimonios sobre violencia sexual y delación: Víctimas/verdugos en la zona gris de la era Pinochet", *Revista de Estudios de Género y Sexualidades*, vol. 46, núm. 1-2, 2020, pp. 129-150.

SOSENSKI, Susana y Gabriela PULIDO LLANO (coord.), *Hampones, pelados y pecatrices. Sujetos peligrosos de la Ciudad de México (1940-1960)*, México, Fondo de Cultura Económica, 2019.

SOTO, Paula, “Sobre género y espacio: una aproximación teórica”, *Revista GénEros*, (31), 2003,88-93.

SPENSER, Daniela, “La nueva historia de la Guerra Fría y sus implicaciones para México”, en Verónica OIKIÓN SOLANO y Marta Eugenia GARCÍA UGARTE (eds.), *Movimientos armados en México, siglo XX*, México, El Colegio de Michoacán, CIESAS, 2006, Vol. I, pp. 99-110.

SPINOSO ARCOCHA, Rosa María, “Nación, mito y control social en México. La Malinche y el proceso de construcción de una antiheroína nacional”, *Alcores*, núm. 13, 2012, pp. 103-121.

STREJILEVICH, Nora, “Literatura testimonial en Chile, Uruguay y Argentina, 1970-1990”, tesis para el título de Doctora en Filosofía, Vancouver, The University of British Columbia, 1991.

TOURIS, Claudia F., “Entre Marianne y María. Los trayectos de las religiosas tercermundistas en la Argentina” en Andrea ANDÚJAR, Débora D’ANTONIO, Fernanda GIL LOZANO, et. Al. (comp.), *De minifaldas, militancias y revoluciones. Exploraciones sobre los 70 en Argentina*, Buenos Aires, Ediciones Luxemburg, 2009, pp. 51-68.

TEUBAL, Ruth, Clarisa VEIGA y Cristina BETTANIN, “Familiares de desaparecidos en la sombra: las voces de los hermanos”, *Cuadernos de trabajo social*, vol. 18, 2005, pp. 181-195.

TUÑÓN, Julia, “Claves del andamiaje: la construcción del género en pantalla”, en *Mujeres de luz y sombra en el cine mexicano. La construcción de una imagen, 1939-1952*, México, El Colegio de México/ Instituto Mexicano de Cinematografía, 1998, pp.71-99.

UROSEVICH, Florencia, “Gestaciones y nacimientos dentro de la Escuela Armada: análisis sobre la gestión de los embarazos y partos de los embarazos y partos de detenidas-desaparecidas (1976-1983), *X Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de la Plata*, Mesa 11, diciembre 2018, en Memoria Académica. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.11784/ev.11784.pdf

VALLEJO, Gustavo Gabriel, “El hombre nuevo: representaciones culturales en torno a la masculinidad en la Argentina (1918-1976)”, *Cuadernos de historia contemporánea*, vol. 40, 2018, pp. 89-113.

VICENTE, Camilo, *Tiempo suspendido. Una historia de la desaparición forzada en México, 1940-1980*, México, Bonilla Artigas, 2019.

VICENTE, Camilo, “La conspiración de las ratas. La construcción del enemigo político en México, 1970-1980”, *Naveg@mérica. Revista electrónica editada por la Asociación Española de Americanistas*, [En línea], núm. 9, octubre, 2012.

VINCENT, Mary, “La reafirmación de la masculinidad en la cruzada franquista”, *Cuadernos de historia contemporánea*, vol. 28, 2006, pp. 135-151.

VIDAURRÁZAGA ARÁNGUIZ, Tamara, “¿El hombre nuevo?: Moral revolucionaria guevarista y militancia femenina. El caso del MIR”, *Revista Nomadías*, núm. 15, julio 2012, pp. 69-89.

VIDAURRÁZAGA ARÁNGUIZ, Tamara, “Subjetividades sexogénéricas en mujeres militantes de organizaciones político-militares de izquierda en el Cono Sur”, *Revista de estudios de género. La ventana*, núm. 41, enero-junio 2015, pp. 7-34.

ZOLOV, Eric, “Integrating Mexico into the Global Sixties”, en Jaime M. PENSADO y Enrique C. OCHOA, *Mexico Beyond 1968. Revolutionaries, Radicals and Repression During the Global Sixties and Subversive Seventies*, Tucson, The University of Arizona Press, 2018, pp. 19-32.